

**Santander Consumer
Finance, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de
Gestión del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2009,
junto con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Santander Consumer Finance, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Santander Consumer Finance, S.A. (en lo sucesivo, "el Banco"), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores del Banco presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 3 de abril de 2009, emitimos nuestro Informe de Auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio 2008, en el que expresamos una opinión favorable.
3. Los Administradores del Banco han formulado, simultáneamente a las cuentas anuales individuales del Banco del ejercicio 2009, las cuentas anuales consolidadas del Grupo Santander Consumer Finance correspondientes a dicho ejercicio, sobre las que hemos emitido nuestro informe de auditoría de fecha 1 de abril de 2010, en el que expresamos una opinión favorable. De acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas, preparadas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, el importe de los activos y del patrimonio neto consolidado del Grupo Santander Consumer Finance al cierre del ejercicio 2009 asciende a 61.664 y 4.774 millones de euros, respectivamente, y el beneficio neto consolidado atribuido a la entidad dominante del ejercicio 2009, a 101 millones de euros (véase Nota 3 de la Memoria adjunta).
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en su patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables contenidos en la Circular 4/2004 del Banco de España, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión del ejercicio 2009 adjunto, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Banco, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Carlos Giménez Lambea
1 de abril de 2010

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

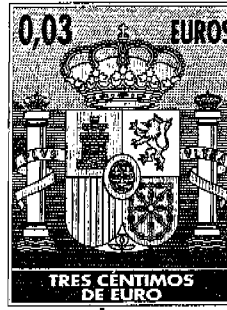
Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2010 Nº 04/10/02756
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

**Santander Consumer
Finance, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de
Gestión del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2009



0J3722773

CLASE 8ª
 PUNTO 1.º

SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A.
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1 a 4)
 (Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2009	2008 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2009	2008 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES		104.428	104.389	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN: Derivados de negociación	8	152.320 152.320	168.190 168.190	CARTERA DE NEGOCIACIÓN: Derivados de negociación	8	110.736 110.736	74.346 74.346
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:		19.351.240	20.554.489
INVERSIONES CREDITICIAS: Depósitos en entidades de crédito	6	21.624.751 14.249.837	21.437.486 15.353.097	Depósitos de entidades de crédito	17	9.836.666	13.422.056
Crédito a la clientela	9	5.276.959	4.980.442	Depósitos de la clientela	18	661.127	552.604
Valores representativos de deuda	7	2.097.955	1.103.947	Débitos representados por valores negociables	19	8.052.956	5.488.082
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	9, 18 y 19	1.350.000	1.350.000	Pasivos subordinados	20	655.907	658.941
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-	Otros pasivos financieros	21	144.584	432.806
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		-	-	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	10	93.459	322.119	DERIVADOS DE COBERTURA	10	99.773	119.464
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	11	40.978	26.000	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
PARTICIPACIONES: Entidades asociadas	12	3.960.500	3.567.684	PROVISIONES:	22	55.821	63.903
Entidades multigrupo		-	535	Fondo para pensiones y obligaciones similares		49.941	53.964
Entidades del Grupo		6.912	6.912	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		912	6.221
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	13	25.208	26.658	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		304	450
ACTIVO MATERIAL: Inmovilizado material - De uso propio	14	54 54	80 80	Otras provisiones		4.664	3.268
ACTIVO INTANGIBLE: Otro activo intangible	15	8.317 8.317	17.323 17.323	PASIVOS FISCALES:	23	192.867	146.162
ACTIVOS FISCALES: Corrientes	23	194.121	156.952	Corrientes		34	-
Diferidos		81	2.554	Diferidos		192.833	146.162
RESTO DE ACTIVOS	16	1.321	4.554	RESTO DE PASIVOS	16	18.352	46.423
TOTAL ACTIVO		26.205.457	25.831.435	TOTAL PASIVO		19.828.789	21.004.787
RIESGOS CONTINGENTES	28	2.905.882	1.464.540	PATRIMONIO NETO		6.424.562	4.873.196
COMPROMISOS CONTINGENTES	28	35.493.306	26.988.479	FONDOS PROPIOS:		2.991.622	1.796.142
				Capital escriturado	24	1.139.990	1.139.990
				Prima de emisión	25	1.937.060	1.855.319
				Reservas	26	465.583	482.883
				Resultado del ejercicio		(109.693)	(401.138)
				Menos: Dividendos y retribuciones		(47.894)	(46.548)
				AJUSTES POR VALORACIÓN:		(47.894)	(46.548)
				Coberturas de los flujos de efectivo	27	(47.894)	(46.548)
				TOTAL PATRIMONIO NETO		6.376.668	4.826.648
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		26.205.457	25.831.435

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 42 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I a IV, adjuntos, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2009.



CLASE 8.^a



0J3722774

SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1 a 4)
(Miles de Euros)

	Nota	Ingresos/(Gastos)	
		Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	30	679.277	995.473
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	31	(465.105)	(820.034)
MARGEN DE INTERESES		214.172	175.439
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	32	356.787	501.584
COMISIONES PERCIBIDAS	33	43.103	52.430
COMISIONES PAGADAS	34	(25.400)	(33.993)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):	35	20.557	28.240
Cartera de negociación		13.777	30.330
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		2.302	-
Otros		4.478	(2.090)
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	36	1.250	85
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	37	4.809	4.706
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	37	(3.250)	(2.931)
MARGEN BRUTO		612.028	725.560
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:		(29.902)	(27.183)
Gastos de personal	38	(729)	(812)
Otros gastos generales de administración	39	(29.173)	(26.371)
AMORTIZACIÓN	14 y 15	(11.762)	(12.282)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	22	1.257	(8.029)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):		(174.482)	(93.528)
Inversiones crediticias	7 y 9	(174.482)	(93.528)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		397.139	584.538
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		(18.211)	(99.137)
Otros activos	12	(18.211)	(99.137)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	12	120.041	(2.274)
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	11	(14.824)	(452)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		484.145	482.675
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	23	(10.421)	16.241
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		473.724	498.916
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	11 y 23	(8.141)	(16.033)
RESULTADO DEL EJERCICIO		465.583	482.883

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 42 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I a IV, adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009.



0J3722775

CLASE 8.ª

SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A.

SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO****ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS****CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS****EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1 a 4)**

(Miles de Euros)

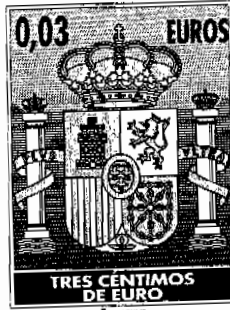
	Ingresos/(Gastos)	
	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	465.583	482.883
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(1.346)	(65.477)
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
COBERTURAS DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO:	(1.923)	(93.540)
Ganancias (pérdidas) por valoración	(57.585)	(105.412)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(55.662)	(11.872)
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
COBERTURAS DE INVERSIONES NETAS EN NEGOCIOS EN EL EXTRANJERO:	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO:	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA:	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES EN PLANES DE PENSIONES	-	-
RESTO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	577	28.063
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	464.237	417.406

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 42 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I a IV, adjuntos, forman parte integrante del estado de Ingresos y gastos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009.



CLASE 8.^a



0J3722776

SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1 a 4)
(Miles de Euros)

	FONDOS PROPIOS							Total Fondos Propios	AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL PATRIMONIO NETO
	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio	Menos: Dividendos y Retribuciones			
Saldo final al 31 de diciembre de 2008	1.796.142	1.139.990	1.855.319	-	-	482.883	(401.138)	4.873.196	(46.548)	4.826.648
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	1.796.142	1.139.990	1.855.319	-	-	482.883	(401.138)	4.873.196	(46.548)	4.826.648
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	465.583	-	465.583	(1.346)	464.237
Otras variaciones del patrimonio neto	1.195.480	-	81.741	-	-	(482.883)	291.445	1.085.783	-	1.085.783
Aumentos de capital	1.195.480	-	-	-	-	-	-	1.195.476	-	1.195.476
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(482.883)	(109.693)	(109.693)	-	(109.693)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	81.745	-	-	-	401.138	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	2.991.622	1.139.990	1.937.060	-	-	465.583	(109.693)	6.424.562	(47.894)	6.376.668

	FONDOS PROPIOS (*)							Total Fondos Propios	AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL PATRIMONIO NETO
	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio	Menos: Dividendos y Retribuciones			
Saldo final al 31 de diciembre de 2007	996.213	1.139.990	1.765.294	-	-	693.112	(601.049)	3.993.560	18.929	4.012.489
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	996.213	1.139.990	1.765.294	-	-	693.112	(601.049)	3.993.560	18.929	4.012.489
Total ingresos y gastos reconocidos	799.929	-	90.025	-	-	482.883	-	482.883	(65.477)	417.406
Otras variaciones del patrimonio neto	799.929	-	(2.036)	-	-	(693.112)	199.911	396.753	-	396.753
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	(401.138)	(401.138)	-	(401.138)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	601.049	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	92.063	-	-	(693.112)	(401.138)	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2008	1.796.142	1.139.990	1.855.319	-	-	482.883	(401.138)	4.873.196	(46.548)	4.826.648

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 42 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I a IV, adjuntos, forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009.



CLASE 8.^a

0000 0000 0000 0000



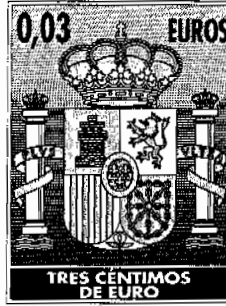
0J3722777

SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1 a 4)
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:	352.483	529.854
Resultado del ejercicio	465.583	482.883
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación-	92.667	238.904
Amortización	11.762	12.282
Otros ajustes	80.905	226.622
Aumento/Disminución neto de los activos de explotación-	(758.704)	2.866.238
Cartera de negociación	(15.870)	72.741
Activos financieros disponibles para la venta	-	(15.218)
Inversiones crediticias	(740.148)	2.510.411
Otros activos de explotación	(2.686)	298.304
Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación-	(966.309)	2.674.873
Cartera de negociación	36.390	25.224
Pasivos financieros a coste amortizado	(1.014.508)	2.674.848
Otros pasivos de explotación	11.809	(25.199)
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	1.838	(568)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	(283.812)	(225.791)
Pagos-	461.887	262.130
Activos materiales	-	31
Activos intangibles	4.479	8.422
Participaciones	457.408	253.677
Cobros-	178.075	36.339
Activos intangibles	1.749	-
Participaciones	171.353	36.326
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	4.973	13
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:	(109.697)	(201.281)
Pagos-	109.697	201.281
Dividendos	109.693	199.243
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	4	2.038
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	85
AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(41.026)	102.867
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	147.148	44.281
Efectivo y equivalentes al final del periodo	106.122	147.148
PRO-MEMORIA		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO:		
Caja	-	-
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	104.428	104.389
Otros activos financieros	1.694	43.943
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	(1.184)
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	106.122	147.148

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 42 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I a IV, adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009.



0J3722778

CLASE 8.ª
REGISTRO DE MARCAS

Santander Consumer Finance, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2009

1. Reseña del Banco, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña del Banco

Santander Consumer Finance, S.A. (en adelante, "el Banco"), fue constituido en 1963 con la denominación social de "Banco de Fomento, S.A.". Es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España que tiene su sede social en Avenida de Cantabria, s/n, Edificio Dehesa, Boadilla del Monte, Madrid, donde pueden consultarse los estatutos sociales y demás información pública sobre el Banco.

Su objeto social es recibir fondos del público en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros u otras actividades análogas que lleven aparejada la obligación de su restitución, aplicándolos por cuenta propia a la concesión de créditos u operaciones de análoga naturaleza. Asimismo, como sociedad cabecera de un grupo financiero (Grupo Santander Consumer Finance, en adelante, "el Grupo"), gestiona y administra la cartera de participaciones en sus sociedades dependientes.

El Banco está integrado en el Grupo Santander, cuya entidad dominante (Banco Santander, S.A.) participaba, directa e indirectamente, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, en la totalidad del capital social del Banco (véase Nota 24). Banco Santander, S.A. tiene su domicilio social en el Paseo de Pereda, números 9 al 12 de Santander. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Santander del ejercicio 2008 fueron formuladas por los Administradores de Banco Santander, S.A., en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 23 de marzo de 2009, y depositadas en el Registro Mercantil de Santander. El Banco cuenta con una sucursal (Madrid), no cotiza en Bolsa y, en el ejercicio 2009, ha desarrollado la mayor parte de su actividad en el territorio español.

El Banco dispone de un grupo financiero que cuenta con 79 sucursales distribuidas por el territorio nacional, y realiza actividades de arrendamiento financiero, financiación de compras de cualquier tipo de bienes de consumo efectuadas por terceros, renting, y otras. Adicionalmente, desde diciembre de 2002, el Banco es cabecera de un grupo europeo de entidades financieras, en su mayor parte, que desarrollan actividades de banca comercial, financiación de bienes de consumo, arrendamiento operativo y financiero, renting y otras, principalmente en Alemania, Italia, República Checa, Hungría, Austria, Polonia, Holanda, Noruega, Finlandia, Suecia, Rusia, Portugal y Reino Unido.

El Banco no cuenta con agentes a los que les sea aplicable la Circular 6/2002 del Banco de España, al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

Las relaciones existentes entre el Banco y las demás entidades del Grupo dan lugar, en ocasiones, a que se realicen transacciones que responden a una estrategia global del Grupo (véanse Notas 12 y 41).



CLASE 8.^a
SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN



0J3722779

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2009 han sido formuladas por sus Administradores (en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 25 de marzo de 2010), de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2004 del Banco de España, modificada por la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, del Banco de España, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en su patrimonio neto y de los flujos de efectivo generados durante el ejercicio anual terminado en esa fecha. Dichas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad del Banco.

Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2008 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco en su reunión celebrada el 23 de abril de 2009 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

La Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, requiere, con carácter general, que las cuentas anuales presenten información comparativa. En este sentido y, de acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores del Banco presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, obtenidas por aplicación de la mencionada Circular. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio 2008 que figuran en esta Memoria se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2009 se indican en la Nota 2. No existe ningún principio contable ni criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en dichas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

En las cuentas anuales del Banco correspondientes a los ejercicios 2009 y 2008 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección, ratificadas posteriormente por los Administradores del Banco, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones están realizadas en función de la mejor información disponible a la fecha de la formulación de estas cuentas anuales, y se refieren a:

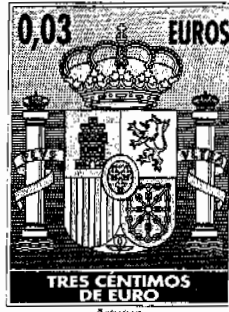
1. Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 2-a, 2-f, 6, 7, 9, 11 y 12);
2. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (véanse Notas 2-p y 22);
3. La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2-h, 2-l, 14 y 15);
4. El valor razonable de determinados activos no cotizados (véanse Notas 8 y 10).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa, lo que, en caso de ser preciso, se haría conforme a lo establecido en la Norma Decimonovena de la Circular 4/2004 del Banco de España (de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados).

Los Administradores del Banco, como sociedad dominante de un grupo empresarial, han formulado, simultáneamente a las cuentas anuales individuales del Banco del ejercicio 2009, las cuentas anuales



CLASE 8.^a
PAGO DE IMPUESTOS



0J3722780

consolidadas del Grupo correspondientes a dicho ejercicio. De acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas, que han sido preparadas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, tomando en consideración la Circular 4/2004 del Banco de España, el importe de los activos y del patrimonio neto consolidado del Grupo al cierre del ejercicio 2009 asciende a 61.664 y 4.774 millones de euros, respectivamente, y el beneficio neto consolidado atribuido a la entidad dominante del ejercicio 2009, a 101 millones de euros.

c) Recursos propios y gestión del capital

La Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas -tanto a título individual como de grupo consolidado- y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado las mencionadas entidades.

Esta Circular supone el desarrollo final, en el ámbito de las entidades de crédito, de la legislación sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, dictada a partir de la Ley 36/2007, de 16 de noviembre, por la que se modifica la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficiente de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros y otras normas del sistema financiero, que comprende también el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. Esta norma culmina el proceso de adaptación de la normativa española a las Directivas Comunitarias 2006/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, y 2006/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006. Ambas Directivas han revisado profundamente, siguiendo el Acuerdo adoptado por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria ("Basilea II"), los requerimientos mínimos de capital exigidos a las entidades de crédito y a sus grupos consolidables.

La Circular 3/2008, del Banco de España, de 22 de mayo, establece qué elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma. Los recursos propios, a efectos de lo dispuesto en dicha norma, se clasifican en recursos propios básicos y de segunda categoría.

La gestión que el Banco realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 3/2008, del Banco de España. En este sentido, el Banco considera como recursos propios computables los indicados en la Norma 8^a de la citada Circular.

Los requerimientos de recursos propios mínimos se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten estos riesgos, atendiendo a sus importes, características, contrapartes, garantías, etc.), al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación, al riesgo de cambio y al riesgo operacional. El Grupo ha de cumplir con unos requerimientos de recursos propios del 8% sobre sus activos ponderados.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los recursos propios computables del Grupo excedían de los requeridos por la normativa en vigor en cada momento.



0J3722781

CLASE 8.^a

El detalle de los recursos propios computables del Grupo al 31 de diciembre de 2009, se indica a continuación:

	Miles de Euros
Recursos básicos:	
Capital	2.991.622
Prima de emisión	1.139.990
Reservas	728.235
Intereses minoritarios	88.340
Otras deducciones de los recursos propios básicos	(1.876.888)
Beneficio atribuido neto (menos dividendos)	(9.685)
	3.061.614
Recursos de 2ª categoría:	
Otros conceptos y deducciones	589.446
Recursos adicionales	935.193
	1.524.639
Total recursos propios computables	4.586.253
Total recursos propios mínimos	3.617.168

d) Fondo de garantía de depósitos

El Banco está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos. El gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este Organismo en el ejercicio 2009 ha ascendido a 34 miles de euros (65 miles de euros en el ejercicio 2008), que figuran registrados en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 37).

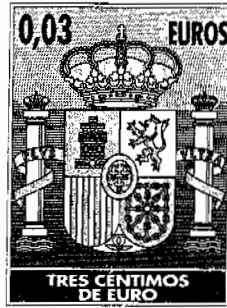
e) Informe anual del Informe de atención al cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, a continuación se resume el Informe Anual presentado por el titular del Servicio de Atención al Cliente en el Consejo de Administración del Banco celebrado el 10 de marzo de 2010.

i. Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas

El número de reclamaciones que han tenido entrada en el Servicio de Atención al Cliente, en el ejercicio 2009, ascienden a 115 (879 en el ejercicio 2008), lo que supone una disminución del 87% en relación con el año anterior que obedece a una mayor gestión de incidencias realizadas directamente por el Banco. Todas las reclamaciones recibidas han sido tramitadas.

El 95% de los asuntos (109 expedientes) fueron resueltos y concluidos dentro del mismo ejercicio (97% de los asuntos en el ejercicio 2008, que correspondían a 849 expedientes), quedando pendientes de análisis 6 expedientes al cierre del ejercicio 2009 (30 expedientes al cierre del ejercicio 2008). La tipología de las reclamaciones presentadas fue la siguiente:



0J3722782

CLASE 8.^a

	Porcentaje	
	2009	2008
Operativa	42%	40%
Tarjetas	28%	36%
Seguros	14%	13%
Precio	8%	7%
Interacción/Trato	3%	4%
Resto de reclamaciones	5%	-

Los Administradores del Banco manifiestan que de los asuntos pendientes de resolución al cierre del ejercicio 2009 no se desprenderán efectos que afecten significativamente a estas cuentas anuales.

ii. Resumen de las decisiones dictadas

Del análisis realizado en las contestaciones dadas a los clientes, resulta la siguiente clasificación:

	Porcentaje	
	2009	2008
A favor del reclamante	48%	74%
A favor del Banco	52%	26%

El tiempo medio de resolución de las reclamaciones fue de 28 días naturales (16 días en el ejercicio 2008).

El Banco ha abonado a sus clientes 56 miles de euros por las reclamaciones que se han resuelto a favor de éstos en el ejercicio 2009 (190 miles de euros en el ejercicio 2008).

iii. Reclamaciones cursadas a través del Banco de España y la Dirección General de Seguros

El Servicio de Atención al Cliente ha recibido 34 reclamaciones a través del Banco de España y de la Dirección General de Seguros en el ejercicio 2009 (53 reclamaciones en el ejercicio 2008), de las que la totalidad han sido resueltas al 31 de diciembre de 2009 (50 reclamaciones en el ejercicio 2008). El detalle de las reclamaciones resueltas se indica a continuación:

	Porcentaje	
	2009	2008
A favor del cliente	52%	66%
A favor del Banco	48%	34%

El Banco ha abonado a sus clientes 36 miles de euros por las reclamaciones cursadas a través del Banco de España y de la Dirección General de Seguros que se han resuelto a favor de éstos en el ejercicio 2009 (8 miles de euros en el ejercicio 2008).



0J3722783

CLASE 8.^a

RENTAS DE RENDIMIENTO FIJO

Los Administradores del Banco manifiestan que de los asuntos pendientes de resolución al cierre del ejercicio 2009 no se desprenderán efectos que afecten significativamente a estas cuentas anuales.

iv. Reclamaciones recibidas por el Defensor del Cliente

En el ejercicio 2009, el Defensor del Cliente ha recibido 220 reclamaciones (156 reclamaciones en el ejercicio 2008). El detalle de reclamaciones resueltas se indica a continuación:

	Porcentaje	
	2009	2008
A favor del cliente	76%	85%
A favor del Banco	7%	15%
Otras sin perjuicio para el cliente	17%	-

Un tema de reciente aparición en esta tipología de reclamación es la aparición de solicitudes de renegociación de las condiciones económicas de las operaciones.

Una parte sustancial (50%) de las reclamaciones recibidas están relacionadas con el uso de tarjetas de crédito (uso fraudulento de tarjetas y sus consiguientes cargos, rechazo de comisiones de mantenimiento y por mora, solicitud de anulación de tarjetas y mala comprensión de las cuotas resultantes en ampliaciones de importes dispuestos sobre límite, rechazo de cargos no reconocidos). Asimismo, ha habido un número importante de reclamaciones referido a problemas con los diferentes sistemas de pago de las operaciones, tanto de contratos de financiación al consumo como de tarjetas de crédito (fin de mes, aplazado con intereses, sin intereses).

El Banco ha abonado a sus clientes 8 miles de euros por las reclamaciones cursadas a través del Defensor del Cliente que se han resuelto a favor de éstos en el ejercicio 2009 (7 miles de euros en el ejercicio 2008).

v. Recomendaciones o sugerencias derivadas de su experiencia, con vistas a una mejor consecución de los fines que informan su actuación

Del conjunto de reclamaciones recibidas se pone de manifiesto que es preciso, para una reducción del número de reclamaciones, mejorar la efectividad del canal telefónico, potenciando su capacidad informativa y de resolución y, en su caso, dotando de la operatividad necesaria al segundo nivel de seguimiento de las cuestiones que pudieran quedar sin resolver inicialmente.

El análisis de causas de las reclamaciones que son cursadas a través del Banco de España pone de relieve que la mayor parte de ellas tuvieron su origen en una insuficiente atención de la reclamación cuando se recibió en primera instancia.

Asimismo, se considera necesario revisar las causas que hayan podido concurrir para aquellas reclamaciones que tardan más de 10 días en resolverse.

f) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Banco, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.



0J3722784

CLASE 8.^a

g) Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta Ley

Los miembros del Consejo de Administración manifiestan que el Banco dispone y tiene establecidas las políticas y procedimientos expresos que abarcan todas las actividades realizadas en el ámbito de las emisiones del mercado hipotecario que realiza y que garantizan el cumplimiento riguroso de la normativa del mercado hipotecario aplicable a estas actividades. Asimismo, la Dirección Financiera define la estrategia de financiación del Banco.

En cumplimiento del Real Decreto 716/2009 de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario y financiero se detalla a continuación:

	Miles de Euros
Valor en libros de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de cobro	2.510.233
<i>De los que:</i>	
<i>Activos aptos para la emisión de cédulas hipotecarias</i>	<i>2.198.472</i>

Cédulas hipotecarias

Las cédulas hipotecarias emitidas por el Banco son valores cuyo capital e intereses están especialmente garantizados por hipoteca, sin necesidad de inscripción registral, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal del Banco.

Las cédulas hipotecarias incorporan el derecho de crédito de su tenedor frente al Banco, garantizado en la forma en que se ha indicado en el párrafo anterior, y llevan aparejada ejecución para reclamar del emisor el pago después de su vencimiento. Los tenedores de estos títulos tienen el carácter de acreedores con preferencia especial que señala el número 3º del artículo 1.923 del Código Civil frente a cualesquiera otros acreedores, con relación a la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios inscritos a favor del emisor, y, en su caso, a los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados vinculados a las emisiones.

En caso de concurso, los tenedores de cédulas gozarían del privilegio especial establecido en el número 1º del apartado 1 del artículo 90 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal.

Sin perjuicio de lo anterior, se atenderían durante el concurso, de acuerdo con lo previsto en el número 7º del apartado 2 del artículo 84 de la Ley Concursal, se atenderán como créditos contra la masa los pagos que correspondan por amortización de capital e intereses de las cédulas emitidas y pendientes de amortización en la fecha de solicitud del concurso hasta el importe de los ingresos percibidos por el concursado de los préstamos y créditos hipotecarios y, si existen, de los activos de sustitución que respalden las cédulas y de los flujos económicos generados por los instrumentos vinculados a las emisiones (Disposición Final decimonovena de la Ley Concursal).

En caso de que, por un desfase temporal, los ingresos percibidos por el concursado fuesen insuficientes para atender a los pagos mencionados en el párrafo anterior, la administración concursal debería satisfacerlos mediante la liquidación de los activos de sustitución afectos a la emisión y, si esto resultase insuficiente, debería efectuar operaciones de financiación para cumplir el mandato de pago a los cedulistas o tenedores de bonos, subrogándose el financiador en la posición de éstos.



0J3722785

CLASE 8.^a

En caso de que hubiera de procederse conforme a lo señalado en el número 3 del artículo 155 de la Ley Concursal, el pago a todos los titulares de cédulas emitidas por el emisor se efectuaría a prorrata, independientemente de las fechas de emisión de los títulos.

Información relativa a las emisiones de cédulas hipotecarias

El desglose del saldo de esta cuenta, en función de su moneda de emisión así como de su tipo de interés, es el siguiente:

Moneda de Emisión	Miles de Euros		Tipo de Interés Anual (%)	Fecha de Vencimiento
	2009	2008		
Euros:				
Emisión Marzo 2006 (Nota 19)	1.200.000	1.200.000	3,875	Marzo 2016
Emisión Julio 2007 (Nota 18)	150.000	150.000	5,135	Julio 2022
Saldo al cierre del ejercicio	1.350.000	1.350.000		

Ninguna de las cédulas hipotecarias emitidas por el Banco tiene activos de sustitución afectos.

h) Hechos posteriores

Con fecha 30 de junio de 2005, el Banco y Banque Accord, que mantenían un 49% y un 51%, respectivamente, del capital social de Accordfin España, E.F.C., S.A., acordaron la suscripción de una opción de compra a favor de Banque Accord y una opción de venta a favor del Banco sobre las acciones del mismo en Accordfin España, E.F.C., S.A.

El 1 de enero de 2010, el Banco ha comunicado a Banque Accord su decisión de ejercitar la opción de venta que mantenía sobre su participación en el capital social de Accordfin España, E.F.C., S.A. (véase Anexo II). Consecuentemente, en dicha fecha, el Banco ha transmitido la propiedad de las acciones que mantenía en esta entidad asociada a Banque Accord, sin coste para ninguna de las partes. Los Administradores del Banco estiman que no se pondrán de manifiesto pasivos significativos como consecuencia de la salida del Banco del capital social de Accordfin España, E.F.C., S.A.

La Comisión Ejecutiva del Banco acordó, en su reunión celebrada el 3 de febrero de 2010, interrumpir las operaciones del Grupo en Rusia, así como llevar a cabo las actuaciones necesarias para vender la participación en JSC Santander Consumer Bank (véanse Nota 12 y Anexo I).

El 11 de marzo de 2010, el Banco abonó a General Electric Capital Corporation 160.000 miles de euros en concepto del ajuste al precio de compra de General Electric Capital Deutschland GmbH (Alemania), entidad dependiente del Grupo Santander Consumer Finance, adquirida por Santander Consumer Holding GmbH (Alemania).

La Comisión Ejecutiva del Banco Santander, S.A., en su reunión celebrada el 15 de marzo de 2010, autorizó al Banco a realizar una ampliación de capital en la entidad dependiente Santander Consumer Bank A.S. por importe de 1.150 millones de coronas noruegas. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, dicha ampliación de capital se encuentra pendiente de formalización.



0J3722786

CLASE 8.ª

El Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 25 de marzo de 2010, ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas realizar una ampliación de capital por importe de 360.873 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 120.290.868 acciones ordinarias a la par, de 3 euros de valor nominal cada una. Esta ampliación de capital, que se efectuará mediante la aportación no dineraria de dos préstamos concedidos por Banco Santander, S.A. (véase Nota 25) a la entidad dependiente Santander Consumer Bank, S.p.A. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, dicha ampliación de capital se encuentra pendiente de formalización.

Entre el cierre del ejercicio 2009 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún otro hecho adicional que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la preparación de estas cuentas anuales se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) Participaciones

Se consideran "Entidades del Grupo" aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las sociedades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan al Banco el control. Se entiende por control el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una sociedad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Al cierre del ejercicio 2009, no existen sociedades en las que el Banco participe en un porcentaje inferior al 50% que hayan sido consideradas como entidades del Grupo. En el ejercicio 2008, la única sociedad en la que la participación del Banco era inferior al 50% al cierre del ejercicio 2008, y que fue considerada como entidad del Grupo, era Asesora de Titulización, S.A., S.G.F.T., en cuyo capital social el Banco mantenía una participación, en dicho ejercicio, del 20%. Esta entidad fue considerada como del Grupo por tratarse de una entidad perteneciente, al igual que el Banco, al Grupo Santander (véase Nota 24). Esta entidad se ha liquidado en el ejercicio 2009.

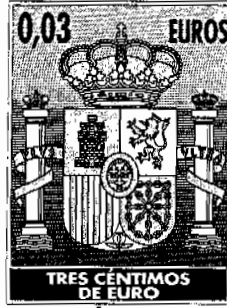
Se consideran "Negocios Conjuntos" los que, no siendo entidades dependientes, están controlados conjuntamente por dos o más entidades vinculadas entre sí mediante acuerdos contractuales en virtud de los cuales participan en entidades ("multigrupo") o realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes.

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Las participaciones en entidades del Grupo, negocios conjuntos y entidades asociadas se presentan en los epígrafes "Participaciones - Entidades del Grupo", "Participaciones - Entidades multigrupo" y "Participaciones - Entidades asociadas", respectivamente, del balance de situación, valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el capítulo "Rendimiento de Instrumentos de Capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta; o su valor en uso, definido éste como el valor



0J3722787

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, al epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Las operaciones señaladas a continuación no se tratan, a efectos contables, como instrumentos financieros:

- Las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas (véase Nota 12).
- Los derechos y obligaciones surgidos como consecuencia de planes de prestación para los empleados (véase Nota 22).
- Los derechos y obligaciones con origen en los contratos de seguro (véase Nota 13).
- Los contratos y obligaciones relativos a remuneraciones para los empleados basadas en instrumentos de capital propio (véase Nota 38).

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan agrupados dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que deban presentarse como "Activos no Corrientes en Venta", o correspondan a "Caja y Depósitos en Bancos Centrales", "Derivados de Cobertura" o "Participaciones", en cuyo caso se muestran de forma independiente.

Los activos financieros se incluyen, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes carteras:

- Cartera de negociación: activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios, y los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable.
- Inversiones crediticias: recogen la financiación concedida a terceros, de acuerdo con la naturaleza de las mismas, sea cual sea la naturaleza del prestatario y la forma de la financiación concedida así como los valores representativos de deuda no cotizados.



0J3722788

CLASE 8.ª

ACTIVOS FINANCIEROS

En términos generales, es intención del Banco mantener los préstamos y créditos que tiene concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación por su coste amortizado (que recoge las correcciones que es necesario introducir para reflejar las pérdidas estimadas en su recuperación).

iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se incluyen, a efectos de su presentación, según su naturaleza en el balance de situación, en las siguientes categorías:

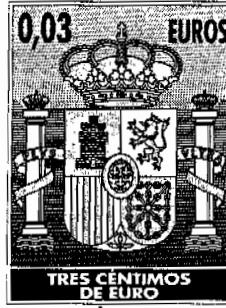
- Caja y depósitos en bancos centrales: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata con origen en depósitos mantenidos en el Banco de España y en otros bancos centrales.
- Depósitos o créditos: saldos deudores de los créditos o préstamos concedidos por el Banco, así como otros saldos deudores de naturaleza financiera a favor del Banco, tales como cheques a cargo de entidades de crédito, saldos pendientes de cobro de las cámaras y organismos liquidadores por operaciones en bolsa y mercados organizados, las fianzas dadas en efectivo, los dividendos pasivos exigidos, las comisiones por garantías financieras pendientes de cobro y los saldos deudores por transacciones que no tengan su origen en operaciones y servicios bancarios como el cobro de alquileres y similares:
 - Depósitos en entidades de crédito: créditos de cualquier naturaleza a nombre de entidades de crédito.
 - Crédito a la clientela: recoge los restantes saldos deudores de los créditos o préstamos concedidos por el Banco.
- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que reconozcan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, y que están instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta.
- Derivados de negociación: incluye el valor razonable, a favor del Banco, de los derivados financieros que no formen parte de coberturas contables.
- Derivados de cobertura: incluye el valor razonable, a favor del Banco, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Participaciones: incluye las inversiones en el capital social de entidades del Grupo, multigrupo y asociadas.

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan agrupados dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que deban presentarse como "Derivados de Cobertura", que se muestran de forma independiente.

Los pasivos financieros se incluyen, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes carteras:

- Cartera de negociación: pasivos financieros emitidos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios, los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable, y los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo ("posiciones cortas de valores").



0J3722789

CLASE 8.^a

CLASE 8.^a

- Pasivos financieros a coste amortizado: pasivos financieros que no se incluyen en la categoría anterior y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, a efectos de su presentación, según su naturaleza en el balance de situación, en las siguientes categorías:

- Depósitos de entidades de crédito: depósitos de cualquier naturaleza, incluidos los créditos recibidos y operaciones del mercado monetario a nombre de entidades de crédito.
- Depósitos de la clientela: importes de los saldos reembolsables recibidos en efectivo por el Banco, salvo los instrumentados como valores negociables, las operaciones del mercado monetario realizadas a través de contrapartidas centrales, los que tengan naturaleza de pasivos subordinados y los depósitos de bancos centrales o de entidades de crédito.
- Débitos representados por valores negociables: incluye el importe de las obligaciones y demás deudas representadas por valores negociables, distintos de los que tengan naturaleza de pasivos subordinados. En esta categoría se incluye el componente que tenga la consideración de pasivo financiero de los valores emitidos que sean instrumentos financieros compuestos.
- Derivados de negociación: incluye el valor razonable, en contra del Banco, de los derivados que no forman parte de coberturas contables.
- Pasivos subordinados: importe de las financiaciones recibidas, que, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes.
- Otros pasivos financieros: incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.
- Derivados de cobertura: incluye el valor razonable, en contra del Banco, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

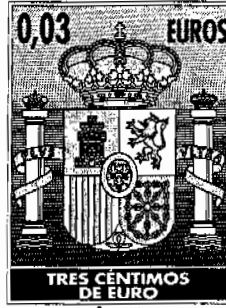
c) Valoración y registro de los activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se registran, inicialmente, por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Para los instrumentos no valorados por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, éste se ajusta con los costes de transacción. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros, excepto las inversiones crediticias y los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva (así como los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos) se valoran a su "valor razonable".

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, en condiciones de independencia mutua, e informadas en la materia, que actuasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor



0J3722790

CLASE 8.ª
CÓDIGO DE BARRAS 841 11

razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado activo, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no exista precio de mercado para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniendo en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Los derivados se registran en el balance de situación por su valor razonable desde su fecha de contratación. Si su valor razonable es positivo se registra como un activo y si es negativo, como un pasivo. En la fecha de contratación se entiende que, salvo prueba en contrario, su valor razonable es igual al precio de la transacción. Los cambios en el valor razonable de los derivados, desde la fecha de su contratación, se registran con contrapartida en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros estándar incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados contratados en mercados no organizados.

El valor razonable de estos derivados se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"), utilizando métodos de valoración reconocidos por los mercados financieros, como el del "valor actual neto" o modelos de determinación de precios de opciones, entre otros.

Los derivados financieros que tienen como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran a su coste de adquisición.

Las "Inversiones crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizando en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado. En las inversiones crediticias cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala, exactamente, el valor inicial de un instrumento financiero con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos durante su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones y costes de transacción que, por su naturaleza, forman parte de su rendimiento financiero. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos, se mantienen a su coste de adquisición, corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito del Banco en cada fecha de presentación de los estados financieros. El Banco cuenta, por otro lado, con garantías tomadas y otras mejoras crediticias



0J3722791

CLASE 8.ª

Cartera de Negociación

para mitigar su exposición al riesgo de crédito, consistentes, fundamentalmente, en garantías sobre sus préstamos hipotecarios.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente por su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente, excepto los incluidos en el capítulo "Cartera de Negociación" del balance de situación y los pasivos financieros designados como partidas cubiertas en coberturas de valor razonable (o como instrumentos de cobertura), que se valoran a su valor razonable.

iii. Técnicas de valoración

El siguiente cuadro resume los valores razonables, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, de los activos y pasivos indicados a continuación, clasificados de acuerdo con las diferentes metodologías de valoración seguidas por el Banco para determinar su valor razonable:

	Miles de Euros					
	2009			2008		
	Cotizaciones Publicadas en Mercados Activos	Modelos Internos (*)	Total	Cotizaciones Publicadas en Mercados Activos	Modelos Internos (*)	Total
Cartera de negociación (activo)	-	152.320	152.320	-	168.190	168.190
Derivados de cobertura (activo)	-	93.459	93.459	-	322.199	322.199
Cartera de negociación (pasivo)	-	110.736	110.736	-	74.346	74.346
Derivados de cobertura (pasivo)	-	99.773	99.773	-	119.464	119.464

(*) En su práctica totalidad, las principales variables (inputs) utilizadas por los modelos se obtienen de datos observables de mercado.

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos comprenden deuda pública, deuda privada, activos titulizados, acciones, posiciones cortas de valores y renta fija emitida. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el Banco no mantiene activos de esta naturaleza.

En los casos en los que no puedan observarse datos basados en parámetros de mercado, los Administradores del Banco realizan su mejor estimación del precio que el mercado fijaría utilizando sus propios modelos internos. Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado. La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, en el momento inicial, es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan sólo datos observables en el mercado, principalmente tipos de interés. De acuerdo con la normativa en vigor, cualquier diferencia existente entre el precio de la transacción y el valor razonable basado en técnicas de valoración, no se reconoce en resultados en el momento inicial.

Las principales técnicas usadas, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros desglosados en la tabla anterior, se muestran a continuación:



0J3722792

CLASE 8.ª

ANEXO 1

- En la valoración de instrumentos financieros que permiten una cobertura estática (principalmente, "swaps") y en la valoración de los créditos a la clientela, se emplea el método del "valor presente". Los flujos de caja futuros esperados se descuentan empleando las curvas de tipos de interés de las correspondientes divisas. Por regla general, las curvas de tipos son datos observables en los mercados.
- El Banco mantiene derivados (IRS) para cubrir el riesgo de tipo de interés de determinados Fondos de Titulización de Activos, mediante los que algunas entidades dependientes del Grupo titilizan derechos de crédito. Las principales variables (inputs) utilizadas para la valoración de dichos derivados se obtienen de datos observables de mercado. Asimismo, los Administradores del Banco realizan su mejor estimación del precio que el mercado fijaría para aquellos parámetros que no corresponden a datos observables de mercado. Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas destinadas a determinar, principalmente, las tasas de prepago de las operaciones de crédito cubiertas, las variaciones en los tipos de interés y la tasa de morosidad esperada de las carteras titulizadas.

Las valoraciones, así obtenidas, podrían resultar diferentes si se hubieran aplicado otros métodos u otras asunciones. No obstante, los Administradores del Banco consideran que el valor razonable de estos derivados, así como los resultados generados por estos instrumentos financieros, son razonables.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se deriva de los modelos internos anteriores tiene en cuenta, entre otros, los términos de los contratos y los datos observables de mercado. Los modelos de valoración no incorporan una subjetividad significativa dado que dichas metodologías pueden ser ajustadas y calibradas, en su caso, mediante el cálculo interno del valor razonable. A continuación, se muestran los instrumentos financieros a valor razonable cuya valoración se basa en modelos internos, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, así como el efecto potencial que, sobre dicha valoración, tendría un cambio, hacia otros escenarios razonablemente probables, en las principales asunciones que no están basadas en datos observables de mercado:

	Miles de Euros							
	Valores Razonables Calculados Utilizando Modelos Internos		Técnicas de Valoración	Principales Asunciones	Asunciones Razonables			
	2009	2008			Más Favorables		Más Desfavorables	
	2009	2008			2009	2008	2009	2008
ACTIVOS:								
Cartera de negociación-								
Derivados de negociación								
<i>IRS (Plain Vanilla)</i>	36.238	31.643	Método del Valor Presente	Modelos	-	-	-	-
<i>Cross Currency Swap</i>	25.274	-	Método del Valor Presente	Modelos	-	-	-	-
<i>IRS (titulización)</i>	90.808	136.547	Método del Valor Presente	Modelos. Datos observables de mercado. Estimaciones sobre tasas de morosidad y prepagos	129.527	149.250	50.879	121.368
	152.320	168.190						
Derivados de cobertura-								
<i>IRS (Plain Vanilla)</i>	93.459	74.438	Método del Valor Presente	Modelos	-	-	-	-
<i>Cross currency swaps</i>	-	247.681	Método del Valor Presente	Modelos	-	-	-	-
	93.459	322.119						
PASIVOS:								
Cartera de negociación-								
Derivados de negociación								
<i>IRS (Plain Vanilla)</i>	(72.680)	(74.346)	Método del Valor Presente	Modelos	-	-	-	-
<i>Cross Currency Swap</i>	(38.056)	-	Método del Valor Presente	Modelos	-	-	-	-
	110.736	(74.346)						
Derivados de cobertura-								
<i>IRS (Plain Vanilla)</i>	(99.773)	(108.611)	Método del Valor Presente	Modelos	-	-	-	-
<i>Cross currency swaps</i>	-	(10.853)	Método del Valor Presente	Modelos	-	-	-	-
	(99.773)	(119.464)						

Tal y como se detalla en la tabla anterior, el efecto potencial, al 31 de diciembre de 2009, sobre la valoración de los instrumentos financieros, que se derivaría de un cambio en las principales asunciones en el caso de



0J3722793

CLASE 8.ª

CLASE 8.ª

emplear otras asunciones razonablemente probables menos favorables tomando el valor más bajo del rango que se estima probable, supondría disminuir el beneficio antes de impuestos del ejercicio 2009 en 39.929 miles de euros (15.179 miles de euros en el ejercicio 2008). El efecto de utilizar otras asunciones razonablemente probables más favorables que las empleadas, tomando el valor más alto del rango que se estima probable, supondría aumentar el beneficio antes de impuestos del ejercicio 2009 en 38.719 miles de euros (12.703 miles de euros en el ejercicio 2008).

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones del valor en libros de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados" o "Intereses y Cargas Asimiladas", según proceda), y las que correspondan a otras causas. Estas últimas se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras (neto)".

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en:

- Los "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por Valoración – Activos financieros disponibles para la venta"; salvo que procedan de diferencias de cambio, en cuyo caso se registran en el epígrafe "Ajustes por Valoración – Diferencias de cambio" del balance de situación (en el caso de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios, éstas se reconocen en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias).
- Las partidas cargadas o abonadas a los epígrafes "Ajustes por Valoración – Activos financieros disponibles para la venta" y "Ajustes por Valoración – Diferencias de cambio" permanecen formando parte del patrimonio neto del Banco hasta que se produzca la baja en el balance del activo en el que tienen su origen, en cuyo momento se cancelan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

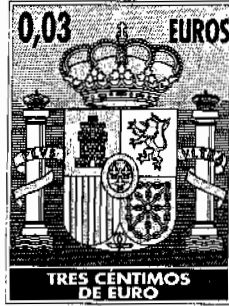
v. Operaciones de cobertura

El Banco utiliza los derivados financieros, bien para la gestión de riesgos de las posiciones propias del Banco y de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura"), bien con el objetivo de beneficiarse con las alteraciones que experimenten estos derivados en su valor.

Todo derivado financiero que no reúna las condiciones que permiten considerarlo como de cobertura se trata a efectos contables como un "derivado de negociación".

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tres tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeta la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo");
 - c. La inversión neta en un negocio en el extranjero ("cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero").



0J3722794

CLASE 8.^a

REGISTRO DE OPERACIONES FINANCIERAS

2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura, se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").

El Banco se asegura de la eficacia prospectiva y retrospectiva mediante los siguientes procedimientos:

- En el caso de coberturas de valor razonable, se calcula retrospectivamente un ratio entre la variación de la valoración del elemento cubierto, durante el periodo de medición, y la variación de la valoración, durante el mismo periodo, del instrumento de cobertura; para que la cobertura se considere eficaz, dicho ratio debe situarse dentro del rango del 80-125 por ciento. Para el cálculo de la eficacia prospectiva, se compara la sensibilidad (ante movimientos de la curva de tipos de interés) del elemento cubierto con la sensibilidad del elemento de cobertura; para que la cobertura sea considerada eficaz, dicha comparación debe mostrar que ambas sensibilidades se compensan.
 - En cuanto a las coberturas de flujos de efectivo, la medición retrospectiva se realiza, fundamentalmente, mediante el cálculo del ratio entre los flujos de efectivo por intereses generados durante el periodo de medición por el elemento cubierto y los generados, durante el mismo periodo, por el instrumento de cobertura; para que la cobertura se considere eficaz, dicho ratio debe situarse dentro del rango del 80-125 por ciento. La eficacia prospectiva se obtiene comparando los flujos futuros por intereses (obtenidos a partir de la curva de tipo de interés de mercado correspondiente) del elemento cubierto y del instrumento de cobertura, debiendo compensar los flujos correspondientes.
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Banco.

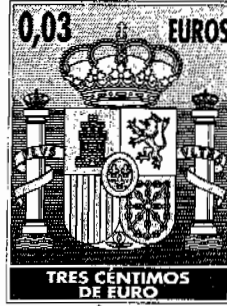
Las diferencias de valoración de las coberturas contables se registran según los siguientes criterios:

1. En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos (en lo que refiere al tipo de riesgo cubierto) se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. En las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por Valoración - Coberturas de los flujos de efectivo" del balance de situación hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que se incluya en el coste del activo o del pasivo no financiero, en el caso de que las transacciones previstas terminen en el reconocimiento de activos o pasivos no financieros. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficaz de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la cobertura de valor razonable es discontinuada, los ajustes relativos al elemento cubierto, previamente registrados en la cuenta "Ajustes por valoración" se imputan a resultados utilizando el método del tipo de interés efectivo recalculado en la fecha que deja de estar cubierto, debiendo estar completamente amortizado a su vencimiento.



CLASE 8.^a
Cuentas de resultados



0J3722795

Cuando se interrumpen las "coberturas de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, que figura reconocido en el capítulo "Ajustes por Valoración" del patrimonio neto (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho capítulo hasta que ocurra la transacción cubierta, momento en el que se registra en resultados, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registra inmediatamente en resultados.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales se registran separadamente como derivados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos principales y siempre que dichos contratos no se encuentren clasificados en las categorías de "Otros Activos (Pasivos) Financieros a Valor Razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias" o como "Cartera de Negociación".

d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros -caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares-, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociendo, simultáneamente, cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido -caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos-, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:
 - a. Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado.
 - b. Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.
3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido -caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes-, se distingue entre:
 - a. Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - b. Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa registrándolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y del pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se valora por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se valora por su valor razonable.



0J3722796

CLASE 8.^a

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Durante los ejercicios 2009 y 2008, no se han producido transferencias de instrumentos financieros que no hayan supuesto su baja del balance de situación.

e) *Compensación de Instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el balance de situación por su importe neto, sólo cuando el Banco tiene tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

f) *Deterioro del valor de los activos financieros*

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

Se consideran en situación irregular los saldos sobre los que existen dudas razonables que hagan cuestionar su recuperación íntegra y/o el cobro de los correspondientes intereses en las cuantías y fechas inicialmente pactados, una vez tenidas en cuenta las garantías recibidas por el Banco para tratar de asegurar (total o parcialmente) el buen fin de las operaciones. Los cobros percibidos con origen en préstamos y créditos en situación irregular se aplican al reconocimiento de los intereses devengados y el exceso que pudiera existir a disminuir el capital que tengan pendiente de amortización. El importe de los activos financieros que estarían en situación irregular, si no fuera porque sus condiciones han sido renegociadas, no es significativo.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance de situación, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Banco para intentar conseguir su cobro en tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.



CLASE 8.^a
OPERACIONES



0J3722797

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, que se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que está sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien se ponga de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta.

El Banco cuenta con políticas, métodos y procedimientos para la cobertura de su riesgo de crédito, tanto por la insolvencia atribuible a las contrapartes como por riesgo-país, en su caso.

Dichas políticas, métodos y procedimientos son aplicados en la concesión, estudio y documentación de los instrumentos de deuda, riesgos y compromisos contingentes, así como en la identificación de su deterioro y en el cálculo de los importes necesarios para la cobertura de su riesgo de crédito.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares: tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía y antigüedad de los importes vencidos.
- Colectivamente, en los demás casos. Se establecen distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta y antigüedad de la morosidad, fijando para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas mínimas por deterioro ("pérdidas identificadas").

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, se constituye una provisión por las pérdidas inherentes de los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como de los riesgos contingentes, clasificados como riesgo normal teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación. A estos efectos, las pérdidas inherentes son las pérdidas incurridas a la fecha de los estados financieros, calculadas con procedimientos estadísticos, que están pendientes de asignar a operaciones concretas. El Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, ha determinado unos parámetros para la cuantificación de las pérdidas por deterioro inherentes.



0J3722798

CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS DE DEUDA

El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas y a las pérdidas por deterioro inherentes.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados, así como para aquellos para los que se han calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses. Estos intereses se reconocen como ingresos cuando se perciben, como una recuperación de la pérdida por deterioro.

iii. Instrumentos de deuda o de capital clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre el coste de adquisición de dichos instrumentos (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas que se ponen de manifiesto en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el epígrafe "Ajustes por Valoración – Activos financieros disponibles para la venta" del balance de situación y se registran, por el importe acumulado hasta entonces, en la cuenta de pérdidas y ganancias. En los supuestos en que dichas pérdidas por deterioro se recuperen posteriormente, total o parcialmente, su importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación.

iv. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

g) Activos no corrientes en venta

El capítulo "Activos no Corrientes en Venta" del balance de situación recoge el valor en libros de aquellos elementos individuales o integrados en un conjunto ("grupo de disposición") o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción"), cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren estas cuentas anuales. Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas (que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera) previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación. Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Banco para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores se consideran "Activos no Corrientes en Venta", salvo que el Banco haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Los activos no corrientes en venta se valoran, generalmente, por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta, y su valor en libros calculado en la fecha de su asignación a esta categoría. Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanecen en esta categoría.

Las pérdidas por deterioro de un activo, o grupo de disposición, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen en el capítulo "Ganancias (Pérdidas) de Activos no Corrientes en Venta no Clasificados como Operaciones Interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor



CLASE 8.^a

ESTADO DE RESULTADOS



0J3722799

razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Los ingresos y gastos, cualquiera que sea su naturaleza, incluidos los correspondientes a correcciones por deterioro de valor, generados en el ejercicio por las operaciones de un componente que se hayan clasificado como operaciones en interrupción, aunque se hubiesen generado con anterioridad a dicha clasificación, se presentan, netos del efecto impositivo, en la cuenta de pérdidas y ganancias como un único importe en el capítulo "Resultado de Operaciones Interrumpidas (neto)", incluyendo también en dicho capítulo los resultados obtenidos en su enajenación o disposición.

h) Activos materiales

Este capítulo del balance de situación incluye los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad del Banco o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Estos activos se clasifican, en función de su destino, como inmovilizado material de uso propio.

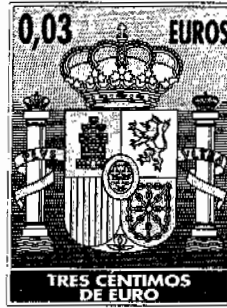
El inmovilizado de uso propio (que incluye, entre otros, los activos materiales recibidos para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé dar un uso continuado y propio, así como los que se están adquiriendo en régimen de arrendamiento financiero) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada activo con su correspondiente importe recuperable. A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por lo tanto, no son objeto de amortización. Las dotaciones anuales en concepto de amortización se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Edificios de uso propio	2%
Equipos informáticos	25%
Instalaciones	12%

Con ocasión de cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Banco registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer un incremento de su valor en libros por encima del que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.



0J3722800

CLASE 8.^a

Asimismo, al menos al final de cada ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, con el objeto de detectar posibles cambios significativos en las mismas. En caso de producirse, las dotaciones a la amortización correspondientes a las nuevas vidas útiles se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a efectuar en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros.

En los activos materiales que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de su puesta en condiciones de funcionamiento y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción. La capitalización de los gastos financieros se suspende durante los ejercicios en los que se interrumpe el desarrollo del activo y finaliza cuando se han completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que se destine.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

i) Activo Intangible

Este capítulo del balance de situación recoge el saldo de los activos no monetarios identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que, o bien surgen como consecuencia de un negocio jurídico o bien han sido desarrollados por el Banco. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste pueda estimarse de manera fiable y para los que el Banco estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran por su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los activos intangibles pueden ser de "vida útil indefinida" (cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el que se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor del Banco) o de "vida útil definida" (en los restantes casos).

Los activos intangibles han sido clasificados como de "vida útil definida" y se amortizan en función de la misma, aplicando criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

Los cargos efectuados a la cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

El Banco reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 2-h).

Los programas informáticos desarrollados internamente se reconocen como activos intangibles cuando, entre otros requisitos (básicamente la capacidad para utilizarlos o venderlos), dichos activos pueden ser identificados y puede demostrarse su capacidad de generar beneficios económicos en el futuro.

Los gastos incurridos durante la fase de investigación se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren, no pudiendo incorporarse posteriormente al valor en libros del activo intangible.



0J3722801

CLASE 8.^a

j) Resto de activos y resto de pasivos

El capítulo "Resto de Activos" del balance de situación incluye el saldo de todas las cuentas de periodificación de activo, excepto las correspondientes a intereses, el importe neto de la diferencia entre las obligaciones por planes de pensiones y el valor de los activos del plan con saldo favorable para el Banco, cuando se deba presentar por el importe neto en el balance de situación, así como el importe de los restantes activos no incluidos en otros capítulos.

El capítulo "Resto de Pasivos" del balance de situación incluye el saldo de todas las cuentas de periodificación de pasivo, excepto las correspondientes a intereses, y el importe de los restantes pasivos no incluidos en otros capítulos.

k) Provisiones y pasivos (activos) contingentes

Las provisiones son obligaciones presentes a la fecha del balance de situación que surgen como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Banco, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y para cancelarlas, el Banco espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

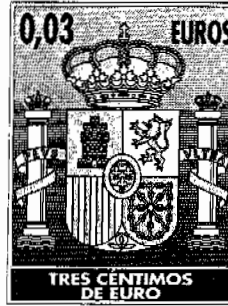
Los pasivos contingentes son obligaciones posibles que surgen como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Banco. Incluyen las obligaciones actuales del Banco cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. De acuerdo con la normativa vigente, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas, procediendo a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas en:

- Fondo para pensiones y obligaciones similares: incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de las retribuciones post-empleo, así como los compromisos asumidos con el personal prejubilado y obligaciones similares.
- Provisiones para riesgos y compromisos contingentes: incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que la entidad garantice obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.
- Provisiones para impuestos y otras contingencias legales: incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de contingencias de naturaleza fiscal, legal y litigios.
- Otras provisiones: incluye las restantes provisiones constituidas por el Banco. Entre otros conceptos, este epígrafe comprende las provisiones por reestructuración y actuaciones medioambientales, en su caso.



0J3722802

CLASE 8.^a

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo con los criterios anteriores se registra con cargo o abono al capítulo "Dotaciones a las Provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La contabilización del fondo para pensiones y obligaciones similares se describe en las Notas 2-p y 2-q.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control del Banco. Los activos contingentes no se reconocen en el balance de situación ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se informa de ellos en la Memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

l) Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra el Banco con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Banco como sus Administradores, consideran que el perjuicio económico final que, en su caso, pueda derivarse de estos procedimientos y reclamaciones, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales.

m) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Banco es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

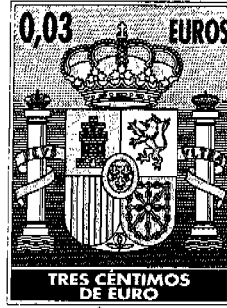
i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su desembolso.



0J3722803

CLASE 8.^a

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iv. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente, a tasas de mercado, los flujos de efectivo previstos.

v. Comisiones en la formalización de préstamos

Las comisiones financieras con origen en la formalización de préstamos, fundamentalmente, las comisiones de apertura y estudio, se abonan a resultados siguiendo un criterio financiero durante la vida del préstamo. De dicho importe se pueden deducir los costes directos incurridos en la formalización atribuidos a dichas operaciones.

o) Garantías financieras

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste; independientemente de la forma jurídica en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero, seguro o derivado de crédito.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir una provisión; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro de los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se ha explicado en el apartado f) anterior.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran registradas en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del balance de situación (véase Nota 22). La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo "Dotaciones a Provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En los supuestos en que sea preciso constituir una provisión para estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo, que se encuentran registradas en el capítulo "Resto de Pasivos" del balance de situación, se reclasifican a la correspondiente provisión.

p) Retribuciones post-empleo

De acuerdo con el Convenio Colectivo laboral vigente, el Banco tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de Seguridad Social que correspondan a determinados empleados, y a sus derechohabientes, en los casos de jubilación, así como otras atenciones sociales.

Los compromisos post-empleo mantenidos por el Banco con sus empleados se consideran "planes de aportación definida" cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada,



0J3722804

CLASE 8.^a

sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores se consideran "planes de prestación definida".

Planes de aportación definida

El Banco registra las aportaciones al plan devengadas en el ejercicio en el epígrafe "Gastos de Administración – Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de que, al cierre del ejercicio, existiese algún importe pendiente de aportar al plan externo en el que se encuentran materializados los compromisos, éste se registra, por su valor actual, en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance de situación (véase Nota 22).

Planes de prestación definida

El Banco registra en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance de situación (o en el activo, en el capítulo "Resto de Activos", dependiendo del signo de la diferencia) el valor actual de los compromisos post-empleo de prestación definida, netos del valor razonable de los "activos del plan" y de las ganancias y/o pérdidas actuariales netas acumuladas no registradas, que, en su caso, se pongan de manifiesto en la valoración de estos compromisos, que se diferencian en virtud del tratamiento de la denominada "banda de fluctuación", según se explica a continuación (véase Nota 22).

Se consideran "activos del plan" aquellos con los que se liquidarán directamente las obligaciones y reúnen las siguientes condiciones:

- No son propiedad del Banco, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada al Banco.
- Sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo, no pudiendo retornar al Banco salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o del Banco relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por el Banco.

Si el Banco puede exigir a las entidades aseguradoras el pago de una parte o de la totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida, resultando prácticamente cierto que dicho asegurador vaya a reembolsar alguno o todos los desembolsos exigidos para cancelar dicha obligación, pero la póliza de seguro no cumple las condiciones para ser un activo del plan, el Banco registra su derecho al reembolso en el capítulo "Contratos de Seguros Vinculados a Pensiones" del activo del balance de situación que, en los demás aspectos, se trata como un activo del plan (véase Nota 13).

Se consideran "ganancias y pérdidas actuariales" las que procedan de las diferencias entre las hipótesis actuariales consideradas inicialmente y la realidad, así como de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas. El Banco aplica, por planes, el criterio de la "banda de fluctuación", por lo que registra en la cuenta de pérdidas y ganancias la cuantía que resulta de diferir, en un período de 5 años, el importe neto de las ganancias y/o pérdidas actuariales acumuladas no reconocidas al inicio del ejercicio que exceda del 10% del valor actual de las obligaciones o del 10% del valor razonable de los activos al inicio del ejercicio, el mayor de los dos. El período máximo de imputación de cinco años, requerido por el Banco de España a todas las entidades financieras españolas, resulta menor que los años de trabajo activo que, de promedio, restan a los empleados que participan en los planes, y es aplicado de forma sistemática.

El "coste de los servicios pasados", que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, linealmente, durante el período comprendido entre el momento en el que surgen los



0J3722805

CLASE 8.^a

PREVISIONES

nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones. Al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, no hay costes por servicios pasados pendientes de reconocer.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de la forma siguiente:

- El coste de los servicios del período corriente (entendido como el incremento en el valor actual de las obligaciones como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados), en el epígrafe "Gastos de Administración – Gastos de personal" (véanse Notas 22 y 38).
- El coste por intereses (entendido como el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo), en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas" (véanse Notas 22 y 31). Cuando las obligaciones se presentan en el pasivo del balance de situación, netas de los activos del plan, el coste de los pasivos que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias corresponde, exclusivamente, a las obligaciones registradas en el pasivo.
- El rendimiento esperado de los activos asignados a la cobertura de los compromisos así como las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten, en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" (véanse Notas 13, 22 y 30).
- La amortización de las pérdidas y/o ganancias actuariales en aplicación del tratamiento de la "banda de fluctuación", en el capítulo "Dotaciones a Provisiones (neto)" (véase Nota 22).

q) *Otras retribuciones a largo plazo y otros compromisos*

Las otras retribuciones a largo plazo, entendidas como los compromisos asumidos con el personal prejubilado (aquel que ha cesado de prestar sus servicios en el Banco pero que, sin estar legalmente jubilado, continúa con derechos económicos frente a ella hasta que pase a la situación legal de jubilado) y los premios de antigüedad se tratan contablemente, en lo aplicable, según lo establecido anteriormente para los planes post-empleo de prestación definida, con la salvedad de que todo el coste del servicio pasado y las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 22).

Los compromisos asumidos por el Banco para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de sus empleados, durante el período en el que permanecen en activo y hasta su edad de jubilación, se mantienen en fondo interno con una cobertura temporal anual renovable, por lo que no se realizan aportaciones a planes.

r) *Indemnizaciones por despido*

Las indemnizaciones por despido se registran cuando se dispone de un plan formal y detallado en el que se identifican las modificaciones fundamentales que se van a realizar, y siempre que se haya comenzado a ejecutar dicho plan o se hayan anunciado públicamente sus principales características, o se desprendan hechos objetivos sobre su ejecución. Al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

s) *Impuesto sobre Beneficios*

El gasto por el Impuesto sobre Beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias que se reconozcan en la cuenta de pérdidas y ganancias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las bases imponibles negativas, en caso de existir.



0J3722806

CLASE 8.ª

Impuesto sobre Beneficios del ejercicio

El gasto por el Impuesto sobre Beneficios del ejercicio se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, su correspondiente efecto fiscal se registra en patrimonio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre el valor en libros de los elementos patrimoniales y sus correspondientes bases fiscales ("valor fiscal"), así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

El capítulo "Activos Fiscales" del balance de situación incluye el importe de los activos de naturaleza fiscal, diferenciando entre: "corrientes" (importe a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "diferidos" (importe de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

El capítulo "Pasivos Fiscales" del balance de situación incluye el importe de los pasivos de naturaleza fiscal, excepto las provisiones por impuestos, que se desglosan en: "corrientes" (importe a pagar por el Impuesto sobre Beneficios relativo a la ganancia fiscal del ejercicio y otros impuestos en los próximos doce meses) y "diferidos" (importe de los impuestos sobre beneficios a pagar en ejercicios futuros).

Los activos por impuestos diferidos, identificados como diferencias temporarias, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que el Banco vaya a tener suficientes ganancias fiscales en el futuro contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecte ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias existentes.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuando las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Los ingresos y gastos registrados directamente en el patrimonio se contabilizan como diferencias temporarias.

t) Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés anuales medios

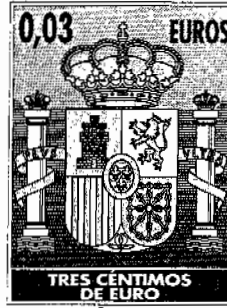
En la Nota 40 de esta Memoria se facilita el detalle de los vencimientos de las partidas que integran los saldos de determinados epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2009 y 2008, así como sus tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios.

u) Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra las variaciones que se han producido en el patrimonio neto durante los ejercicios 2009 y 2008. Esta información se presenta desglosada, a su vez, en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambos:

Estado de Ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como



0J3722807

CLASE 8.^a

IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- i. El resultado del ejercicio.
- ii. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- iii. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- iv. El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en los puntos ii y iii anteriores.
- v. El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de los puntos anteriores.

Las variaciones que se han producido en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a. Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta cuenta se mantienen en ella, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias o se reclasifiquen a otra cuenta.
- b. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c. Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- d. Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Dichos importes se presentan por su importe bruto, mostrando su correspondiente efecto impositivo en el capítulo "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los movimientos que se han producido en el patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos, en función de su naturaleza, en las siguientes partidas:

- a. Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de los importes registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos comentado anteriormente.



CLASE 8.ª



0J3722808

- c. Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del capital, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

v) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

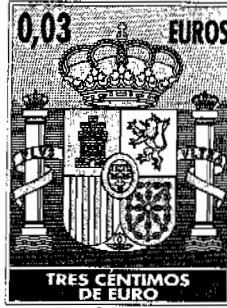
- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" los siguientes activos y pasivos financieros:

- Los saldos mantenidos en caja y con el Banco de España, que se encuentran registrados en el capítulo "Caja y Depósitos en Bancos Centrales" del balance de situación, ascendiendo su importe a 104.428 miles de euros al cierre del ejercicio 2009 (104.389 miles de euros al 31 de diciembre de 2008).
- Los saldos deudores a la vista mantenidos con entidades de crédito distintas de los Bancos Centrales, que se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Depósitos en entidades de crédito" del balance de situación, ascendiendo su importe a 1.694 miles de euros al cierre del ejercicio 2009 (43.943 miles de euros al 31 de diciembre de 2008), minorados por los saldos acreedores de descubiertos bancarios reintegrables a la vista registrados en el epígrafe "Pasivos Financieros a Coste Amortizado – Depósitos de entidades de crédito" del balance de situación, que no presentaban saldo al 31 de diciembre de 2009 (1.184 miles de euros al 31 de diciembre de 2008).

3. Grupo Santander Consumer Finance

El Banco es la sociedad matriz del Grupo Santander Consumer Finance (véase Nota 1). A continuación, se presentan el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, resumidos, del Grupo, correspondientes a los ejercicios 2009 y 2008:



0J3722809

CLASE 8.^a
 VALOR NOMINAL: 0,03 EUROS

GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS RESUMIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
 (Miles de Euros)

ACTIVO	2009	2008	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2009	2008
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	661.218	727.520	PASIVO:		
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	171.818	464.863	CARTERA DE NEGOCIACIÓN	183.098	116.765
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	166.413	103.532	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	54.463.810	51.605.429
INVERSIONES CREDITICIAS	56.211.763	51.825.235	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURA	-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	-	-	DERIVADOS DE COBERTURA	474.776	426.907
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS	97.989	105.189	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	290.963	17.313
DERIVADOS DE COBERTURA	111.512	342.049	PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	692.647	91.402	PROVISIONES	385.862	322.671
PARTICIPACIONES	21.175	21.099	PASIVOS FISCALES	490.403	428.847
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	31.202	32.876	RESTO DE PASIVOS	601.104	517.573
ACTIVOS POR REASEGUROS	-	-	TOTAL PASIVO	56.890.016	53.435.505
ACTIVO MATERIAL	531.865	618.513	PATRIMONIO NETO:		
ACTIVO INTANGIBLE	1.858.564	1.659.820	FONDOS PROPIOS	4.848.291	3.673.114
ACTIVOS FISCALES	692.975	669.791	AJUSTES POR VALORACIÓN	(180.663)	(230.552)
RESTO DE ACTIVOS	414.809	284.378	INTERESES MINORITARIOS	106.306	68.200
TOTAL ACTIVO	61.663.950	56.946.267	TOTAL PATRIMONIO NETO	4.773.934	3.510.762
RIESGOS CONTINGENTES	837.352	1.073.827	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	61.663.950	56.946.267
COMPROMISOS CONTINGENTES	13.678.790	18.097.577			



0J3722810

CLASE 8.^a

GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS RESUMIDAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Miles de Euros)

	Ingresos/(Gastos)	
	2009	2008
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	4.101.226	3.561.379
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(2.191.255)	(2.183.850)
MARGEN DE INTERESES	1.909.971	1.377.529
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	1.239	420
RESULTADO EN ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	(8.354)	(3.989)
COMISIONES PERCIBIDAS	979.145	877.020
COMISIONES PAGADAS	(169.561)	(151.809)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	83.050	34.315
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	(5.924)	5.162
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	165.137	186.083
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(145.397)	(110.544)
MARGEN BRUTO	2.809.306	2.214.106
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(916.223)	(729.230)
AMORTIZACIÓN	(92.494)	(77.392)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	(109.416)	(27.085)
PERDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)	(1.457.055)	(758.552)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	234.118	621.847
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)	(21.376)	(91.798)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	69.968	(2.777)
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(32.557)	(1.758)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	250.153	525.514
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(99.497)	(130.974)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	150.656	394.540
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	(44.713)	(17.447)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	105.943	377.093
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	100.597	378.028
RESULTADO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS	5.346	(935)
BENEFICIO BÁSICO Y DILUIDO POR ACCIÓN	0,11	0,76



0J3722811

CLASE 8.^a

CORRESPONDIENTE A

GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS RESUMIDOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	105.943	377.093
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS:	40.128	(321.278)
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	(48.917)	49.027
COBERTURAS DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO	(13.870)	(305.510)
COBERTURAS DE INVERSIONES NETAS EN NEGOCIOS EN EL EXTRANJERO	-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO	80.820	(141.740)
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES EN PLANES DE PENSIONES	-	-
ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	-	-
RESTO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	22.095	76.945
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	146.071	55.815
Atribuidos a la entidad dominante	150.486	56.750
Atribuidos a intereses minoritarios	(4.415)	(935)



CLASE 8.^a
Cuenta 1000



0J3722812

GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE
ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS RESUMIDOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Miles de Euros)

	2009												
	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE												
	FONDOS PROPIOS												
	Capital	Prima de Emisión	RESERVAS		Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio Atribuido a la Entidad Dominante	Menos: Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración	Total	Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
Saldo final al 31 de diciembre de 2008	1.796.142	1.139.990	737.440	22.652	-	-	378.028	(401.138)	3.673.114	(230.552)	3.442.562	68.200	3.510.762
Saldo inicial ajustado	1.796.142	1.139.990	737.440	22.652	-	-	378.028	(401.138)	3.673.114	(230.552)	3.442.562	68.200	3.510.762
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	100.597	-	100.597	49.889	150.486	(4.415)	146.071
Otras variaciones del patrimonio neto	1.195.480	-	(38.683)	4.954	-	-	(378.028)	290.857	1.074.580	-	1.074.580	42.521	1.117.101
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	2.991.622	1.139.990	698.757	27.606	-	-	100.597	(110.281)	4.848.291	(180.663)	4.667.628	106.306	4.773.934

	2008												
	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE												
	FONDOS PROPIOS												
	Capital	Prima de Emisión	Reservas (Pérdidas) Acumuladas	Reservas (Pérdidas) de Entidades Valoradas por el Método de la Participación	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio Atribuido a la Entidad Dominante	Menos: Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración	Total	Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
Saldo final al 31 de diciembre de 2007	996.213	1.139.990	840.124	16.079	-	-	508.059	(601.049)	2.899.416	90.726	2.990.142	80.300	3.070.442
Saldo inicial ajustado	996.213	1.139.990	840.124	16.079	-	-	508.059	(601.049)	2.899.416	90.726	2.990.142	80.300	3.070.442
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	378.028	-	378.028	(321.278)	56.750	(935)	55.815
Otras variaciones del patrimonio neto	799.929	-	(102.684)	6.573	-	-	(508.059)	199.911	395.670	-	395.670	(11.165)	384.505
Saldo final al 31 de diciembre de 2008	1.796.142	1.139.990	737.440	22.652	-	-	378.028	(401.138)	3.673.114	(230.552)	3.442.562	68.200	3.510.762

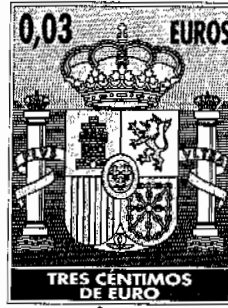


0J3722813

CLASE 8.^a

GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS RESUMIDOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:	824.882	1.418.959
Resultado consolidado del ejercicio	105.943	377.093
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.750.781	1.206.346
Aumento/Disminución neta de los activos de explotación	6.747.222	3.384.286
Aumento/Disminución neta de los pasivos de explotación	5.822.588	3.483.293
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	(107.208)	(263.487)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	(817.176)	(544.381)
Pagos	1.220.099	655.358
Cobros	402.923	110.977
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:	(173.737)	(249.825)
Pagos	407.220	615.845
Cobros	233.483	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	388	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(165.643)	624.753
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	1.006.071	747.338
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	840.428	1.006.071
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO:	840.428	1.006.071
Caja	110.127	139.437
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	551.091	588.083
Otros activos financieros	179.210	278.551
Menos- Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del período	840.428	1.006.071
<i>Del que: en poder de entidades consolidadas pero no disponible por el Grupo</i>	-	-



0J3722814

CLASE 8.^a

ANEXO 8

Adquisiciones y ventas

Las adquisiciones y las ventas más significativas de participaciones en el capital de otras entidades, así como otras operaciones societarias relevantes realizadas por el Banco, en los ejercicios 2009 y 2008, son las siguientes:

Ejercicio 2009

1. Venta del 100% de Open Bank Santander Consumer, S.A. al Banco Santander, S.A. (véase Nota 12).
2. Ejercicio de las opciones de compraventa sobre el 30% del capital social de Unifin S.p.A. hasta alcanzar un 100% de participación (véase Nota 12).

Ejercicio 2008

1. Venta del 70% de Grupo Alcanza, S.A. de C.V. al Banco Santander, S.A. (véase Nota 12).
2. Venta del 89% de Santander Consumer Chile, S.A. al Banco Santander, S.A. (véase Nota 12).
3. Incremento de la participación en Santander Consumer France, S.A. hasta el 100% mediante la compra a terceros ajenos al Grupo de su participación (véase Nota 12).
4. Venta del 99,99% de Santander Consumer Finance Correduría de Seguros, S.A. (vinculada a Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A. Compañía Aseguradora Banesto Seguros, S.A.) a una entidad dependiente del Grupo Santander (véase Nota 12).

Otra información

Como consecuencia de las adversas condiciones del entorno económico nacional e internacional, en el ejercicio 2009, el Grupo ha llevado a cabo un proceso de reestructuración de sus negocios en España con el objeto de adaptarse a la actual situación del mercado. Dicha reestructuración ha afectado, aproximadamente, al 30% de la plantilla en España (376 empleados, la mayor parte de ellos contratados por la entidad dependiente Santander Consumer, E.F.C., S.A.) y ha consistido, fundamentalmente, en la implantación de un nuevo modelo de relación con los prescriptores, la adecuación de la fuerza comercial y la centralización de las actividades de post-venta y administración en otras unidades del Grupo Santander.

Este proceso, ya finalizado al 31 de diciembre de 2009, se ha efectuado, fundamentalmente, mediante prejubilaciones, la recolocación de empleados en otras entidades del Grupo Santander y la realización de desvinculaciones incentivadas por causas objetivas. El coste total de esta reestructuración ha ascendido, aproximadamente, a 61 millones de euros. De este importe 1.629 miles de euros, corresponden al Banco, que se han registrado en el capítulo "Dotaciones a Provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio adjuntas (véase Nota 22).



CLASE 8.^a



0J3722815

4. Distribución de resultados del Banco y beneficio por acción

a) Distribución de resultados del Banco

La propuesta de distribución del beneficio neto del Banco del ejercicio 2009 que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, así como la distribución del beneficio neto del ejercicio 2008 aprobada por la Junta General de Accionistas, en su reunión celebrada el 23 de abril de 2009, son las siguientes:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Dividendos	109.693	401.138
Reserva legal	46.558	48.288
Reservas voluntarias	309.332	33.457
Beneficio neto del ejercicio	465.583	482.883

El Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 21 de diciembre de 2009, acordó la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2009 por importe de 109.693 miles de euros. Este dividendo se encuentra pendiente de pago a la fecha de formulación de estas cuentas anuales (véase Nota 21).

El estado contable provisional formulado por los Administradores del Banco, de acuerdo con los requisitos legales, poniendo de manifiesto la existencia de los recursos suficientes para la distribución del dividendo a cuenta, fue el siguiente:

	Miles de Euros
	30-11-2009
Beneficios antes de impuestos	453.742
A deducir:	
Estimación del Impuesto sobre Beneficios	(40.896)
Aportación a reserva legal	(41.285)
Beneficio distribuible	371.561
Dividendo a cuenta a distribuir	109.693
Dividendo bruto por acción (euros)	0,11

El 29 de abril de 2009, el Banco repartió un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2008 por importe de 401.138 miles de euros (véase Nota 21), que fue aprobado por su Consejo de Administración, en su reunión del 16 de diciembre de 2008. El estado contable provisional formulado por los Administradores del Banco de acuerdo con los requerimientos legales, poniendo de manifiesto la existencia de recursos suficientes para la distribución de este dividendo a cuenta se incluyó en la Nota 4 de la Memoria de las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2008.



0J3722816

CLASE 8.ª

b) Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto del ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación en dicho ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

Para proceder al cálculo del beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, se ajusta por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible).

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, no existen planes de opciones sobre acciones del Banco, ni emisiones convertibles en acciones del Banco que otorguen privilegios o derechos que puedan, por alguna contingencia, hacerlos convertibles en acciones. Por lo tanto, no existe ningún efecto dilusivo en los resultados, coincidiendo el beneficio diluido por acción con el beneficio básico por acción.

De acuerdo con ello:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Resultado neto del ejercicio (miles de euros)	465.583	482.883
<i>Del que:</i>		
<i>De operaciones interrumpidas</i>	<i>(8.141)</i>	<i>(16.033)</i>
Número medio ponderado de acciones en circulación	913.141.551	499.447.488
Beneficio básico y diluido por acción (euros)	0,51	0,97
<i>Del que:</i>		
<i>De operaciones interrumpidas</i>	<i>(0,01)</i>	<i>(0,03)</i>

5. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración del Banco y a la Alta Dirección**a) Atenciones estatutarias y otras**

Las retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración del Banco, en concepto de atenciones estatutarias y dietas, en los ejercicios 2009 y 2008, se indican a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Atenciones estatutarias	50	38
Dietas	18	19
	68	57



0J3722817

CLASE 8.ª

Un detalle individualizado de dichas retribuciones se muestra a continuación:

Consejeros	Miles de Euros					
	2009			2008		
	Atenciones Estatutarias	Dietas	Total	Atenciones Estatutarias	Dietas	Total
D. Antonio Escámez Torres	-	-	-	-	-	-
D. Javier San Félix García	-	-	-	-	-	-
Dña. Magdalena Salarich	-	-	-	-	-	-
D. David Turiel López	-	-	-	-	-	-
Dña. Inés Serrano González	-	-	-	-	-	-
D. Ernesto Zulueta Benito	-	-	-	-	-	-
D. José Antonio Álvarez Álvarez	-	-	-	-	-	-
D. José María Espí Martínez	-	-	-	-	-	-
D. Juan Rodríguez Inciarte	-	-	-	-	-	-
D. Luis Valero Artola	25	11	36	25	9	34
D. Paul Adrian Verburgt	25	7	32	13	10	23
	50	18	68	38	19	57

Los Consejeros del Banco han percibido de Banco Santander, S.A., 11.107 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2009 (12.415 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2008), en concepto, básicamente, de retribuciones fijas y variables como consecuencia tanto de las funciones directivas desempeñadas por algunos Consejeros en dicha entidad como por su pertenencia al Consejo de Administración de otras entidades del Grupo Santander.

Las retribuciones en especie satisfechas a los Consejeros del Banco, principalmente en concepto de planes de opciones sobre acciones, han ascendido a 1.329 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2009 (3.421 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2008), que han sido satisfechas íntegramente por otras entidades del Grupo Santander.

b) Prestaciones post-empleo y otras prestaciones a largo plazo

Las obligaciones contraídas por el Grupo Santander en materia de pensiones complementarias con el conjunto de su personal, tanto en activo como jubilado, incluyen las correspondientes a los Consejeros actuales y anteriores del Banco, que desempeñan (o han desempeñado) funciones ejecutivas en el mismo. El importe total devengado por éstos, junto con el capital asegurado por seguros de vida y otros, en concepto de prestaciones definidas, asciende a 70.732 miles de euros al 31 de diciembre de 2009 (68.248 miles de euros al 31 de diciembre de 2008). De este importe, 1.210 miles de euros (1.274 miles de euros en el ejercicio 2008) están registrados en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación adjuntos (véase Nota 22) y el resto están cubiertos, fundamentalmente, con fondos internos constituidos en entidades del Grupo Santander, ascendiendo el gasto registrado por el Banco por estos conceptos a 10 miles de euros en el ejercicio 2009. Asimismo, en el ejercicio 2009, se han realizado aportaciones a favor de los Consejeros del Banco a planes de pensiones de aportación definida por un importe de 544 miles de euros (510 miles de euros en el ejercicio 2008). Dichas aportaciones han sido realizadas por otras entidades del Grupo Santander.

Asimismo, los pagos realizados a los miembros anteriores del Consejo de Administración del Banco por este concepto han ascendido a 672 miles de euros en el ejercicio 2009 (434 miles de euros en el ejercicio 2008).



0J3722818

CLASE 8.^a
FRENTE A LOS EFECTOS DE LA LEY 1/2002

c) Planes de opciones concedidas a los miembros del Consejo y otras retribuciones vinculadas a la consecución de objetivos

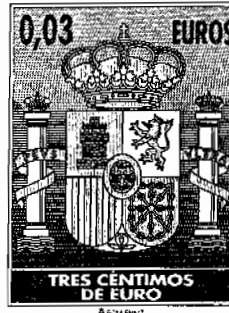
El detalle de las opciones sobre acciones de Banco Santander S.A. concedidas a Consejeros del Banco en los ejercicios 2009 y 2008, se indica a continuación:



OJ3722819

CLASE 8.^a

	Derechos al 1 de Enero de 2008	Derechos Concedidos		Derechos Ejercitados			Derechos al 31 de Diciembre de 2008	Derechos Concedidos	Derechos Ejercitados			Derechos al 31 de Diciembre de 2009	Precio de Ejercicio (Euros)	Fecha Inicio del Derecho	Fecha Finalización del Derecho
		Número	Número	Número	Precio de Ejercicio (Euros)	Valor de Cotización Aplicado (Euros)			Número	Precio de Ejercicio (Euros)	Valor de Cotización Aplicado (Euros)				
Plan de Incentivos (106): D. Javier San Félix García D. José A. Álvarez Álvarez D. Juan Rodríguez Inciarte D. José María Espar Martínez D. Ernesto Zubusta Benito Dña. Inés Serrano González D. David Turiel López	87.200	-	87.200	9,09	12,29	-	-	-	-	-	-	-	-	15-01-08	15-01-09
	232.000	-	116.000	9,09	14,10	116.000	-	-	-	-	-	-	-	15-01-08	15-01-09
	419.000	-	419.000	9,09	11,72	-	-	-	-	-	-	-	-	15-01-08	15-01-09
	252.900	-	-	-	-	252.900	-	-	-	-	-	-	-	15-01-08	15-01-09
	41.300	-	-	-	-	41.300	-	-	-	-	-	-	-	15-01-08	15-01-09
	61.300	-	61.300	9,09	11,87	-	-	-	-	-	-	-	-	15-01-08	15-01-09
	58.000	-	58.000	9,09	13,04	-	-	-	-	-	-	-	-	15-01-08	15-01-09
	1.151.700	-	741.500	9,09	-	410.200	-	-	-	-	-	-	-	15-01-08	15-01-09
Plan de Incentivos (109): D. Javier San Félix García D. José A. Álvarez Álvarez D. Juan Rodríguez Inciarte D. José María Espar Martínez D. Ernesto Zubusta Benito Dña. Inés Serrano González D. David Turiel López	12.000	-	-	-	-	12.000	-	-	-	-	-	-	-	23-06-07	31-07-09
	34.300	-	34.300	-	-	34.300	-	-	-	-	-	-	-	23-06-07	31-07-09
	43.322	-	43.322	-	-	43.322	-	-	-	-	-	-	-	23-06-07	31-07-09
	35.500	-	-	-	-	35.500	-	-	-	-	-	-	-	23-06-07	31-07-09
	7.400	-	-	-	-	7.400	-	-	-	-	-	-	-	23-06-07	31-07-09
	8.900	-	-	-	-	8.900	-	-	-	-	-	-	-	23-06-07	31-07-09
	6.400	-	-	-	-	6.400	-	-	-	-	-	-	-	23-06-07	31-07-09
	147.822	-	147.822	-	-	147.822	-	-	-	-	-	-	-	23-06-07	31-07-09
Plan de Incentivos (110): D. Javier San Félix García D. José A. Álvarez Álvarez D. Juan Rodríguez Inciarte D. José María Espar Martínez D. Ernesto Zubusta Benito Dña. Inés Serrano González Dña. Magdalena Salarrichi Fernández de Valderrama D. David Turiel López	18.000	-	-	-	-	18.000	-	-	-	-	-	-	-	23-06-07	31-07-10
	51.449	-	51.449	-	-	51.449	-	-	-	-	-	-	-	23-06-07	31-07-10
	64.983	-	64.983	-	-	64.983	-	-	-	-	-	-	-	23-06-07	31-07-10
	53.200	-	-	-	-	53.200	-	-	-	-	-	-	-	23-06-07	31-07-10
	11.200	-	-	-	-	11.200	-	-	-	-	-	-	-	23-06-07	31-07-10
	13.350	-	-	-	-	13.350	-	-	-	-	-	-	-	23-06-07	31-07-10
	46.560	-	46.560	-	-	46.560	-	-	-	-	-	-	-	23-06-07	31-07-10
	9.600	-	9.600	-	-	9.600	-	-	-	-	-	-	-	23-06-07	31-07-10
268.342	-	268.342	-	-	268.342	-	-	-	-	-	-	-	23-06-07	31-07-10	



0J3722820

CLASE 8.^a

Derechos al 1 de Enero de 2008	Derechos Concedidos		Derechos Ejercitados		Derechos al 31 de Diciembre de 2008		Derechos Concedidos		Derechos Ejercitados		Derechos al 31 de Diciembre de 2009		Precio de Ejercicio (Euros)	Fecha Inicio del Derecho	Fecha Finalización del Derecho	
	Número	Valor de Cotización Aplicado (Euros)	Precio de Ejercicio (Euros)	Valor de Cotización Aplicado (Euros)	Número	Valor de Cotización Aplicado (Euros)	Número	Valor de Cotización Aplicado (Euros)	Número	Precio de Ejercicio (Euros)	Valor de Cotización Aplicado (Euros)	Número				Valor de Cotización Aplicado (Euros)
Plan de Incentivos (I11): D. Javier San Félix García D. José A. Alvarez Alvarez D. Juan Rodríguez Inciarte D. José María Esqui Martínez D. Ernesto Zubiate Benito Dña. Inés Serrano González Dña. Magdalena Salarrich Fernández de Valderrama D. David Turial López	36.000	-	-	-	36.000	-	-	-	-	-	-	36.000	-	21-06-08	31-07-11	
	59.361	-	-	-	59.361	-	-	-	-	-	-	59.361	-	21-06-08	31-07-11	
	50.555	-	-	-	50.555	-	-	-	-	-	-	50.555	-	21-06-08	31-07-11	
	54.801	-	-	-	54.801	-	-	-	-	-	-	54.801	-	21-06-08	31-07-11	
	11.500	-	-	-	11.500	-	-	-	-	-	-	11.500	-	21-06-08	31-07-11	
	17.500	-	-	-	17.500	-	-	-	-	-	-	17.500	-	21-06-08	31-07-11	
	69.837	-	-	-	69.837	-	-	-	-	-	-	69.837	-	21-06-08	31-07-11	
	14.000	-	-	-	14.000	-	-	-	-	-	-	14.000	-	21-06-08	31-07-11	
	313.554	-	-	-	313.554	-	-	-	-	-	-	313.554	-	-	-	-
	Plan de Incentivos (I12): D. Javier San Félix García D. José A. Alvarez Alvarez D. Juan Rodríguez Inciarte D. José María Esqui Martínez D. Ernesto Zubiate Benito Dña. Inés Serrano González Dña. Magdalena Salarrich Fernández de Valderrama D. David Turial López	-	-	-	-	-	-	-	18.000	-	-	-	18.000	-	19-06-09	30-06-12
-		-	-	-	-	-	-	51.449	-	-	-	51.449	-	19-06-09	30-06-12	
-		-	-	-	-	-	-	64.983	-	-	-	64.983	-	19-06-09	30-06-12	
-		-	-	-	-	-	-	53.200	-	-	-	53.200	-	19-06-09	30-06-12	
-		-	-	-	-	-	-	11.200	-	-	-	11.200	-	19-06-09	30-06-12	
-		-	-	-	-	-	-	13.350	-	-	-	13.350	-	19-06-09	30-06-12	
-		-	-	-	-	-	-	46.560	-	-	-	46.560	-	19-06-09	30-06-12	
-		-	-	-	-	-	-	9.600	-	-	-	9.600	-	19-06-09	30-06-12	
-		-	-	-	-	-	-	268.342	-	-	-	268.342	-	-	-	-



CLASE 8.^a



0J3722821

Por otro lado, el "Plan Vinculado a Inversión Obligatoria" supone los siguientes límites máximos en número de acciones:

Consejeros	3er Ciclo 2010-2012	2º Ciclo 2009-2011	1er Ciclo 2008-2010
D. Juan Rodríguez Inciarte	15.142	14.738	14.617
D. José Antonio Álvarez Álvarez	14.653	24.590	12.710
Dña. Magdalena Salarich Fdez. de Valdarrama	8.869	13.843	-
	38.664	53.171	27.327

El coste de estas retribuciones ha sido íntegramente soportado por otras sociedades del Grupo Santander. La descripción de estos planes de incentivos puede ser consultada en las cuentas anuales del Grupo Santander correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009.

d) Créditos y depósitos

Los riesgos directos del Banco con sus Consejeros ascendían a 16 miles de euros, en concepto de préstamos, créditos y avales prestados, al cierre del ejercicio 2009 (7 miles de euros al cierre del ejercicio 2008) –véase Nota 41–.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2009, los Consejeros no mantenían depósito alguno de clientes con el Grupo Santander Consumer Finance (1.580 miles de euros al 31 de diciembre de 2008, de los que 51 miles de euros eran con el Banco) –véase Nota 41–.

En todos los casos, las operaciones con el Grupo han sido realizadas en condiciones de mercado o se ha imputado la correspondiente retribución en especie.

e) Alta Dirección

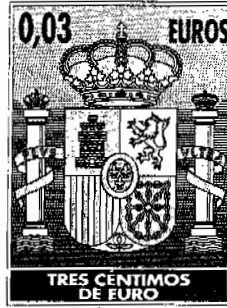
A continuación se incluye un detalle de la remuneración de los miembros (no Consejeros) de la Alta Dirección del Banco en los ejercicios 2009 y 2008:

Ejercicio	Número de Personas	Miles de Euros				
		Retribuciones Salariales			Otras Retribuciones (*)	Total
		Fijas	Variables	Total		
2009	8	-	-	-	2.163	2.163
2008	8	120	72	192	2.299	2.491

(*) Incluyen 2.163 y 2.299 miles de euros, en los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente, correspondientes a las retribuciones fijas y variables y otras retribuciones percibidas por la Alta Dirección de otras entidades del Grupo Santander, por el desempeño, en dichas entidades, de funciones directivas.



CLASE 8.ª



0J3722822

Las retribuciones en especie satisfechas a los miembros de la Alta Dirección del Banco (excluidos los Consejeros), han ascendido a 227 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2009, que han sido satisfechos por otras entidades del Grupo Santander (953 miles de euros en el ejercicio 2008; de los que 910 miles fueron satisfechos por otras entidades del Grupo Santander).

El importe devengado por los miembros de la Alta Dirección en concepto de pensiones, junto con el capital asegurado por seguros de vida y otros conceptos, asciende a 8.975 miles de euros al cierre del ejercicio 2009 (9.001 miles de euros al 31 de diciembre de 2008). De este importe, 2.830 miles de euros están registrados en el epígrafe "Provisiones - Fondo para pensiones y obligaciones similares" del balance de situación al 31 de diciembre de 2009 adjunto (2.919 miles de euros al cierre del ejercicio 2008) –véase Nota 22– y el resto está cubierto, fundamentalmente, con fondos internos constituidos en otras entidades del Grupo Santander, ascendiendo el gasto registrado por el Banco por estos conceptos a 789 miles de euros en el ejercicio 2009. Asimismo, en el ejercicio 2009, se han realizado aportaciones a favor de la Alta Dirección del Banco a planes de pensiones de aportación definida por un importe de 421 miles de euros (133 miles de euros en el ejercicio 2008). Dichas aportaciones han sido realizadas por otras entidades del Grupo Santander. Los pagos realizados a los miembros de la Alta Dirección por este concepto, han ascendido a 434 miles de euros en el ejercicio 2009 (397 miles de euros en el ejercicio 2008).

Los miembros de la Alta Dirección del Banco (excluidos los Consejeros) no mantenían opciones sobre acciones de Banco Santander, S.A. procedentes del Plan I06 al 31 de diciembre de 2009 (94.000 al 31 de diciembre de 2008, de las que 20.000 fueron asumidas por el Banco hasta noviembre de dicho ejercicio) – véase Nota 38. Adicionalmente, y en relación con los planes vinculados a objetivos establecidos por el Grupo Santander en los ejercicios 2008 y 2007, los miembros de la Alta Dirección mantenían derechos por un máximo de 42.440 y 64.915 acciones (en función del grado de cumplimiento de determinados objetivos de negocio), para los Planes de Incentivos a largo plazo I10 e I11, respectivamente, al 31 de diciembre de 2009 (71.050 y 95.430, respectivamente, al 31 de diciembre de 2008, junto con 48.880 derechos del Plan de Incentivos I09), de las que, el coste de 5.190 y 12.000 derechos, respectivamente, así como de 4.090 derechos del Plan I09, fue asumido por el Banco hasta noviembre del ejercicio 2008 (véase Nota 38). Asimismo, los miembros de la Alta Dirección del Banco mantienen 85.250 derechos del Plan de Incentivos I12 al cierre del ejercicio 2009. Al 31 de diciembre de 2009, el coste de estas retribuciones ha sido soportado por otras entidades del Grupo Santander Consumer Finance.

Los riesgos directos del Grupo con los miembros de la Alta Dirección, que no son Consejeros del Banco, ascendían a 40 miles de euros al 31 de diciembre de 2009 (224 miles de euros al 31 de diciembre de 2008); de los que 21 miles de euros son riesgos directos con el Banco (198 miles de euros en el ejercicio 2008) – véase Nota 41–. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2009, éstos no mantenían depósitos de clientes con entidades del Grupo (1.829 miles de euros al cierre del ejercicio 2008 con otras entidades del Grupo Santander Consumer Finance).

En todos los casos, las operaciones con el Grupo Santander han sido realizadas en condiciones de mercado o se ha imputado la correspondiente retribución en especie.

f) Indemnizaciones por cese de contrato

Los contratos son de duración indefinida. No obstante, la extinción de la relación de Consejero ejecutivo por incumplimiento de sus obligaciones o por su libre voluntad no dará derecho a ninguna compensación económica. Si se produce por causa imputable al Banco, el Consejero no tendrá ningún derecho adicional a los establecidos por la normativa vigente para contratos con similares características.



0J3722823

CLASE 8.ª

CLASE 8.ª

g) Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, a continuación se señalan las participaciones de los miembros del Consejo en el capital social de entidades cuyo objeto social sea banca, financiación o crédito; así como las funciones de administración o dirección que, en su caso, ejercen en ellas y en otras con mismo objeto social:

Titular	Denominación Social	Actividad	Participación (Porcentaje)	Funciones
D. Antonio Escámez Torres	Banco Santander, S.A.	Entidad financiera	0,009%	Consejero
	Open Bank Santander Consumer, S.A.	Entidad financiera	-	Presidente
	Banco de Valencia, S.A.	Entidad financiera	Inferior al 0,001%	-
	Attijariwafa Bank	Entidad financiera	Inferior al 0,001%	Vicepresidente
D. Juan Rodríguez Inciarte	Banco Santander, S.A.	Entidad financiera	0,016%	Director General
	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	Entidad financiera	Inferior al 0,001%	-
	Wachovia Corporation, USA	Entidad financiera	Inferior al 0,001%	-
	ABN Amro Holding, N.V.	Sociedad de cartera	-	Miembro no Ejecutivo del Consejo Superior
	ABN Amro Bank, N.V.	Entidad financiera	-	Miembro no Ejecutivo del Consejo Superior
	Santander UK, Plc.	Entidad financiera	-	Vicepresidente
	Alliance & Leicester, Plc.	Entidad financiera	-	Consejero
	RFS Holding, N.V.	Sociedad de cartera	-	Consejero
Dña. Magdalena Salarich Fernández de Valderrama	Banco Santander, S.A.	Entidad financiera	Inferior al 0,001%	Directora de la División de Financiación y Consumo de SCF
	Banco Banif, S.A.	Entidad financiera	-	Consejero
	Banco Santander, S.A.	Entidad financiera	0,002%	Director General
D. José Antonio Álvarez Álvarez	Open Bank Santander, S.A.	Entidad financiera	-	Consejero
	Banco Santander (Brasil) S.A.	Entidad financiera	-	Consejero
	Santander de Titulización, S.G.F.T.	Gestora	-	Presidente
	Santander Consumer, E.F.C., S.A.	Entidad financiera	-	Consejero
D. David Turiel López	Banco Santander Consumer Portugal, S.A.	Entidad financiera	-	Consejero
	Santander Consumer Bank, S.A. (Polonia)	Entidad financiera	-	Miembro del Consejo de Vigilancia
	Polskie Towarzystwo Finansowe, S.A.	Entidad financiera	-	Miembro del Consejo de Vigilancia
	Banco Santander, S.A.	Entidad financiera	0,004%	Director General
D. José María Espí Martínez	Santander de Leasing, E.F.C., S.A.	Entidad financiera	-	Presidente
	Unión de Créditos Inmobiliarios, E.F.C., S.A.	Entidad financiera	-	Presidente
	Hipotecansa, E.F.C., S.A.	Entidad financiera	-	Presidente
	U.C.I., S.A.	Entidad Financiera	-	Consejero



0J3722824

CLASE 8.^a
S77683141R

Titular	Denominación Social	Actividad	Participación (Porcentaje)	Funciones
D. Paul Adrian Verburgt (*)	Santander Consumer Finance Germany, GmbH.	Entidad financiera	-	Presidente del Comité de Supervisión
	Amodo Finance, N.V.	Entidad financiera	-	Miembro del Comité de Supervisión
	Santander Consumer Bank, A.G. (Alemania)	Entidad financiera	-	Vicepresidente del Comité de Supervisión
	Banco Santander (Suisse), S.A.	Entidad financiera	-	Miembro del Comité de Supervisión
	Santander Consumer Bank, S.p.A. (Italia)	Entidad financiera	-	Miembro del Comité de Supervisión
	Banco Santander, S.A.	Entidad financiera	-	Miembro del Comité de Tesorería
D. Javier San Félix García	Santander Consumer Bank, A.S. (Noruega)	Entidad financiera	-	Presidente del Consejo de Administración
	JSC Santander Consumer Bank (Rusia)	Entidad financiera	-	Presidente del Consejo de Administración
	Santander Consumer Leasing, s.r.o. (República Checa)	Entidad financiera	-	Presidente del Consejo de Vigilancia
	Santander Consumer Finance, Zrt. (Hungría)	Entidad financiera	-	Miembro del Consejo de Vigilancia
	Santander Consumer USA, Inc.	Entidad financiera	-	Consejero
	Santander Consumer UK, Plc.	Entidad financiera	-	Presidente
	Polskie Towarzystwo Finansowe, S.A.	Entidad financiera	-	Miembro del Consejo de Vigilancia
	Santander Consumer Bank, S.A. (Polonia)	Entidad financiera	-	Vicepresidente del Consejo de Vigilancia
Dña. Inés Serrano González	Santander Consumer, E.F.C., S.A.	Entidad financiera	-	Presidente
	Open Bank Santander Consumer, S.A.	Entidad financiera	-	Vicepresidente (hasta 02/11/2009)
	Santander Consumer Bank, S.p.A. (Italia)	Entidad financiera	-	Presidente
	Unifin, S.p.A. (Italia)	Entidad financiera	-	Consejero
	Reintegra, S.A.	Entidad financiera	-	Representante del Presidente del Consejo, Santander Consumer E.F.C., S.A.
	Banco Santander Consumer Portugal, S.A.	Entidad financiera	-	Presidente
	Santander Consumer Bank, AG	Entidad financiera	-	Miembro del Supervisory Board
	Accordfin España E.F.C., S.A.	Entidad financiera	-	Representante del Presidente del Consejo, Santander Consumer E.F.C., S.A. (hasta 01/01/2010)
	Transolver Finance E.F.C., S.A.	Entidad financiera	-	Representante del Presidente del Consejo, Santander Consumer Finance, S.A.



0J3722825

CLASE 8.ª

OPES. 2010. 10. 10. 10. 10. 10.

Titular	Denominación Social	Actividad	Participación (Porcentaje)	Funciones
D. Ernesto Zulueta Benito	Santander Consumer Bank, S.p.A. (Italia)	Entidad financiera	-	Consejero
	JSC Santander Consumer Bank (Rusia)	Entidad financiera	-	Consejero
	Santander Consumer Bank, S.A. (Polonia)	Entidad financiera	-	Miembro del Consejo de Vigilancia
	Santander Consumer Finance, Zrt. (Hungria)	Entidad financiera	-	Miembro del Consejo de Vigilancia
	Santander Consumer USA, Inc.	Entidad financiera	-	Consejero

(*) Consejero que ha dejado de serlo el 4 de febrero de 2010. Última información comunicada al Banco.

6. Depósitos en entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Clasificación:		
Inversiones crediticias	14.171.111	15.197.646
	14.171.111	15.197.646
Naturaleza:		
Cuentas a plazo	14.169.050	15.147.055
Otras cuentas	2.061	50.591
	14.171.111	15.197.646
Moneda:		
Euro	13.425.566	12.554.615
Moneda extranjera	745.545	2.643.031
	14.171.111	15.197.646
Más- Ajustes por valoración	78.726	155.451
<i>De los que:</i>		
<i>Intereses devengados</i>	89.108	165.987
<i>Corrección de valor por deterioro (Nota 7)</i>	(10.050)	(10.050)
<i>Comisiones</i>	(332)	(486)
	14.249.837	15.353.097

La totalidad de los depósitos en entidades de crédito corresponde a saldos mantenidos con sociedades del Grupo Santander Consumer Finance y Grupo Santander (véase Nota 41).

En la Nota 40 de esta Memoria se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, así como sus tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios.



0J3722826

CLASE 8.^a

Banco de España

7. Valores representativos de deuda

El desglose del saldo del epígrafe "Inversiones Crediticias – Valores representativos de deuda" de los balances de situación, íntegramente denominado en euros, en función de la residencia del emisor, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Entidades de crédito no residentes	15.070	15.338
Otros sectores residentes	1.472.143	499.663
Otros sectores no residentes	707.405	661.540
	2.194.618	1.176.541(*)
Menos– Correcciones de valor por deterioro (**)	(96.663)	(72.594)
	2.097.955	1.103.947

(*) De los que, 948.258 miles de euros, se encontraban cedidos temporalmente al Banco Santander, S.A. (véase Nota 17).

(**) De las que, 10.200, 40.000 y 44.463 miles de euros, cubren la pérdida crediticia esperada de los bonos de titulización adquiridos a F.T.A. Santander Consumer Spain Auto 06, F.T.A. Santander Consumer Spain Auto 07-1, y F.T.A. Santander Consumer Spain 07-02, respectivamente, al 31 de diciembre de 2009.

El saldo del epígrafe "Otros sectores residentes" del cuadro anterior incluye bonos de titulización adquiridos por el Banco que fueron emitidos en las titulaciones realizadas en España que se describen a continuación:

- El 9 de octubre de 2006, la entidad dependiente Santander Consumer, E.F.C., S.A. (véase Anexo I), titulizó determinados préstamos de financiación para la adquisición de vehículos automóviles por importe de 1.360.000 miles de euros. La totalidad de la cartera fue comprada por el Fondo de Titulización de Activos, Santander Consumer Spain Auto 06, constituido por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. La pérdida crediticia esperada asociada a los préstamos titulizados fue asumida por el Banco mediante la adquisición de los bonos de inferior calidad crediticia asociados a la titulización por importe de 10.200 miles de euros, así como la concesión de préstamos al Fondo de Titulización de Activos, Santander Consumer Spain Auto 06 y a Santander Consumer, E.F.C., S.A. por importe de 1.470 y 10.050 miles de euros (véase Nota 6), respectivamente.
- El 25 de mayo de 2007, la entidad dependiente Santander Consumer, E.F.C., S.A. (véase Anexo I), titulizó préstamos de financiación para la adquisición de vehículos automóviles por importe de 2.040.000 miles de euros. La cartera titulizada fue comprada por el Fondo de Titulización de Activos, Santander Consumer Spain Auto 07-1, constituido por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. La pérdida crediticia esperada asociada a los préstamos titulizados fue asumida por el Banco mediante la adquisición de los bonos de inferior calidad crediticia asociados a la titulización por importe de 40.000 miles de euros.
- El 17 de septiembre de 2007, la entidad dependiente Santander Consumer, E.F.C., S.A. (véase Anexo I), titulizó préstamos de financiación para la adquisición de vehículos automóviles y de bienes de consumo por importe de 1.020.000 miles de euros. La cartera titulizada fue comprada por el Fondo de Titulización de Activos, Santander Consumer Spain 07-2, constituido por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. La pérdida crediticia esperada asociada a los préstamos titulizados fue asumida por el Banco mediante la adquisición de los bonos de inferior calidad crediticia asociados a la titulización por



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



0J3722827

importe de 20.000 miles de euros. Asimismo, el 26 de junio de 2009, el Banco adquirió a Banco Santander, S.A. el resto de bonos de esta titulización (10.000 bonos) por un importe de 602.959 miles de euros. El saldo vivo de estos bonos ascendía a 507.158 miles de euros al 31 de diciembre de 2009. La pérdida crediticia esperada asociada a estos bonos a dicha fecha, ascendía a 26.463 miles de euros, de los que, 24.069 miles de euros han sido provisionados con cargo al epígrafe "Pérdida por Deterioro de Activos Financieros (neto) – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2009 adjunta.

- El 24 de julio de 2008, la entidad dependiente Santander Consumer, E.F.C., S.A. (véase Anexo I), titulizó préstamos de financiación para la adquisición de vehículos automóviles y de bienes de consumo por importe de 510.000 miles de euros. La cartera titulizada fue comprada por el Fondo de Titulización de Activos, Santander Consumer Spain 08-1, constituido por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. El Banco adquirió los bonos de mayor calidad crediticia, cuyo importe nominal ascendía a dicha fecha a 443.000 miles de euros y concedió a dicho Fondo un préstamo subordinado por importe de 3.000 miles de euros. El saldo vivo de estos bonos, al 31 de diciembre de 2009, ascendía a 330.048 miles de euros.
- El 17 de febrero de 2009, la entidad dependiente Santander Consumer, E.F.C., S.A. (véase Anexo I), titulizó préstamos de financiación para la adquisición de vehículos automóviles y de bienes de consumo por importe de 735.700 miles de euros. La cartera titulizada fue comprada por el Fondo de Titulización de Activos, Santander Consumer Spain 09-1, constituido por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. El Banco adquirió los bonos de mayor calidad crediticia, cuyo importe nominal, a dicha fecha y al 31 de diciembre de 2009, era de 564.737 miles de euros. Asimismo, el Banco ha concedido a dicho Fondo un préstamo subordinado por importe de 4.000 miles de euros.

El Banco tiene íntegramente provisionados los préstamos subordinados y los bonos de inferior calidad crediticia asociados a las titulizaciones realizadas en España descritas en esta Nota hasta su amortización.

Asimismo, el Banco ha suscrito contratos de permuta de tipos de interés (IRS) con cada uno de los Fondos de Titulización de Activos indicados anteriormente, con el objeto de mitigar el riesgo de tipo interés de dichos Fondos. El valor razonable, al 31 de diciembre de 2009, de estos contratos de permuta de tipo de interés asciende a 90.808 miles de euros, y se encuentra registrado en el capítulo "Cartera de Negociación – Derivados de negociación" del activo del balance de situación (véanse Notas 2-c y 8).

Adicionalmente, el saldo del epígrafe "Otros sectores no residentes" del cuadro anterior incluye bonos de titulización adquiridos por el Banco que fueron emitidos en las titulizaciones realizadas fuera España que se describen a continuación:

- El 26 de mayo de 2008, el Banco Santander, S.A. aportó 12.198 bonos emitidos por el fondo de titulización de activos Golden Bar (Securitisation), S.r.l., denominados en euros, de 50.000 euros de valor nominal cada uno a la ampliación de capital realizada por el Banco el 26 de mayo de 2008 (véase Nota 24). El saldo vivo de estos bonos al 31 de diciembre de 2009, ascendía a 599.430 miles de euros.
- El 22 de diciembre de 2008, la entidad dependiente Santander Consumer Bank, S.p.A. (véase Anexo I), titulizó préstamos al consumo por importe de 750.000 miles de euros. La cartera titulizada fue emitida por Golden Bar Securitisation, S.r.l., habiendo adquirido el Banco los bonos de calidad crediticia intermedia e inferior asociados a dicha titulización por importe nominal de 58.150 miles de euros. El saldo vivo de estos bonos junto con los intereses devengados al 31 de diciembre de 2009, ascendía a 63.122 miles de euros.
- El 28 de septiembre de 2009, el Banco adquirió parte de los bonos de mayor calidad crediticia del fondo de titulización de activos Santander Consumer Germany Auto 06 PLC, cuyo importe nominal ascendía a 10.500 miles de euros. El saldo vivo de estos bonos al 31 de diciembre de 2009, ascendía a 10.080 miles de euros.



CLASE 8.^a



0J3722828

- El 2 de octubre de 2009, el Banco adquirió parte de los bonos de mayor calidad crediticia del fondo de titulización de activos Golden Bar (Securitization), S.r.l., cuyo importe nominal ascendía a 32.350 miles de euros, correspondientes a una titulización constituida el 26 de enero de 2007 por un importe total de 2.500.000 miles de euros. El saldo vivo de estos bonos al 31 de diciembre de 2009, ascendía a 31.425 miles de euros.
- El 26 de octubre de 2009, el Banco adquirió parte de los bonos de mayor calidad crediticia del fondo de titulización de activos Golden Bar (Securitization), S.r.l. cuyo importe nominal ascendía de 4.147 miles de euros, correspondientes a una titulización constituida el 3 de febrero de 2006 por un importe total de 2.500.000 miles de euros. El saldo vivo de estos bonos al 31 de diciembre de 2009, ascendía a 3.348 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, ninguno de los valores representativos de deuda mantenidos por el Banco estaba afecto a compromisos, propios o de terceros.

En la Nota 40 de esta Memoria se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, así como sus tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios.

8. Derivados de negociación (activo y pasivo)

A continuación se presenta un desglose del valor razonable de los derivados de negociación contratados por el Banco, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, clasificados en función de sus riesgos inherentes:

	Miles de Euros			
	2009		2008	
	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
Riesgo de tipo de interés	127.046	72.680	168.190	74.346
Riesgo de tipo de cambio	25.274	38.056	-	-
	152.320	110.736	168.190	74.346

El cuadro anterior muestra el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito para los saldos deudores y acreedores.

La totalidad de los derivados de negociación corresponde a saldos mantenidos con sociedades del Grupo Santander Consumer Finance y Grupo Santander (véase Nota 41).

9. Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación, íntegramente denominado en euros, atendiendo a la modalidad y situación de las operaciones, al sector de actividad del acreditado, al área geográfica de su residencia y a la modalidad del tipo de interés de las operaciones:



0J3722829

CLASE 8.^a

Cuentas de Inversión

	Miles de Euros	
	2009	2008
Por modalidad y situación del crédito:		
Deudores con garantía real	2.311.729	2.586.047
Deudores por tarjetas de crédito	387.343	454.431
Otros deudores a plazo	2.418.008	1.786.968
Deudores a la vista	27.412	34.742
Activos dudosos	348.174	251.191
	5.492.666	5.113.379
Por sector de actividad del acreditado:		
Particulares	3.512.458	3.192.513
Construcción	34.791	91.377
Industrial	3.551	3.571
Servicios	44.012	748.304
Resto sectores	1.897.854	1.077.614
	5.492.666	5.113.379
Por área geográfica del acreditado:		
España	3.616.491	4.304.387
Unión Europea (excepto España)	1.876.175	808.992
	5.492.666	5.113.379
Por modalidad del tipo de interés:		
A tipo de interés fijo	2.729.612	2.087.826
A tipo de interés variable	2.763.054	3.025.553
	5.492.666	5.113.379
Menos- Ajustes por valoración		
<i>De los que:</i>		
<i>Correcciones de valor por deterioro</i>	<i>(228.081)</i>	<i>(157.175)</i>
<i>Comisiones</i>	<i>(24.720)</i>	<i>(28.805)</i>
<i>Intereses devengados</i>	<i>20.268</i>	<i>29.770</i>
<i>Primas/descuentos en la adquisición</i>	<i>(2.086)</i>	<i>(3.131)</i>
<i>Costes de transacción</i>	<i>18.912</i>	<i>26.404</i>
	5.276.959	4.980.442

En la Nota 40 de esta Memoria se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de la inversión crediticia al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, así como sus tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios.

Al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, el importe de los créditos a la clientela afectos a compromisos, propios o de terceros, ascendía a 1.350.000 miles de euros (véanse Notas 18 y 19).

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, no existían créditos a la clientela de duración indeterminada por importes significativos.



0J3722830

CLASE 8.^a
CORRECCIONES DE VALOR**Correcciones de valor por deterioro**

El movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Correcciones de valor por deterioro" del cuadro anterior, durante los ejercicios 2009 y 2008, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	157.175	100.338
Dotación neta con cargo a los resultados del ejercicio	143.880	87.132
<i>De las que:</i>		
<i>Determinadas específicamente</i>	155.570	116.293
<i>Recuperación de dotaciones con abono a resultados</i>	(11.690)	(29.161)
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(72.974)	(30.295)
Saldo al cierre del ejercicio	228.081	157.175
<i>De los que:</i>		
<i>En función del tipo de cobertura-</i>		
<i>Cobertura específica</i>	185.610	111.454
<i>Cobertura genérica</i>	42.471	45.721
<i>En función de la residencia del titular del riesgo-</i>		
<i>Sectores residentes</i>	228.081	157.175

Los activos en suspenso recuperados, incluyendo las ventas de carteras de créditos fallidos, en los ejercicios 2009 y 2008, han ascendido a 2.506 y 5.307 miles de euros, respectivamente, que se presentan deduciendo el saldo del epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (neto) – Inversiones crediticias" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

Activos financieros vencidos y no deteriorados

El detalle de los activos financieros vencidos y no deteriorados, clasificados por tramos de antigüedad, para los ejercicios 2009 y 2008, se indica a continuación:

	Miles de Euros (*)							
	Ejercicio 2009				Ejercicio 2008			
	<30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Total	<30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Total
Consumo póliza	4.759	2.434	1.830	9.024	9.854	7.708	5.712	23.274
Tarjeta	10.155	6.384	5.448	21.987	18.747	12.241	9.344	40.332
Directo	53	18	-	71	85	24	-	109
Hipotecario	67.743	50.795	33.678	152.217	90.495	45.378	21.263	157.136
	82.710	59.631	40.956	183.299	119.181	65.351	36.319	220.851

(*) Incluye las cuotas impagadas junto con el principal de cada operación.



0J3722831

CLASE 8.^a

INVERSIONES CREDITICIAS

Activos deteriorados

A continuación se muestra un detalle del movimiento que se ha producido en el saldo de los activos financieros clasificados como inversiones crediticias, y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito, al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	251.191	90.993
Entradas, netas de recuperaciones	178.997	199.802
Trasposos a fallidos (*)	(82.014)	(39.604)
Saldo al cierre del ejercicio	348.174	251.191

(*) De los que 9.039 y 9.309 miles de euros en los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente, corresponden a saneamientos directos de riesgos incobrables, que figuran registrados en el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (neto) - Inversiones crediticias" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Adicionalmente, a continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, atendiendo al plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado, a dicha fecha, más antiguo de cada operación:

	Miles de Euros					Total
	Con Saldos Vencidos e Impagados					
	Entre 0 y 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Entre 12 y 18 Meses	Entre 18 y 24 Meses	Más de 24 Meses	
Saldos al 31 de diciembre de 2009	54.702	116.537	103.401	65.179	8.355	348.174
Saldos al 31 de diciembre de 2008	87.008	105.305	38.093	17.689	3.096	251.191

La tasa de morosidad ascendía al 6,34% y al 4,91%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

Los intereses devengados por los activos deteriorados no cobrados ascienden a 17.948 miles de euros al 31 de diciembre de 2009 (8.932 miles de euros al cierre del ejercicio 2008). Dichos rendimientos no se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias por existir dudas sobre su cobro.

Activos fallidos

A continuación se muestra un detalle del movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2009 y 2008, en el saldo de los activos financieros clasificados como Inversiones crediticias y considerados como fallidos:



0J3722832

CLASE 8.ª

TRES CENTIMOS DE EURO

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	38.078	28.318
Adiciones (*)	94.517	42.580
Retiros (**)	(24.060)	(32.820)
Saldo al cierre del ejercicio	108.535	38.078

(*) De los que 12.503 y 2.976 miles de euros, en los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente, corresponden a productos vencidos y no cobrados con antigüedad superior a tres meses.

(**) El 21 de febrero, el 30 de abril y el 6 de junio de 2008, el Banco vendió carteras de créditos fallidos a Intrum Justitia Debt Finance, A.G., Aktiv Capital Portfolio Investments, A.G. y a Intrum Justitia Debt Finance, A.G. por importe de 408, 1.091 y 646 miles de euros, respectivamente, que se registraron en el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (neto) - Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio adjunta (véase apartado "Correcciones de valor por deterioro" de esta misma Nota). El nominal de los créditos vendidos ascendió a 1.837, 11.096 y 2.924 miles de euros, respectivamente.

10. Derivados de cobertura

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable de los derivados designados como de cobertura contable:

	Miles de Euros			
	2009		2008	
	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
Coberturas del valor razonable	93.459	-	321.907	21.561
Coberturas de flujos de efectivo (*)	-	99.773	212	97.903
	93.459	99.773	322.119	119.464

(*) De los que 47.894 miles de euros, se han registrado minorando en el patrimonio neto del Banco, netos de su efecto fiscal, al 31 de diciembre de 2009 (46.548 miles de euros al 31 de diciembre de 2008) -véase Nota 27.

El cuadro anterior muestra el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito para aquellos derivados con saldo deudor y acreedor.

En la Nota 29 se incluye una descripción de las operaciones de cobertura realizadas por el Banco.



0J3722833

CLASE 8.ª

PACIFICAMENTE

11. Activos no corrientes en venta

El saldo de este capítulo de los balances de situación es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Activo material adjudicado	52.275	12.360
Operaciones interrumpidas:		
Santander Consumer France, S.A. (Nota 12)	36.545	36.545
	88.820	48.905
Menos- Ajustes por valoración	(47.842)	(22.905)
Correcciones de valor por deterioro		
De las que:		
Activo material adjudicado	(13.307)	-
Operaciones interrumpidas	(34.535)	(22.905)
	40.978	26.000

Correcciones de valor por deterioro

El movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Correcciones de valor por deterioro" del cuadro anterior, durante los ejercicios 2009 y 2008, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	22.905	-
Dotaciones netas con cargo a los resultados del ejercicio	24.937	22.905
De las que:		
Activo material adjudicado (*)	13.307	-
Operaciones interrumpidas (**)	11.630	22.905
Saldo al cierre del ejercicio	47.842	22.905

(*) Corresponde a la dotación por corrección de valor por deterioro del activo material adjudicado que figura registrada en el capítulo "Ganancias (Pérdidas) de Activos no Corrientes en Venta no Clasificados como Operaciones Interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

(**) Corresponde a la dotación por corrección de valor por deterioro del coste de la participación del Banco en la entidad dependiente Santander Consumer France, S.A. (véase Nota 12), que figura registrada por un importe, neto de impuestos, de 8.141 miles de euros, en el capítulo "Resultados de Operaciones Interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

El Banco ha obtenido, en el ejercicio 2009, beneficios y pérdidas en venta de activos no corrientes por un importe de 256 y 1.773 miles de euros, respectivamente (119 y 571 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2008), que se han registrado en el capítulo "Ganancias (Pérdidas) de Activos no Corrientes en Venta no Clasificados como Operaciones Interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.



0J3722834

CLASE 8.ª

TRES CENTIMOS DE EURO

La política que sigue el Banco para la enajenación de los activos procedentes de adjudicaciones, inmuebles en su totalidad, consiste en ceder la gestión de su venta a la entidad dependiente del Grupo Santander, Santander Global Facilities, S.A.

12. Participaciones

El detalle del saldo de este capítulo de los balances de situación, atendiendo a la moneda de contratación, al tipo de actividad que desarrolla la entidad participada y a la influencia que tiene el Banco sobre la entidad participada, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Por moneda:		
En euros	3.172.893	2.891.108
En moneda extranjera	904.960	775.718
	4.077.853	3.666.826
Por actividad:		
Entidades de crédito	2.193.554	1.782.166
Resto de sociedades	1.884.299	1.884.660
	4.077.853	3.666.826
Por influencia:		
Entidades asociadas	16.935	8.335
Entidades multigrupo	6.912	6.912
Entidades del Grupo	4.054.006	3.651.579
	4.077.853	3.666.826
Menos- Ajustes por valoración		
Correcciones de valor por deterioro	(117.353)	(99.142)
<i>De las que:</i>		
<i>Entidades asociadas</i>	<i>(16.935)</i>	<i>(7.800)</i>
<i>Entidades del Grupo</i>	<i>(100.418)</i>	<i>(91.342)</i>
	3.960.500	3.567.684

En los Anexos I y II se muestra un detalle de dichas sociedades, indicando los porcentajes de participación, directa e indirecta, junto con determinada información relevante sobre las mismas.



0J3722835

CLASE 8.^a

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación, sin considerar las pérdidas por deterioro, durante los ejercicios 2009 y 2008, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	3.666.826	3.488.294
Compras y ampliaciones de capital	457.408	253.677
Ventas y reducciones de capital	(46.381)	(38.600)
Trasposos (*)	-	(36.545)
Saldo al cierre del ejercicio	4.077.853	3.666.826

(*) Corresponde a la participación del Banco en Santander Consumer France, S.A., que ha pasado a ser considerada por los Administradores del Banco como operación interrumpida desde el ejercicio 2008 (véase Nota 11).

A continuación, se describen las operaciones más significativas realizadas por el Banco en los ejercicios 2009 y 2008:

Open Bank Santander Consumer, S.A.

El 30 de septiembre de 2009, el Banco vendió su participación del 100% en el capital social de Open Bank Santander Consumer, S.A. a Banco Santander, S.A. por un importe de 168.000 miles de euros. Dicho importe se determinó en base a un informe elaborado por un experto independiente, ejecutándose en condiciones análogas a las existentes en transacciones realizadas entre terceros independientes. El beneficio obtenido en esta transacción, ascendió a 123.310 miles de euros, que se ha registrado en el capítulo "Ganancias (Pérdidas) en la Baja de Activos no Clasificados como no Corrientes en Venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio adjunta.

Unifin, S.p.A.

El 16 de marzo de 2006, el Banco emitió a favor de los accionistas minoritarios de Unifin, S.p.A., una opción de venta por el 30% del capital de esta sociedad. Simultáneamente, estos accionistas emitieron una opción de compra por dicho porcentaje del capital social de esta sociedad a favor del Banco, cuyo precio estaba sujeto al crecimiento de los activos de esta sociedad durante los próximos ejercicios, con un mínimo fijado en el precio por acción abonado por el Banco en la toma de control de Unifin, S.p.A. Estas opciones se ejercitaron el 11 de junio de 2009, adquiriendo el Banco el mencionado 30% del capital social de esta entidad participada por un importe de 22.000 miles de euros y, consecuentemente, alcanzando un porcentaje de participación en su capital social del 100%.

JSC Santander Consumer Bank (anteriormente, CB Extrobank)

En el ejercicio 2008, el Banco efectuó una reorganización de sus participaciones en Rusia, procediendo a la disolución y liquidación de cuatro de las sociedades holding de la entidad financiera CB Extrobank (LLC Amstoun, LLC Mark Strit, LLC Firm Knommunlnzstrol y LLC Fincommerts) pasando, en consecuencia, a mantener una participación directa del 90,5% en el capital social de esta entidad, que cambió su denominación social por la de JSC Santander Consumer Bank (100% de participación directa e indirecta).

En el ejercicio 2009, el Banco ha procedido a la disolución y liquidación de la sociedad holding restante de esta entidad financiera (LLC Finance Analize) pasando a mantener una participación directa del 100% de su capital social. La pérdida derivada de esta operación ha ascendido a 3.269 miles de euros, que ha sido registrada en el



CLASE 8.^a
PÉRDIDAS Y GANANCIAS



0J3722836

capítulo "Ganancias (Pérdidas) en la Baja de Activos no Clasificados como no Corrientes en Venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio adjunta.

Grupo Alcanza, S.A. de C.V.

El 30 de septiembre de 2008, el Banco vendió el 70% del capital social de esta sociedad a Banco Santander, S.A. por un importe de 23.572 miles de euros. La pérdida derivada de esta transacción ascendió a 699 miles de euros, que se registró en el capítulo "Ganancias (Pérdidas) en la Baja de Activos no Clasificados como no Corrientes en Venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio adjunta.

Santander Consumer Chile, S.A.

El 23 de octubre de 2008, el Banco vendió su participación en esta sociedad al Banco Santander, S.A., por un importe de 12.679 miles de euros. La pérdida derivada de esta transacción ascendió a 1.108 miles de euros, que se registró en el capítulo "Ganancias (Pérdidas) en la Baja de Activos no Clasificados como no Corrientes en Venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio adjunta.

Santander Consumer France, S.A.

En el ejercicio 2008, el Banco acudió a las ampliaciones de capital realizadas por esta entidad por un importe de 16.300 miles de euros. Adicionalmente, el 29 de diciembre de 2008, el Banco adquirió a Banque Accord su participación en Santander Consumer France, S.A., por 6.263 miles de euros. Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el Banco mantiene una participación del 100% en el capital social de esta entidad dependiente.

La Comisión Ejecutiva del Banco, en su reunión celebrada el 16 de octubre de 2008, acordó discontinuar las operaciones en Santander Consumer France, S.A. Asimismo, la Asamblea General de esta entidad acordó, el 16 de febrero de 2009, su liquidación. Consecuentemente, los Administradores del Banco consideran a esta entidad dependiente como una "operación en interrupción" (véase Nota 11). A la fecha de formulación de estas cuentas anuales dicha liquidación se encuentra en curso, si bien, los Administradores del Banco estiman que no se producirán pérdidas significativas adicionales a las ya registradas en las cuentas anuales una vez completado el proceso de liquidación de esta sociedad participada.

Santander Consumer Finance Correduría de Seguros, S.A.

El 1 de julio de 2008, el Banco vendió su participación en Santander Consumer Finance Correduría de Seguros, S.A. (Vinculada a Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A. Compañía Aseguradora Banesto Seguros, S.A.), que ascendía al 99,99% del capital social, a Santander Insurance Holdings, S.L., entidad dependiente del Grupo Santander, por un importe de 75 miles de euros. La pérdida derivada de esta transacción ascendió a 467 miles de euros, se registró en el capítulo "Ganancias (Pérdidas) en la Baja de Activos no Clasificados como no Corrientes en Venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio adjunta.



0J3722837

CLASE 8.ª
CÓDIGO DE BARRAS**Ampliaciones de capital**

Durante los ejercicios 2009 y 2008, determinadas entidades participadas realizaron ampliaciones de capital, íntegramente suscritas y desembolsadas por el Banco, según el siguiente detalle:

	Millones de Euros	
	2009	2008
Accordfin España, E.F.C., S.A.	9	3
JSC Santander Consumer Bank (Rusia)	-	14
Open Bank Santander Consumer, S.A.	16	-
Santander Consumer E.F.C., S.A.	245	-
Santander Consumer UK, Plc.	39	11
Santander Consumer Bank, A.S. (Noruega)	-	98
Santander Consumer Bank, S.A. (Polonia)	36	55
Santander Consumer Bank, S.p.A. (Italia)	85	50
Santander Consumer France, S.A.	-	16
Unifin, S.p.A. (Italia)	5	-
	435	247

Al 31 de diciembre de 2009, las ampliaciones de capital en curso existentes en las entidades dependientes y los capitales adicionales autorizados por las Juntas Generales de Accionistas de las mismas no eran significativos en el contexto del Grupo.

Notificaciones sobre adquisiciones de participaciones

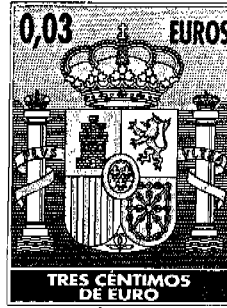
Las notificaciones sobre adquisición y venta de participaciones efectuadas por el Banco, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, se indican en el Anexo III.

Correcciones de valor por deterioro

El movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Correcciones de valor por deterioro", durante los ejercicios 2009 y 2008, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	99.142	5
Dotación neta del ejercicio con cargo a los resultados del ejercicio	18.211	99.137
Saldo al cierre del ejercicio	117.353	99.142

El Banco siempre que existan indicios de deterioro, realiza un análisis de la potencial pérdida de valor de las participaciones que tiene registradas respecto a su valor recuperable. Para ello analiza: (i) diversas variables macroeconómicas que puedan afectar a su inversión (entre otras, datos de población, situación política,



0J3722838

CLASE 8.^a
CORREO

situación económica – incluida el grado de bancarización-); (ii) diversas variables microeconómicas que comparan la inversión del Grupo respecto al sector financiero del país donde realiza principalmente sus actividades (composición del balance, recursos gestionados totales, resultados, ratio de eficiencia, ratio de solvencia, rendimiento sobre recursos propios, entre otras); y (iii) el "Price Earning Ratio" (PER) de la inversión respecto al PER bursátil del país donde se encuentra la inversión y respecto a entidades locales financieras comparables.

Al 31 de diciembre de 2009, el Banco analizó la evolución del valor razonable de los distintos activos que componían su cartera de participaciones concluyendo que, a dicha fecha, existía evidencia de deterioro en determinadas entidades participadas. Consecuentemente, el Banco ha dotado correcciones de valor por deterioro sobre sus participaciones en JSC Santander Consumer Bank (Rusia) y Accordfin España E.F.C., S.A. por unos importes de 9.076 y 9.135 miles de euros, respectivamente (55.160 y 7.800 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2008), que se registraron en el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos – Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Asimismo, el Banco dotó correcciones de valor en el ejercicio 2008 por su participación en Banco Santander Consumer Portugal, S.A. por importe de 36.177 miles de euros.

Las correcciones de valor por deterioro registradas sobre operaciones en Interrupción se describen en la Nota 11.

13. Contratos de seguros vinculados a pensiones

El detalle del saldo de este capítulo de los balances de situación se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Activos por contratos de seguros que cubren obligaciones por planes post-empleo (Notas 2-p y 22)	23.655	24.230
Activos por contratos de seguros que cubren otras retribuciones a largo plazo (Notas 2-q y 22)	1.553	2.428
	25.208	26.658

Los intereses devengados por estos activos, en los ejercicios 2009 y 2008, han ascendido a 1.007 y 1.081 miles de euros, respectivamente (véanse Notas 2-p, 2-q y 30).



0J3722839

CLASE 8.^a
ACTIVO MATERIAL**14. Activo material**

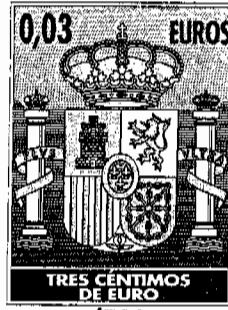
El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este capítulo de los balances de situación es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Coste	Amortización Acumulada	Saldo Neto
Terrenos y edificios	66	(21)	45
Equipos informáticos	6.259	(6.224)	35
Mobiliario	661	(661)	-
Instalaciones	40	(40)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2008	7.026	(6.946)	80
Terrenos y edificios	66	(22)	44
Equipos informáticos	6.260	(6.250)	10
Mobiliario	661	(661)	-
Instalaciones	40	(40)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2009	7.027	(6.973)	54

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación, durante los ejercicios 2009 y 2008, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Coste:		
Saldo al inicio del ejercicio	7.026	6.995
Adiciones	-	31
Saldo al cierre del ejercicio	7.026	7.026
Amortización acumulada:		
Saldo al inicio del ejercicio	(6.946)	(6.906)
Dotaciones	(26)	(40)
Saldo al cierre del ejercicio	(6.972)	(6.946)
Activo material neto	54	80

Al 31 de diciembre de 2009, el importe de los activos materiales totalmente amortizados ascendía a 6.880 miles de euros (6.792 miles de euros al 31 de diciembre de 2008).



0J3722840

CLASE 8.^a
ACTIVO INTANGIBLE**15. Activo intangible**

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación, durante los ejercicios 2009 y 2008, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	17.323	21.143
Adiciones	4.479	8.422
Retiros	(1.749)	-
Dotación a la amortización	(11.736)	(12.242)
Saldo al cierre del ejercicio	8.317	17.323

Las adiciones de los ejercicios 2009 y 2008 corresponden, básicamente, a la activación de gastos de desarrollos informáticos realizados para el Banco por otras entidades dependientes del Grupo Santander.

16. Resto de activos y Resto de pasivos

La composición del saldo de estos capítulos de los balances de situación es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2009	2008	2009	2008
Otras periodificaciones	1.241	2.883	879	3.675
Devengos de productos no vencidos	-	-	14.792	13.903
Operaciones en camino	-	-	2.681	28.845
Otros conceptos	80	1.671	-	-
	1.321	4.554	18.352	46.423

17. Depósitos de entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación, atendiendo a los criterios de clasificación y a su naturaleza, se indica a continuación:



0J3722841

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2009	2008
Clasificación: Pasivos financieros a coste amortizado	9.763.361	13.280.554
Naturaleza: Cesión temporal de activos (Nota 7)	-	948.258
Cuentas a plazo	9.758.699	12.328.621
Otras cuentas	4.662	3.675
	9.763.361	13.280.554
Más- Ajustes por valoración	73.305	141.502
<i>De los que:</i> <i>Intereses devengados</i>	73.630	141.981
<i>Costes de transacción</i>	(325)	(479)
	9.836.666	13.422.056

Una parte significativa de estos depósitos en entidades de crédito corresponden a operaciones efectuadas con entidades de los Grupos Santander Consumer Finance y Santander (véase Nota 41).

Al 31 de diciembre de 2009, el Banco disponía de líneas de crédito pendientes de utilizar por importe de 22.221 miles de euros con Banco Santander, S.A. (94.801 miles de euros al 31 de diciembre de 2008).

En la Nota 40 de esta Memoria se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos financieros a coste amortizado al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, así como sus tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios.

18. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación, atendiendo a los criterios de clasificación y a su naturaleza, se indica a continuación:



0J3722842

CLASE 8.ª

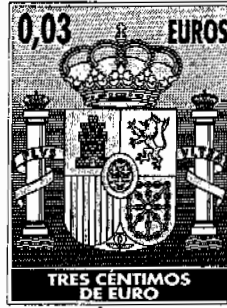
	Miles de Euros	
	2009	2008
Clasificación: Pasivos financieros a coste amortizado	658.084	548.066
Naturaleza: A la vista-		
Cuentas corrientes	506.955	398.482
Otros fondos a la vista	5	15
	506.960	398.497
A plazo-		
Imposiciones a plazo fijo	959	258
Cuentas de ahorro-vivienda	165	215
Depósitos a descuento	150.000	150.000
	151.124	150.473
	658.084	548.970
Más- Ajustes por valoración	3.043	3.634
<i>De los que:</i>		
Intereses devengados	3.785	4.425
Costes de transacción	(742)	(791)
	661.127	552.604

El importe registrado en la cuenta "Depósitos a descuento" del cuadro anterior corresponde a cédulas hipotecarias singulares emitidas por el Banco el 17 de julio de 2007 por un importe nominal de 150.000 miles de euros, garantizadas por hipotecas inscritas a favor del Banco (véase Nota 9). Estas cédulas fueron suscritas por Santander Investment Bolsa, Sociedad de Valores, S.A., que las cedió, a su vez, al Fondo de Titulización de Activos, Programa Independiente de Titulización de Cédulas Hipotecarias. El tipo de interés anual de estas cédulas es del 5,135% y su vencimiento el 20 de julio de 2022. No existen opciones de amortización anticipada ni para el Banco ni para el tenedor, excluidos los supuestos legalmente establecidos.

En la Nota 40 de esta Memoria se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos financieros a coste amortizado al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, así como sus tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios.

19. Débitos representados por valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación, atendiendo a su clasificación y a su naturaleza, es la siguiente:



0J3722843

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2009	2008
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	7.941.581	5.348.988
	7.941.581	5.348.988
Naturaleza:		
Pagarés y efectos	6.747.629	4.155.036
Cédulas hipotecarias	1.193.952	1.193.952
	7.941.581	5.348.988
Más – Ajustes por valoración	111.375	139.094
<i>De los que:</i>		
<i>Intereses devengados</i>	<i>54.184</i>	<i>104.904</i>
<i>Operaciones de micro-cobertura (Nota 29)</i>	<i>57.518</i>	<i>28.288</i>
<i>Primas/descuentos</i>	<i>3.768</i>	<i>6.048</i>
<i>Costes de transacción</i>	<i>(4.095)</i>	<i>(146)</i>
	8.052.956	5.488.082

El saldo de la cuenta "Pagarés y efectos" del cuadro anterior corresponde a emisiones de pagarés efectuadas por el Banco, admitidas a cotización en el mercado AIAF. Estos pagarés, que se emiten al descuento, han devengado un interés anual medio del 1,80% en el ejercicio 2009.

El Consejo de Administración del Banco, en sus reuniones celebradas el 24 de septiembre de 2009, el 16 de octubre de 2008 y el 18 de octubre de 2007, acordó emitir sendos "Programas de Pagarés" por un saldo vivo máximo nominal que no podrá exceder de 10.000 millones de euros por programa. Estos pagarés, cuyo valor nominal unitario asciende a 1.000 euros, tienen un vencimiento comprendido entre un mínimo de 3 días hábiles y un máximo de 25 meses. Dichos Programas se encuentran inscritos en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores al cierre del ejercicio 2009.

El saldo de los pagarés cotizados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores ascendía a 4.045.055 miles de euros al 31 de diciembre de 2009 (de los que 1.897.330, 2.141.939 y 5.786 miles de euros, corresponden a los Programas de Pagarés de los ejercicios 2009, 2008 y 2007 respectivamente).

El Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 22 de octubre de 2009, acordó emitir un Programa de Emisión de "Euro Medium Term Notes", por un saldo vivo máximo nominal que no podrá exceder de 5.000 millones de euros. Dicho Programa fue listado en la Bolsa de Luxemburgo el 25 de noviembre de 2009. Al 31 de diciembre de 2009, estas notas no tenían saldo vivo.

Adicionalmente, el Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 25 de junio de 2009, acordó emitir un Programa de Emisión de "Euro Commercial Paper" por un saldo vivo máximo nominal que no podrá exceder de 8.000 millones de euros. Estos pagarés tienen un vencimiento comprendido entre un mínimo de 7 días y un máximo de 364. Dicho Programa fue listado en la Bolsa de Dublín el 9 de julio de 2009. Al 31 de diciembre de 2009, el saldo vivo de estos pagarés ascendía a 2.702.574 miles de euros.

El saldo de la cuenta "Cédulas hipotecarias" del cuadro anterior recoge el importe de las cédulas hipotecarias emitidas por el Banco el 23 de marzo de 2006. Estas cédulas hipotecarias, cotizadas en el mercado AIAF, se encuentran garantizadas por las hipotecas inscritas a favor del Banco (véase Nota 9), tienen un importe nominal de 1.200.000 miles de euros y vencen el 23 de marzo de 2016. El tipo de interés anual de estos pasivos es del



0J3722844

CLASE 8.^a

3,875%, no existiendo opciones de amortización anticipada sobre los mismos ni para el Banco ni para los tenedores, excluidos los supuestos legalmente establecidos.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, no existen emisiones convertibles en acciones del Banco, ni que otorguen privilegios o derechos que puedan, ante alguna contingencia, hacerlas convertibles en acciones.

En la Nota 40 de esta Memoria se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos financieros a coste amortizado al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, así como sus tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios.

Información sobre emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda

A continuación se muestra un detalle, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, del saldo vivo de los valores representativos de deuda emitidos por el Banco, a dichas fechas. Asimismo, se muestra un detalle del movimiento que se ha producido en este saldo durante los ejercicios 2009 y 2008:

	Miles de Euros		
	Pagarés y Efectos	Cédulas Hipotecarias	Total
Saldo al 1 de enero de 2008	7.281.680	1.193.952	8.475.632
Emisiones	27.130.310	-	27.130.310
Recompras o reembolsos	(30.256.954)	-	(30.256.954)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	4.155.036	1.193.952	5.348.988
Emisiones	23.369.497	-	23.369.497
Recompras o reembolsos (*)	(20.776.904)	-	(20.776.904)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	6.747.629	1.193.952	7.941.581

(*) Corresponden, en su totalidad, a vencimientos.

Otras emisiones garantizadas por el Banco

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, no existían valores representativos de deuda emitidos por entidades asociadas o por terceros (ajenos al Grupo) y que estén garantizados por el Banco o cualquier otra entidad del Grupo.



CLASE 8.^a
CONTABILIDAD



0J3722845

20. Pasivos subordinados

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación, es el siguiente:

Contrapartida	Miles de Euros		Divisa	Tipo de Interés Anual	Fecha de Vencimiento
	2009	2008			
Banco Santander, S.A.:					
Préstamo subordinado (*)	153.600	153.600	Euros	Euribor a 12 meses + 0,125%	27-02-2013
Obligación subordinada (**)	500.000	500.000	Euros	Euribor a 3 meses + 0,35%	28-09-2016
Prima de emisión deuda subordinada	(460)	(460)			
	653.140	653.140			
Más- Ajustes por valoración	2.767	5.801			
Saldo al cierre del ejercicio	655.907	658.941			

(*) Podrá ser amortizado anticipadamente, previa autorización del Banco de España, a partir del 27 de febrero de 2008.

(**) Podrá ser amortizada anticipadamente, previa autorización del Banco de España, a partir del 28 de septiembre de 2011.

En la Nota 40 de esta Memoria se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos subordinados al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, así como sus tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios.

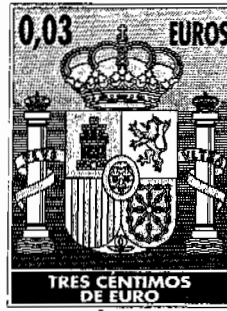
21. Otros pasivos financieros

A continuación se presenta la composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Dividendos a cuenta a pagar (Nota 4)	109.693	401.138
Acreedores comerciales	18.045	16.536
Cuentas de recaudación – Administraciones Públicas	467	589
Fianzas	3	3
Garantías financieras	883	1.150
Otros (*)	15.493	13.390
	144.584	432.806

(*) De los que, al 31 de diciembre de 2009, 9.273 miles de euros, corresponden a saldos mantenidos con Banco Santander S.A. por la tributación en Régimen de Grupos de Sociedades (10.503 miles de euros al 31 de diciembre de 2008) -véase Nota 23.

En la Nota 40 de esta Memoria se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos y pasivos financieros a coste amortizado al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, así como sus tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios.



0J3722846

CLASE 8.ª

Código de Clasificación

22. Provisiones

El detalle del saldo de este capítulo de los balances de situación es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Fondos para pensiones y obligaciones similares	49.941	53.964
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	912	6.221
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	304	450
Otras provisiones	4.664	3.268
	55.821	63.903

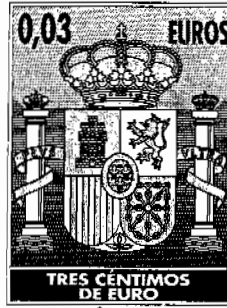
A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación, durante los ejercicios 2009 y 2008:

	Miles de Euros									
	2009					2008				
	Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares	Provisiones para Impuestos y otras Contingencias Legales	Provisión para Riesgos y Compromisos Contingentes	Otras Provisiones	Total	Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares	Provisiones para Impuestos y Otras Contingencias Legales	Provisión para Riesgos y Compromisos Contingentes	Otras Provisiones	Total
Saldos al inicio del ejercicio	53.964	6.221	450	3.268	63.903	58.122	298	1.105	2.868	62.393
Dotación con cargo a resultados										
Intereses y cargas asimiladas (Notas 2-p, 2-q y 31)	2.048	-	-	-	2.048	2.220	-	-	-	2.220
Gastos de personal (Notas 2-p, 2-q y 38)	6	-	-	-	6	18	-	-	-	18
Dotaciones netas a provisiones (Nota 2-p, 2-q y 3)	1.629	(5.272)	(146)	2.532	(1.257)	1.779	6.149	(655)	756	8.029
	3.683	(5.272)	(146)	2.532	797	4.017	6.149	(655)	756	10.267
Pagos a pensionistas y al personal prejubilado con cargo a fondos internos	(4.575)	-	-	-	(4.575)	(4.737)	-	-	-	(4.737)
Primas de seguros pagadas	(161)	-	-	-	(161)	(403)	-	-	-	(403)
Pagos a pensionistas realizados por compañías aseguradoras	(2.970)	-	-	-	(2.970)	(3.035)	-	-	-	(3.035)
Fondos utilizados	-	(37)	-	(1.136)	(1.173)	-	(226)	-	(356)	(582)
	(7.706)	(37)	-	(1.136)	(8.879)	(8.175)	(226)	-	(356)	(8.757)
Saldos al cierre del ejercicio	49.941	912	304	4.664	55.821	53.964	6.221	450	3.268	63.903

Fondos para pensiones y obligaciones similares*i. Retribuciones post-empleo: Planes de aportación definida*

El Banco tiene clasificados como aportación definida los compromisos garantizados a partir de la jubilación efectiva al personal prejubilado con posterioridad a mayo de 1996, que se encuentran asegurados en una póliza de exteriorización suscrita con una entidad no vinculada (Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros).

No se han pagado primas a la entidad aseguradora en los ejercicios 2009 y 2008 (véase Nota 2-p).



0J3722847

CLASE 8.ª

ii. Retribuciones post-empleo: Planes de prestación definida

El Banco tiene clasificados como prestación definida los siguientes compromisos:

- Compromisos por pensiones con origen en el Convenio Colectivo con el personal activo, personal prejubilado con anterioridad a mayo de 1996 (incluidas las primas futuras del seguro de riesgos de la vida activa) y personal pasivo, cubiertos mediante fondo interno, parcialmente asegurado en pólizas que no cumplen los requisitos de exteriorización, suscritas con una entidad no vinculada (Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros). El importe de las primas satisfechas a la entidad aseguradora ha ascendido a 161 miles de euros en el ejercicio 2009 (403 miles de euros en el ejercicio 2008).
- Seguro de vida garantizado al personal pasivo procedente de Banco de Fomento, S.A., asegurado en una póliza que no cumple los requisitos de exteriorización, suscrita con una entidad no vinculada (Axa España, S.A.). El valor actual de las primas futuras están cubiertas mediante fondo interno.
- Economato y carbón gas garantizados al personal pensionista en virtud del Reglamento de Régimen Interior del Economato Laboral de Banca, cubiertos en fondo interno.

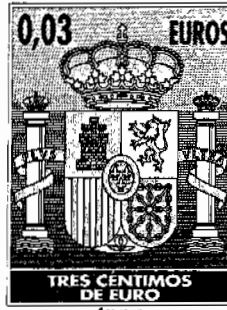
El valor actual de los compromisos asumidos por el Banco en materia de retribuciones post-empleo, así como el valor de los derechos de reembolso de los contratos de seguros vinculados a dichas obligaciones, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Valor actual de las obligaciones:		
Con el personal en activo	61	169
Causadas por el personal pasivo	24.437	25.231
Otras (*)	978	960
	25.476	26.360
Menos- Ganancias/pérdidas actuariales no reconocidas	(1.154)	(1.199)
Provisiones – Fondos para pensiones	24.322	25.161
<i>De los que:</i>		
<i>Contratos de seguros vinculados a pensiones (Nota 13)</i>	23.655	24.230

(*) Cubren, básicamente, los compromisos de fallecimiento e invalidez de determinados empleados del Banco procedentes de Banco de Fomento, S.A. (véase Nota 2-p).

El valor actual de las obligaciones ha sido determinado mediante un estudio actuarial efectuado por actuarios independientes, bajo su responsabilidad, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

1. Método de cálculo: "de la unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
2. Hipótesis actuariales utilizadas: no sesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que consideraron en sus cálculos fueron:



0J3722848

CLASE 8.^aCLASE 8.^a

	2009	2008
Tipo de interés técnico anual	4,0%	4,0%
Tablas de mortalidad	GRM/F-95	GRM/F-95
I.P.C. anual acumulativo	1,5%	1,5%
Tasa anual de crecimiento de los salarios	2,50%	2,50%
Tasa anual de revisión de pensiones de la Seguridad Social	1,50%	1,50%

3. La edad estimada de jubilación de cada empleado es la primera a la que tienen derecho a jubilarse o la pactada, en su caso.

El valor razonable de los contratos de seguro se ha determinado como el valor actual de las obligaciones de pago conexas, considerando las siguientes hipótesis:

	2009	2008
Tipo de rendimiento esperado de los derechos de reembolso	4,0%	4,0%

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2009 y 2008, en los saldos netos acumulados de las ganancias y/o pérdidas actuariales no registradas, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	1.199	1.263
Ganancias actuariales netas con origen en el ejercicio (*)	(23)	(63)
Pérdidas actuariales netas con origen en ejercicios anteriores reconocidas en el ejercicio (Nota 2-p)	(22)	(1)
Saldo al cierre del ejercicio	1.154	1.199

(*) Corresponde a obligaciones y activos por importe de 412 y 389 miles de euros, respectivamente al 31 de diciembre de 2009 (384 y 321 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2008).



0J3722849

CLASE 8.ª

WORLD BANK

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2009 y 2008 en el valor actual de la obligación devengada por estos compromisos de prestación definida:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	26.360	27.503
Coste de servicios del periodo corriente (Nota 38)	5	17
Coste por intereses (Nota 31)	1.010	1.057
Coste por prejubilaciones	(172)	-
Efecto reducción/liquidación	(88)	(10)
Prestaciones pagadas	(2.049)	(2.150)
Coste de los servicios pasados	21	327
(Ganancias)/pérdidas actuariales	389	(384)
Valor actual de las obligaciones al cierre del ejercicio	25.476	26.360

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2009 y 2008, en el valor actual de los contratos de seguros vinculados a pensiones ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Valor razonable de los contratos de seguros al inicio del ejercicio	24.230	25.205
Rendimiento esperado de los activos del plan (Nota 30)	928	968
Ganancias/(pérdidas) actuariales	412	(321)
Primas pagadas	161	403
Prestaciones pagadas	(2.076)	(2.025)
Valor razonable de los contratos de seguros al final del ejercicio	23.655	24.230

iii. Otras retribuciones a largo plazo

Los compromisos a largo plazo diferentes de las retribuciones post-empleo garantizados por el Banco y clasificados como prestación definida son los siguientes:

- Compromisos con el personal prejubilado hasta la fecha efectiva de su jubilación, cubiertos mediante fondo interno, parcialmente asegurado en pólizas que no cumplen los requisitos de exteriorización, suscritas con una entidad no vinculada (Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros). No se han pagado primas en los ejercicios 2009 y 2008.
- Seguro de vida garantizado al personal prejubilado, en virtud del Convenio Colectivo del Grupo Santander Consumer Finance (España), suscrito con entidad no vinculada (Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros). El valor actual de las primas futuras están cubiertas mediante fondo interno.
- Seguro de asistencia sanitaria garantizado al personal prejubilado, en virtud del Convenio Colectivo del Grupo Santander Consumer Finance (España). El valor actual de las primas futuras están cubiertas mediante fondo interno.



0J3722850

CLASE 8.^a
SANTANDER CONSUMER FINANCE

- Premio de antigüedad garantizado al personal en activo, en virtud del Convenio Colectivo del Grupo Santander Consumer Finance (España), cubierto mediante fondo interno.

El valor actual de las mencionadas obligaciones, así como el valor razonable de los activos por contratos de seguros vinculados a dichas obligaciones, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Valor actual de las obligaciones:		
Con el personal prejubilado	25.608	28.789
Premios de antigüedad y otros conceptos	11	14
Provisiones - Fondos para pensiones	25.619	28.803
<i>De los que:</i>		
<i>Contratos de seguros vinculados a pensiones (Nota 13)</i>	<i>1.553</i>	<i>2.428</i>

El valor actual de las obligaciones ha sido determinado por actuarios cualificados independientes, bajo su responsabilidad, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

1. Método de cálculo: "de la unidad de crédito proyectada".
2. Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que consideraron en sus cálculos fueron:

	2009	2008
Tipo de interés técnico anual	4,0%	4,0%
Tablas de mortalidad	GRM/F-95	GRM/F-95
I.P.C. anual acumulativo	1,5%	1,5%
Tasa anual de crecimiento de las prestaciones	De 0 a 1,5%	De 0 a 1,5%
Tasa anual de crecimiento de los premios	2%	2%

3. La edad estimada de jubilación de cada empleado es la primera a la que tiene derecho a jubilarse o la pactada, en su caso.



CLASE 8.^a

Clase de Obligaciones



0J3722851

El valor razonable de los contratos de seguro se ha determinado como el valor actual de las obligaciones de pago conexas, considerando las siguientes hipótesis:

	2009	2008
Tipo de rendimiento esperado de los derechos de reembolso	4,0%	4,0%

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2009 y 2008, en el valor actual de la obligación devengada por otras retribuciones a largo plazo ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	28.803	31.882
Coste de servicios del periodo corriente (Nota 38)	1	1
Coste por intereses (Nota 31)	1.038	1.163
Coste por prejubilaciones	1.309	1.349
Efecto reducción/liquidación	(4)	(5)
Prestaciones pagadas	(5.657)	(5.699)
(Ganancias)/pérdidas actuariales	129	112
Valor actual de las obligaciones al cierre del ejercicio	25.619	28.803

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2009 y 2008, en el valor actual de los contratos de seguros vinculados a pensiones ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Valor razonable de los contratos de seguros al inicio del ejercicio	2.428	3.330
Rendimiento esperado de los contratos de seguros (Nota 30)	79	113
Ganancias/(pérdidas) actuariales	(60)	(5)
Prestaciones pagadas	(894)	(1.010)
Valor razonable de los contratos de seguros al cierre del ejercicio	1.553	2.428



0J3722853

CLASE 8.ª

Impuestos

	Miles de Euros	
	2009	2008
Resultado del ejercicio antes de impuestos	472.515	459.770
<i>Del que:</i>		
<i>De actividades ordinarias</i>	484.145	482.675
<i>De operaciones interrumpidas (Nota 11)</i>	(11.630)	(22.905)
Aumentos por diferencias permanentes	-	6.000
Disminución por diferencias permanentes	(383.568)	(503.170)
Aumento por diferencias temporales	34.499	133.716
Disminución por diferencias temporales	(174.968)	(80.835)
Base imponible	(51.522)	15.481
Cuota del Impuesto sobre Beneficios	(15.457)	4.644
Menos- Deducción por doble imposición de dividendos	(4.653)	(12.435)
Cuota a liquidar	(20.110)	(7.791)
Más-		
Ajuste en liquidación del Impuesto sobre Beneficios del ejercicio anterior	124	414
Variación neta de activos y pasivos fiscales por diferencias temporales	42.140	(15.864)
Otros activos fiscales	(15.222)	129
Gasto (Ingreso) por Impuesto sobre Beneficios	6.932	(23.112)
<i>Del que:</i>		
<i>De operaciones continuadas</i>	10.421	(16.241)
<i>De operaciones en interrupción</i>	(3.489)	(6.871)

Las diferencias permanentes corresponden, básicamente, a dividendos recibidos por el Banco de sus entidades participadas en el extranjero.

Los aumentos por diferencias temporales corresponden, principalmente, a las dotaciones realizadas en el ejercicio 2009, en concepto de correcciones de valor por deterioro de inversiones crediticias (véase Nota 9). Las disminuciones por diferencias temporarias se deben, básicamente, a las diferencias entre el tratamiento fiscal y el contable de la amortización de los fondos de comercio adquiridos por el Banco a título oneroso en la compra de participaciones, de los fondos de comercio y a las liberaciones de la cobertura por deterioro genérica sobre inversiones crediticias.

El saldo del epígrafe "Activos Fiscales - Diferidos" de los balances de situación incluye los saldos deudores frente a la Hacienda Pública correspondientes a impuestos sobre beneficios anticipados. A su vez, el saldo del epígrafe "Pasivos Fiscales - Diferidos" de dichos balances de situación incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos diferidos. El detalle de ambos saldos se indica a continuación:



0J3722854

CLASE 8.^a

ESTADOS FINANCIEROS

	Miles de Euros	
	2009	2008
Activos fiscales:		
Pensiones	10.612	11.717
Comisiones	2.914	3.185
Derivados	20.526	19.948
Provisión de insolvencias	34.434	27.817
Deducción por reinversión y doble imposición de plusvalías	57.343	42.121
Créditos fiscales y deducciones pendientes de aplicar	45.567	9.761
Pérdida por deterioro de participaciones	21.420	36.593
Otros	1.224	3.256
	194.040	154.398
Pasivos fiscales:		
Beneficio en venta de participadas	139.193	102.199
Comisiones	1.936	2.110
Fondos de comercio	51.704	41.853
	192.833	146.162

El movimiento que se ha producido en el saldo de estos epígrafes de los balances de situación, durante los ejercicios 2009 y 2008, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Activos fiscales diferidos:		
Saldo al inicio del ejercicio	154.398	106.837
Variación neta de los activos fiscales diferidos por diferencias temporales	4.591	26.714
Activación de créditos fiscales y deducciones	35.806	7.791
Otros ajustes en la liquidación del Impuesto sobre beneficios del ejercicio anterior y otros	(1.332)	(3.931)
Aumento (Disminución) de activos fiscales con contrapartida en el patrimonio neto	577	16.987
Saldo al cierre del ejercicio	194.040	154.398
Pasivos fiscales diferidos:		
Saldo al inicio del ejercicio	146.162	145.545
Variación neta de los pasivos fiscales diferidos por diferencias temporales	46.731	10.638
Aumento (Disminución) de pasivos fiscales con contrapartida en el patrimonio neto	-	(11.067)
Otros	(60)	1.046
Saldo al cierre del ejercicio	192.833	146.162



CLASE 8.ª

ESTADO



0J3722855

En el ejercicio 2006, el Banco obtuvo una plusvalía en la transmisión onerosa a Banco Santander, S.A. de su participación en U.C.I., S.A., por importe de 340.665 miles de euros. El Banco registró un pasivo fiscal diferido derivado del beneficio de esta transmisión intragrupo por importe de 102.199 miles de euros, y un activo fiscal diferido en concepto de deducción por doble imposición de plusvalías de fuente interna por importe de 2.071 miles de euros, de acuerdo con el artículo 30 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Asimismo, el Banco ha previsto acogerse a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios establecida en el artículo 42 de dicho Real Decreto, que podrá hacerse efectiva, condicionada a la reinversión del importe obtenido en esta transmisión, en los plazos legalmente establecidos, una vez que esta participación sea vendida por Banco Santander, S.A. a terceros ajenos al grupo Santander. El importe derivado de la deducción por reinversión de esta plusvalía, que asciende a 42.121 miles de euros, figura registrado como un activo fiscal diferido en el balance de situación de los ejercicios 2009 y 2008.

En el ejercicio 2009, el Banco ha obtenido una plusvalía en la transmisión onerosa a Banco Santander, S.A. de su participación en Open Bank Santander Consumer, S.A., por importe de 123.310 miles de euros. El Banco ha registrado un pasivo fiscal diferido derivado del beneficio de esta transmisión intragrupo por importe de 36.994 miles de euros, y un activo fiscal diferido en concepto de deducción por doble imposición de plusvalías de fuente interna por importe de 708 miles de euros, de acuerdo con el artículo 30 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Asimismo, el Banco ha previsto acogerse a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios establecida en el artículo 42 de dicho Real Decreto, que podrá hacerse efectiva, condicionada a la reinversión del importe obtenido en esta transmisión, en los plazos legalmente establecidos, una vez que esta participación sea vendida por Banco Santander, S.A. a terceros ajenos al grupo Santander. El importe derivado de la deducción por reinversión de esta plusvalía, que asciende a 15.222 miles de euros, figura registrado como un activo fiscal diferido en el balance de situación del ejercicio 2009.

El Banco tiene sujeta a inspección fiscal la totalidad de las transacciones realizadas en los cuatro últimos ejercicios en relación con todos los impuestos que le son de aplicación, habiéndose iniciado, en el ejercicio 2007, acciones de inspección fiscal sobre las transacciones realizadas por el Banco en los ejercicios 2003 y 2004 en relación con todos los impuestos que le son de aplicación. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, dicha inspección fiscal no había finalizado y, por consiguiente, no se habían emitido actas de inspección definitivas. Los Administradores del Banco, así como los asesores fiscales del Grupo, estiman que las provisiones constituidas por el Grupo al cierre del ejercicio 2009 cubren suficientemente el importe de las obligaciones que, en su caso, pudieran derivarse como consecuencia de dichas inspecciones en curso (véase Nota 22).

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Banco, los resultados de las inspecciones en curso o que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación podrían dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores del Banco y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.

La información a que se refiere el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, acerca de las operaciones definidas en el artículo 83 de esta Ley se detalla en el Anexo IV de esta Memoria, para las operaciones realizadas en el ejercicio 2009, y en la Memoria de cada año, a las que, de acuerdo con el punto 3º del referido artículo 93, nos remitimos, para las operaciones realizadas en ejercicios anteriores.



CLASE 8.^a
LUNA PERLA



0J3722856

24. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2007, el capital social del Banco estaba formalizado en 332.071.008 acciones nominativas, de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con idénticos derechos políticos y económicos.

Con fecha 26 de diciembre de 2007, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco aprobó una ampliación de capital por importe de 199.950 miles de euros, mediante la emisión de 66.650.000 acciones ordinarias a la par, de 3 euros de valor nominal cada una. Esta ampliación de capital fue totalmente suscrita y desembolsada por los accionistas el 28 de diciembre de 2007 y elevada a escritura pública el 11 de enero de 2008, habiéndose realizado su inscripción en el Registro Mercantil el 7 de febrero de 2008.

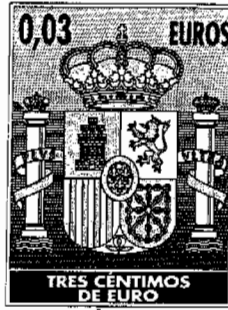
Con fecha 26 de mayo de 2008, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco aprobó una ampliación de capital por importe de 599.979 miles de euros, mediante la emisión de 199.992.852 acciones ordinarias a la par, de 3 euros de valor nominal cada una. Esta ampliación de capital fue totalmente suscrita y desembolsada por Banco Santander, S.A., mediante una aportación no dineraria consistente en 12.198 bonos emitidos por Golden Bar (securitisation) S.r.l., denominados en euros, 50.000 euros de valor nominal cada uno (véase Nota 7) y vencimiento el 20 de noviembre de 2024, que corresponden a la serie A de la titulización denominada "Golden Bar (securitisation) S.r.l. – Serie 1 – 2008". El valor de estos bonos, según se desprende del informe elaborado por un experto independiente, no difería sustancialmente del importe por el que el Banco amplió su capital. Esta ampliación fue elevada a escritura pública el 4 de junio de 2008, habiéndose realizado su inscripción en el Registro Mercantil el 17 de junio de 2008. El 30 de junio de 2008, Banco Santander, S.A. vendió 49.998.213 y 23.613.145 acciones a Holneth B.V. y Fomento de Inversiones, S.A., respectivamente, con objeto de que dichos accionistas mantengan el mismo porcentaje de participación que tenían en el capital social del Banco antes de dicha ampliación de capital.

Por tanto, al 31 de diciembre de 2008, el capital social del Banco estaba formalizado en 598.713.860 acciones nominativas, de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con idénticos derechos políticos y económicos.

Con fecha 4 de marzo de 2009, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco aprobó una ampliación de capital por importe de 1.195.480 miles de euros, mediante la emisión de 398.493.428 acciones ordinarias a la par, de 3 euros de valor nominal cada una. Esta ampliación de capital fue totalmente suscrita y desembolsada por Banco Santander, S.A., mediante una aportación no dineraria consistente en cuatro préstamos concedidos por Banco Santander, S.A. para la financiación ordinaria del negocio a las entidades dependientes SC Holding GmbH (Alemania), GE Money Bank GmbH (Austria), Santander Consumer Bank S.A. (Polonia) y Santander Consumer Bank A.S. (Noruega), junto con dos instrumentos derivados (cross currency swaps) asociados a los dos últimos préstamos indicados, que no se encuentran denominados en euros. El valor de estos préstamos, según se desprende del informe elaborado por un experto independiente, no difiere sustancialmente del importe por el que el Banco ha ampliado su capital. Esta ampliación de capital ha sido elevada a escritura pública el 5 de marzo de 2009, habiéndose realizado su inscripción en el Registro Mercantil el 18 de marzo de 2009. El 30 y 31 de marzo de 2009, Banco Santander, S.A. vendió 99.623.357 y 47.050.097 acciones a Holneth B.V. y Fomento de Inversiones, S.A., respectivamente, con objeto de que dichos accionistas mantengan el mismo porcentaje de participación que tenían en el capital social del Banco antes de dicha ampliación de capital.



CLASE 8.^a



0J3722857

Por tanto, al 31 de diciembre de 2009, el capital social del Banco estaba formalizado en 997.207.288 acciones nominativas, de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con idénticos derechos políticos y económicos. A dicha fecha, los accionistas del Banco eran los siguientes:

	Porcentaje de Participación
Banco Santander, S.A.	63,19%
Holneth, B.V. (*)	25,00%
Fomento e Inversiones, S.A. (*)	11,81%
	100,00%

(*) Entidades pertenecientes al Grupo Santander.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco, en su reunión celebrada el 25 de junio de 2009, delegó en el Consejo de Administración la facultad de emitir valores de renta fija convertibles en acciones preexistentes del Banco o de otras entidades hasta un importe de 30.000 millones de euros. El plazo para ejercer esta facultad es de cinco años, pudiendo, en cada caso, el Consejo decidir respecto a la amortización de dichos valores de renta fija o modificar dichas condiciones y tipos de interés que devenguen.

25. Prima de emisión

El saldo de este epígrafe de los balances de situación incluye el importe desembolsado por los accionistas del Banco en las emisiones de capital efectuadas por encima del nominal. El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital social y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.

26. Reservas

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Reservas acumuladas:		
Legal	247.531	199.243
Reservas voluntarias	1.689.529	1.656.076
	1.937.060	1.855.319

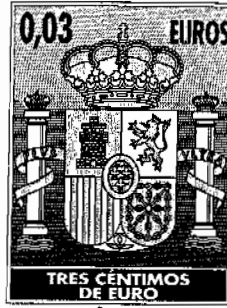
Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.



CLASE 8.^a

00000000000000000000



0J3722858

27. Ajustes por valoración

El saldo del epígrafe "Ajustes por Valoración – Coberturas de los flujos de efectivo" de los balances de situación, recoge el importe neto de las variaciones de valor de los derivados financieros designados como instrumentos de cobertura en coberturas de flujo de efectivo, en la parte de dichas variaciones considerada como "cobertura eficaz" (véase Nota 10).

Su movimiento, durante los ejercicios 2009 y 2008, se presenta a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	(46.548)	18.929
Ganancias / (pérdidas) por valoración	(57.585)	(105.412)
Importes transferidos a resultados	55.662	11.872
Impuestos sobre beneficios	577	28.063
Saldo al cierre del ejercicio	(47.894)	(46.548)

28. Cuentas de orden

El detalle de los saldos registrados en cuentas de orden se indica a continuación:



0J3722859

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2009	2008
Riesgos contingentes:		
Garantías financieras	2.281.485	794.039
<i>De las que:</i>		
Entidades de crédito (*)	2.248.869	746.465
Otros sectores	32.616	47.574
Otros avales y cauciones prestadas	624.397	670.501
	2.905.882	1.464.540
Compromisos contingentes:		
Disponibles por terceros	35.493.306	26.988.479
<i>De los que:</i>		
Por tarjetas de crédito	2.184.907	3.539.010
Disponible por entidades de crédito (**)	32.984.467	23.250.536
Otros de disponibilidad inmediata	323.932	198.933
	35.493.306	26.988.479

(*) De los que, 2.238.302 miles de euros al 31 de diciembre de 2009 (726.348 al 31 de diciembre de 2008), corresponden a avales financieros emitidos a favor de Santander Consumer UK, Plc. para cubrir el riesgo de impago de las pólizas de crédito que esta entidad dependiente mantiene con Abbey National Treasury Services, Plc.

(**) Corresponde, fundamentalmente, a líneas de tesorería con entidades del Grupo Santander (véase Nota 41).

Riesgos contingentes

El saldo de este capítulo de los balances de situación corresponde a los importes que el Banco deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por estos en el curso de su actividad habitual.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo "Comisiones Percibidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Compromisos contingentes

El saldo de este capítulo de los balances de situación incluye aquellos compromisos irrevocables que podrían dar lugar al reconocimiento de activos financieros.



0J3722860

CLASE 8.^a
IMPORTE FORMALIZADO**29. Valores nominales de los derivados de negociación y de cobertura**

A continuación se presenta el desglose de los valores nominales y/o contractuales de los derivados de negociación y de cobertura que mantenía el Banco, al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	Miles de Euros			
	2009		2008	
	Valor Nominal	Valor de Mercado	Valor Nominal	Valor de Mercado
De negociación:				
Riesgo de interés-				
Permutas financieras sobre tipos de interés	6.698.339	54.271	8.661.194	93.844
Opciones y futuros	76.094	95	77.000	-
Riesgo sobre acciones-				
Derivados sobre acciones	-	-	56.678	-
Riesgo de cambio-				
Permutas financieras sobre divisas	745.545	(12.782)	-	-
De cobertura:				
Riesgo de interés-				
Permutas financieras sobre tipos de interés	3.050.000	(6.314)	3.940.000	(23.737)
Riesgo de cambio-				
Permutas financieras sobre divisas	-	-	2.637.940	226.392
Total	10.569.978	35.270	15.372.812	296.499

El desglose, por plazos residuales de vencimiento, de los valores nominales y / o contractuales de los derivados de negociación y de cobertura que mantenía el Banco, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se indica a continuación:

	2009				
	Miles de Euros				
	Hasta 1 Año	De 1 a 5 Años	De 5 a 10 Años	Más de 10 Años	Total
Otras operaciones sobre tipos de interés:					
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	1.300.000	4.567.841	2.757.750	1.122.748	9.748.339
Permutas financieras sobre divisas	435.987	309.558	-	-	745.545
Opciones y futuros	76.094	-	-	-	76.094
Total	1.812.081	4.877.399	2.757.750	1.122.748	10.569.978

El importe nominal y/o contractual de los contratos formalizados, indicados anteriormente, no supone el riesgo real asumido por el Banco, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y/o combinación de los mismos. Esta posición neta es utilizada por el Banco, básicamente, para la cobertura del riesgo de tipo de Interés, cuyos resultados se incluyen en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, en su caso, incrementando o compensando los resultados de las inversiones para las que fueron formalizados como coberturas (véanse Notas 8 y 10).



0J3722861

CLASE 8.^a

L. 10/1990, de 29 de octubre

El valor razonable de los derivados de cobertura, en función del tipo de cobertura, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Cobertura de valores razonables	93.459	300.345
Cobertura de flujos de efectivo	(99.773)	(97.690)
	(6.314)	202.655

El valor razonable de los derivados de cobertura se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de valoración.

La descripción de las principales coberturas (incluyendo los resultados del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto), se indica a continuación:

i. Coberturas de valor razonable

Las coberturas de valor razonable son empleadas para reducir la variabilidad del valor razonable (atribuible al riesgo de tipo de interés) de los elementos cubiertos (cédulas hipotecarias a tipo de interés fijo). En estas coberturas se transforma el tipo de interés fijo a tipo de interés variable, utilizando para ello derivados de tipo de interés.

Al cierre del ejercicio 2009 y 2008, el Banco mantiene contratos de IRS por un nominal de 1.200 millones de euros. El valor razonable de estas operaciones, a esa fecha, supone una plusvalía de 57.518 miles de euros (plusvalía de 28.288 miles de euros al cierre del ejercicio 2008), que está compensada por la minusvalía obtenida al valorar las partidas cubiertas por el mismo importe, que se encuentra registrada en el epígrafe "Débitos representados por valores negociables" del balance de situación adjunto (véase Nota 19).

ii. Coberturas de flujos de efectivo

Las coberturas de flujos de efectivo son empleadas para reducir la variabilidad de los flujos de efectivo (atribuibles al riesgo de tipo de interés) generados por los elementos cubiertos (pagarés emitidos y otros pasivos referenciados a tipo de interés variable). En estas coberturas se transforma el tipo de interés variable a tipo de interés fijo, utilizando para ello derivados de tipo de interés. El importe nominal de los IRS asociados a esta cobertura asciende a 1.850 millones de euros. El valor razonable de estos IRS, descontando la parte ya devengada y registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias, se ha registrado en el patrimonio neto del Banco al 31 de diciembre de 2009.

A continuación se incluye un detalle de los ejercicios en los que se espera que se produzcan los flujos cubiertos por las coberturas de flujos de efectivo:

Miles de Euros				
2010	2011	2012	2013	>2013
23.419	12.460	2.712	902	-



0J3722862

CLASE 8.^a
TRES CÉNTIMOS DE EURO

En el ejercicio 2009, el Banco no ha reconocido en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias importe alguno derivado de sus coberturas de flujos de efectivo al haber sido éstas plenamente eficaces durante este ejercicio.

30. Intereses y rendimientos asimilados

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable; así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Banco en los ejercicios 2009 y 2008:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Banco de España	1.001	4.688
Entidades de crédito (Nota 41)	337.240	685.676
Crédito a la clientela (Nota 41)	278.555	297.508
Valores representativos de deuda (Nota 41)	58.416	36.065
Activos dudosos	3.058	3.178
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura (Nota 41)	-	(32.730)
Contratos de seguros vinculados a pensiones (Notas 2-p, 2-q y 13) (*)	1.007	1.081
Otros intereses	-	7
	679.277	995.473

(*) Incluye la rentabilidad de las pólizas que cubren las retribuciones post-empleo y otras retribuciones a largo plazo por importes de 928 y 79 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2009 (968 y 113 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2008) -véase Nota 22.

Información segmentada

A continuación, se presenta el detalle por segmentos de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias:



0J3722863

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2009	2008
Mercado interior	356.575	453.940
Exportación:		
Unión Europea	274.024	391.866
Países OCDE	40.386	148.727
Resto de países	8.292	940
	322.702	541.533
Total	679.277	995.473

31. Intereses y cargas asimiladas

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye los intereses devengados en el ejercicio por todos los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito, incluidos los procedentes de remuneraciones en especie, que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable; así como las rectificaciones de coste como consecuencia de coberturas contables, y el coste por intereses imputable a los fondos de pensiones constituidos.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y cargas asimiladas más significativos devengados por el Banco en los ejercicios 2009 y 2008:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Depósitos de entidades de crédito (Nota 41)	264.120	380.822
Depósitos de la clientela (Nota 41)	10.182	22.002
Débitos representados por valores negociables (Nota 41)	145.229	389.071
Pasivos subordinados (Nota 41)	13.824	33.522
Fondos de pensiones (Notas 2-p, 2-q y 22) (*)	2.048	2.220
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura (Nota 41)	29.702	(7.635)
Otros intereses	-	32
	465.105	820.034

(*) Incluye los intereses de las retribuciones post-empleo y otras retribuciones a largo plazo por importes de 1.010 y 1.038 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2009 (1.057 y 1.163 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2008) -véase Nota 22.

32. Rendimiento de instrumentos de capital

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye los dividendos y retribuciones de Instrumentos de capital correspondientes a beneficios generados por las entidades participadas con posterioridad a la adquisición de la participación. Seguidamente, se muestra un detalle de los mismos en los ejercicios 2009 y 2008:



0J3722864

CLASE 8.^a

ANEXO 10

	Miles de Euros	
	2009	2008
Instrumentos de capital clasificados como:		
Participaciones (Nota 41)	356.787	501.584
<i>De los que:</i>		
<i>Santander Consumer Holding, GmbH (Alemania)</i>	289.115	365.000
<i>Santander Consumer, E.F.C., S.A.</i>	-	41.450
<i>Santander Consumer Bank, S.p.A. (Italia)</i>	21.898	19.840
<i>Open Bank Santander Consumer, S.A.</i>	15.510	-
<i>Polskie Towarzystwo Finansowe, S.A. (Polonia)</i>	268	310
<i>Santander Consumer Bank, S.A. (Polonia)</i>	23.172	26.019
<i>Santander Consumer Bank, A.S. (Noruega)</i>	-	36.861
<i>Banco Santander Consumer Portugal, S.A.</i>	6.824	11.626
<i>SCF Correduría de Seguros, S.A.</i>	-	478
	356.787	501.584

33. Comisiones percibidas

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias comprende el importe de las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de Interés efectivo de los instrumentos financieros, que se incluyen en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de dichas cuentas de pérdidas y ganancias.

El desglose del saldo de este capítulo es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Por servicios de cobros y pagos:		
Efectos	3	1
Cuentas a la vista	7	9
Tarjetas	17.172	22.494
Cheques	2	10
Órdenes	270	363
	17.454	22.877
Por comercialización de productos financieros no bancarios:		
Fondos de inversión	68	90
Fondos de pensiones	28	32
Seguros	2.980	9.483
	3.076	9.605
Otros:		
Garantías financieras	9.178	7.145
Otras comisiones	13.395	12.803
	22.573	19.948
	43.103	52.430



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



0J3722865

34. Comisiones pagadas

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias recoge el importe de las comisiones pagadas o a pagar devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros, que se incluyen en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose del saldo de este capítulo es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Comisiones cedidas a otras entidades	3.361	5.022
Corretaje en operaciones activas y pasivas	1.016	1.092
Comisiones por valores	55	33
Captación de operaciones	20.630	27.366
Servicios de cobros y pagos	338	480
	25.400	33.993

35. Resultado de operaciones financieras (neto)

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye el importe de los ajustes por valoración de los instrumentos financieros, excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y a correcciones del valor de los activos; así como los resultados obtenidos en su compraventa.

El desglose del saldo de este capítulo, en función del origen de las partidas que lo conforman, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Cartera de negociación	13.777	30.330 (*)
Inversiones crediticias y otros	6.780	(2.090)
	20.557	28.240

(*) Como consecuencia del plan de negocio que se realizó en la entidad participada Accordfin España, E.F.C., S.A., el Banco modificó la valoración de la opción de venta que tenía sobre su participación en dicha entidad, registrando una pérdida de 29.276 miles de euros. Dicha opción de venta ha sido ejercitada el 1 de enero de 2010 (véanse Nota 3 y Anexo II).

36. Diferencias de cambio (neto)

Este capítulo de los balances de situación recoge, básicamente, los resultados obtenidos en la compraventa de divisas y las diferencias que surgen al convertir las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional.



CLASE 8.^a
RENTAS



0J3722866

37. Otros productos de explotación y otras cargas de explotación

El saldo del capítulo "Otros Productos de Explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias recoge, principalmente, la facturación a otras sociedades del Grupo de los costes de arrendamiento de los equipos informáticos que son utilizados en la operativa habitual de estas sociedades.

El desglose del saldo del capítulo "Otras cargas de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 1-d)	34	65
Otros conceptos	3.216	2.866
	3.250	2.931

38. Gastos de personal

El saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias recoge las retribuciones del personal en nómina, fijo o eventual, con independencia de su función o actividad, devengados en el ejercicio cualquiera que sea su concepto.

La composición de los gastos de personal es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Sueldos y salarios	470	602
Seguridad Social	90	120
Dotaciones a los fondos de pensiones	6	18
<i>De los que:</i>		
<i>Coste de servicios del periodo corriente de retribuciones post-empleo de prestación definida (Notas 2-p y 22)</i>	5	17
<i>Coste de servicios del periodo corriente de otras retribuciones a largo plazo de prestación definida (Notas 2-q y 22)</i>	1	1
Otros gastos de personal	163	72
<i>De los que:</i>		
<i>Remuneraciones basadas en instrumentos de capital</i>	159	22
	729	812



0J3722867

CLASE 8.^a

SECRETARÍA DE ESTADO

El número medio de empleados del Banco, en los ejercicios 2009 y 2008, distribuido por categorías profesionales y por género, ha sido el siguiente:

	Número Medio de Empleados					
	2009			2008		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Altos cargos	1	1	-	2 (*)	2	-
Técnicos	2	-	2	2	-	2
Administrativos y otros	5	3	2	6	4	2
	8	4	4	10	6	4

(*) Uno de ellos, que fue considerado parte de la Alta Dirección del Banco en el ejercicio 2008, pasó a formar parte de la plantilla de Banco Santander, S.A. en noviembre de dicho ejercicio.

Asimismo, el número de empleados del Banco, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, distribuido por categorías profesionales y por género, es el siguiente:

	Número de Empleados al 31 de Diciembre					
	2009			2008		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Altos cargos	1	1	-	1	1	-
Técnicos	2	-	2	2	-	2
Administrativos y otros	3	2	1	6	4	2
	6	3	3	9	5	4

Por su parte, al 31 de diciembre de 2009, el Consejo de Administración del Banco estaba formado por 11 Consejeros, de los que 2 eran mujeres (13 Consejeros al 31 de diciembre de 2008, de los que 2 eran mujeres).

Sistemas de retribución basados en acciones

En los últimos ejercicios, el Banco ha formalizado unos sistemas de retribución ligados a la evolución del valor bursátil de las acciones del Banco Santander, S.A., en función de la consecución de determinados objetivos. Un detalle de los mismos, al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, se indica a continuación:



0J3722868

CLASE 8.ª

SOCIETAT

	Número de Derechos	Euros		Año de Concesión	Colectivo	Número de Personas	Fecha de Inicio del Derecho	Fecha de Finalización del Derecho
		Precio de Ejercicio						
Planes en vigor al 1 de enero de 2008	46.880							
Derechos concedidos (Plan I09)	-	-	2007	Directivos	1	23-06-2007	31-07-2009	
Derechos concedidos (Plan I10)	-	-	2007	Directivos	1	23-06-2007	31-07-2010	
Derechos concedidos (Plan I11)	12.000	-	2008	Directivos	1	21-06-2008	31-07-2011	
Opciones ejercitadas (Plan I06)	(17.600)	9,09	2005	Directivos	1	15-01-2008	15-01-2009	
Opciones y derechos traspasados al Banco Santander (*)	(41.280)	-	-	Directivos	1	-	-	
Planes en vigor al 31 de diciembre de 2009 y 2008	-							

(*) Véase Nota 5.

39. Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Informática	3.629	553
Comunicaciones	285	548
Inmuebles, instalaciones y material	6.862	4.741
Publicidad	616	1.262
Tributos	5.799	5.749
Informes técnicos	320	118
Gastos judiciales	103	143
Gastos de representación	24	207
Servicios subcontratados y otros	11.535	13.050
	29.173	26.371

Los honorarios satisfechos por las distintas sociedades del Grupo, durante el ejercicio 2009, a sus respectivos auditores, se muestran a continuación:



0J3722869

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2009	2008
Auditorías anuales recurrentes de las sociedades revisadas por las firmas de la Organización mundial Deloitte	2.279	1.756
<i>De las que, por:</i>		
<i>Auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas del Banco</i>	373	268
Auditorías anuales por nuevas incorporaciones al Grupo	800	523
Otros servicios	638	671
	3.717	2.950

Adicionalmente a las auditorías de las cuentas anuales, se ha realizado la auditoría del control interno, requerida por la Ley norteamericana Sarbanes-Oxley (524 y 436 miles de euros, respectivamente, en los ejercicios 2009 y 2008) y se han elaborado otros informes requeridos por la normativa legal y fiscal emanada de los organismos supervisores nacionales en los que el Grupo opera, por unos importes totales de 620 y 224 miles de euros en los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente).

Por otro lado, las distintas sociedades del Grupo han contratado, durante el ejercicio 2009, servicios de auditoría de compra y otras operaciones corporativas por importe de 772 miles de euros (2.268 miles de euros en el ejercicio 2008).

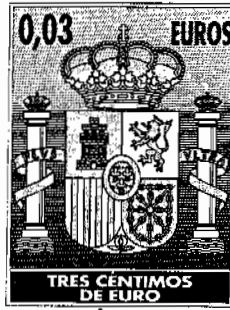
Los servicios contratados a nuestros auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, así como en la "Sarbanes - Oxley Act of 2002" asumida por la "Securities and Exchange Commission" ("SEC"); por lo que no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función auditora.

Los servicios prestados por otras firmas de auditoría han ascendido a 1.601 miles de euros en el ejercicio 2009 (1.682 miles de euros durante el ejercicio 2008).

40. Otra información

a) Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés anuales medios

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos, de los saldos de determinados epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2009 y 2008, así como sus tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios:



0J3722870

CLASE 8.ª

DE LA CLASE 8.ª

	2009								Tipo de Interés Medio del Ejercicio 2009
	Miles de Euros								
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Vencimiento no Determinado o sin Determinar	Total	
Activo:									
Caja y depósitos en bancos centrales	104.428	-	-	-	-	-	-	104.428	1,27%
Inversiones crediticias- Depósitos en entidades de crédito (Nota 6)	1.694	3.997.084	3.260.228	3.447.223	3.394.603	70.279	-	14.171.111	2,75%
Crédito a la clientela (Nota 9)	26.296	21.618	41.270	869.886	2.115.097	2.305.824	112.675	5.492.666	5,25%
Valores representativos de deuda (Nota 7)	-	26.985	4.718	12.674	36.121	2.114.120	-	2.194.618	4,24%
	132.418	4.045.687	3.306.216	4.329.783	5.545.821	4.490.223	112.675	21.962.823	3,52%
Pasivo:									
Pasivos financieros a coste amortizado- Depósitos de entidades de crédito (Nota 17)	4.662	3.763.978	1.973.540	2.650.717	1.369.498	966	-	9.763.361	2,61%
Depósitos de la clientela (Nota 18)	506.960	164	854	106	-	150.000	-	658.084	1,37%
Débitos representados por valores negociables (Nota 19)	-	4.084.020	1.385.607	1.215.077	62.925	1.193.952	-	7.941.581	2,33%
Pasivos subordinados (Nota 20)	-	-	-	-	153.600	499.540	-	653.140	2,11%
Otros pasivos financieros (Nota 21)	24.750	110.558	-	9.273	-	-	3	144.584	-
	536.372	7.958.720	3.360.001	3.875.173	1.586.023	1.844.458	3	19.160.750	2,41%
Diferencia activo menos pasivo	(403.954)	(3.913.033)	(53.785)	454.610	3.959.798	2.645.765	112.672	2.802.073	

	2008								Tipo de Interés Medio del Ejercicio 2008
	Miles de Euros								
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Vencimiento no Determinado o sin Determinar	Total	
Activo:									
Caja y depósitos en bancos centrales	104.389	-	-	-	-	-	-	104.389	3,83%
Inversiones crediticias- Depósitos en entidades de crédito (Nota 6)	43.943	2.555.845	4.707.453	4.074.239	3.729.185	86.981	-	15.197.646	4,60%
Crédito a la clientela (Nota 9)	34.745	485.477	132.937	325.579	1.422.055	2.632.322	80.264	5.113.379	7,12%
Valores representativos de deuda (Nota 7)	-	11.776	311	3.657	50.045	1.110.752	-	1.176.541	5,66%
	183.077	3.053.098	4.840.701	4.403.475	5.201.285	3.830.055	80.264	21.591.955	5,25%
Pasivo:									
Pasivos financieros a coste amortizado- Depósitos de entidades de crédito (Nota 17)	1.184	6.776.210	1.426.652	4.233.283	840.151	3.074	-	13.280.554	4,47%
Depósitos de la clientela (Nota 18)	398.505	258	23	183	-	149.097	-	548.066	3,41%
Débitos representados por valores negociables (Nota 19)	-	1.979.858	1.113.914	1.053.121	8.143	1.193.952	-	5.348.988	4,53%
Pasivos subordinados (Nota 20)	-	-	-	-	153.600	499.540	-	653.140	5,11%
Otros pasivos financieros (Nota 21)	20.300	402.000	-	10.503	-	-	3	432.806	-
	419.989	9.158.326	2.540.589	5.297.090	1.001.894	1.845.663	3	20.263.554	4,38%
Diferencia activo menos pasivo	(236.912)	(6.105.228)	2.300.112	(893.615)	4.199.391	1.984.392	80.261	1.328.401	



CLASE 8.^a
IMPORTE DE LA CLASE



0J3722871

b) Contravalor en euros de los activos y pasivos

El contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2009 asciende a 1.604.636 y 38.056 miles de euros, respectivamente (3.666.616 y 25.907 miles de euros, al 31 de diciembre de 2008). Aproximadamente, el 43 % de estos importes corresponde a coronas noruegas, el 17% a zloty polacos, el 11% a francos suizos y el resto son, en su totalidad, otras divisas cotizadas en el mercado español.

El desglose de los principales saldos de los balances de situación al 31 de diciembre de 2009 y 2008 mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que las integran, es el siguiente:

	Contravalor en Millones de Euros			
	2009		2008	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Cartera de negociación	6	38	2.663	5
Inversiones crediticias	758	-	228	21
Participaciones	841	-	776	-
	1.605	38	3.667	26

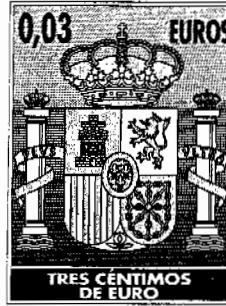
c) Valor razonable de los activos y pasivos financieros no registrados a su valor razonable

Los activos financieros figuran registrados en el balance de situación por su valor razonable, excepto las inversiones crediticias y los instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable.

Los pasivos financieros figuran registrados en el balance de situación por su coste amortizado, excepto los pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación, los valorados a valor razonable y los derivados financieros que tengan como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable.

i. Activos financieros valorados con criterio distinto del valor razonable

Seguidamente se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos financieros del Banco que se valoran con criterio distinto del valor razonable y su correspondiente valor razonable al cierre del ejercicio:



0J3722872

CLASE 8.^a
SIN VALOR

Activo	Millones de Euros			
	2009		2008	
	Importe Registrado	Valor Razonable	Importe Registrado	Valor Razonable
Inversiones crediticias:				
Depósitos en entidades de crédito	14.250	14.251	15.353	15.370
Crédito a la clientela	5.277	5.361	4.981	5.091
Valores representativos de deuda	2.098	2.098	1.104	1.104
	21.625	21.710	21.438	21.565

ii. Pasivos financieros valorados con criterio distinto del valor razonable

Seguidamente se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los pasivos del Banco que se valoran con criterio distinto del valor razonable y su correspondiente valor razonable al cierre del ejercicio:

Pasivo	Millones de Euros			
	2009		2008	
	Importe Registrado	Valor Razonable	Importe Registrado	Valor Razonable
Pasivos financieros a coste amortizado:				
Depósitos de entidades de crédito	9.837	9.834	13.422	13.300
Depósitos de la clientela	661	661	553	553
Débitos representados por valores negociables	8.053	8.041	5.488	5.359
Pasivos subordinados	656	656	659	659
Otros pasivos financieros	144	144	433	433
	19.351	19.336	20.555	20.304

41. Partes vinculadas

A continuación se indican los saldos con origen en las transacciones realizadas por el Banco con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2009 y 2008, así como los ingresos y gastos derivados de las transacciones efectuadas con dichas partes vinculadas en dichos ejercicios, distinguiendo entre entidades del Grupo Santander Consumer Finance y otras entidades del Grupo Santander. Las condiciones de las transacciones con partes vinculadas son equivalentes a las condiciones de mercado o se han imputado las correspondientes retribuciones en especie.



CLASE 8.ª



0J3722873

	Miles de Euros							
	2009				2008			
	Entidades Grupo SCF	Entidades Grupo Santander	Miembros del Consejo de Adminis- tración	Miembros de la Alta Dirección	Entidades Grupo SCF	Entidades Grupo Santander	Miembros del Consejo de Adminis- tración	Miembros de la Alta Dirección
Activo:								
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones crediticias-								
Depósitos en entidades de crédito (Nota 6)	10.079.255	4.170.583	-	-	12.839.710	2.513.387	-	-
Crédito a la clientela (Nota 9)	1.880.453	12.693	-	21	1.049.845	12.957	7	198
Valores representativos de deuda (Nota 7)	2.097.955	-	-	-	1.103.947	-	-	-
Derivados de negociación (Nota 8)	116.347	35.973	-	-	168.190	-	-	-
Derivados de cobertura (Nota 10)	-	31.153	-	-	-	279.774	-	-
Resto de activos (Nota 16)	1.003	19	-	-	-	4.207	-	-
Pasivo:								
Pasivos financieros a coste amortizado-								
Depósitos de entidades de crédito (Nota 17)	2.609.079	6.137.793	-	-	6.950.369	5.083.195	-	-
Depósitos de la clientela (Nota 18)	431.669	5.991	-	-	312.932	7.483	51	-
Débitos representados por valores negociables (Nota 19)	472.614	1.809.327	-	-	-	1.429.247	-	-
Pasivos subordinados (Nota 20)	-	655.907	-	-	-	658.941	-	-
Otros pasivos financieros (Nota 21)	1	118.966	-	-	12	413.702	-	-
Derivados de negociación (Nota 8)	-	110.736	-	-	-	74.346	-	-
Derivados de cobertura (Nota 10)	-	99.773	-	-	-	119.464	-	-
Resto de pasivos (Nota 16)	1	3.035	-	-	17.000	432	-	-
Pérdidas y ganancias:								
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 30)	399.004	51.857	-	-	629.132	73.850	-	13
Intereses y cargas asimiladas (Nota 31)	(49.124)	(285.812)	-	1	(207.514)	(175.386)	16	-
Rendimiento de instrumentos de capital (Nota 32)	341.276	15.510	-	-	501.106	478	-	-
Comisiones percibidas	5.053	6.980	-	-	439	15.315	-	-
Comisiones pagadas	(12.124)	(1.095)	-	-	(16.537)	(1.238)	-	-
Resultado de operaciones financieras (neto)	51.854	(25.937)	-	-	122.204	(31.598)	-	-
Otros productos de explotación	4.175	4	-	-	4.177	-	-	-
Gastos de administración	(49)	(8.849)	-	-	(45)	(1.069)	-	-
Ganancias (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta (Nota 12)	-	120.041	-	-	-	(2.274)	-	-
Cuentas de orden (Nota 28):								
Riesgos contingentes	2.244.245	604.256	-	-	728.637	653.106	-	-
Compromisos contingentes	25.446.930	8.603.384	-	-	16.087.702	2.559.620	-	-



0J3722874

CLASE 8.^a

ESTADO DE ESPAÑA

42. Gestión del riesgo

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida que se puede producir derivada del incumplimiento, en tiempo y forma, de las obligaciones contractuales, acordadas en las transacciones financieras, por parte de la contrapartida (es decir, del cliente prestatario) o por circunstancias de riesgo-país.

Representa la principal fuente de riesgo del Banco, por lo que su adecuada identificación, medición y gestión resultan esenciales para generar valor de forma sostenible.

Las componentes del riesgo de crédito, definidas en el Nuevo Acuerdo-BIS II, son las dimensiones básicas que conforman la cuantificación de las pérdidas esperadas derivadas del incumplimiento de las obligaciones que un cliente tenga con el Banco.

- Probabilidad de incumplimiento: es la posibilidad de incumplimiento en el pago de una operación o de otras obligaciones, indicadas en el contrato de la operación, que deba cumplir la contraparte, en un período de tiempo dado. Depende de la situación crediticia del acreditado o contraparte, la cual, a su vez, depende de numerosos factores, unos relativos al tipo de cliente, la actividad que realiza, en qué mercados la realiza, la situación del mercado o sector en el que se desenvuelve, el tamaño de la actividad, la competencia, y de otros factores de tipo cualitativo que tienen que ver con la calidad de la gestión o administración de sus actividades.
- Pérdida en caso de incumplimiento: es la pérdida una vez conocido un determinado incumplimiento. Este concepto también se utiliza con la denominación de "severidad" de la operación. En sentido opuesto, se utiliza la "tasa de recuperación" es decir, serán pérdidas aquellas deudas que no se puedan recuperar. La recuperación de una deuda depende del tipo de incumplimiento, de la evolución del deudor, de la situación del riesgo-país, del tipo de operación incumplida, del grado de prelación o preferencia que tenga la Sociedad en cobro de la deuda con respecto a otros acreedores y de numerosos factores relacionados con las garantías que cubran la operación, el tipo de garantía de que se trate y su situación en el momento del incumplimiento. La existencia de una garantía reduce el riesgo de crédito si ésta puede realizarse fácil y rápidamente a un valor adecuado de acuerdo con la deuda (incluyendo los intereses y gastos del proceso de recuperación).
- Exposición al riesgo de crédito: es la posición de riesgo de crédito que abarca, tanto las registradas dentro del balance como fuera de balance. Para cuantificar el volumen de las exposiciones al riesgo de crédito, es preciso tener en cuenta el tipo de posiciones financieras, contingentes, en derivados y riesgos indirectos. Todas las exposiciones de riesgo de crédito se calculan en unidades monetarias, brutas de provisiones específicas y de cancelaciones parciales, por el importe que mejor represente el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito en la fecha a que se refieren los datos, con independencia del valor razonable que pudiera tener cualquier tipo de garantía para asegurar el cumplimiento. Las exposiciones se expresan en la moneda que refleje las obligaciones del contrato con el cliente y su contravalor en la divisa de consolidación (euros). En los compromisos y riesgos contingentes, en especial disponibles de líneas de crédito comprometidas, se debe tener en cuenta los importes que pueden generar exposición en el futuro. Otro aspecto adicional a tener en cuenta es que los créditos y préstamos pueden amortizarse total o parcialmente antes de su vencimiento, en especial cuando no existe penalización.
- El vencimiento es otra componente básica del riesgo de crédito, que actúa incrementándolo cuanto mayor sea el plazo de la operación. Por tanto, a mayor plazo de las operaciones, mayor riesgo de que se puedan producir pérdidas en cualquier momento durante la vigencia de la misma. En razón al vencimiento de una operación de riesgo solicitada, ésta puede ser admitida o no por la Sociedad, dependiendo de la disponibilidad a asumir riesgos en determinados plazos con los clientes y productos. En general, el vencimiento de una operación se define como el plazo efectivo residual de la operación medido en años. No



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



0J3722875

obstante, se ha de considerar el vencimiento efectivo (que considera los flujos) aunque en caso de no poder calcularlo se puede utilizar una medida más conservadora como considerar el tiempo restante máximo, expresado en años, que puede emplear el deudor para cancelar por completo su obligación con arreglo a los términos del contrato de la operación (normalmente, este período de tiempo corresponderá al plazo de vencimiento nominal del instrumento).

a. Estructura y organización de la función o funciones encargadas de su gestión.

La gestión del riesgo de crédito, está normalizada a través del Manual de Riesgos aprobado por los Órganos competentes (Consejo de Administración y Comisión Ejecutiva del Banco) donde se establecen formalmente las normas y procedimientos de gestión del riesgo de crédito.

El citado Manual es de aplicación y obligado cumplimiento tanto en la gestión de carteras crediticias propias de las sociedades del Grupo Santander Consumer, como en aquellas carteras de sociedades participadas cuya gestión (admisión, control y seguimiento y recuperación) está delegada en Santander Consumer España.

Se entiende por modelo de gestión de riesgos, las políticas, los procedimientos y los métodos empleados en la detección, medición, control y seguimiento y mitigación de los mismos.

La Dirección de Riesgos del Grupo depende funcionalmente de la División de Riesgos de Grupo Santander así como del Área de Riesgos de la División Santander Consumer Finance. Jerárquicamente, depende del Consejero Director General de Santander Consumer Finance, S.A.

Las principales funciones de la Dirección de Riesgos son:

- Establecer las políticas y procedimientos de riesgo y recobro.
- Gestionar la cartera crediticia proponiendo a los estamentos oportunos las medidas que considere oportunas para salvaguardar su calidad.
- Aprobar las operaciones dentro del ámbito de las facultades que le han sido delegadas.
- Elevar al Comité Superior de Riesgos y Comisión Ejecutiva aquellas que superen sus atribuciones.
- Participar en los comités que funcionalmente le corresponda.

El ámbito de aplicación del Manual se entiende sin detrimento a lo indicado en el Manual de Política de Gestión de Riesgos, los Marcos Corporativos de Riesgos y cualquier otra normativa interna aplicable a nivel del Grupo Santander.

b. Los métodos utilizados para la valoración del riesgo.

Con el fin de cumplir con las funciones que le han sido asignadas, el Área se ha estructurado de la siguiente forma:

- El departamento de Riesgos Estandarizados, se encarga de estudiar los modelos de decisión que han de utilizarse en el otorgamiento de cada modalidad de operación y tipo de cliente y que, en la actualidad, se pueden agrupar en varios tipos de "credit scoring". Además, previo estudio y opinión de las Áreas de Negocio, define los datos o variables y la documentación mínima que se deben aportar para el estudio de la propuesta o solicitud.
- El departamento de Admisión de Empresas se responsabiliza de la admisión crediticia, del control y seguimiento del riesgo de crédito. Esto es, analizar la calidad crediticia de las empresas utilizando el credit rating comentado para empresas y vigilar el adecuado funcionamiento de los controles establecidos, con el fin de que la entidad pueda anticiparse a los posibles deterioros de la calidad crediticia de los prestatarios y de evitar o reducir las pérdidas como consecuencia de las deficiencias o errores en los procesos internos, de los recursos humanos, de los sistemas o por circunstancias adversas externas.



0J3722876

CLASE 8.^a

CLASE 8.^a

- El departamento de Control y Análisis de Cartera, se responsabiliza de seguir la calidad de la cartera crediticia en general, así como de vigilar la existencia y adecuado funcionamiento de los controles internos establecidos, proponiendo medidas correctoras para solventar las debilidades o incidencias detectadas. Para ello se encargará de la realización y seguimiento de presupuestos de las principales métricas riesgos y consolidación de las mismas.

c. Políticas de cobertura, eficacia de los mecanismos de cobertura, etc.

Tanto las políticas como la eficiencia de éstas se encuentran publicadas en el Manual de Riesgos emitido por el Grupo Santander Consumer, donde se establecen los siguientes criterios:

- Máximo cuidado y diligencia en el estudio individualizado del riesgo.
- Documentar adecuadamente las operaciones: contratos firmados, garantías y valoraciones, información económica financiera, etc.
- Realizar análisis de carteras de riesgo de crédito con objeto de estimar las necesidades de coberturas por deterioro, etc.

Asimismo, se establecen las políticas referentes a facultades y atribuciones en materia de riesgo de crédito y los modelos de gestión y análisis de los riesgos bien a través de modelos internos de evaluación de solicitudes o bien mediante la utilización de sistemas de rating (específicamente para empresas).

Gestión de Recuperaciones

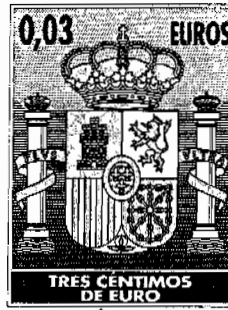
Con el fin de cumplir con las funciones que le han sido asignadas, el Banco se ha estructurado de la siguiente forma:

- El Departamento de Soporte y Coordinación de Proyectos se encarga de coordinar la gestión del recobro además de marcar políticas y estrategias de producto de reconducción así como refinanciación y de generar y analizar la información de gestión para la toma de decisiones y reportes periódicos.
- El Departamento Comercial de Recuperaciones, que coordina la recuperación de las deudas desde la etapa inicial o amistosa hasta el pase a contencioso - fallido (en líneas generales, los impagados entre 1 y 90 días de antigüedad hasta 120 días), mediante la gestión de la Red Presencial (propia o externa) asignada a la recuperación.
- El departamento de Contencioso se encarga de coordinar y supervisar la gestión del recobro con mayor antigüedad (contenciosos, sociedades externas y fallidos) y de los productos con mayor dificultad en el recobro (dirigidos a clientes subprime, préstamos personales a clientes directos sin finalidad específica, etc.) que Santander Consumer Finance España, ha externalizado en Reintegra S.A. y otras sociedades.
- El Departamento de Estrategias de Recobro, se encarga de marcar políticas y estrategias de recuperación, así como la supervisión y tutela del recobro telefónico (Impago temprano o de operaciones de pequeño importe) y que Santander Consumer Finance España, ha externalizado en el Grupo Konecta, Reintegra S.A. y Transcom S.A.

Calidad crediticia de los activos financieros ni vencidos ni deteriorados

Para la autorización de los riesgos se utilizan tanto modelos internos de admisión estandarizada (credit scoring) aplicables a solicitudes de clientes particulares (personas físicas), como análisis individualizado (valoración de rating) de operaciones mediante analistas especializados (riesgos de empresas).

Para empresas, se utiliza un rating comentado, a partir de operaciones de importe superior a 250 miles de euros, sin menoscabo que el mismo se pueda realizar para importes de activos financieros inferiores a dicho importe.



0J3722877

CLASE 8.^a
333 33 33 33 33

En el caso de grupos económicos debe realizarse un rating individual por cada empresa que sea titular o avalista, cuando cumplan los criterios del párrafo anterior.

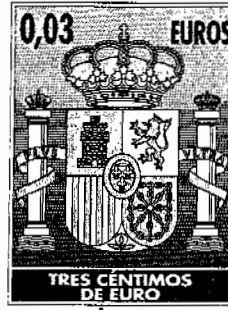
La valoración o rating de un empresas consiste en puntuar del 1,0 (peor valoración) al 9,0 (la mejor) una serie de áreas que se han considerado como los aspectos más importantes a efectos de medir la calidad de la sociedad evaluada para soportar el riesgo. Dicha valoración determinará la capacidad actual y a medio plazo para hacer frente a sus compromisos de pago.

A continuación se presenta el nivel de exposición máxima al riesgo de crédito clasificado, en personas físicas y jurídicas, en función de las calificaciones internas utilizadas:

	31 de Diciembre de 2009				
	Riesgo Normal (Personas Físicas)				
	Miles de Euros				
	Rating A	Rating B	Rating C	Sin Rating	Total
Tarjeta Consumo	14.939	56.977	45.996	20.448	138.360
Hipotecario	517.099	932.282	634.128	287.166	2.370.675
Tarjeta	3.943	104.150	129.431	206.032	443.556
Directo	-	-	-	407	407
Resto	-	6	15	183	204
	535.981	1.093.415	809.570	514.236	2.953.202

	31 de Diciembre de 2008				
	Riesgo Normal (Personas Físicas)				
	Miles de Euros				
	Rating A	Rating B	Rating C	Sin Rating	Total
Tarjeta Consumo	121.665	72.439	90	241.051	435.245
Hipotecario	145	269.925	11.863	41.155	323.088
Tarjeta	148.179	1.934.221	279.049	307.187	2.668.636
Directo	-	-	-	480	480
Resto	-	-	-	215	215
	269.989	2.276.585	291.002	590.088	3.427.664

Las calificaciones internas se realizan en función del perfil del cliente, asignándole una puntuación (a mayor puntuación, mejor calidad crediticia del acreditado), según el siguiente detalle:



0J3722878

CLASE 8.ª

54377444

	Tipo Scoring							
	2009				2008			
	Rating A	Rating B	Rating C	Sin rating	Rating A	Rating B	Rating C	Sin rating
SEH Hipotecario	-	-	-	-	<75	[76, 135]	≥136	No evaluado
SEC:								No evaluado
Consumo	< 560	[560, 600)	≥ 600	No evaluado	<233	[234, 370]	≥371	No evaluado
Tarjeta	< 220	[220, 260)	≥ 260	No evaluado	<233	[234, 370]	≥371	No evaluado

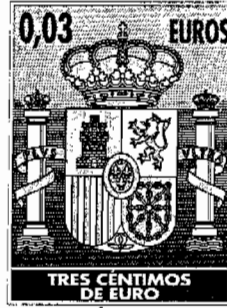
Los detalles del riesgo de crédito clasificado, para personas jurídicas excluyendo aquellas operaciones que tengan cuotas impagadas o que se hayan considerado dudosas, en función de las calificaciones internas utilizadas, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, son los siguientes:

	31 de Diciembre de 2009						
	Riesgo Normal						
	Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3	Tramo 4	Sin Rating <250m€	Sin Rating >250m€	Total
Préstamos tesorería	-	-	1.872.826			29.174	1.902.000
Personas jurídicas	21.494	43.921	30.999	-	683	-	97.097
Avales	5.248	35.757	459	-	-	15.115	56.579
	26.742	79.678	1.904.284	-	683	44.289	2.055.676

	31 de Diciembre de 2008						
	Riesgo Normal						
	Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3	Tramo 4	Sin Rating <250m€	Sin Rating >250m€	Total
Préstamos tesorería	1.044.893	-	-	-	-	35.881	1.080.774
Personas jurídicas		33.459	84.366	4.466	10.764	3.452	136.587
Avales	-	451	46.358	60	84	30.853	77.806
	1.044.973	33.910	130.724	4.526	10.848	70.186	1.295.167

Las calificaciones internas se realizan valorando la calidad crediticia de los acreditados y clasificándolos en tramos, en función de las puntuaciones asignadas, según el siguiente detalle:

Tramos de Rating (Personas Jurídicas + Avales)					
Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3	Tramo 4	Sin rating	
≥1 <4	≥4 <5	≥5 <6	≥6	Sin rating <250m€	Sin rating >250m€



0J3722879

CLASE 8.ª

REGISTRO DE PRESTAMOS DE TESORERÍA

Tramos de Rating (Préstamos de Tesorería)				
Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3	Tramo 4	Sin rating
Baa1 a Baa3	A1 a A3	Aa1 a Aa3	Aaa	-

Riesgo de mercado

El perímetro de medición, control y seguimiento del área de Riesgos de Mercado abarca aquellas operativas donde se asume riesgo patrimonial. Este riesgo proviene de la variación de los factores de riesgo -tipo de interés, tipo de cambio, renta variable y volatilidad de éstos- así como del riesgo de solvencia y de liquidez de los distintos productos y mercados en los que opera el Banco, y queda enmarcado dentro de la operativa del Grupo Santander Consumer Finance.

En función de la finalidad de riesgo, las actividades se segmentan de la siguiente forma:

- **Negociación:** Bajo este epígrafe se incluye la actividad de servicios financieros a clientes y la actividad de compra-venta y posicionamiento en productos de renta fija, renta variable y divisa.

El Banco no realiza actividades de negociación (trading), limitándose su actividad de tesorería a la gestión del riesgo estructural de su balance y su cobertura, así como a gestionar la liquidez necesaria para financiar su negocio.

- **Gestión de Balance:** El riesgo de interés y liquidez surge debido a los desfases existentes en los vencimientos y reprecación de todos los activos y pasivos.
- **Riesgos Estructurales:**
 - **Riesgo de Cambio Estructural/Cobertura de Resultados:** Riesgo de tipo de cambio, debido a la divisa en la que se realiza la inversión tanto en las empresas consolidables como en las no consolidables (Tipo de Cambio Estructural). Adicionalmente también se incluyen bajo este epígrafe las posiciones tomadas de cobertura de tipo de cambio de resultados futuros generados en monedas diferentes al euro (Cobertura de Resultados).

El riesgo de cambio estructural surge fundamentalmente por la inversión realizada en Bancos en moneda distinta del euro.

- **Renta Variable Estructural:** Se recogen bajo este epígrafe las inversiones a través de participaciones de capital en compañías que no consolidan, financieras y no financieras, generando riesgo en renta variable. Este tipo de Riesgo no aplica en el Banco.

El área de Gestión Financiera del Grupo es la encargada de la gestión centralizada del Riesgo de Gestión de Balance y de los riesgos estructurales, aplicando metodologías homogéneas adaptadas a la realidad de cada mercado en los que se opera. Gestión Financiera gestiona directamente los riesgos de la matriz y coordina la gestión del resto de unidades, entre las que se encuentra el Banco. Las decisiones de gestión de estos riesgos se toman a través de los Comités ALCO de cada país y, en última instancia, por el Comité ALCO del Banco.

Cada una de estas actividades son medidas y analizadas con herramientas diferentes con el objetivo de mostrar de la forma más precisa el perfil de riesgo de las mismas.



0J3722880

CLASE 8.^a

CLASE 8.^a

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del Banco para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. El Grupo Santander Consumer realiza una vigilancia permanente de perfiles máximos de desfase temporal.

Las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez en la Gestión de Balance son el gap de liquidez y ratios de liquidez.

Gap de liquidez

El gap de liquidez proporciona información sobre las entradas y salidas de caja contractuales y esperadas para un periodo determinado. Mide la necesidad o el exceso neto de fondos en una fecha y refleja el nivel de liquidez mantenido en condiciones normales de mercado.

En el Gap de liquidez contractual se analizan todas las masas que aportan flujos de caja, colocadas en su punto de vencimiento contractual. Para aquellos activos y pasivos sin vencimiento contractual se utiliza el modelo interno de Grupo Santander de análisis, basado en el estudio estadístico de la serie histórica de los productos, y se determina lo que se denomina saldo estable e inestable a efectos de liquidez.

Ratios de liquidez

El Ratio de Liquidez Mínima compara los activos líquidos disponibles para la venta o cesión (una vez aplicados los descuentos y ajustes pertinentes) y los activos a menos de 12 meses con los pasivos hasta 12 meses.

Riesgo de tipos de Interés

El Banco realiza análisis de sensibilidad del margen financiero y del valor patrimonial ante variaciones de los tipos de Interés. Esta sensibilidad está condicionada por los desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés de las distintas partidas del balance.

En función del posicionamiento de tipo de interés del balance, y considerando la situación y perspectivas del mercado, se acuerdan las medidas financieras para adecuar dicho posicionamiento al deseado. Estas medidas pueden abarcar desde la toma de posiciones en mercados hasta la definición de las características de tipo de interés de los productos comerciales.

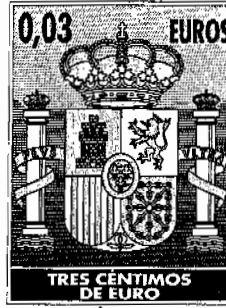
Las medidas usadas por el Banco para el control del riesgo de interés en estas actividades son el gap de tipos de interés y las sensibilidades del margen financiero y del valor patrimonial a variaciones en los niveles de tipos de interés.

Gap de tipos de Interés de activos y pasivos

El análisis de gap de tipos de interés trata los desfases entre los plazos de revaluación de masas patrimoniales dentro de las partidas, tanto del balance (activo y pasivo) como de las cuentas de orden (fuera de balance). Facilita una representación básica de la estructura del balance y permite detectar concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos. Es, además, una herramienta útil para las estimaciones de posibles impactos de eventuales movimientos en los tipos de Interés sobre el margen financiero y sobre el valor patrimonial del Banco.



CLASE 8.ª
RENTAS FIJAS



0J3722881

Todas las masas del balance y de fuera de balance deben ser desagrupadas en sus flujos y colocadas en el punto de reprecio/vencimiento. Para el caso de aquellas masas que no tienen un vencimiento contractual, se utiliza el modelo interno de Grupo Santander de análisis y estimación de las duraciones y sensibilidades de las mismas.

Sensibilidad del margen financiero (NIM)

La sensibilidad del margen financiero mide el cambio en los devengos esperados para un plazo determinado (12 meses) ante un desplazamiento de la curva de tipos de interés.

El cálculo de la sensibilidad de margen financiero se realiza mediante la simulación del margen, tanto para un escenario de movimiento de la curva de tipos como para el escenario actual, siendo la sensibilidad la diferencia entre ambos márgenes calculados.

Sensibilidad del valor patrimonial (MVE)

La sensibilidad del Valor Patrimonial es una medida complementaria a la sensibilidad del margen financiero.

Mide el riesgo de interés implícito en el valor patrimonial (recursos propios) sobre la base de la incidencia que tiene una variación de los tipos de interés en los valores actuales de los activos y pasivos financieros.

Riesgo operativo

Se define como el riesgo de pérdida resultante de deficiencias o fallos de los procesos internos, recursos humanos o sistemas, o bien derivado de circunstancias externas. Se trata de sucesos que tienen una causa originaria puramente operativa, lo que los diferencia de los riesgos de mercado o crédito.

Son hechos no esperados relacionados con la operativa interna y externa del Banco, así como el riesgo de que existan variaciones significativas en la información generada, consecuencia de errores en los registros contables de acuerdo con la normativa reguladora.

A partir del 1 de enero de 2009 la gestión del riesgo operativo corresponde al Departamento de Riesgo Tecnológico y Operativo, que en dependencia del Área de Tecnología y Operaciones de Santander Consumer España, ejecuta el control del Riesgo Tecnológico y Operativo bajo los criterios establecidos por el Modelo Corporativo de Grupo Santander.

La gestión del riesgo operativo está normalizada a través del Manual de Políticas de Riesgo Tecnológico y Operativo, y Normas y Procedimientos Riesgo Tecnológico y Operativo, aprobados por los Órganos competentes (Consejo de Administración de la Sociedad y Comisión Ejecutiva de Santander Consumer Finance, S.A), en ellos se establecen formalmente las políticas, directrices, normas y procedimientos para la gestión del Riesgo Tecnológico y Operativo.

El citado Manual y las Normas y Procedimientos son de aplicación y obligado cumplimiento tanto en la gestión del riesgo tecnológico y operativo propio como en toda la organización de las sociedades del Grupo.

Por lo tanto, el Banco está enmarcado dentro del perímetro de actuación del marco normativo del Grupo Santander, por lo que le son aplicables el conjunto de normas y procedimientos emitidos por el Banco Santander, S.A.

La Alta Dirección del Banco se encuentra involucrada en la gestión del riesgo operativo mediante:

- El conocimiento de los principales aspectos de los riesgos operativos que afectan nuestra actividad.



0J3722882

CLASE 8.ª

OPERATIVO

- La aprobación y revisión periódica de la estructura y modelo de gestión de Riesgo Tecnológico y Operativo.
- La implementación en Santander Consumer España de la estrategia de riesgo operativo diseñada por el área Corporativa de Riesgo Tecnológico y Operativo del Grupo Santander a todos los niveles.
- El desarrollo de las políticas, procesos y procedimientos, definidos por el área Corporativa de Riesgo Tecnológico y Operativo del Grupo Santander, para gestionar el riesgo operativo en todas las actividades, productos y sistemas.
- Dotación de estructura de control y asignación de responsabilidades claras en la organización.

El riesgo operativo es gestionado directamente y de una manera activa para todas y cada una de las sociedades, áreas de negocio y unidades del Grupo y para la totalidad de las fases del ciclo operativo, mediante la aplicación de los procedimientos y controles necesarios para eliminar las causas que generen estos riesgos y con ello minimizar las pérdidas que pudieran derivarse de los mismos.

Además, el modelo de gestión del riesgo operativo, que se basa en el modelo corporativo de Grupo Santander, se apoya en los siguientes elementos o componentes fundamentales:

- Un departamento especializado en la gestión de este tipo de riesgo, -en el caso del Banco, se trata Departamento de Riesgo Tecnológico y Operativo, integrado en el Área de Tecnología y Operaciones- que se encarga de:
 - Identificar el Riesgo Tecnológico y Operativo.
 - Medir y evaluar el Riesgo Tecnológico y Operativo.
 - Controlar las exposiciones del Riesgo Tecnológico y Operativo.
 - Informar sobre la exposición al Riesgo Tecnológico y Operativo y el nivel de control.
- Coordinadores Responsables de Riesgo Operativo en las principales unidades y negocios que conlleven asumir esta tipología de riesgo.
- Base de Datos de Eventos (BDE) en la que se recogen los eventos o sucesos de riesgo operativo, tanto los informados por los Coordinadores Responsables como los detectados por el departamento de Riesgo Tecnológico y Operativo, de forma que sirvan de base estadística en la prevención y mitigación.
- Cuestionarios anuales de autoevaluación del riesgo operativo con el fin de que cada una de las principales áreas / unidades de Santander Consumer España valoren la situación de este riesgo, analicen el funcionamiento de los controles operacionales establecidos y de esta forma se pueda retroalimentar el proceso.
- Indicadores de Riesgo Tecnológico y Operativo (RTO), que permiten a SCE conocer el grado de control operativo de un área / unidad a través de su análisis y seguimiento de su evolución.
- Informes generados periódicamente sobre la exposición al Riesgo Tecnológico y Operativo y el nivel de control, para la Alta Dirección y áreas / unidades del Grupo, y para informar al mercado y organismos reguladores.
- Participación en comités y reuniones.

El sistema de reporte establecido consiste en la emisión de los citados tipos de informes por parte del Departamento Riesgo Tecnológico y Operativo que son distribuidos a la Comisión Directiva de Santander Consumer España, a los Directores de áreas de Santander Consumer España, así como al Área Corporativa de Riesgo Tecnológico y Operativo del Grupo Santander.



CLASE 8.ª
COMERCIO



0J3722883

Con este modelo de gestión, desarrollado desde principios del año 2003, se debe conseguir:

- Identificar y evaluar los riesgos operativos inherentes a todos los productos, actividades, procesos y sistemas más importantes.
- Asegurar que se realiza un adecuado análisis y evaluación de cualquier nuevo producto, proceso o sistema antes de ser introducido o implementado.
- Realizar un seguimiento continuado de los perfiles de riesgo y de las exposiciones a pérdidas.
- Informar regularmente a la Dirección de los datos más relevantes de riesgo operativo.
- Disponer de políticas, procesos y procedimientos para controlar y mitigar el riesgo operativo.
- Evaluar los costes y beneficios de las distintas acciones correctoras y estrategias de control, ajustando su perfil de riesgo mediante medios adecuados y en función de su aversión global al riesgo.

Disponer de un Plan de Continuidad de Negocio para mantener la operativa en Santander Consumer España y reducir pérdidas en caso de interrupciones del negocio.



CLASE 8.^a



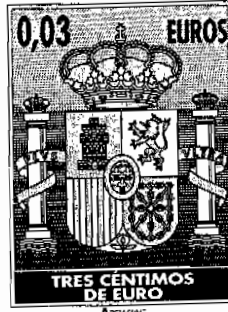
0J3722884

Anexo I
Entidades dependientes

Sociedad	País	Domicilio	Porcentaje de Participación del Banco		Porcentaje de Derecho a Voto (g)	Actividad	Millones de Euros (e)		Importe de la Participación (d)
			Directa	Indirecta			Capital y Reservas (e)	Resultados Netos (e)	
AKB Marketing Services Sp. z.o.o.	Polonia	Poznań ul. Marcinińska 90, 60-324 (Poznań)	-	100,00%	100,00%	MARKETING	6	-	-
Andaluz de Inversiones, S.A.	España	Ciudad Grupo Santander, Av. Cantabria, 28660 (Boadilla del Monte)	99,99%	0,01%	100,00%	SOCIEDAD DE CARTERA	44	1	27
Banco Santander Consumer Portugal, S.A.	Portugal	Rua Castilho 2/4, 1269-073 (Lisboa)	80,09%	19,91%	100,00%	BANCA	110	10	240
FTA Santander Consumer Spain Auto 06	España	-	-	(d)	-	TITULIZACIÓN	-	-	-
FTA Santander Consumer Spain Auto 07-1	España	-	-	(d)	-	TITULIZACIÓN	-	-	-
FTA Santander Consumer Spain Auto 07-2	España	-	-	(d)	-	TITULIZACIÓN	-	-	-
Golden Bar Securitization Programme III	Italia	-	-	(d)	-	TITULIZACIÓN	-	-	-
Guaranty Car, S.A.	España	Nacional II, km.16.500, 28830 (San Fernando de Henares, (Madrid))	-	100,00%	100,00%	AUTOMOCIÓN	3	-	1
HBF, Aluguer e comercio de viaturas, S.A.	Portugal	Av. Da Liberdade 245, 1269-031 (Lisboa)	0,02%	99,98%	100,00%	RENTING	-	-	-
Hispaner Renting, S.A.U.	España	Ciudad Grupo Santander, Av. Cantabria, 28660 (Boadilla del Monte) - España	-	100,00%	100,00%	RENTING	13	(1)	1
Multirent - Aluguer e Comércio de Automóveis	Portugal	Estrada Alfragide km-1, 5 "Alfragide" 2610-008 (Amadora)	-	60,00%	60,00%	RENTING	18	(3)	17
Polisat Towarzystwo Finansowe, S.A.	Polonia	Pl. Solny 16, 50-062 (Wroclaw)	100,00%	-	100,00%	SERVICIOS	3	-	35
SAG International Finance Company Ltd	Irlanda	-	-	60,00%	60,00%	FINANCIERA	1	-	-
Sanchez Ramsede Santander Financiera, S.L.	España	Plaza de Colón 10 (Córdoba)	50,00%	-	50,00%	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	-
Santander Consumer autoborse.de AG	Alemania	41061 (Münchenplatzbech)	-	100,00%	100,00%	INTERNET	1	-	1
Santander Consumer Bank, AS	Noruega	Strautveien 18, 1366 Lysaker, 0219 (Bærum)	100,00%	-	100,00%	FINANCIERA	411	57	468
Santander Consumer Bank, AG	Alemania	Santander Platz 1, 41061 (Münchenplatzbech)	-	100,00%	100,00%	BANCA	1.366	407	1.449
Santander Consumer Bank GmbH	Austria	Andromeda Tower, Donau-City, Strö- Wien (Viena)	-	100,00%	-	FINANCIERA	836	(11)	856



CLASE 8.^a



OJ3722885

Sociedad	País	Domicilio	Porcentaje de Participación del Banco		Porcentaje de Derecho a Voto (c)	Actividad	Millones de Euros (a)		
			Directa	Indirecta			Capital y Reservas (a)	Resultados Netos (b)	Importe de la Participación (b)
Santander Consumer Bank S.p.A.	Italia	Via Nizza 262, I-10126 (Turin)	100,00%	-	100,00%	FINANCIERA	224	1	397
Santander Consumer Bank Spółka Akcyjna	Polonia	Pl. Solny 16, 50-062 (Wroclaw)	100,00%	-	100,00%	BANCA	205	6	210
Santander Consumer Bank CJSC	Rusia	30, Proezná 607, 123458 (Moscow)	100,00%	-	-	BANCA	35	(4)	32
Santander Consumer Debit GmbH	Alemania	Santander Platz 1, 41061 (Münchengladbach)	-	100,00%	100,00%	SERVICIOS	-	11	-
Santander Consumer UK Plc.	Reino Unido	3 Priores Way, Redhill, RH1-1UR (Surrey)	50,10%	-	50,10%	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO	153	12	181
Santander Consumer Finance a.s.	República Checa	Safrankova 1, 155 00 (Prague 5)	-	100,00%	100,00%	LEASING	48	(14)	36
Santander Consumer Finance Benelux B.V.	Holanda	Kokermolen 10-14, NL-3994	-	100,00%	100%	FINANCIERA	35	(20)	33
Santander Consumer Finance Media S.r.l.	Italia	Via Nizza 262, I-10126 (Turin)	-	65,00%	65,00%	FINANCIERA	7	1	5
Santander Consumer Finance Oy	Finlandia	Hermannin Rantatie 10, 00580 (Helsinki)	-	100,00%	100,00%	FINANCIERA	46	1	52
Santander Consumer Finance Zrt.	Hungría	Kaposs Center, Kaposs Uő-12H-1027 (Budapest)	-	100,00%	100,00%	FINANCIERA	14	(12)	-
Santander Consumer Finanzia S.r.l.	Italia	Via Nizza 262, I-10126 (Turin)	-	100,00%	100,00%	FACTORING	31	3	31
Santander Consumer France, S.A.	Francia	4/6 Rue Jeanne Maillete - 59110 La Madeleine, Lille	100,00%	-	-	FINANCIERA	14	(11)	2
Santander Consumer Holding GmbH	Alemania	Santander Platz 1, 41061 (Münchengladbach)	100,00%	-	100,00%	SOCIEDAD DE CARTERA	838	193	1.891
Santander Consumer Iber-rent, S.L.	España	Santa Bárbara 1, 28180 (Torrelaguna)	-	60,00%	60,00%	RENTING	63	(3)	18
Santander Consumer Leasing Austria GmbH	Austria	Reumweg 17, A 1030 (Viena)	-	100,00%	100,00%	LEASING	863	-	863
Santander Consumer Leasing GmbH	Alemania	Santander Platz 1, 41061 (Münchengladbach)	-	100,00%	100,00%	LEASING	6	15	6
Santander Consumer Leasing, s.c.o.	República Checa	Košicova 15, 190 00 (Prague 9)	-	100,00%	100,00%	FINANCIERA	1	-	1
Santander Consumer Multirent Spółka Z Ograniczoną Odpowiedzialnością	Polonia	Ul. Jurzeński 183, 02-231 (Warsawa)	-	60,00%	60,00%	LEASING	6	(1)	4
Santander Consumer Services GmbH	Austria	Thomas Alva Edison Str.1 Eiseendstadt	-	100,00%	-	SERVICIOS	-	-	-



CLASE 8.^a



0J3722886

Sociedad	País	Domicilio	Porcentaje de Participación del Banco		Porcentaje de Derecho a Voto (c)	Actividad	Millones de Euros (e)		
			Directa	Indirecta			Capital y Reservas (e)	Resultados Netos (e)	Importe de la Participación (b)
Santander Consumer, E.F.C., S.A.	España	Ciudad Grupo Santander, Av. Cantabria, 28660 (Bordabua del Monte)	99,99%	0,01%	100,00%	FINANCIERA	444	(226)	415
Santander Services GmbH	Alemania	Blumenkrasse 100, 41061 (Mörschenladbach)	-	100,00%	100,00%	LEASING	-	2	-
SC Germany Auto 08-2 Limited	Irlanda	-	-	(d)	-	TITULIZACIÓN	-	(4)	-
SC Germany Consumer 08-1 Limited	Irlanda	-	-	(d)	-	TITULIZACIÓN	-	-	-
SC Germany Consumer 09-1 Limited	Irlanda	-	-	(d)	-	TITULIZACIÓN	-	-	-
SCF Fabeinus Oy	Finlandia	Kuortaneentie, 2 00510, (Heiskanen)	-	100,00%	-	FINANCIERA	64	(4)	80
Silk Finance No. 3 Limited	Irlanda	-	-	(d)	-	TITULIZACIÓN	-	(10)	-
Suzuki Servicios Financieros, S.L.	España	C/Carlos Sainz 35, Pol.Ciudad del Automovil, (Leganes, Madrid)	-	51,00%	51,00%	INTERMEDIACIÓN	-	2	-
Unifin, S.p.A.	Italia	Strada Maggione 47-1, 40125 (Bologna)	100,00%	-	100,00%	FINANCIERA	39	9	82

- (a) Datos obtenidos de las cuentas anuales de cada entidad dependiente del ejercicio 2009. Dichas cuentas anuales, están pendientes de ser aprobadas por sus respectivos Órganos de Control. Los Administradores del Banco estiman que las mismas serán ratificadas sin modificaciones.
- (b) Importe por el que figuran registradas las participaciones de cada entidad dependiente en los libros de la sociedad tenedora de la participación, neto, en su caso, de su correspondiente provisión por depreciación.
- (c) Conforme al Artículo 3 del Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para formulación de las cuentas anuales consolidadas, para determinar los derechos de voto se han añadido a los que directamente posee la sociedad dominante, los que corresponden a las sociedades dominadas por ésta o a otras personas que actúen en nombre propio pero por cuenta de alguna sociedad del Grupo. A estos efectos, el número de votos que corresponde a la sociedad dominante, en relación con las sociedades en las que participa indirectamente, es el que corresponde a la sociedad dependiente que participe directamente en el capital social de éstas.
- (d) Vehículos sobre los que se mantiene un control efectivo.



CLASE 8.^a
 MARCA DE TIPO DE PATENTE



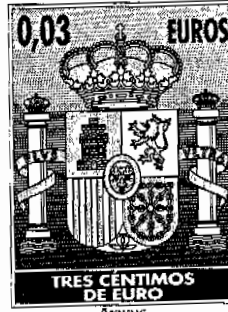
0J3722887

Anexo II
Entidades asociadas y entidades multigrupo

Sociedad	Domicilio	Porcentaje de Participación del Banco		Porcentaje de Derecho a Voto (b)	Actividad	Millones de Euros (a)			Importe de la Participación
		Directa	Indirecta			Activo	Capital y Reservas	Resultados	
ABS Line Multimediá, S.L.	España	-	47,50%	47,50%	MARKETING	1	1	-	-
Accordfin España, E.F.C., S.A.	España	49,00%	-	49,00%	FINANCIERA	369	36	(22)	-
Grupo Konecía Centros Especiales de Empleo, S.L.	España	-	48,26%	48,26%	TELEMARKETING	-	-	-	-
Grupo Konecía Maroc S.A.R.L. à associé unique	Marruecos	-	48,26%	48,26%	TELEMARKETING	-	(1)	-	-
Grupo Konecía UK, Ltda.	Reino Unido	-	48,21%	48,21%	FINANCIERA	-	(1)	-	-
Grupo Konecíaet, S.L.	España	-	48,26%	48,26%	SOCIEDAD DE CARTERA	18	5	-	1
Grupo Konecíaet México, S.A. de C.V.	México	-	48,26%	48,26%	TELEMARKETING	-	-	-	-
Hyundai Capital Germany GmbH	Alemania	-	49,99%	49,99%	SERVICIOS	2	2	-	1
Kapitania Credit House Global, S.L.	España	-	48,26%	48,26%	SERVICIOS	-	-	-	-
Konecía Activos Inmobiliarios, S.L.	España	-	49,08%	49,08%	INMOBILIARIA	8	-	-	-
Konecía Brazil Outsourcing Ltda.	Brazil	-	48,25%	48,25%	SERVICIOS	-	-	-	-
Konecía Broker, S.L.	España	-	48,26%	48,26%	SERVICIOS	1	-	1	-
Konecía Bto, S.L.	España	-	48,26%	48,26%	TELECOMUNICACIONES	36	37	-	16
Konecía Chile, S.A.	Chile	-	35,71%	35,71%	SERVICIOS	4	3	1	-
Konecía Colombia, Ltda.	Colombia	-	48,26%	48,26%	TELEMARKETING	-	-	-	-
Konecía Comercialización, S.L.	España	-	48,26%	48,26%	MARKETING	1	-	-	-
Konecía Field Marketing, S.A.	España	-	48,26%	48,26%	MARKETING	-	-	-	-
Konecía Portugal, Ltda.	Portugal	-	48,26%	48,26%	MARKETING	1	-	-	-
Konecía Servicios Administrativos y Tecnológicos, S.L.	España	-	48,26%	48,26%	SERVICIOS	-	-	-	-



CLASE 8.^a



OJ3722888

Sociedad	Domicilio	Porcentaje de Participación del Banco		Porcentaje de Derecho a Voto (b)	Actividad	Millones de Euros (a)			Importe de la Participación
		Directa	Indirecta			Activo	Reservas	Resultados	
Konecxa Servicios Auxiliares, S.L.	España	-	48,26%	48,26%	SERVICIOS	-	(1)	-	-
Konecxa Servicios de Empleo ETT, S.A.	España	-	48,26%	48,26%	EMPRESA TRABAJO TEMPORAL	-	-	(1)	-
Konecxa Servicios Integrales de Consumo, S.L.	España	-	12,06%	12,06%	PUBLICIDAD	-	-	-	-
Konectanet Andalucía, S.L.	España	-	48,26%	48,26%	SERVICIOS	-	-	-	-
Kontacta Comunicaciones, S.A.	España	-	36,20%	36,20%	SERVICIOS	1	1	-	1
Kontakt Top Ten, S.L.	España	-	36,20%	36,20%	SERVICIOS	-	-	-	-
Omega Financiaci3n Services GmbH	Alemania	-	50,00%	50,00%	SERVICIOS	2	-	-	1
Puntoform, S.L.	España	-	48,26%	48,26%	FORMACIÓN	-	-	-	-
Reintegr3n, S.A.	España	-	45,00%	45,00%	SOCIEDAD DE COBROS Y PAGOS	6	4	1	1
Reintegr3n Contact Center, S.L.U.	España	-	45,00%	45,00%	SERVICIOS	-	-	-	-
Santander Mediación Operador de Bancos-Seguros Vinculado, S.A.	España	6,00%	2,59%	8,59%	ASESORAMIENTO	2	2	-	-
Transolver Finance E.F.C., S.A.	España	50,00%	-	50,00%	LEASING	251	29	(14)	7
Ufi Service, S.r.l.	Italia	-	23,17%	23,17%	SERVICIOS	-	-	-	35

(a) Datos obtenidos de las cuentas anuales de cada entidad asociada y/o multigrupo del ejercicio 2009. Dichas cuentas anuales están pendientes de ser aprobadas por sus respectivos Organos de Control. Los Administradores de la Banco estiman que las mismas serán ratificadas sin modificaciones.

(b) Conforme al Artículo 3 del Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para formulación de las cuentas anuales consolidadas, para determinar los derechos de voto se han anadido a los que directamente posea la sociedad dominante, los que corresponden a las sociedades dominadas por esta o a otras personas que actúen en nombre propio pero por cuenta de alguna sociedad del Grupo. A estos efectos, el número de votos que corresponde a la sociedad dominante, en relación con las sociedades en las que participa indirectamente, es el que corresponde a la sociedad que participe directamente en el capital social de éstas.



CLASE 8.^a
ESTADO DE ALFONSO



0J3722889

Anexo III

Notificaciones sobre adquisición de participadas al 31 de diciembre de 2009

(Art. 86 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas)

Sociedad Participada	Actividad	Porcentaje de Participación Neta		Fecha de Notificación a la Sociedad Participada
		Adquirido en el Ejercicio	Al Cierre del Ejercicio	
Unifin, S.p.A	Entidad Financiera	30%	100%	11-06-09



CLASE 8.^a
CÓDIGO 84.14.01.01.01



0J3722890

Anexo IV

Relación de Operaciones acogidas al Régimen Especial de las Fusiones, Escisiones, Aportaciones de Activos y Canje de Valores en las que la sociedad ha Actuado como Entidad Adquirente o Socio

En cumplimiento de las obligaciones de información establecidas en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, a continuación se facilita la información relativa a las operaciones acogidas al régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores, previsto en el Capítulo VIII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de Marzo, en las que SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A., ha intervenido en calidad de adquirente o socio, durante el ejercicio 2009.

- I. Según lo previsto en el apartado 1 del artículo 93, se informa que la sociedad SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A. ha intervenido en calidad de adquirente en las siguientes operaciones:
 - Ampliación de capital de SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A. suscrita por BANCO SANTANDER S.A. mediante la aportación no dineraria de cuatro préstamos concedidos por éste. Esta operación constituye una aportación no dineraria regulada en el artículo 94 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.
- II. Según lo previsto en el apartado 2 del artículo 93, se informa que la sociedad SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A. ha intervenido en calidad de socio en las siguientes operaciones:
 - Ampliación de capital de SANTANDER CONSUMER ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO, S.A. suscrita por SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A. mediante la aportación no dineraria de determinados préstamos concedidos por éste. Esta operación constituye una aportación no dineraria regulada en el artículo 94 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de Marzo. El valor neto contable total de los préstamos entregados es de 185,57 Millones de Euros. El valor total por el que se han contabilizado los valores recibidos es de 185,57 Millones de Euros.
- III. En cumplimiento de lo previsto en el artículo 93.3, se hace constar que las menciones exigidas por los apartados 1 y 2 del artículo 93, relativas a las operaciones acogidas al régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores, previsto en el Capítulo VIII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, en las que SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A. ha intervenido en calidad de adquirente o de socio durante ejercicios anteriores, figuran en la primera memoria anual aprobada tras cada una de las mencionadas operaciones.



CLASE 8.^a
CORREOS DE ESPAÑA



0J3722891

Santander Consumer Finance, S.A.

Informe de Gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2009

Marco externo general

La economía mundial ha registrado en 2009 un notable retroceso (-2,4% vs. +2,2% en 2008), por primera vez en la historia reciente. La caída, que ha afectado especialmente a las economías desarrolladas, fue particularmente intensa en los primeros meses del año. Las distintas medidas de carácter expansivo, monetarias, fiscales y financieras, comenzaron a tener su efecto en la segunda mitad del año, de forma que la mayoría de los países registraron tasas de crecimiento positivas en el último trimestre del año. Destaca la fuerte recuperación mostrada por las economías emergentes, con China a la cabeza, que ha tenido su reflejo en la recuperación del comercio y en el aumento del precio de las materias primas. De este modo, la economía mundial finaliza el ejercicio con una recuperación que parece encauzada, aunque todavía es frágil y de intensidad moderada.

Estados Unidos, que registra en el conjunto de 2009 una caída del PIB del 2,4%, cierra el segundo semestre del año con tasas de crecimiento positivas, gracias a las contundentes medidas fiscales, monetarias y financieras aplicadas por las autoridades y al fin del ajuste del sector inmobiliario. La inflación, en tasas negativas la mayor parte del año excepto en los meses finales, ha permitido a la Fed mantener el tipo oficial de referencia en el 0,25%, mientras que el déficit público se ha situado por encima del 10% impulsado por las medidas de estímulo fiscal.

Latinoamérica en su conjunto ha resistido bien a la crisis económica y financiera Internacional. A diferencia de episodios anteriores, su mayor fortaleza ha permitido aplicar políticas anticíclicas, evitar crisis bancarias y mantener tipos de cambio relativamente estables, mostrando en el conjunto del año tasas de decrecimiento inferiores a los países desarrollados y finalizar el ejercicio en tasas positivas.

Brasil ha sido el mejor ejemplo. Las reformas abordadas en los últimos años han elevado la resistencia de su economía, su credibilidad internacional y su margen de maniobra para aplicar políticas expansivas (fiscales; crediticias de la mano de la banca pública; tipos de interés en mínimos históricos: 8,75%). Con ello, el PIB apunta a una variación nula en el conjunto del año, tras un cuarto trimestre en el que crecería en torno al 5% respecto del mismo trimestre de 2008, y con una inflación bajo control, en torno al 4,5%, dentro de la banda objetivo del banco central. El tipo de cambio se ha mostrado fuerte, finalizando el año en niveles de 1US\$=1,74 BRL, en línea con los periodos de mayor fortaleza de 2007 y 2008.

Chile también ha mostrado un comportamiento positivo. El PIB registró una caída del 1,5%, moderada dada su elevada apertura internacional, gracias a las fuertes bajadas del tipo de interés oficial (hasta el 0,5%). La inflación en tasas negativas permitió al banco central mantener esta política monetaria fuertemente expansiva, mientras que el peso chileno, tras algunos meses de inestabilidad, recuperó niveles de 1US\$=507 CLP, más fuerte incluso que en 2007.

México ha visto su economía más afectada (-7,2% del PIB), en buena medida por los fuertes vínculos con la economía estadounidense y, dentro de ella, con los sectores más afectados por la crisis. Al cierre del ejercicio, la mejora de EE.UU. y el descenso de los tipos de interés hasta el 4,5% (la inflación superior al 5% durante varios trimestres impidió una rebaja más pronunciada) han sentado las bases de una moderada recuperación. Con todo ello, el peso mexicano se ha depreciado hasta el entorno de 1US\$=13,1 MXN.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



0J3722892

La Eurozona ha registrado una caída del PIB del 4,0%, con un perfil semejante al de EE.UU. aunque un tanto más adverso: mayor descenso en el primer trimestre y recuperación posterior menos intensa. Con todo, las medidas aplicadas por las autoridades económicas y financieras, incluyendo el descenso del tipo oficial al 1% en el segundo trimestre, han propiciado la mejora de la economía con tasas de crecimiento positiva en los dos últimos trimestres. La inflación contenida, e incluso en tasas negativas tras el verano, facilitó el impulso monetario, mientras que el euro se mantuvo fuerte durante todo el ejercicio, para cerrar en niveles de 1€=1,44US\$.

En España, el PIB retrocedió un 3,6% en el conjunto del año, algo menos que en la Eurozona debido a un inicio de recesión menos intenso. La recuperación del resto del mundo también comienza a tener sus efectos en la economía española, moderando los descensos del PIB en la segunda mitad de año y aproximando sus tasas de variación trimestrales a niveles casi positivos. Sin embargo, el ajuste del sector residencial sigue lastrando algo la recuperación, que parece producirse con un cierto retraso respecto a la Eurozona. En esta línea, la inflación, negativa durante gran parte del año, se ha situado en el 0,8% a fin del ejercicio, en buena parte debido al alza del precio de la energía.

Reino Unido, dentro de un perfil de crecimiento semejante al de la Eurozona, presenta una mayor contracción del PIB (-4,7%) debido a la debilidad de su sistema financiero y al mayor endeudamiento de las familias. A diferencia del resto de Europa, su inflación se ha mantenido en tasas superiores al 2% durante la mayor parte del año, en buena medida por la debilidad de la libra esterlina, que cierra el ejercicio en niveles de 1€=0,9 libras, frente a los 0,65 del inicio de la crisis. El descenso del tipo oficial hasta el 0,5% a comienzos de 2009 y las medidas fiscales y financieras adoptadas han permitido recuperar tasas de variación trimestrales positivas en el último trimestre del año.

Evolución del negocio

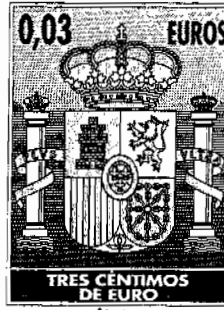
Los aspectos fundamentales del año han sido:

- El Banco ha obtenido un resultado después de impuestos de 465.583 miles de euros, un 3,58% inferior al año 2008 debido principalmente a una mayor dotación de insolvencias compensado con la obtención de resultados extraordinarios.
En el ejercicio 2009 los activos dudosos han aumentado hasta 348.174 miles de euros y la tasa de morosidad hasta el 6,34% incluyendo créditos a la tesorería y 9,71% excluidos los créditos a la tesorería.
- El volumen de nuevo negocio alcanzó los 1.619 millones de euros, lo que supone una disminución de 743 millones de euros con respecto al ejercicio anterior.
- El coste medio de los recursos ajenos en vigor ha bajado del 4,48% en 2008 al 2,44% en 2009.
- Los créditos a clientes alcanzaron los 5.276.959 miles de euros, un 5,95% más que en el ejercicio anterior. Si excluimos los créditos a la tesorería alcanzaron los 3.370.022 miles de euros en 2009 frente a 3.889.104 miles de euros en 2008 lo que supone una disminución de 13,35%.

Resultados del Banco

En el año 2009 el beneficio neto obtenido por el Banco ha ascendido a 465.583 miles de euros, frente a 482.883 miles de euros del año anterior, lo que supone una disminución del 3,58%, debido fundamentalmente al incremento de las pérdidas por deterioro del resto de activos comentado anteriormente.

El margen de intereses se sitúa en 214.172 miles de euros, lo que supone un incremento de 22,08% con respecto al año anterior, debido fundamentalmente a una disminución del coste financiero. Por otra parte, los dividendos cobrados disminuyen hasta 356.787 miles de euros, frente a 501.584 miles de euros del ejercicio 2008.



0J3722893

CLASE 8.^a

8000000000

Las comisiones percibidas son 43.103 miles de euros en 2009 y 52.430 miles de euros en 2008, lo que supone una disminución de 17,79% con respecto a 2008 debido principalmente a la disminución de las comisiones percibidas por seguros en un 68,58% .

Las comisiones pagadas son 25.400 miles de euros en 2009 y 33.993 miles de euros en 2008, lo que supone una disminución de 25,28% con respecto a 2008 debido principalmente a la disminución de las comisiones pagadas a terceros y rappels en un 27,10% y de las comisiones grupo en un 26,63%.

En el resultado de operaciones financieras el Banco registra un resultado de 20.557 millones de euros frente a 28.240 millones de euros del ejercicio anterior.

El margen bruto asciende a 612.028 miles de euros, un 15,65% por debajo del margen bruto del ejercicio anterior.

Los gastos de personal han disminuido un 10,22% y los gastos generales han aumentado un 10,63% debido fundamentalmente al incremento del gasto en servicios externos.

El margen de la actividad de explotación es de 397.139 miles de euros en el ejercicio, lo que supone una disminución de 32,06% respecto al ejercicio anterior.

Las pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) son 18.211 miles de euros, que corresponde a los impairment de dos sociedades del Grupo.

Las ganancias en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta alcanzan 120.041 miles de euros en 2009 frente a las pérdidas por 2.274 miles de euros del ejercicio anterior, esto se debe fundamentalmente a la venta de acciones correspondientes a la compañía Openbank Santander Consumer, S.A al Banco Santander, S.A, en la que se ha obtenido un beneficio por importe de 123.310 miles de euros.

Las pérdidas de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas son de 14.824 miles de euros y proceden, básicamente, de enajenación de inmuebles procedentes de adjudicaciones (ver nota 11).

El resultado de operaciones interrumpidas neto después de impuestos es una pérdida de 8.141 miles de euros y corresponde a la participación en Francia.

El resultado neto del ejercicio se sitúa en 465.583 miles de euros frente a los 482.883 miles de euros del ejercicio anterior, lo que supone una disminución de 3,58%.

Balance de situación

Los fondos totales gestionados por el Banco alcanzaron la cifra de 26.205.457 miles de euros en el ejercicio 2009 frente a 25.831.435 miles de euros del ejercicio anterior, lo que supone un incremento de 1,44%.

El 20,15% del activo corresponde a crédito a la clientela.

Los activos dudosos al finalizar el año 2009 se situaron en 348.174 miles de euros frente a 251.191 miles de euros en 2008.

Los recursos propios del Banco incluidos los resultados del ejercicio alcanzaron la cifra de 6.424.562 miles de euros.



0J3722894

CLASE 8.ª
CORRESPONDIENTE

Gestión del Riesgo

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida que se puede producir derivada del incumplimiento, en tiempo y forma, de las obligaciones contractuales, acordadas en las transacciones financieras, por parte de la contrapartida (es decir, del cliente prestatario) o por circunstancias de riesgo-país.

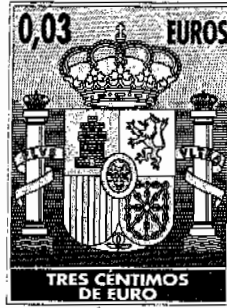
Representa la principal fuente de riesgo del Banco, por lo que su adecuada identificación, medición y gestión resultan esenciales para generar valor de forma sostenible.

Las componentes del riesgo de crédito, definidas en el Nuevo Acuerdo-BIS II, son las dimensiones básicas que conforman la cuantificación de las pérdidas esperadas derivadas del incumplimiento de las obligaciones que un cliente tenga con el Banco.

- Probabilidad de incumplimiento: es la posibilidad de incumplimiento en el pago de una operación o de otras obligaciones, indicadas en el contrato de la operación, que deba cumplir la contraparte, en un período de tiempo dado. Depende de la situación crediticia del acreditado o contraparte, la cual, a su vez, depende de numerosos factores, unos relativos al tipo de cliente, la actividad que realiza, en qué mercados la realiza, la situación del mercado o sector en el que se desenvuelve, el tamaño de la actividad, la competencia, y de otros factores de tipo cualitativo que tienen que ver con la calidad de la gestión o administración de sus actividades.
- Pérdida en caso de incumplimiento: es la pérdida una vez conocido un determinado incumplimiento. Este concepto también se utiliza con la denominación de "severidad" de la operación. En sentido opuesto, se utiliza la "tasa de recuperación" es decir, serán pérdidas aquellas deudas que no se puedan recuperar. La recuperación de una deuda depende del tipo de incumplimiento, de la evolución del deudor, de la situación del riesgo-país, del tipo de operación incumplida, del grado de prelación o preferencia que tenga el Banco en cobro de la deuda con respecto a otros acreedores y de numerosos factores relacionados con las garantías que cubran la operación, el tipo de garantía de que se trate y su situación en el momento del incumplimiento. La existencia de una garantía reduce el riesgo de crédito si ésta puede realizarse fácil y rápidamente a un valor adecuado de acuerdo con la deuda (incluyendo los intereses y gastos del proceso de recuperación).
- Exposición al riesgo de crédito: es la posición de riesgo de crédito que abarca, tanto las registradas dentro del balance como fuera de balance. Para cuantificar el volumen de las exposiciones al riesgo de crédito, es preciso tener en cuenta el tipo de posiciones financieras, contingentes, en derivados y riesgos indirectos. Todas las exposiciones de riesgo de crédito se calculan en unidades monetarias, brutas de provisiones específicas y de cancelaciones parciales, por el importe que mejor represente el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito en la fecha a que se refieren los datos, con independencia del valor razonable que pudiera tener cualquier tipo de garantía para asegurar el cumplimiento. Las exposiciones se expresan en la moneda que refleje las obligaciones del contrato con el cliente y su contravalor en la divisa de consolidación (euros). En los compromisos y riesgos contingentes, en especial disponibles de líneas de crédito comprometidas, se debe tener en cuenta los importes que pueden generar exposición en el futuro. Otro aspecto adicional a tener en cuenta es que los créditos y préstamos pueden amortizarse total o parcialmente antes de su vencimiento, en especial cuando no existe penalización.
- El vencimiento es otra componente básica del riesgo de crédito, que actúa incrementándolo cuanto mayor sea el plazo de la operación. Por tanto, a mayor plazo de las operaciones, mayor riesgo de que se puedan producir pérdidas en cualquier momento durante la vigencia de la misma. En razón al vencimiento de una operación de riesgo solicitada, ésta puede ser admitida o no por el Banco, dependiendo de la disponibilidad a asumir riesgos en determinados plazos con los clientes y productos. En general, el vencimiento de una operación se define como el plazo efectivo residual de la operación medido en años. No obstante, se ha de considerar el vencimiento efectivo (que considera los flujos) aunque en caso de no poder calcularlo se puede utilizar una medida más conservadora como considerar el tiempo restante máximo, expresado en años, que puede emplear el deudor para cancelar por completo su obligación con arreglo a los términos del contrato de



CLASE 8.^a



0J3722895

la operación (normalmente, este período de tiempo corresponderá al plazo de vencimiento nominal del instrumento).

a) Estructura y organización de la función o funciones encargadas de su gestión.

La gestión del riesgo de crédito, está normalizada a través del Manual de Riesgos aprobado por los Órganos competentes (Consejo de Administración de la entidad dependiente Santander Consumer, E.F.C., S.A. y Comisión Ejecutiva del Banco) donde se establecen formalmente las normas y procedimientos de gestión del riesgo de crédito.

El citado Manual es de aplicación y obligado cumplimiento tanto en la gestión de carteras crediticias propias de las sociedades del Grupo, como en aquellas carteras de sociedades participadas cuya gestión (admisión, control y seguimiento y recuperación) está delegada en Santander Consumer España.

Se entiende por modelo de gestión de riesgos, las políticas, los procedimientos y los métodos empleados en la detección, medición, control y seguimiento y mitigación de los mismos.

La Dirección de Riesgos del Grupo depende funcionalmente de la División de Riesgos de Grupo Santander así como del Área de Riesgos de la División Santander Consumer Finance. Jerárquicamente, depende del Consejero Director General de Santander Consumer Finance, S.A.

Las principales funciones de la Dirección de Riesgos son:

- Establecer las políticas y procedimientos de riesgo y recobro.
- Gestionar la cartera crediticia proponiendo a los estamentos oportunos las medidas que considere oportunas para salvaguardar su calidad.
- Aprobar las operaciones dentro del ámbito de las facultades que le han sido delegadas.
- Elevar al Comité Superior de Riesgos y Comisión Ejecutiva aquellas que superen sus atribuciones.
- Participar en los comités que funcionalmente le corresponda.

El ámbito de aplicación del Manual se entiende sin detrimento de lo indicado en el Manual de Política de Gestión de Riesgos, los Marcos Corporativos de Riesgos y cualquier otra normativa interna aplicable a nivel del Grupo Santander.

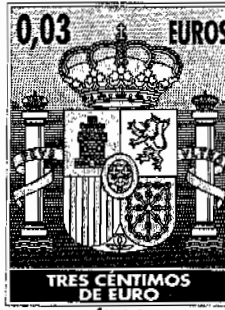
b) Los métodos utilizados para la valoración del riesgo.

Con el fin de cumplir con las funciones que le han sido asignadas, el Área se ha estructurado de la siguiente forma:

- El departamento de Riesgos Estandarizados se responsabiliza de estudiar los modelos de decisión que han de utilizarse en el otorgamiento de cada modalidad de operación y tipo de cliente (personas físicas) y que, en la actualidad, se pueden agrupar en varios tipos de "credit scoring". Asimismo, le corresponde análisis y resolución de personas jurídicas no carterizadas (ver definición de riesgos de empresas carterizadas en punto siguiente). Por último, previo estudio y opinión de las Áreas de Negocio, define los datos o variables y la documentación mínima que se deben aportar para el estudio de la propuesta o solicitud.
- El departamento de Admisión de Empresas Carterizadas se responsabiliza de la admisión crediticia, del control y seguimiento del riesgo de crédito de empresas carterizadas, ayuntamientos, etc (la carterización supone la clasificación de personas jurídicas en función de criterios de actividad, productos y/o importe de riesgo vivo). Esto es, analizar la calidad crediticia de las empresas utilizando el credit rating comentado para empresas y vigilar el adecuado funcionamiento de los controles establecidos, con el fin de que la entidad pueda anticiparse a los posibles deterioros de la calidad crediticia de los prestatarios y de evitar o reducir las pérdidas como consecuencia de las deficiencias o errores en los procesos internos, de los recursos humanos, de los sistemas o por circunstancias adversas externas.



CLASE 8.^a
SANTANDER



0J3722896

- El departamento de Control y Análisis de Cartera: se responsabiliza de seguir la calidad de la cartera crediticia en general, así como de vigilar la existencia y adecuado funcionamiento de los controles internos establecidos, proponiendo medidas correctoras para solventar las debilidades o incidencias detectadas. Para ello se encargará de la realización y seguimiento de presupuestos de las principales métricas riesgos y consolidación de las mismas.

c) Políticas de cobertura, eficacia de los mecanismos de cobertura, etc.

Tanto las políticas como la eficiencia de éstas se encuentran publicadas en el Manual de Riesgos emitido por el Grupo Santander Consumer, donde se establecen los siguientes criterios:

- Máximo cuidado y diligencia en el estudio individualizado del riesgo.
- Documentar adecuadamente las operaciones: contratos firmados, garantías y valoraciones, información económica financiera, etc.
- Realizar análisis de carteras de riesgo de crédito con objeto de estimar las necesidades de coberturas por deterioro, etc.

Asimismo, se establecen las políticas referentes a facultades y atribuciones en materia de riesgo de crédito y los modelos de gestión y análisis de los riesgos bien a través de modelos internos de evaluación de solicitudes o bien mediante la utilización de sistemas de rating (específicamente para empresas).

Gestión de Recuperaciones

Con el fin de cumplir con las funciones que le han sido asignadas, la Unidad se ha estructurado de la siguiente forma:

- El Departamento de SOPORTE Y COORDINACION DE PROYECTOS se encarga de coordinar la gestión del recobro además de marcar políticas y estrategias de producto de reconducción/refinanciación y generar / analizar la información de gestión para la toma de decisiones y reportes periódicos.
- El Departamento COMERCIAL DE RECUPERACIONES que realiza lo propio en el caso de la recuperación de las deudas desde la etapa temprana o amistosa hasta el pase a contencioso - fallido (en líneas generales, los impagados entre 1 y 90 días de antigüedad hasta 120 días), mediante la gestión de la Red Presencial (propia o externa) asignada a la recuperación.
- El departamento de CONTENCIOSO se encarga de coordinar y supervisar la gestión del recobro con mayor antigüedad (contenciosos, sociedades externas y fallidos) y de los productos con mayor dificultad en el recobro (dirigidos a clientes subprime, préstamos personales a clientes directos sin finalidad específica, etc.) que SCF-E ha externalizado en Reintegra SA y otras sociedades.
- El Departamento de ESTRATEGIAS DE RECOBRO se encarga de marcar políticas y estrategias de recuperación, así como la supervisión y tutela del recobro telefónico (impago temprano o de operaciones de pequeño importe) y que SCF-E ha externalizado en el Grupo Konecta, Reintegra, S.A y Transcom, S.A.

Calidad crediticia de los activos financieros ni vencidos ni deteriorados

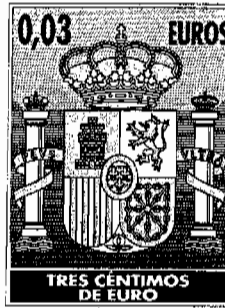
Para el estudio y decisión de los riesgos se utilizan:

- modelos internos de admisión estandarizada (credit scoring) aplicables a solicitudes de clientes particulares (personas físicas),
- estudio y decisión individualizado de PYMES por analistas especializados con riesgo vivo inferior a 250.000 €)



CLASE 8.^a

ESPAÑA



0J3722897

- análisis de personas jurídicas caracterizadas mediante un rating comentado (véase criterios de caracterización de clientes en el punto referido a métodos utilizados para la valoración del riesgo)

En el caso de grupos económicos de personas jurídicas debe realizarse un rating individual por cada empresa que sea titular o avalista, cuando cumplan los criterios del párrafo anterior.

La valoración o rating de un empresas consiste en puntuar del 1,0 (peor valoración) al 9,0 (la mejor) una serie de áreas que se han considerado como los aspectos más importantes a efectos de medir la calidad de la sociedad evaluada para soportar el riesgo. Dicha valoración determinará la capacidad actual y a medio plazo para hacer frente a sus compromisos de pago.

Riesgo operativo-

Se define como el riesgo de pérdida resultante de deficiencias o fallos de los procesos internos, recursos humanos o sistemas, o bien derivado de circunstancias externas. Se trata de sucesos que tienen una causa originaria puramente operativa, lo que los diferencia de los riesgos de mercado o crédito.

Son hechos no esperados relacionados con la operativa interna y externa del Banco, así como el riesgo de que existan variaciones significativas en la información generada, consecuencia de errores en los registros contables de acuerdo con la normativa reguladora.

A partir del 1 de enero de 2009 la gestión del riesgo operativo corresponde al Departamento de Riesgo Tecnológico y Operativo, que en dependencia del Área de Tecnología y Operaciones de Santander Consumer España, ejecuta el control del Riesgo Tecnológico y Operativo bajo los criterios establecidos por el Modelo Corporativo de Grupo Santander.

La gestión del riesgo operativo está normalizada a través del Manual de Políticas de Riesgo Tecnológico y Operativo, y Normas y Procedimientos Riesgo Tecnológico y Operativo, aprobados por los Órganos competentes (Consejo de Administración de la Sociedad y Comisión Ejecutiva de Santander Consumer Finance, S.A), en ellos se establecen formalmente las políticas, directrices, normas y procedimientos para la gestión del Riesgo Tecnológico y Operativo.

El citado Manual y las Normas y Procedimientos son de aplicación y obligado cumplimiento tanto en la gestión del riesgo tecnológico y operativo propio como en toda la organización de las sociedades del Grupo.

Por lo tanto, el Banco está enmarcado dentro del perímetro de actuación del marco normativo del Grupo Santander, por lo que le son aplicables el conjunto de normas y procedimientos emitidos por el Banco Santander, S.A.

La Alta Dirección del Banco se encuentra involucrada en la gestión del riesgo operativo mediante:

- El conocimiento de los principales aspectos de los riesgos operativos que afectan nuestra actividad.
- La aprobación y revisión periódica de la estructura y modelo de gestión de Riesgo Tecnológico y Operativo.
- La implementación en Santander Consumer España de la estrategia de riesgo operativo diseñada por el área Corporativa de Riesgo Tecnológico y Operativo del Grupo Santander a todos los niveles.
- El desarrollo de las políticas, procesos y procedimientos, definidos por el área Corporativa de Riesgo Tecnológico y Operativo del Grupo Santander, para gestionar el riesgo operativo en todas las actividades, productos y sistemas.
- Dotación de estructura de control y asignación de responsabilidades claras en la organización.



CLASE 8.ª

ESPANÑA



0J3722898

El riesgo operativo es gestionado directamente y de una manera activa para todas y cada una de las sociedades, áreas de negocio y unidades del Grupo y para la totalidad de las fases del ciclo operativo, mediante la aplicación de los procedimientos y controles necesarios para eliminar las causas que generen estos riesgos y con ello minimizar las pérdidas que pudieran derivarse de los mismos.

Además, el modelo de gestión del riesgo operativo, que se basa en el modelo corporativo de Grupo Santander, se apoya en los siguientes elementos o componentes fundamentales:

- Un departamento especializado en la gestión de este tipo de riesgo, -en el caso del Banco, se trata Departamento de Riesgo Tecnológico y Operativo, integrado en el Área de Tecnología y Operaciones- que se encarga de:
 - Identificar el Riesgo Tecnológico y Operativo
 - Medir y evaluar el Riesgo Tecnológico y Operativo
 - Controlar las exposiciones del Riesgo Tecnológico y Operativo
 - Informar sobre la exposición al Riesgo Tecnológico y Operativo y el nivel de control
- Coordinadores Responsables de Riesgo Operativo en las principales unidades y negocios que conlleven asumir esta tipología de riesgo.
- Base de Datos de Eventos (BDE) en la que se recogen los eventos o sucesos de riesgo operativo, tanto los informados por los Coordinadores Responsables como los detectados por el departamento de Riesgo Tecnológico y Operativo, de forma que sirvan de base estadística en la prevención y mitigación.
- Cuestionarios anuales de autoevaluación del riesgo operativo con el fin de que cada una de las principales áreas / unidades de Santander Consumer España valoren la situación de este riesgo, analicen el funcionamiento de los controles operacionales establecidos y de esta forma se pueda retroalimentar el proceso.
- Indicadores de Riesgo Tecnológico y Operativo (RTO), que permiten a SCE conocer el grado de control operativo de un área / unidad a través de su análisis y seguimiento de su evolución.
- Informes generados periódicamente sobre la exposición al Riesgo Tecnológico y Operativo y el nivel de control, para la Alta Dirección y áreas / unidades del Grupo, y para informar al mercado y organismos reguladores.
- Participación en comités y reuniones.

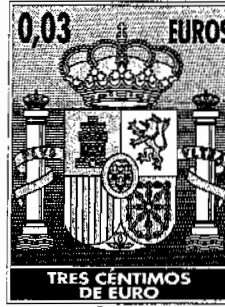
El sistema de reporte establecido consiste en la emisión de los citados tipos de informes por parte del Departamento Riesgo Tecnológico y Operativo que son distribuidos a la Comisión Directiva de Santander Consumer España, a los Directores de áreas de Santander Consumer España, así como al Área Corporativa de Riesgo Tecnológico y Operativo del Grupo Santander.

Con este modelo de gestión, desarrollado desde principios del año 2003, se debe conseguir:

- Identificar y evaluar los riesgos operativos inherentes a todos los productos, actividades, procesos y sistemas más importantes.
- Asegurar que se realiza un adecuado análisis y evaluación de cualquier nuevo producto, proceso o sistema antes de ser introducido o implementado.
- Realizar un seguimiento continuado de los perfiles de riesgo y de las exposiciones a pérdidas.
- Informar regularmente a la Dirección de los datos más relevantes de riesgo operativo.
- Disponer de políticas, procesos y procedimientos para controlar y mitigar el riesgo operativo.
- Evaluar los costes y beneficios de las distintas acciones correctoras y estrategias de control, ajustando su perfil de riesgo mediante medios adecuados y en función de su aversión global al riesgo.
- Disponer de un Plan de Continuidad de Negocio para mantener la operativa en Santander Consumer España y reducir pérdidas en caso de interrupciones del negocio.



CLASE 8.^a
SISTEMA ALICAT 8



0J3722899

Riesgo de Mercado

Actividades sujetas a riesgo de mercado

El perímetro de medición, control y seguimiento del área de Riesgos de Mercado abarca aquellas operativas donde se asume riesgo patrimonial. Este riesgo proviene de la variación de los factores de riesgo -tipo de interés, tipo de cambio, renta variable y volatilidad de éstos- así como del riesgo de solvencia y de liquidez de los distintos productos y mercados en los que opera el Banco, y queda enmarcado dentro de la operativa del Grupo Santander Consumer Finance.

En función de la finalidad de riesgo, las actividades se segmentan de la siguiente forma:

- **Negociación:** Bajo este epígrafe se incluye la actividad de servicios financieros a clientes y la actividad de compra-venta y posicionamiento en productos de renta fija, renta variable y divisa.

El Banco no realiza actividades de negociación (trading), limitándose su actividad de tesorería a la gestión del riesgo estructural de su balance y su cobertura, así como a gestionar la liquidez necesaria para financiar su negocio.

- **Gestión de Balance:** El riesgo de interés y liquidez surge debido a los desfases existentes en los vencimientos y reprecación de todos los activos y pasivos.
- **Riesgos Estructurales:**

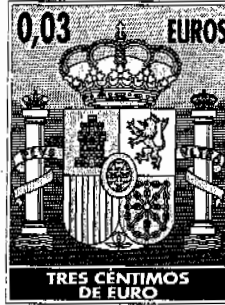
- **Riesgo de Cambio Estructural/Cobertura de Resultados:** Riesgo de tipo de cambio, debido a la divisa en la que se realiza la inversión tanto en las empresas consolidables como en las no consolidables (Tipo de Cambio Estructural). Adicionalmente también se incluyen bajo este epígrafe las posiciones tomadas de cobertura de tipo de cambio de resultados futuros generados en monedas diferentes al euro (Cobertura de Resultados).

El riesgo de cambio estructural surge fundamentalmente por la inversión realizada en Bancos en moneda distinta del euro.

- **Renta Variable Estructural:** Se recogen bajo este epígrafe las inversiones a través de participaciones de capital en compañías que no consolidan, financieras y no financieras, generando riesgo en renta variable. Este tipo de Riesgo no aplica en el Banco.

El área de Gestión Financiera del Grupo es la encargada de la gestión centralizada del Riesgo de Gestión de Balance y de los riesgos estructurales, aplicando metodologías homogéneas adaptadas a la realidad de cada mercado en los que se opera. Gestión Financiera gestiona directamente los riesgos de la matriz y coordina la gestión del resto de unidades, entre las que se encuentra el Banco. Las decisiones de gestión de estos riesgos se toman a través de los Comités ALCO de cada país y, en última instancia, por el Comité ALCO del Banco.

Cada una de estas actividades son medidas y analizadas con herramientas diferentes con el objetivo de mostrar de la forma más precisa el perfil de riesgo de las mismas.



0J3722900

CLASE 8.ª

Metodologías-

Gestión de Balance

Riesgo de tipos de interés

El Banco realiza análisis de sensibilidad del margen financiero y del valor patrimonial ante variaciones de los tipos de interés. Esta sensibilidad está condicionada por los desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés de las distintas partidas del balance.

En función del posicionamiento de tipo de interés del balance, y considerando la situación y perspectivas del mercado, se acuerdan las medidas financieras para adecuar dicho posicionamiento al deseado. Estas medidas pueden abarcar desde la toma de posiciones en mercados hasta la definición de las características de tipo de interés de los productos comerciales.

Las medidas usadas por el Banco para el control del riesgo de interés en estas actividades son el gap de tipos de interés y las sensibilidades del margen financiero y del valor patrimonial a variaciones en los niveles de tipos de interés.

Gap de Tipos de Interés de Activos y Pasivos

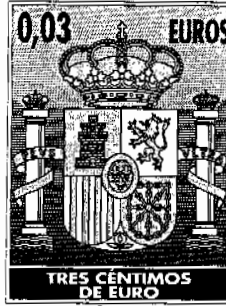
El análisis de gap de tipos de interés trata los desfases entre los plazos de revaluación de masas patrimoniales dentro de las partidas, tanto del balance (activo y pasivo) como de las cuentas de orden (fuera de balance). Facilita una representación básica de la estructura del balance y permite detectar concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos. Es, además, una herramienta útil para las estimaciones de posibles impactos de eventuales movimientos en los tipos de interés sobre el margen financiero y sobre el valor patrimonial del Banco.

Todas las masas del balance y de fuera de balance deben ser desagrupadas en sus flujos y colocadas en el punto de reprecio/vencimiento. Para el caso de aquellas masas que no tienen un vencimiento contractual, se utiliza el modelo interno de Grupo Santander de análisis y estimación de las duraciones y sensibilidades de las mismas.

El resumen del análisis de *gaps* de tipos de interés confeccionado a partir de los datos al 31 de diciembre de 2009, se muestra a continuación:



CLASE 8.^a
UNION DE PASAJES



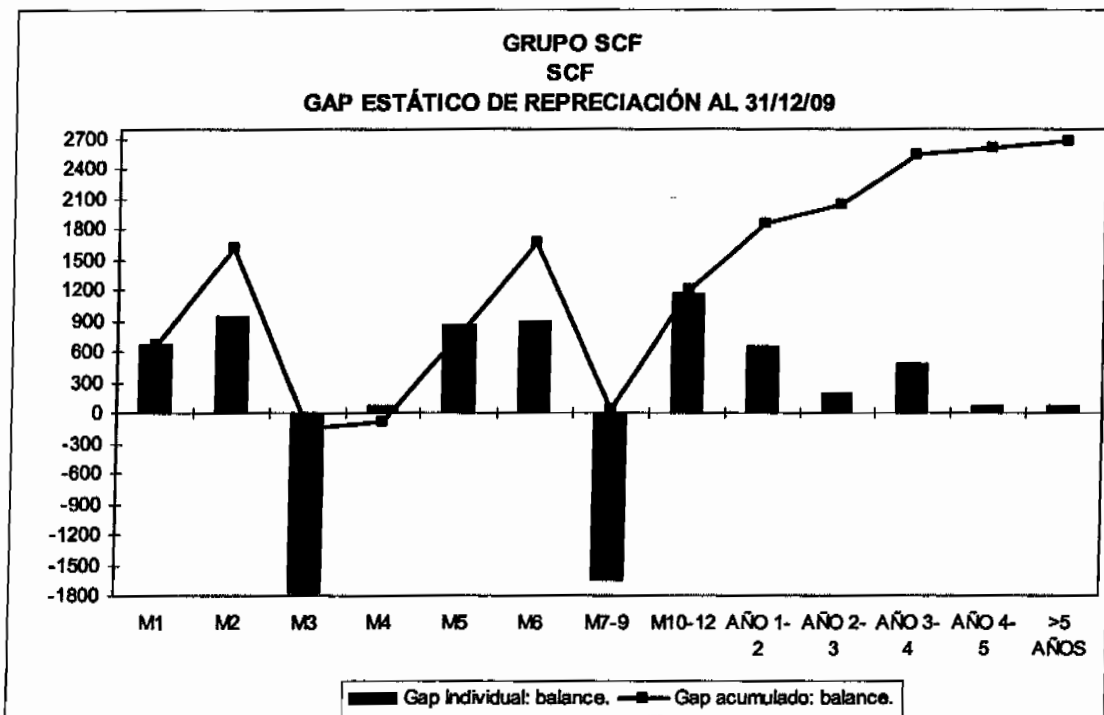
0J3722901

GAP DE TIPOS DE INTERÉS

(Millones de Euros)

Plazo a Vencimiento	Activo		Pasivo		Gap	
	Vtos.	Derivados	Vtos.	Derivados	Simple	Acumulado
Hasta 1 mes	6.516	1.885	5.779	1.959	664	664
Entre 1 y 3 meses	6.157	2.909	5.559	4.324	(818)	(154)
Entre 3 y 12 meses	6.468	1.181	4.915	1.383	1.350	1.196
Entre 1 y 5 años	2.547	2.725	1.411	2.452	1.409	2.605
Más de 5 años	3	1.798	1.351	380	71	2.676
Total (*)	21.691	10.498	19.015	10.498	2.676	2.676
Mes anterior	21.846	10.905	19.051	10.905	2.795	
Variación	(155)	(407)	(36)	(407)	(119)	

(*) En el activo no incluye: dudosos, provisiones, deudores a la vista y ajustes de la Circular 4/2004, del Banco de España.





CLASE 8.ª



0J3722902

Sensibilidad del Margen Financiero (NIM)

La sensibilidad del margen financiero mide el cambio en los devengos esperados para un plazo determinado (12 meses) ante un desplazamiento de la curva de tipos de interés.

El cálculo de la sensibilidad de margen financiero se realiza mediante la simulación del margen, tanto para un escenario de movimiento de la curva de tipos como para el escenario actual, siendo la sensibilidad la diferencia entre ambos márgenes calculados.

Sensibilidad del Valor Patrimonial (MVE)

La sensibilidad del Valor Patrimonial es una medida complementaria a la sensibilidad del margen financiero.

Mide el riesgo de interés implícito en el valor patrimonial (recursos propios) sobre la base de la incidencia que tiene una variación de los tipos de interés en los valores actuales de los activos y pasivos financieros.

El análisis de sensibilidad del Valor Patrimonial y del Margen Financiero correspondiente al ejercicio 2009, que se realiza a partir de la información contable y de gestión al 31 de diciembre de 2009, se muestra a continuación:

Los niveles de sensibilidad NIM y MVE de la Sociedad al 31 de diciembre de 2009 considerando un desplazamiento positivo paralelo de la curva de tipos de interés de más de 100 puntos básicos, son 6,3 y 43,9 millones de euros, respectivamente.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del Banco para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. El Grupo Santander Consumer realiza una vigilancia permanente de perfiles máximos de desfase temporal.

Las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez en la Gestión de Balance son el gap de liquidez y ratios de liquidez.

Gap de Liquidez

El gap de liquidez proporciona información sobre las entradas y salidas de caja contractuales y esperadas para un periodo determinado. Mide la necesidad o el exceso neto de fondos en una fecha y refleja el nivel de liquidez mantenido en condiciones normales de mercado.

En el Gap de liquidez contractual se analizan todas las masas que aportan flujos de caja, colocadas en su punto de vencimiento contractual. Para aquellos activos y pasivos sin vencimiento contractual se utiliza el modelo interno de Grupo Santander de análisis, basado en el estudio estadístico de la serie histórica de los productos, y se determina lo que se denomina saldo estable e inestable a efectos de liquidez.

A continuación se muestra el resumen del análisis del *Gap de Liquidez* calculado con datos al 31 de diciembre de 2009:



0J3722903

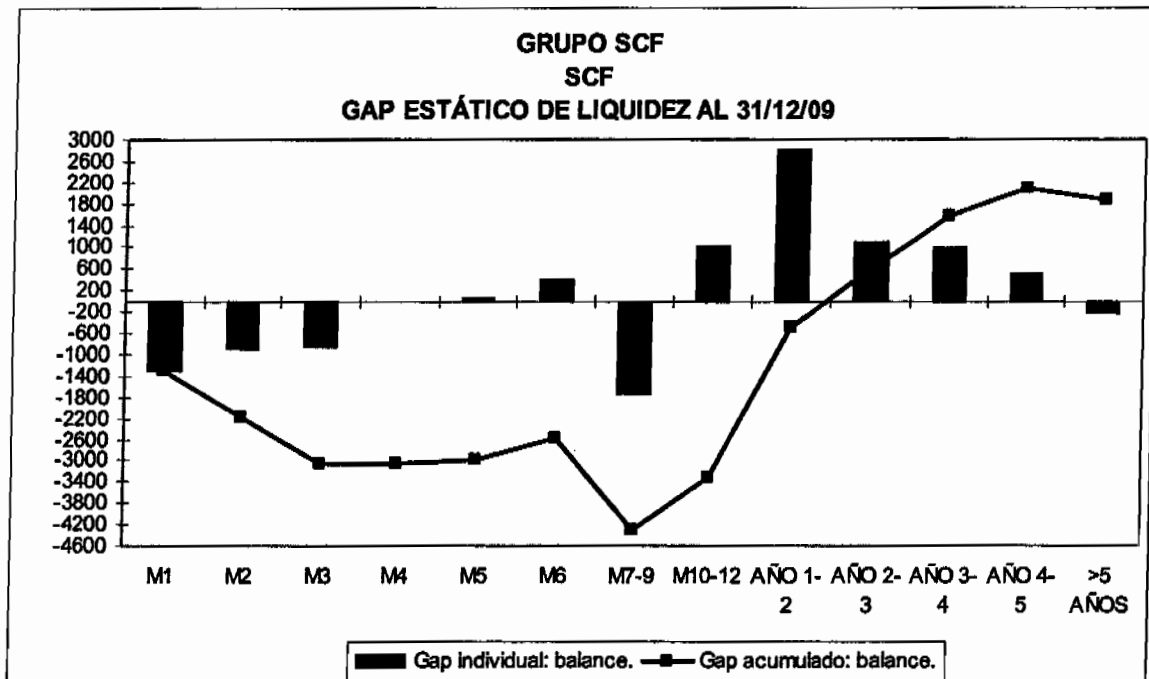
CLASE 8.^a

CLASE 8.^a

GAP ESTÁTICO DE LIQUIDEZ

(Millones de Euros)

Plazo a Vencimiento	Activo		Pasivo		Gap	
	Vtos.	Derivados	Vtos.	Derivados	Simple	Acumulado
Hasta 1 mes	4.437	-	5.741	-	(1.305)	(1.305)
Entre 1 y 3 meses	3.317	-	5.055	-	(1.737)	(3.042)
Entre 3 y 12 meses	4.514	-	4.782	-	(268)	(3.310)
Entre 1 y 5 años	6.992	-	1.586	-	5.405	2.095
Más de 5 años	2.431	-	1.851	-	580	2.675
Total	21.691	-	19.015	-	2.675	2.675
Mes anterior	21.846	-	19.051	-	2.795	
Variación	(155)	-	(36)	-	(120)	



Ratios de liquidez

El Ratio de Liquidez Mínima compara los activos líquidos disponibles para la venta o cesión (una vez aplicados los descuentos y ajustes pertinentes) y los activos a menos de 12 meses con los pasivos hasta 12 meses.



CLASE 8.ª
RISGO DE CAMBIO ESTRUCTURAL



0J3722904

Riesgo de Cambio Estructural / Cobertura de Resultados / Renta Variable Estructural

El riesgo de cambio estructural surge fundamentalmente por la inversión realizada en Bancos en moneda distinta del euro.

El riesgo de cambio estructural se gestiona dentro los procedimientos generales corporativos de forma centralizada a nivel Grupo Santander.

Sistemas de control

a) Definición de límites

El proceso de fijación de límites tiene lugar junto con el ejercicio de presupuestación enmarcado dentro del Grupo y es el instrumento utilizado para establecer el patrimonio del que dispone cada actividad.

El establecimiento de límites se concibe como un proceso dinámico que responde al nivel de riesgo considerado aceptable por la Alta Dirección del Grupo Santander.

b) Objetivos de la estructura de límites

La estructura de límites requiere llevar adelante un proceso que tiene en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Identificar y delimitar, de forma eficiente y comprensiva, los principales tipos de Riesgos de Mercado incurridos, de modo que sean consistentes con la gestión del negocio y con la estrategia definida.
- Cuantificar y comunicar a las áreas de negocio los niveles y el perfil de riesgo que la Alta Dirección del Grupo Santander considera asumibles, para evitar que se incurra en riesgos no deseados.
- Dar flexibilidad a las áreas de negocio en la toma de riesgos financieros de forma eficiente y oportuna según los cambios en el mercado, y en las estrategias de negocio, y siempre dentro de los niveles de riesgo que se consideren aceptables por la entidad.
- Permitir a los generadores de negocio una toma de riesgos prudente pero suficiente para alcanzar los resultados presupuestados.
- Delimitar el rango de productos y subyacentes en los que cada unidad de Tesorería puede operar, teniendo en cuenta características como el modelo y sistemas de valoración, la liquidez de los instrumentos involucrados, etc.

Riesgos y resultados en el ejercicio 2009

Gestión de Balance

La gestión del balance del Banco se encuadra dentro de la gestión realizada en el Grupo Santander Consumer.

Riesgo de Interés

El riesgo de tipo de interés fijado para las carteras euro consolidadas se limitó por la Comisión Delegada de Riesgos de Banco Santander de 19 de diciembre de 2008 a 60 millones de euros (en valor absoluto) para la sensibilidad del margen financiero (NIM) a un año ante una subida paralela de 100 puntos básicos de la curva de tipos de interés, y a 200 millones de euros para la sensibilidad de valor (MVE) ante el mismo escenario. El límite



0J3722905

CLASE 8.^a
CORREOS Y TELÉGRAFOS

de la sensibilidad de valor ha sido incrementado en junio de 2009 hasta 260 millones de euros, fundamentalmente, por el incremento de perímetro producido durante el primer semestre de 2009, al incorporarse las unidades de SC Portugal y SC Finlandia (incluyendo GE Finlandia), y las carteras de SC Leasing y SC Benelux BV (incluidas en el perímetro de SC Alemania). Ambas medidas de sensibilidad se encuentran a diciembre de 2009 dentro de los Límites Globales aprobados por la Comisión Delegada de Riesgos de Banco Santander.

La sensibilidad de valor ha crecido de forma significativa durante los ocho primeros meses del año, debido fundamentalmente a los siguientes factores:

- La variación experimentada en el perímetro de consolidación de Santander Consumer, con la incorporación de las unidades de SC Portugal y SC Finlandia y las carteras de SC Leasing y SC Benelux BV, y la salida de Openbank (que aportaba sensibilidad positiva al margen y al valor).
- La realización de diversas mejoras metodológicas, destacando la incorporación de un nuevo gap de revisión con más desagregación de buckets, así como la revisión y actualización de los criterios de reprecación de las cuentas a la vista de SC Alemania, Openbank y SC Italia, y de las tarjetas de crédito de RBS (SC Alemania).
- La decisión de mantener los balances posicionados a bajadas de interés para beneficiarse del escenario actual de tipos.

Desde septiembre la sensibilidad de valor ha ido bajando progresivamente hasta niveles próximos a los de comienzos de año, fundamentalmente por la decisión de comenzar a realizar operaciones de cobertura al objeto de reducir la duración del balance.

La sensibilidad del margen financiero se ha mantenido durante todo el año en valores moderados, con un consumo medio del 21% del límite. A partir de noviembre esta sensibilidad es positiva en el escenario de subida de tipos.

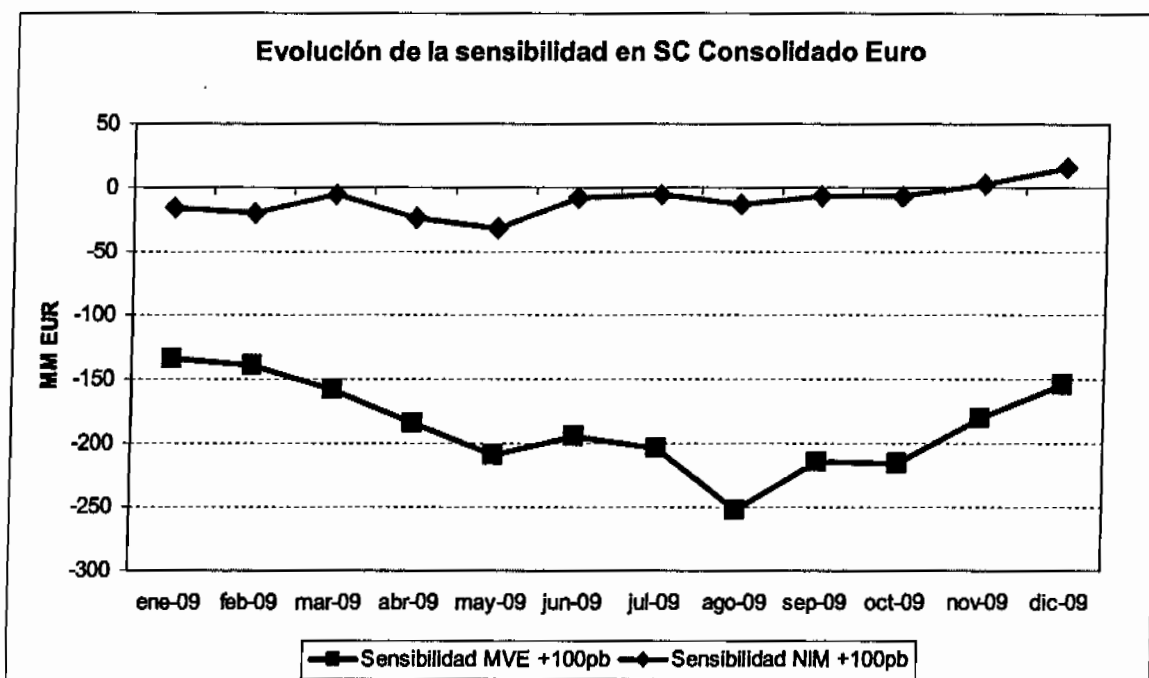
A continuación se muestra la evolución de la de sensibilidad del margen financiero y la de sensibilidad del valor durante el año 2009:



0J3722906

CLASE 8.^a

BARRERAS



Gestión Estructural de Riesgo de Crédito

La gestión estructural del riesgo de crédito tiene por objeto reducir las concentraciones que, de forma natural, se producen como consecuencia de la actividad comercial, mediante la comercialización de activos. La naturaleza del negocio del Grupo Santander Consumer consiste en un activo altamente atomizado de préstamos al consumo. El riesgo de crédito es por tanto analizado dentro de la estrategia comercial de la unidad.

Gestión de la Liquidez Estructural

La gestión de la liquidez estructural persigue financiar la actividad de Santander Consumer en condiciones óptimas de plazo y coste y evitando asumir los riesgos de liquidez no deseados.

Santander Consumer cuenta con una presencia cada vez más activa en un conjunto amplio y diversificado de mercados de financiación, limitando la dependencia de mercados concretos y manteniendo disponibles distintas capacidades de apelación a los mercados.

La gestión de la liquidez estructural supone planificar las necesidades de recursos, estructurar las fuentes de financiación optimizando la diversificación por plazos, instrumentos y mercados y definir planes de contingencia.

Anualmente se elabora el plan de liquidez, partiendo de las necesidades de financiación derivadas de los presupuestos de negocio de todas las filiales de Santander Consumer. A partir de dichas necesidades de liquidez, se analizan las limitaciones de apelación a nuevas titulaciones en función de los posibles activos elegibles disponibles, así como el posible crecimiento de los depósitos de clientes. Con esta información, se procede a establecer el plan de emisiones y titulaciones para el ejercicio. A lo largo del año se realiza un seguimiento periódico de la evolución real de las necesidades de financiación, que da lugar a las consiguientes actualizaciones del plan.



CLASE 8.ª
CÓDIGO 8.0000



0J3722907

A continuación se destacan algunos de los principales aspectos en relación a la gestión de liquidez estructural en el año 2009:

- En cuanto a sus programas de emisión:

PROGRAMA DE PAGARES AIAF

Santander Consumer Finance tiene en vigor un Programa de Emisión de Pagarés registrado en España por importe de 10.000 millones de euros, que cotiza en el Mercado AIAF de Renta Fija, con plazos que van desde los 7 días hasta los 25 meses. Santander Consumer Finance (que actúa como emisor en el mercado primario y que coloca sus emisiones a través de entidades financieras colaboradoras) ha realizado emisiones de Pagarés a lo largo de 2009 manteniendo un saldo vivo medio en el entorno de 4.000 millones de euros

PROGRAMA DE ECP

Santander Consumer Finance tiene en vigor un Programa multidivisa de European Commercial Paper (ECP) por un importe máximo de 8.000 millones de euros, y en plazos de 7 a 364 días. Al cierre del ejercicio 2009 el saldo vivo ascendía a 2.703 millones de euros

PROGRAMA DE EMTN

Santander Consumer Finance tiene en vigor un Programa multidivisa de Euro Medium Term Notes (EMTN) por un importe máximo de 5.000 millones de euros, del que no ha hecho uso en 2009.

La situación estructural de liquidez del Grupo Santander Consumer así como su presencia en mercados y el apoyo de su matriz Banco Santander, S.A. a través de líneas de financiación intragrupo han permitido y permiten a Santander Consumer mantener con normalidad su actividad crediticia, dentro de las actuales condiciones de mercado.

Riesgo de Tipo de Cambio Estructural / Cobertura de Resultados

El riesgo de cambio estructural surge fundamentalmente por la inversión realizada en Bancos en moneda distinta del euro.

El riesgo de cambio estructural se gestiona dentro los procedimientos generales corporativos de forma centralizada a nivel Grupo Santander.

Propuesta de distribución de resultados

La distribución del resultado obtenido por el Banco en el ejercicio 2009 por 465.583 miles de euros, se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas conforme a la siguiente propuesta:

Dividendos: 109.693 miles de euros

Reserva legal: 46.558 miles de euros

Reserva voluntaria: 309.332 miles de euros

Capital y acciones propias

El Banco no ha realizado durante el ejercicio 2009 ninguna operación con acciones propias. Asimismo, no existe ningún saldo en su balance a diciembre 2009.



CLASE 8.^a
CON REPRESENTACIÓN



OJ3722908

Investigación y desarrollo

No se han producido hechos relevantes dignos de mención.

Informe anual de gobierno corporativo

El Banco, entidad domiciliada en España, cuyos derechos de voto corresponden, directa y/o indirectamente, a Banco Santander, S.A., en cumplimiento de lo establecido en la norma 6ª de la Circular 1/2004 de 17 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) no elabora un Informe Anual de Gobierno Corporativo, que es elaborado y presentado a la CNMV por Banco Santander, S.A., en su condición de Sociedad cabecera del Grupo Santander.

Estructura de Capital y participaciones significativas

Banco Santander, S.A.	630.165.256	Porcentaje 63,19%
Holneth, B.V.	249.301.822	Porcentaje 25,00%
Fomento e Inversiones, S.A.	117.740.210	Porcentaje 11,81%
Total número de acciones	997.207.288	
Valor Nominal	3,00	
Capital Social	2.991.621.864	

Con fecha 4 de marzo de 2009, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco aprobó una ampliación de capital por importe de 1.195.480.284 euros, mediante la emisión de 398.493.428 acciones ordinarias a la par, de 3 euros de valor nominal cada una. Esta ampliación de capital fue totalmente suscrita y desembolsada por Banco Santander, S.A., mediante una aportación no dineraria consistente en cuatro préstamos concedidos por Banco Santander S.A. para la financiación de la actividad ordinaria de negocio de consumo de las filiales SC Holding GmbH (Alemania), GE Money Bank GmbH (Austria), Santander Consumer Bank S.A (Polonia) y Santander Consumer Bank A.S. (Noruega). Las cuatro operaciones son préstamos de financiación a tipo variable y con devolución del principal al vencimiento. El valor de esta aportación, según se desprende del informe elaborado por un experto independiente, bajo su responsabilidad, no difiere de la cuantía en la que el Banco ha ampliado su capital. El 30 de marzo de 2009, Banco Santander, S.A. vendió 99.623.357 y 47.050.097 acciones a Holneth, B.V. y Fomento de Inversiones, S.A., respectivamente, con objeto de que dichos accionistas mantengan el mismo porcentaje de participación que tenían en el capital social del Banco antes de dicha ampliación de capital.

Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2009, el capital social del Banco está formalizado en 2.991.621.864 acciones nominativas, de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con idénticos derechos políticos y económicos.

Restricciones a la transmisibilidad de los valores

No aplica

Restricciones al derecho de voto

Los asistentes a la Junta General de Accionistas tendrán un voto por cada acción que posean o representen.

Sólo tendrán derecho de asistencia a la Junta General de Accionistas los titulares de veinte o más acciones, siempre que figuren inscritas a su nombre en el Registro Contable correspondiente.



CLASE 8.ª
CORREOS Y TELÉGRAFOS



0J3722909

Pactos parasociales

No aplica

Nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración y modificación de estatutos sociales

La representación del Banco corresponde al Consejo de Administración, que estará compuesto por un número de miembros no inferior a cinco ni superior a quince, los cuales serán nombrados por la Junta General de Accionistas, por un plazo de un año y que podrán ser, sin embargo, reelegidos, cuantas veces se desee, por períodos de igual duración.

Las vacantes que se produzcan en el Consejo de Administración en el intervalo que medie entre Juntas Generales de Accionistas, se cubrirán por el Consejo de Administración, por cooptación entre los accionistas, en la forma prevista por la legislación en vigor.

Para ser Consejero no es preciso ser accionista del Banco, salvo en el caso a que se refiere el punto anterior.

Poderes de los miembros del Consejo de Administración

El Banco con fecha 16 de diciembre de 2008, otorgó apoderamiento a favor de la Consejera Directora General, Doña Inés Serrano González y al Consejero Director General, Don Francisco Javier San Félix García, para que cualesquiera de ellos, solidariamente, en nombre y representación de la sociedad, puedan ejercitar las facultades que se detallan a continuación:

1. Constituir, modificar y cancelar toda clase de depósitos en efectivo, en valores mobiliarios, con o sin desplazamiento, o en otras especies en el Banco de España, Bancos oficiales y privados, Caja General de Depósitos, Corporaciones, Organismos y Sociedades creadas o que se crearen en lo sucesivo. Abrir Cajas de Seguridad y retirar su contenido.
2. Realizar y firmar, con los efectos establecidos en la Ley, la declaración equivalente al protesto, a que se refiere la Ley 19/1985, de 16 de julio, Cambiaria y del Cheque, tanto en las letras de cambio como en los pagarés y cheques con efectos para la declaración equivalente al protesto o sustitutiva del protesto en caso de impago total o parcial.
3. Abrir, seguir y cancelar cuentas corrientes, de ahorro y de crédito con las garantías personales y reales que a bien tuviere concertar y con cuantas condiciones juzgare conveniente, tanto en el Banco de España y Banco Oficiales y privados, como en otras Corporaciones y entidades.
4. Transferir toda clase de créditos endosables o no, pagarés, cheques u otros efectos de comercio.
5. Concertar o realizar toda especie de operaciones de Banca y Bolsa, y comprar, vender, pignorar y suscribir toda clase de acciones, obligaciones o valores mobiliarios tanto si fueren de Entidades o sociedades privadas y presentar a la conversión en cualquier oficina del Estado, Bancos, Sociedades, Establecimientos y particulares, títulos o valores que hubieren de canjearse, retirando o recogiendo los nuevos títulos a que el canje o conversión diere lugar, con cupones corrientes o atrasados, y practicando, en fin, cuantas operaciones fueren necesarias para este objeto.
6. Comprar, vender y permutar bienes muebles e inmuebles y hacerse cargo o tomar posesión de cualquier clase de bienes. Entregar y tomar posesión de cualquier clase de bienes. Entregar y tomar posesión corporal o simbólica de los bienes que por cualquier título puedan corresponder al Banco, promoviendo al efecto, si fueren necesarios, los expedientes administrativos o judiciales convenientes.



0J3722910

CLASE 8.ª
No Competitiva

7. Concurrir a Juntas Generales y Consejos de Administración en nombre y representación del Banco en las sociedades en que éste participe.
8. Constituir, aceptar y cancelar toda clase de afianzamientos y firmar avales, cambiarios y no cambiarios; constituir, dividir, aceptar, posponer y cancelar hipotecas, incluso hipotecas mobiliarias, servidumbres y derechos reales, prendas y prendas sin desplazamiento; agrupar y dividir materialmente inmuebles, verificar segregaciones de los mismos; hacer declaraciones de obra nueva; reglamentar y redactar Estatutos de Comunidades de bienes, pactando, si lo juzga oportuno, el plazo de su duración y la forma judicial o extrajudicial de cesar en las mismas; dar y tomar en arrendamiento cualesquiera bienes, efectuar traspasos de los mismos fijando las condiciones económicas y de todo tipo y, en general, formalizar ampliamente todos los actos y contratos, incluidos los del artículo 2º de la Ley Hipotecaria, por operaciones directas del Banco o contraídos por terceras personas, pudiendo estipular libremente las condiciones y modalidades de cada acto y contrato en defensa de los intereses confiados.
9. Contratar toda clase de arrendamientos o subarrendos, tanto a título de arrendador como de arrendatario, por el precio, plazo y condiciones que se juzguen oportunos, incluso con la de que tales contratos se solemnicen en escritura pública y sean inscribibles en el Registro de la Propiedad.
10. Con relación a las entidades oficiales del Estado, Comunidades Autónomas, Provincia y Municipio, así como con cualquier institución, establecimiento público o servicio administrativo descentralizado, celebrar toda clase de contratos administrativos y privados, en concursos, subastas o contratación directa, presentando pliego de proposiciones, constituyendo, modificando y retirando, total o parcialmente, fianzas y depósitos tanto provisionales como definitivos en la Caja General de Depósitos, en sus sucursales, o en cualquier otro Organismo o Dependencias oficiales, lo mismo si se trata de operaciones directamente realizadas por la Sociedad, que si éste afianza obligaciones contraídas por terceras personas, o, por cualquier título, obra en representación de éstas; liquidar los créditos a favor o en contra del Estado, Comunidades Autónomas, Provincia, Municipio, y demás entidades oficiales por consecuencia de los contratos celebrados.
11. Llevar la representación del Banco ejerciendo todos los derechos y acciones de la Sociedad en juicio y fuera de él. Comparecer ante el Tribunal Constitucional, Jueces y Tribunales competentes de cualquier grado y jurisdicción, en juicios civiles, penales, contenciosos administrativos, laborales, constitucionales o de otra índole, que existan actualmente o puedan establecerse en lo sucesivo; igualmente comparecer ante toda clase de organismos, autoridades y funcionarios o empleados del Estado, Comunidades Autónomas, Provincias, Municipios, organismos dependientes de los mismos y demás entidades públicas, en expedientes administrativos, económico administrativos o similares. Presentar escritos y ratificarlos; comparecer en actos de conciliación, actos e incidentes de todas clases obligando a la Sociedad poderdante; suministrar pruebas, pedir requerimientos, citaciones, emplazamientos, ventas, embargos o el alzamiento y cancelación de éstos; tachar testigos; recusar funcionarios; absolver posiciones; confesar en juicio; solicitar la práctica de cuantas diligencias exija el respectivo procedimiento; transigir toda clase de cuestiones y diferencias; desistir de las acciones o procedimientos entablados, en cualquier estadio en que los mismos se encuentren. Interponer y seguir toda clase de recursos legales pertinentes, incluso los de casación en cualquiera de sus clases, y de revisión y desistir de los interpuestos. Constituir, modificar y retirar depósitos, fianzas y otras garantías a disposición de los Tribunales y demás organismos mencionados en este apartado. Otorgar y revocar poderes para pleitos a favor de Abogados y de los Procuradores de los Tribunales designados libremente.
12. Nombrar, separar contratar, organizar, dirigir, modificar, inspeccionar y corregir al personal y servicios del Banco; inspeccionar todas las operaciones de los mismos, procurando la buena marcha de los negocios del Banco y pedir rendición de cuentas a quienes vengán obligados a rendirlas exigiendo lo procedente respecto a las mismas, firmando cuantos documentos fueren precisos para ello.
13. Representar a la Sociedad en cualquier otro asunto o negocio cuya ejecución acuerde el Consejo de Administración o Comisión Permanente Ejecutiva del mismo, y se les encomiende mediante la oportuna certificación.
14. En el ejercicio de las expresadas facultades, expedir, otorgar y firmar todos los documentos públicos y privados, que sean necesarios o convenientes.



0J3722911

CLASE 8.ª
CONTABILIDAD

El Banco no otorga el poder de emitir o recomprar acciones de la propia sociedad, que corresponde a la Junta General o al Consejo de Administración, en su caso.

Acuerdos significativos que se vean modificados o finalizados en caso de cambio de control de la Sociedad

No aplica.

Acuerdos entre la Sociedad, los administradores, directivos o empleados que prevean indemnizaciones al terminarse la relación con la Sociedad con motivo de una oferta pública de adquisición.

No aplica.

Hechos relevantes acaecidos tras el cierre del ejercicio

No se han producido hechos relevantes dignos de mención que no se hayan desglosado en la Memoria.

Servicio de Atención al Cliente

Reclamaciones de clientes a partir de la entrada en vigor de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo.

- El Servicio de Atención al Cliente de la entidad es desarrollado por el Servicio de Atención al Cliente del Grupo Santander. Este servicio ha recibido 115 reclamaciones durante el año 2009 de las cuales se ha considerado dar la razón al cliente en un 48% de los casos, cifra inferior a la del ejercicio anterior (74% de los casos).

El tiempo medio de resolución de las reclamaciones ha sido de 28 días naturales.

Se han recibido 33 reclamaciones a través del Banco de España, cuyas resoluciones contrarias a los reclamantes han sido 16, de las cuales 15 han sido positivas y una se ha desestimado. A favor de los reclamantes han sido 17, de las cuales se han aceptado 2 y en 15 se han resuelto como allanamientos. Además se ha recibido una reclamación a través de la Dirección General de Seguros.

El número de las reclamaciones recibidas en este ejercicio ha experimentado una disminución del 87% respecto del año anterior, lo que obedece a una mayor gestión de incidencias directamente por la Compañía.

Los motivos que han dado origen a las reclamaciones son, principalmente las tarjetas de crédito, que suponen el 28% de las reclamaciones en tanto que las referidas a la operativa suponen un 42%.

El resto de reclamaciones recibidas son de naturaleza variada, como, por ejemplo, temas relativos a los seguros que dan cobertura a los diferentes tipos de operaciones, la omisión de información o reclamaciones sobre información errónea, etc.

Al cierre del ejercicio, de las 115 reclamaciones tramitadas, han quedado pendientes de resolución 6 reclamaciones.

Defensor del Cliente

D^a Blanca García Lasarte, Defensora del Cliente del Banco, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de Marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, debe emitir un informe correspondiente a las reclamaciones planteadas por clientes de la entidad durante el ejercicio 2009. Como resumen, durante 2009 se han recibido en este Defensor del Cliente doscientas veinte reclamaciones contra el Banco de las que, una vez resueltas todas



0J3722912

CLASE 8.ª
RENTAS DEL PATRIMONIO

ellas, ciento sesenta y siete lo han sido a favor del cliente. De estas, en cincuenta ocasiones se ha reconocido derechos económicos al reclamante. Asimismo, quince reclamaciones han sido resueltas a favor del Banco, en catorce ocasiones se solicitaba una renegociación de las condiciones económicas de la operación, veintiuna correspondían a escritos en los que se solicitaban información detallada de determinados aspectos del contrato o se requerían determinadas gestiones o documentos relativos al caso. Por último, tres de las reclamaciones solicitaban acogerse al plan de moratoria hipotecaria gestionado por el ICO.

Perspectivas económicas

Las perspectivas económicas para 2010 apuntan a una fase de recuperación generalizada de la economía mundial y de los distintos mercados donde el Grupo está presente, tras la fuerte recesión registrada en 2009. Se trata de una aceleración de la actividad que alcanzará distintos grados de intensidad por zonas y países en función básicamente de sus desequilibrios, de la necesidad de reducción del endeudamiento de sus economías, y del impacto del proceso de retirada de los estímulos monetarios y fiscales que previsiblemente se iniciará en 2010.

Se espera que el mayor crecimiento corresponda a las economías emergentes, por la mayor estabilidad alcanzada frente a etapas anteriores y el reducido endeudamiento de sus agentes económicos. En concreto, las previsiones de crecimiento para 2009 sitúan a Latinoamérica, y en especial a Brasil, a la cabeza de la recuperación. Tras ellas destaca EE.UU., economía que a pesar de un alto apalancamiento, cuenta con una elevada flexibilidad que le ayudará a recuperar mayores tasas de crecimiento.

En el otro extremo se encuentran las economías maduras europeas, tanto de la Eurozona como del Reino Unido, que deben afrontar un proceso de desapalancamiento y la paulatina retirada de estímulos económicos. Aquí, a pesar de recuperar tasas positivas, se esperan niveles de crecimiento reducidos con algunas economías que todavía pueden mantenerse en tasas negativas en 2010.

Este entorno económico condicionará la actividad bancaria en las diferentes zonas. Previsiblemente la actividad en los países emergentes tenderá a la normalización, con aumentos de volúmenes de negocio, menor presión sobre el coste del crédito y una tendencia al alza en los tipos de interés a medida que se consolide la recuperación de las economías. Por el contrario en las economías maduras se esperan bajas tasas de actividad bancaria, spreads algo más reducidos y todavía elevadas necesidades de provisiones para morosidad.

Todo ello vuelve a plantear para 2010 un entorno de máxima exigencia en la gestión bancaria.

Frente a él, el Grupo se enfocará en:

En primer lugar, elevar la nueva producción con el apoyo de los mercados más dinámicos y continuando con la promoción de acuerdos globales con productores internacionales del automóvil.

En segundo lugar, defender los spreads ante un previsible encarecimiento de la financiación y,

En tercer lugar, extraer valor de las recuperaciones y la desaceleración del coste del crédito profundizando en las actuaciones emprendidas en 2009 tras los buenos resultados conseguidos, que han permitido cerrar el ejercicio en niveles de mora inferiores a los anunciados al inicio del año. En concreto, y a nivel global, se extenderá el modelo de recuperaciones de España a otros mercados.

Todo ello mientras mantiene sus esfuerzos en controlar los costes y obtener valor de las nuevas incorporaciones a través de la consolidación y mejora de las sinergias ya obtenidas en el año 2009.



CLASE 8.ª
CANTIDAD PAGADA: 0,03 €



0J3722913

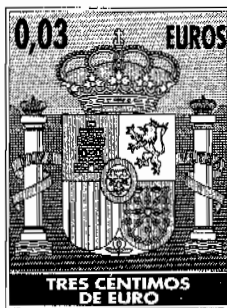
Con todo ello, en 2010 el Grupo confía en continuar con su senda de generación de beneficio y de creación de valor en las diferentes fases del ciclo.

En este entorno, el Banco espera obtener una mejora en su resultado antes de impuestos, que descontando la operación de venta de Open Bank Santander Consumer, S.A. ya comentada a lo largo del informe, supondría un 13% con respecto al ejercicio 2009.

En el año 2010 se espera mantener la rentabilidad sobre la inversión en los productos de consumo y tarjeta y mejorar las comisiones netas por recobro y menores pagos a terceros. Todo ello junto a las menores provisiones de insolvencias y los mayores cobros de dividendos nos aportarán un beneficio antes de impuestos superior al del ejercicio anterior.



CLASE 8.^a



0J8255803

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A., Don Fernando García Solé, para hacer constar que los miembros del Consejo de Administración, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, han procedido a suscribir las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009, comprensivas del Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, y el Informe de Gestión del ejercicio 2009, impresos por una cara y cuya numeración se detalla en el anexo adjunto. Asimismo declaran expresamente que hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del Banco y, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrentan. Firman todos y cada uno de los señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos junto con su firma consta a continuación, de lo que doy fe.

Boadilla del Monte (Madrid), a 25 de marzo de 2010.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Fdo. Fernando García Solé

EL PRESIDENTE

Fdo. Antonio Escómez Torres

LA VICEPRESIDENTA

Fdo. Magda Salarich Fernández de Valderrama

Fdo. Javier San Félix García

Fdo. Inés Serrano González

Fdo. José Antonio Álvarez Álvarez

Fdo. José M.º Espi Martínez

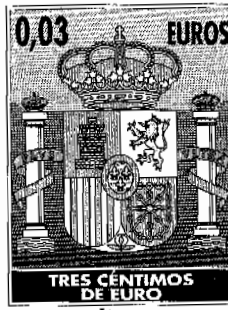
Fdo. Juan Rodríguez Inciarte

Fdo. David Turiel López

Fdo. Ernesto Zulueta Benito



CLASE 8.ª



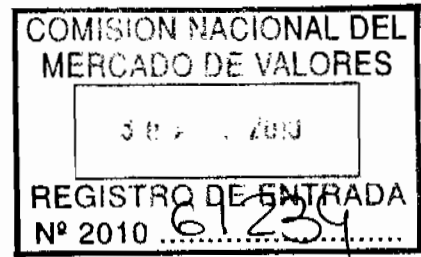
0J3722915

ANEXO

Las Cuentas Anuales de SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A., correspondientes al ejercicio 2009, comprensivas del Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, y el Informe de Gestión del ejercicio 2009, se componen de 141 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración 0J3722773 a 0J3722913, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la hoja de papel timbrado referenciada con la numeración 0J8255803.

Madrid, 25 de marzo de 2010

Fdo.: D. Fernando García Solé
Secretario del Consejo de Administración



**Santander Consumer
Finance, S.A. y Sociedades
que componen el Grupo
Santander Consumer
Finance (Consolidado)**

Cuentas Anuales Consolidadas e
Informe de Gestión del
ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2009,
junto con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
Santander Consumer Finance, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Santander Consumer Finance, S.A. (en lo sucesivo, “el Banco”, integrado en el Grupo Santander –véase Nota 25), y de las Sociedades que integran, junto con el Banco, el Grupo Santander Consumer Finance (en lo sucesivo, “el Grupo”), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, consolidados (“estados financieros consolidados”), y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Banco (sociedad dominante). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores del Banco presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas de los estados financieros consolidados y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior (véase Nota 1-d de la Memoria adjunta). Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009. Con fecha 3 de abril de 2009, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008, en el expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo Santander Consumer Finance al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en su patrimonio neto y de sus flujos de efectivo, consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados e información correspondientes al ejercicio anterior que se presentan a efectos comparativos en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.
4. El informe de gestión consolidado del ejercicio 2009 adjunto, contiene las explicaciones que los Administradores del Banco consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las entidades consolidadas.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

Carlos Giménez Lambeca
1 de abril de 2010

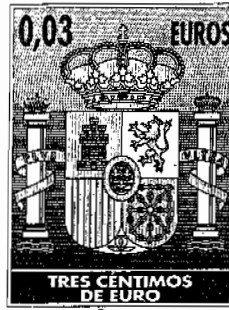
INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA
Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2010 N° 01/10/08757
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

**Santander Consumer
Finance, S.A. y Sociedades
que componen el Grupo
Santander Consumer
Finance (Consolidado)**

Cuentas Anuales Consolidadas e
Informe de Gestión del
ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2009



0J3723501

CLASE 8.^a

GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE
BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1 a 4)
(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2009	2008 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2009	2008 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES		661.218	727.520	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:		171.818	464.863	CARTERA DE NEGOCIACIÓN:		183.098	116.765
Instrumentos de capital	8	-	365.922	Derivados de negociación	9	183.098	116.765
Derivados de negociación	9	171.818	98.941	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:		54.463.810	51.605.429
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:		166.413	103.532	Depósitos de bancos centrales	18	330.779	-
Valores representativos de deuda	7	164.619	102.702	Depósitos de entidades de crédito	18	21.043.366	17.213.946
Instrumentos de capital	8	1.794	830	Depósitos de la clientela	19	17.896.194	18.053.494
INVERSIONES CREDITICIAS:		56.211.763	51.825.235	Débitos representados por valores negociables	20	13.418.969	14.712.803
Depósitos en entidades de crédito	6	5.296.924	3.312.617	Pasivos subordinados	21	1.284.357	841.386
Crédito a la clientela	10	50.914.839	48.425.581	Otros pasivos financieros	22	490.145	783.800
Valores representativos de deuda	7	-	87.037	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	10	1.350.000	1.350.000	DERIVADOS DE COBERTURA	11	474.776	426.907
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	12	290.963	17.313
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS	31	97.989	105.189	PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	11	111.512	342.049	PROVISIONES:		385.862	322.671
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	12	692.647	91.402	Fondo para pensiones y obligaciones similares	23	310.884	265.795
PARTICIPACIONES:		21.175	21.099	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	23	15.283	17.539
Entidades asociadas	13	21.175	21.099	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	23	1.337	1.368
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	14	31.202	32.876	Otras provisiones	23	58.358	37.969
ACTIVOS POR REASEGUROS		-	-	PASIVOS FISCALES:		490.403	428.847
ACTIVO MATERIAL:		531.865	618.513	Corrientes	24	184.009	128.533
Immovilizado material - De uso propio	15	154.286	163.270	Diferidos	24	306.394	300.314
Immovilizado material - Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	15	377.579	455.243	RESTO DE PASIVOS	17	601.104	517.573
ACTIVO INTANGIBLE:		1.858.564	1.659.820	TOTAL PASIVO		56.890.016	53.435.505
Fondo de comercio	16	1.602.551	1.425.561	PATRIMONIO NETO		4.848.291	3.673.114
Otro activo intangible	16	256.013	234.259	FONDOS PROPIOS:		2.991.622	1.796.142
ACTIVOS FISCALES:		692.975	669.791	Capital escriturado	25	1.139.990	1.139.990
Corrientes	24	136.147	215.312	Reservas-	27	726.363	760.092
Diferidos	24	556.828	454.479	Reservas acumuladas		698.757	737.440
RESTO DE ACTIVOS:		414.809	284.378	De entidades valoradas por el método de la participación		27.606	22.652
Existencias	17	7.498	8.873	Menos: Valores propios		-	-
Otros	17	407.311	275.505	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante		100.597	378.028
TOTAL ACTIVO		61.663.950	56.946.267	Menos- Dividendos y retribuciones		(110.281)	(401.138)
RIESGOS CONTINGENTES	30	837.352	1.073.827	AJUSTES POR VALORACIÓN:		(180.663)	(230.552)
COMPROMISOS CONTINGENTES	30	13.678.790	18.097.577	Activos financieros disponibles para la venta	28	77	34.319
				Coberturas de los flujos de efectivo	28	(182.613)	(176.238)
				Diferencias de cambio	28	1.873	(88.633)
				INTERESES MINORITARIOS:		106.306	68.200
				Ajustes por valoración		(9.761)	-
				Resto	29	116.067	68.200
				TOTAL PATRIMONIO NETO		4.773.934	3.510.762
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		61.663.950	56.946.267

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 50 descritas en la Memoria y los Anexos I a IV adjuntos, forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009.



0J3723502

CLASE 8.^a
1970-1971

GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1 a 4)
(Miles de Euros)

	Nota	Ingresos/(Gastos)	
		Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	32	4.101.226	3.561.379
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	33	(2.191.255)	(2.183.850)
MARGEN DE INTERESES		1.909.971	1.377.529
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		1.239	420
RESULTADO EN ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	13 y 34	(8.354)	(3.989)
COMISIONES PERCIBIDAS	35	979.145	877.020
COMISIONES PAGADAS	36	(169.561)	(151.890)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):	37	83.050	34.315
Cartera de negociación		14.927	(9.669)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		34	89
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		74.639	32.722
Otros		(6.550)	11.173
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	38	(5.924)	5.162
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN:	39	165.137	186.083
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros		115.480	118.031
Resto de productos de explotación		49.657	68.052
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN:	40	(145.397)	(110.544)
Variación de existencias		(99.574)	(81.993)
Resto de cargas de explotación		(45.823)	(28.551)
MARGEN BRUTO		2.809.306	2.214.106
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:		(916.223)	(729.230)
Gastos de personal	41	(397.731)	(324.540)
Otros gastos generales de administración	42	(518.492)	(404.690)
AMORTIZACIÓN	15 y 16	(92.494)	(77.392)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	23	(109.416)	(27.085)
PERDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):		(1.457.055)	(758.552)
Inversiones crediticias	10	(1.457.055)	(761.053)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	2.501
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		234.118	621.847
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):	43	(21.376)	(91.798)
Fondo de comercio y otro activo intangible		(19.334)	(84.630)
Otros activos		(2.042)	(7.168)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	44	69.968	(2.777)
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	45	(32.557)	(1.758)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		250.153	525.514
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	24	(99.497)	(130.974)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		150.656	394.540
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	46	(44.713)	(17.447)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		105.943	377.093
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE		100.597	378.028
RESULTADO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS	29	5.346	(935)
BENEFICIO BÁSICO Y DILUIDO POR ACCIÓN			
En operaciones continuadas e interrumpidas	4	0,11	0,76
En operaciones continuadas		0,16	0,79

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 50 descritas en la Memoria y los Anexos I a IV adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009.



CLASE 8.^a

WALGREEN



0J3723503

GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de Euros)

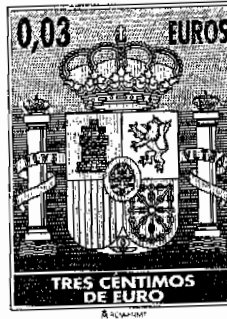
	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	105.943	377.093
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	40.128	(321.278)
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:	(48.917)	49.027
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(47.421)	49.270
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.496	243
COBERTURAS DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO:	(13.870)	(305.510)
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(197.112)	(287.702)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(183.242)	17.808
COBERTURAS DE INVERSIONES NETAS EN NEGOCIOS EN EL EXTRANJERO	-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO:	80.820	(141.740)
Ganancias (Pérdidas) por valoración	73.761	(144.266)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(7.059)	(2.526)
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES EN PLANES DE PENSIONES	-	-
ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	-	-
RESTO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	22.095	76.945
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	146.071	55.815
Atribuidos a la entidad dominante	150.486	56.750
Atribuidos a intereses minoritarios	(4.415)	(935)

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 50 descritas en la Memoria y los Anexos I a IV adjuntos, forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009.



CLASE 8.^a
198-11-17-1000



0J3723504

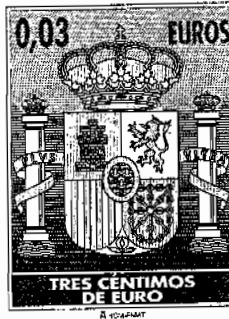
GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE
ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1 A 4)
(Miles de Euros)

	2009										Total Patrimonio Neto		
	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE												
	FONDOS PROPIOS												
	Capital	Prima de Emisión	Reservas (Pérdidas) Acumuladas	Reservas (Pérdidas) de Entidades Valoradas por el Método de la Participación	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio Atribuido a la Entidad Dominante	Menos: Dividendos y Reintegraciones	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración	Total	Intereses Minoritarios	
Saldo final al 31 de diciembre de 2008	1.796.142	1.139.990	737.440	22.652	-	-	378.028	(401.138)	3.673.114	(230.552)	3.442.562	68.200	3.510.762
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	1.796.142	1.139.990	737.440	22.652	-	-	378.028	(401.138)	3.673.114	(230.552)	3.442.562	68.200	3.510.762
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	100.597	-	100.597	49.889	150.486	(4.415)	146.071
Otras variaciones del patrimonio neto	1.195.480	-	(38.683)	4.954	-	-	(378.028)	290.857	1.074.580	-	1.074.580	42.521	1.117.101
Aumentos de capital	1.195.480	-	-	-	-	-	-	-	1.195.480	-	1.195.480	39.257	1.234.737
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(110.281)	(110.281)	-	(110.281)	-	(110.281)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	401.138	-	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	(28.127)	5.017	-	-	(378.028)	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(10.556)	(63)	-	-	-	-	(10.619)	-	(10,619)	3.264	(7.355)
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	2.991.622	1.139.990	698.757	27.606	-	-	100.597	(110.281)	4.848.291	(180.663)	4.667.628	106.306	4.773.934

Las Notas 1 a 50 descritas en la Memoria y los Anexos I a IV adjuntos, forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009.



CLASE 8.^a
 8228 8228



0J3723505

GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE
ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1 A 4) (CONTINUACIÓN)
 (Miles de Euros)

	2008 (*)												
	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE												
	FONDOS PROPIOS												
	Capital	Prima de Emisión	Reservas (Pérdidas) Acumuladas	Reservas (Pérdidas) de Entidades Valoradas por el Método de la Participación	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio Atribuido a la Entidad Dominante	Menos: Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración	Total	Intereses Minoritario	Total Patrimonio Neto
Saldo final al 31 de diciembre de 2007	996.213	1.139.990	840.124	16.079	-	-	508.059	(601.049)	2.899.416	90.726	2.990.142	80.300	3.070.442
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	996.213	1.139.990	840.124	16.079	-	-	508.059	(601.049)	2.899.416	90.726	2.990.142	80.300	3.070.442
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	378.028	-	378.028	(321.278)	56.750	(935)	55.815
Otras variaciones del patrimonio neto	799.929	-	(102.684)	6.573	-	-	(508.059)	199.911	395.670	-	395.670	(11.165)	384.505
Aumentos de capital	799.929	-	(2.038)	-	-	-	-	-	797.891	-	797.891	-	797.891
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(401.138)	(401.138)	-	(401.138)	-	(401.138)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	(100.494)	7.504	-	-	(508.059)	601.049	-	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(152)	(931)	-	-	-	-	(1.083)	-	(1,083)	(394)	(10.771)
Saldo final al 31 de diciembre de 2008	1.796.142	1.139.990	737.440	22.652	-	-	378.028	(401.138)	3.673.114	(230.552)	3.442.562	68.200	3.510.762

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 50 descritas en la Memoria y los Anexos I a IV adjuntos, forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009.



0J3723506

CLASE 8.^a
INSTRUMENTO DE PAGOS

GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
GENERADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1 a 4)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	824.882	1.418.959
<i>Resultado consolidado del ejercicio</i>	<i>105.943</i>	<i>377.093</i>
<i>Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:</i>	<i>1.750.781</i>	<i>1.206.346</i>
Amortización	92.494	77.392
Otros ajustes	1.658.287	1.128.954
<i>Aumento/Disminución neta de los activos de explotación:</i>	<i>6.747.222</i>	<i>3.384.286</i>
Cartera de negociación	(292.528)	416.439
Activos financieros disponibles para la venta	97.126	(111.324)
Inversiones crediticias	7.211.385	2.478.803
Otros activos de explotación	(268.761)	600.368
<i>Aumento/Disminución neta de los pasivos de explotación:</i>	<i>5.822.588</i>	<i>3.483.293</i>
Cartera de negociación	66.333	83.598
Pasivos financieros a coste amortizado	5.021.817	3.439.087
Otros pasivos de explotación	734.438	(39.392)
<i>Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios</i>	<i>(107.208)</i>	<i>(263.487)</i>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(817.176)	(544.381)
<i>Pagos-</i>	<i>1.220.099</i>	<i>655.358</i>
Activos materiales	186.377	128.547
Activos intangibles	153.742	51.065
Participaciones	-	4.744
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	879.980	471.002
<i>Cobros-</i>	<i>402.923</i>	<i>110.977</i>
Activos materiales	130.458	30.321
Participaciones	-	2.296
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	168.000	43.651
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	104.465	34.709
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(173.737)	(249.825)
<i>Pagos-</i>	<i>407.220</i>	<i>615.845</i>
Dividendos	401.138	199.243
Pasivos subordinados	5.112	50.582
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	970	366.020
<i>Cobros-</i>	<i>233.483</i>	<i>-</i>
Pasivos subordinados	233.483	-
EFEECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	388	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(165.643)	624.753
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	1.006.071	747.338
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	840.428	1.006.071
PRO-MEMORIA:		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	840.428	1.006.071
Caja	110.127	139.437
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	551.091	588.083
Otros activos financieros	179.210	278.551
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	840.428	1.006.071
del que: en poder de entidades consolidadas pero no disponible por el Grupo	-	-

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 50 descritas en la Memoria y los Anexos I a IV adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009.



CLASE 8.^a
CORREO DE ESPAÑA



0J3723507

Santander Consumer Finance, S.A. y Sociedades que componen el Grupo Santander Consumer Finance (Consolidado)

Memoria Consolidada correspondiente
al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2009

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas, principios de consolidación y otra información

a) Introducción

Santander Consumer Finance, S.A. (en adelante, "el Banco"), fue constituido en 1963 con la denominación de "Banco de Fomento, S.A.". Es una entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España, que tiene su sede social en Avenida de Cantabria s/n, Edificio Dehesa, Boadilla del Monte, Madrid, donde pueden consultarse los estatutos sociales y demás información pública sobre el Banco.

Su objeto social es recibir fondos del público en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros u otras actividades análogas que lleven aparejada la obligación de su restitución, aplicándolos por cuenta propia a la concesión de créditos u operaciones de análoga naturaleza. Asimismo, como sociedad holding de un grupo financiero (Grupo Santander Consumer Finance, en adelante, "el Grupo"), gestiona y administra la cartera de participaciones en sus sociedades dependientes.

El Banco está integrado en el Grupo Santander, cuya entidad dominante (Banco Santander, S.A.) participaba, directa e indirectamente, al 31 de diciembre de 2009, en la totalidad del capital social del Banco (véase Nota 25). Banco Santander, S.A. tiene su domicilio social en el Paseo de Pereda, números 9 al 12 de Santander. Adicionalmente, las cuentas anuales consolidadas del Grupo Santander del ejercicio 2008 fueron formuladas por los Administradores de Banco Santander, S.A., en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 26 de marzo de 2009, y depositadas en el Registro Mercantil de Santander. El Banco, que cuenta con una sucursal (Madrid), no cotiza en Bolsa y, en el ejercicio 2009, ha desarrollado la mayor parte de su actividad en el territorio español.

El Grupo cuenta con 343 sucursales distribuidas por el territorio europeo (79 de ellas en España), y realiza actividades de arrendamiento financiero, financiación de compras de cualquier tipo de bienes de consumo efectuadas por terceros, renting, y otras. Adicionalmente, desde diciembre de 2002, el Banco es cabecera de un grupo europeo de entidades financieras, en su mayor parte, que desarrollan actividades de banca comercial, financiación de bienes de consumo, arrendamiento operativo y financiero, renting y otras, en Alemania, Italia, República Checa, Hungría, Austria, Polonia, Holanda, Noruega, Finlandia, Suecia, Rusia, Portugal y Reino Unido.

De acuerdo con lo dispuesto en la Circular 6/2002, de 20 de diciembre, del Banco de España, en el Anexo IV adjunto se recoge la relación de agentes del Grupo al 31 de diciembre de 2009.

Las relaciones existentes entre el Banco y las demás entidades del Grupo dan lugar, en ocasiones, a que se realicen transacciones que responden a una estrategia global del Grupo (véase Nota 49).



CLASE 8.^a

7400 0000 0000 0000



0J3723508

b) Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un Estado Miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea.

Con el objeto de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a la nueva normativa, el Banco de España publicó la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2009 del Grupo han sido formuladas por los Administradores del Banco (en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 25 de marzo de 2010) de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea y tomando en consideración la Circular 4/2004 del Banco de España, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en su patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el ejercicio 2009. Dichas cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Banco y por cada una de las restantes entidades integradas en el Grupo, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y criterios de valoración aplicados por el Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2008 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 23 de abril de 2009 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo, las del Banco y las de casi la totalidad de las entidades integradas en el Grupo correspondientes al ejercicio 2009 se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

Adopción de nuevas normas e Interpretaciones emitidas

- Durante el ejercicio 2009 han entrado en vigor las siguientes Normas e Interpretaciones, que habían sido en su totalidad adoptadas por la Unión Europea:
 - NIIF 8 - Segmentos operativos: deroga la NIC 14. Se adopta el "enfoque de la gerencia" para informar sobre el desempeño financiero de los segmentos de negocio. La información a reportar será aquella que la Dirección usa internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y asignar los recursos entre ellos.
 - Revisión de la NIC 23 - Costes por intereses: se elimina la opción del reconocimiento inmediato como gasto de los intereses de la financiación relacionada con activos que requieren un largo periodo de tiempo hasta que están listos para su uso o venta, teniendo por lo tanto que activar los mismos como mayor coste del correspondiente activo.



0J3723509

CLASE 8.^a

CONTABILIZACIÓN

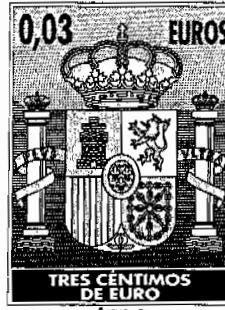
- Revisión de la NIC 1 - Presentación de estados financieros: introduce algunos cambios en la forma de presentar los estados. El "estado de cambios en patrimonio neto" únicamente recogerá los cambios en el patrimonio como consecuencia de transacciones con los propietarios que actúan como tales. Respecto a los cambios por transacciones con los no propietarios (como transacciones con terceras partes o ingresos o gastos imputados directamente al patrimonio neto), la norma revisada proporciona la opción de presentar partidas de ingresos y gastos y componentes de otros ingresos totales en un estado único de ingresos totales con subtotales, o bien en dos estados separados. También introduce nuevos requerimientos de información cuando la entidad aplica un cambio contable de forma retrospectiva, realiza una reformulación o se reclasifican partidas sobre los estados financieros emitidos previamente.

Esta modificación de la NIC 1 establece, en su párrafo 10, la posibilidad de cambiar la nomenclatura de los estados financieros. La nueva terminología para referirse a los estados financieros sería la siguiente:

- El balance de situación pasa a denominarse "Estado de situación financiera".
- La cuenta de pérdidas y ganancias pasa a denominarse "Cuenta de resultados separada".
- El estado de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto pasa a denominarse "Estado del resultado global".
- El estado total de cambios en el patrimonio neto pasa a denominarse "Estado de cambios en el patrimonio neto".
- El estado de flujos de efectivo no sufre variación alguna en su denominación.

En la preparación de las presentes cuentas anuales el Grupo ha mantenido la nomenclatura de los estados financieros que venía utilizando hasta la fecha con el objeto de facilitar su comprensión.

- Modificación de la NIIF 2 - Pagos basados en acciones: tiene, básicamente, por objetivo clarificar en la norma los conceptos de condiciones para la consolidación de los derechos ("vesting") y las cancelaciones en los pagos basados en acciones.
- Modificación de la NIC 32 - Instrumentos financieros: Presentación y de la NIC 1 - Presentación de estados financieros: las modificaciones efectuadas permitirán que determinados instrumentos financieros, que entre otras características tengan la de ser rescatables, puedan ser clasificados como patrimonio, siempre y cuando cumplan ciertos requisitos, entre otros, ser el instrumento más subordinado y que represente un interés residual en los activos netos de la entidad.
- Modificación de la NIIF 7 - Instrumentos Financieros: el objetivo de esta modificación es, básicamente, aumentar los requerimientos de información a desglosar. Aumentan los requerimientos de información relativos a medición del valor razonable y riesgo de liquidez.
- Modificación de la NIC 39 y de la CINIIF 9: clarificación del tratamiento de los derivados implícitos para las compañías que han hecho uso de la modificación de la NIC 39 acerca de las reclasificaciones. Esta modificación clarifica que cuando se produzca una reclasificación de un activo de la categoría de "activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", todos los derivados implícitos deben ser valorados y, si es necesario, contabilizados de forma separada en los estados financieros. El Grupo no ha hecho uso de la mencionada modificación, no habiendo efectuado dichas reclasificaciones.



0J3723510

CLASE 8.ª

- CINIIF 14 NIC 19 - El límite en un activo de beneficio definido, requerimientos mínimos de aportación y su interacción: proporciona una guía general sobre cómo comprobar el límite existente en la NIC 19 - Beneficios a Empleados sobre la cantidad del exceso que puede reconocerse como activo. También explica cómo los activos o pasivos de las pensiones pueden verse afectados cuando existe un requisito legal o contractual mínimo de financiación, estableciendo la necesidad de registrar un pasivo adicional si la entidad tiene obligación contractual de realizar aportaciones adicionales al plan y su capacidad de recuperarlos está restringida. La interpretación estandariza la práctica y asegura que las entidades reconocen un activo en relación a un exceso de una manera consistente.
- CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles: clarifica el registro contable de los ingresos y gastos asociados a la construcción de inmuebles.
- CINIIF 16 - Cobertura de inversiones netas en moneda extranjera: se clarifican los siguientes aspectos: no puede ser un riesgo cubierto el existente entre la moneda funcional de la operación extranjera y la moneda de presentación de la matriz, calificando únicamente a estos efectos el riesgo entre las monedas funcionales de ambas; el instrumento de cobertura de la inversión neta puede ser tenido por cualquier entidad dentro del grupo, no necesariamente por la matriz de la operación extranjera y, por último, se aborda cómo determinar las cifras a reclasificar de patrimonio a resultados cuando la operación extranjera se vende.

De la aplicación de las mencionadas normas contables e interpretaciones no se han derivado efectos significativos en las cuentas consolidadas del Grupo.

- Asimismo, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas se encuentran en vigor las siguientes Normas e Interpretaciones cuya fecha de aplicación efectiva es posterior al 31 de diciembre de 2009:

- Revisión de la NIIF 3 - Combinaciones de negocios y modificación de la NIC 27 - Estados financieros consolidados y separados (obligatoria para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de julio de 2009): introduce cambios relevantes en diversos aspectos relacionados con la contabilización de las combinaciones de negocio. Destacan los siguientes: registro de los costes de adquisición como gasto en lugar de considerarlos mayor coste de la combinación; en las adquisiciones por etapas, necesidad de reevaluar a valor razonable la participación que se tuviera antes de la toma de control; o la existencia de la opción de medir a valor razonable los intereses minoritarios en la adquirida, frente al tratamiento actual único de medirlos como su parte proporcional del valor razonable de los activos netos adquiridos. Dado que la norma tiene una aplicación de carácter prospectivo, a partir del 1 de enero de 2010, los Administradores del Banco no esperan efectos significativos derivados de su entrada en vigor.
- Modificación de la NIC 39 - Elementos designables como partidas cubiertas (obligatoria para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de julio de 2009): esta modificación establece que la inflación sólo podrá ser designada como elemento cubierto en la medida en que sea una porción contractualmente identificada de los flujos de efectivo a cubrir. Respecto de las opciones compradas indica que sólo podrá ser utilizado como instrumento de cobertura su valor intrínseco, y no su valor temporal.
- Modificación de la NIC 32 - Clasificación derechos sobre acciones (obligatoria para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de febrero de 2010): esta modificación es relativa a la clasificación de derechos emitidos para adquirir acciones (derechos, opciones o warrants) denominados en moneda extranjera. Conforme a esta modificación cuando estos derechos son para adquirir un número fijo de acciones por un importe fijo son instrumentos de patrimonio, independientemente



0J3723511

CLASE 8.ª

- de en qué moneda esté denominada esa cantidad fija y siempre que se cumplan otros requisitos que exige la norma.
- CINIIF 12 - Acuerdos de concesión de servicios (obligatoria para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de abril de 2009): por la naturaleza de dicha interpretación su aplicación no afecta a las cuentas consolidadas.
 - CINIIF 17 - Distribución de activos no monetarios a los accionistas (obligatoria para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de julio de 2009): esta interpretación aborda el tratamiento contable del reparto de activos distintos al efectivo a accionistas ("dividendos en especie"), aunque se encuentran fuera de su alcance las distribuciones de activos dentro del mismo grupo o entre entidades bajo control común. La interpretación aboga por registrar la obligación al valor razonable del activo a distribuir y registrar cualquier diferencia con el valor en libros del activo en resultados.
 - CINIIF 18 - Activos recibidos de clientes (obligatoria para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de julio de 2009): clarifica los requerimientos para los acuerdos en los que una entidad recibe de un cliente un activo, una planta o un equipo (o dinero para construirlo) y la entidad debe utilizarlos para conectar al cliente a una red.
- A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas se encontraban pendientes de adopción por la Unión Europea las siguientes Normas e Interpretaciones:
- Modificación de la NIIF 2 - Pagos basados en acciones: hace referencia a la contabilización de programas de pagos basados en acciones dentro de un grupo. Los cambios principales suponen la incorporación dentro de la NIIF 2 de lo tratado en el CINIIF 8 y CINIIF 11, de modo que estas interpretaciones quedarán derogadas al incorporarse su contenido al cuerpo principal de la norma. Se aclara que la entidad que recibe los servicios de los empleados o proveedores debe contabilizar la transacción independientemente de que sea otra entidad dentro del grupo la que la liquide e independientemente de que esto se haga en efectivo o en acciones.
 - Revisión de la NIC 24 - Desgloses de partes vinculadas: trata los desgloses a realizar sobre las partes vinculadas en los estados financieros. Se introduce una exención parcial sobre ciertos desgloses cuando la relación de vinculación se produce por ser entidades dependientes o relacionadas con el Estado (o instituciones gubernamentales equivalentes) y se revisa la definición de parte vinculada, clarificándose algunas relaciones que anteriormente no eran explícitas en la norma.
 - Modificación de la CINIIF 14 - Anticipos de pagos mínimos obligatorios: esta modificación evita que en determinadas ocasiones una entidad no pudiera reconocerse como un activo algunos prepagos voluntarios.
 - CINIIF 19 - Cancelación de deuda con instrumentos de patrimonio: aborda el tratamiento contable desde el punto de vista del deudor de la cancelación total o parcial de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio a su prestamista. La interpretación no aplica en este tipo de operaciones cuando las contrapartes en cuestión son accionistas o partes vinculadas y actúan como tales, ni cuando la permuta de deuda por instrumentos de patrimonio ya estaba prevista en los términos del contrato original. En este caso, la emisión de instrumentos de patrimonio se mediría a su valor razonable en la fecha de cancelación del pasivo y cualquier diferencia de este valor con el valor contable del pasivo se reconocería en resultados.

Finalmente, cabe mencionar que la adopción de la NIIF 9 - Instrumentos financieros: clasificación y valoración, que sustituirá en el futuro la parte de clasificación y valoración de activos financieros de la actual NIC 39, ha sido pospuesta por la Unión Europea. Dicha norma incorpora diferencias relevantes



0J3723512

CLASE 8.^a
EJERCICIO 2009

con la norma actual, entre otras, la aprobación de un nuevo modelo de clasificación basado en dos únicas categorías de coste amortizado y valor razonable, la desaparición de las actuales clasificaciones de "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" y "Activos financieros disponibles para la venta", el análisis de deterioro sólo para los activos que van a coste amortizado y la no bifurcación de derivados implícitos en contratos financieros.

Los Administradores del Banco estiman que no se producirán efectos significativos derivados de la aplicación de las anteriores Normas o Interpretaciones en las cuentas anuales consolidadas del Grupo consideradas en su conjunto.

c) Estimaciones contables

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores del Banco para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas. En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2009, se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección, ratificadas posteriormente por los Administradores del Banco, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

1. Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 2-f, 2-g, 2-h, 2-j, 7, 8, 10, 12, 15 y 16);
2. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (véanse Notas 2-p, 2-q, 14 y 23);
3. La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2-h, 2-j, 15 y 16);
4. La valoración de los fondos de comercio de consolidación (véanse Notas 2-j y 16); y
5. El valor razonable de determinados activos no cotizados (véanse Notas 9, 11, 13 y 31).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2009 sobre los hechos analizados, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que, en caso de ser preciso, se haría conforme a lo establecido en la normativa vigente (de forma prospectiva, reconociendo los cambios de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados).

d) Comparación de la Información

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2008 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2009 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2008.

La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2008 adjunta, difiere de la aprobada en su día por la Junta General de Accionistas del Banco en que, como consecuencia de la clasificación de los negocios desarrollados en la República Checa y Hungría como operaciones interrumpidas, los resultados procedentes de las entidades del Grupo radicadas en estos países (beneficios por importe de 3.491 miles de euros, netos de impuestos) se han reclasificado, conforme a lo dispuesto en la normativa vigente, desde



CLASE 8.^a
WORLDWIDE



0J3723513

cada uno de los epígrafes donde figuraban en las cuentas anuales consolidadas aprobadas en dicho ejercicio al capítulo "Resultado de Operaciones Interrumpidas (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2008 adjunta (véanse Notas 3 y 46).

e) Principios de consolidación

i. Entidades dependientes

Se consideran "entidades dependientes" aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos políticos de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si, por ejemplo existen acuerdos con accionistas de las mismas que otorgan al Banco dicho control. Se entiende por control el poder de gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2009, no existen sociedades en las que el Grupo participe en un porcentaje inferior al 50% que hayan sido consideradas como entidades del Grupo (la única entidad en la que el Grupo mantenía un porcentaje de participación inferior al 50% pero sobre la que existía unidad de decisión al 31 de diciembre de 2008 y que, por lo tanto, fue considerada como entidad dependiente, fue Asesora de Titulización, S.A., S.G.F.T., en cuyo capital social el Grupo mantenía una participación, a dicha fecha, del 20%. Dicha entidad se ha liquidado con fecha 30 de junio de 2009).

Los estados financieros de las entidades dependientes se consolidan con los del Banco por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones significativas efectuadas entre las sociedades consolidadas y entre estas sociedades y el Banco se eliminan en el proceso de consolidación.

En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, sus activos, pasivos y pasivos contingentes se registran por sus valores razonables en la fecha de adquisición. Las diferencias positivas entre el coste de adquisición de dichas sociedades y los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconocen como fondo de comercio (véase Nota 16). Las diferencias negativas se imputan a resultados en la fecha de adquisición.

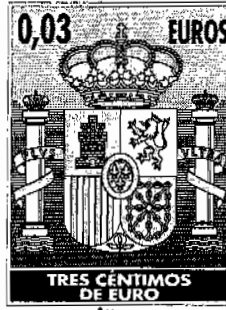
La participación de terceros en el patrimonio del Grupo se presenta en el capítulo "Intereses Minoritarios" del balance de situación consolidado (véase Nota 29). Su participación en los resultados consolidados del ejercicio se presenta en el capítulo "Resultado Atribuido a Intereses Minoritarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de dicho ejercicio. Análogamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

En el Anexo I de esta Memoria se facilita determinada información relevante de las sociedades dependientes.

ii. Participación en negocios conjuntos (entidades multigrupo)

Se consideran "negocios conjuntos" los que, no siendo entidades dependientes, están controlados conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí. Ello se evidencia mediante acuerdos



0J3723514

CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades ("participes") emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto para compartir el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad u otra actividad económica, con el fin de beneficiarse de sus operaciones, de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los participes.

Los estados financieros de las sociedades participadas clasificadas como "negocios conjuntos" se consolidan con los del Banco por aplicación del método de integración proporcional, de tal forma que la agregación de saldos así como las posteriores eliminaciones tienen lugar, sólo, en la proporción que representa la participación del Grupo en relación con el capital de estas entidades.

En el Anexo II de esta Memoria se facilita determinada información relevante de las entidades multigrupo.

iii. Entidades asociadas

Son entidades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el "método de la participación"; es decir, por la fracción que de su neto patrimonial representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales. En el caso de transacciones con una entidad asociada, las pérdidas o ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital.

En el Anexo II de esta Memoria se facilita determinada información relevante de las entidades asociadas.

iv. Combinaciones de negocios

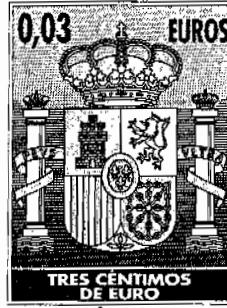
Se consideran combinaciones de negocios aquellas operaciones mediante las cuales se produce la unión de dos o más entidades o unidades económicas en una única entidad o grupo de sociedades.

Aquellas combinaciones de negocios realizadas a partir del 1 de enero de 2004 por las cuales el Grupo adquiere el control de una entidad se registran contablemente de la siguiente manera:

- El Grupo procede a estimar el coste de la combinación de negocios, definido como el valor razonable de los activos entregados, de los pasivos incurridos y de los instrumentos de capital emitidos, en su caso, por la entidad adquirente, más cualquier costo directamente atribuible a las combinaciones de negocios, entre otros, los honorarios satisfechos a los auditores de cuentas, los asesores legales, bancos de inversión y otros consultores.
- Se estima el valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida, incluidos aquellos activos intangibles que pudiesen no estar registrados por la entidad adquirida, los cuales se incorporan al balance de situación consolidado por dichos valores.
- La diferencia entre el valor razonable, neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida, y el coste de la combinación de negocios se registra de acuerdo con lo indicado en el apartado i) de esta Nota, en el caso de que sea negativa. En el caso de que dicha diferencia sea positiva, se registra en el capítulo "Diferencia Negativa en Combinaciones de Negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



CLASE 8.^a
郵政印務局



0J3723515

v. Adquisiciones y retiros

En la Nota 3 de esta Memoria se facilita información sobre las adquisiciones y enajenaciones más significativas que han tenido lugar en los ejercicios 2009 y 2008.

f) Recursos propios y gestión del capital

La Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas -tanto a título individual como de grupo consolidado- y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado las mencionadas entidades.

Esta Circular supone el desarrollo final, en el ámbito de las entidades de crédito, de la legislación sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, dictada a partir de la Ley 36/2007, de 16 de noviembre, por la que se modifica la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficiente de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros y otras normas del sistema financiero, y que comprende también el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. Esta norma culmina el proceso de adaptación de la normativa española a las Directivas Comunitarias 2006/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, y 2006/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006. Ambas directivas han revisado profundamente, siguiendo el Acuerdo adoptado por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria ("Basilea II"), los requerimientos mínimos de capital exigidos a las entidades de crédito y a sus grupos consolidables.

La Circular 3/2008, del Banco de España, de 22 de mayo, establece qué elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma. Los recursos propios a efectos de lo dispuesto en dicha norma se clasifican en recursos propios básicos y de segunda categoría.

La gestión que el Grupo realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 3/2008, del Banco de España. En este sentido, el Grupo considera como recursos propios computables los indicados en la Norma 8.^a de la citada Circular.

Los requerimientos de recursos propios mínimos se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten estos riesgos, atendiendo a sus importes, características, contrapartes, garantías, etc.), al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación, al riesgo de cambio y al riesgo operacional. El Grupo ha de cumplir con unos recursos propios del 8% sobre sus activos ponderados.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los recursos propios computables del Grupo excedían de los requeridos por la normativa en vigor en cada momento.

El detalle de los recursos propios computables del Grupo al 31 de diciembre de 2009, se indica a continuación:



0J3723516

CLASE 8.^a
FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS

	Miles de Euros
Recursos básicos:	3.061.614
Capital	2.991.622
Prima de emisión	1.139.990
Reservas	728.235
Intereses minoritarios	88.340
Acciones preferentes	-
Deducciones (Fondo de comercio y otros)	(1.876.888)
Beneficio neto atribuido (menos dividendos)	(9.685)
Recursos de 2ª categoría:	1.524.639
Otros conceptos y deducciones	589.446
Recursos adicionales	935.193
Total recursos propios computables	4.586.253
Total recursos propios mínimos	3.617.168

g) Fondo de garantía de depósitos

El Banco y otras entidades consolidadas nacionales y extranjeras están integradas en el Fondo de Garantía de Depósitos u Organismo equivalente de sus respectivos países. El gasto incurrido por las contribuciones realizadas a estos Organismos, en el ejercicio 2009, ha ascendido a 13.219 miles de euros (6.180 miles de euros en el ejercicio 2008), que figuran registrados en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (véase Nota 40).

h) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, éstas no tienen responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados, consolidados, del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Hechos posteriores

Con fecha 30 de junio de 2005, el Banco y Banque Accord, que mantenían un 49% y un 51%, respectivamente, del capital social de Accordfin España, E.F.C., S.A., acordaron la suscripción de una opción de compra a favor de Banque Accord y una opción de venta a favor del Banco sobre las acciones del mismo en Accordfin España, E.F.C., S.A.

El 1 de enero de 2010, el Banco ha comunicado a Banque Accord su decisión de ejercitar la opción de venta que mantenía sobre su participación en el capital social de Accordfin España, E.F.C., S.A. (véase Anexo II). Consecuentemente, en dicha fecha, el Banco ha transmitido la propiedad de las acciones que mantenía en esta entidad asociada a Banque Accord, sin coste para ninguna de las partes. Los Administradores del Banco estiman que no se pondrán de manifiesto pasivos significativos como consecuencia de la salida del Banco del capital social de esta entidad asociada.



0J3723517

CLASE 8.^a

602 603 604 605 606 607 608 609 610 611 612 613 614 615 616 617 618 619 620 621 622 623 624 625 626 627 628 629 630 631 632 633 634 635 636 637 638 639 640 641 642 643 644 645 646 647 648 649 650 651 652 653 654 655 656 657 658 659 660 661 662 663 664 665 666 667 668 669 670 671 672 673 674 675 676 677 678 679 680 681 682 683 684 685 686 687 688 689 690 691 692 693 694 695 696 697 698 699 700 701 702 703 704 705 706 707 708 709 710 711 712 713 714 715 716 717 718 719 720 721 722 723 724 725 726 727 728 729 730 731 732 733 734 735 736 737 738 739 740 741 742 743 744 745 746 747 748 749 750 751 752 753 754 755 756 757 758 759 760 761 762 763 764 765 766 767 768 769 770 771 772 773 774 775 776 777 778 779 780 781 782 783 784 785 786 787 788 789 790 791 792 793 794 795 796 797 798 799 800 801 802 803 804 805 806 807 808 809 810 811 812 813 814 815 816 817 818 819 820 821 822 823 824 825 826 827 828 829 830 831 832 833 834 835 836 837 838 839 840 841 842 843 844 845 846 847 848 849 850 851 852 853 854 855 856 857 858 859 860 861 862 863 864 865 866 867 868 869 870 871 872 873 874 875 876 877 878 879 880 881 882 883 884 885 886 887 888 889 890 891 892 893 894 895 896 897 898 899 900 901 902 903 904 905 906 907 908 909 910 911 912 913 914 915 916 917 918 919 920 921 922 923 924 925 926 927 928 929 930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945 946 947 948 949 950 951 952 953 954 955 956 957 958 959 960 961 962 963 964 965 966 967 968 969 970 971 972 973 974 975 976 977 978 979 980 981 982 983 984 985 986 987 988 989 990 991 992 993 994 995 996 997 998 999

La Comisión Ejecutiva del Banco acordó, en su reunión celebrada el 3 de febrero de 2010, interrumpir las operaciones del Grupo en Rusia, así como llevar a cabo las actuaciones necesarias para vender la participación en JSC Santander Consumer Bank (véanse Nota 13 y Anexo I).

La Comisión Ejecutiva del Banco Santander, S.A. acordó, en su reunión celebrada el 8 de marzo de 2010, realizar una ampliación de capital en el Banco, mediante una aportación en especie, por un importe aproximado de 360.000 miles de euros. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, dicha ampliación de capital se encuentra pendiente de formalización.

El 11 de marzo de 2010 el Banco abonó a General Electric Capital Corporation 160.000 miles de euros en concepto de ajuste al precio de compra de General Electric Capital Deutschland GmbH (Alemania) - véase Nota 3.

La Comisión Ejecutiva del Banco Santander, S.A., en su reunión celebrada el 15 de marzo de 2010, autorizó al Banco a realizar una ampliación de capital en la entidad dependiente Santander Consumer Bank A.S. por importe de 1.150 millones de coronas noruegas. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, dicha ampliación de capital se encuentra pendiente de formalización.

El Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 25 de marzo de 2010, ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas realizar una ampliación de capital por importe de 360.873 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 120.290.868 acciones ordinarias a la par, de 3 euros de valor nominal cada una. Esta ampliación de capital, que se efectuará mediante la aportación no dineraria de dos préstamos concedidos por Banco Santander, S.A. (véase Nota 25) a la entidad dependiente Santander Consumer Bank, S.p.A. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, dicha ampliación de capital se encuentra pendiente de formalización.

Entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún otro hecho adicional que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas.

j) Informe anual del servicio de atención al cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, a continuación se resumen los Informes Anuales presentados por los titulares del Servicio de Atención al Cliente en los Consejos de Administración de cada una de las entidades consolidadas.

Santander Consumer Finance, S.A.

i. Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas

El número de reclamaciones que han tenido entrada en el Servicio de Atención al Cliente, en el ejercicio 2009, ascienden a 115 (879 en el ejercicio 2008), lo que supone una disminución del 87% en relación con el año anterior. La reducción de las reclamaciones obedece a la mayor gestión de incidencias realizada directamente por el Banco. Todas las reclamaciones recibidas han sido tramitadas.

El 95% de los asuntos (109 expedientes) fueron resueltos y concluidos dentro del mismo ejercicio (97% de los asuntos en el ejercicio 2008, que correspondían a 849 expedientes), quedando pendientes de análisis un



0J3723518

CLASE 8.^a

MONTAJE DE RECLAMACIONES

total de 6 expedientes al cierre del ejercicio 2009 (30 expedientes al cierre del ejercicio 2008). La tipología de las reclamaciones presentadas fue la siguiente:

	Porcentaje	
	2009	2008
Operativa	42%	40%
Tarjetas	28%	36%
Seguros	14%	13%
Precio	8%	7%
Interacción/Trato	3%	4%
Resto de reclamaciones	5%	-

Los Administradores del Banco manifiestan que de los asuntos pendientes de resolución al cierre del ejercicio 2009 no se desprenderán efectos que afecten significativamente a estas cuentas anuales consolidadas.

ii. Resumen de las decisiones dictadas

Del análisis realizado en las contestaciones dadas a los clientes, resulta la siguiente clasificación:

	Porcentaje	
	2009	2008
A favor del reclamante	48%	74%
A favor del Banco	52%	26%

El tiempo medio de resolución de las reclamaciones fue de 28 días en el ejercicio 2009 (16 días en el ejercicio 2008).

El Banco ha abonado a sus clientes 56 miles de euros por las reclamaciones que se han resuelto a su favor en el ejercicio 2009 (190 miles de euros en el ejercicio 2008).

iii. Reclamaciones cursadas a través del Banco de España y de la Dirección General de Seguros

El Servicio de Atención al Cliente ha recibido 34 reclamaciones a través del Banco de España y de la Dirección General de Seguros en el ejercicio 2009 (53 reclamaciones en el ejercicio 2008), de las que la totalidad han quedado resueltas al 31 de diciembre de 2009 (50 en el ejercicio 2008). El detalle de las reclamaciones resueltas se indica a continuación:



0J3723519

CLASE 8.ª
RECLAMACIONES

	Porcentaje	
	2009	2008
A favor del cliente	52%	66%
A favor del Banco	48%	34%

El Banco ha abonado a sus clientes 36 miles de euros por las reclamaciones cursadas a través del Banco de España y de la Dirección General de Seguros que se han resuelto a favor de éstos en el ejercicio 2009 (8 miles de euros en el ejercicio 2008).

Los Administradores del Banco manifiestan que de los asuntos pendientes de resolución al cierre del ejercicio 2009, no se desprenderán efectos que afecten significativamente a estas cuentas anuales consolidadas.

iv. Reclamaciones recibidas por el Defensor del Cliente

En el ejercicio 2009, el Defensor del Cliente ha recibido 220 reclamaciones (156 reclamaciones en el ejercicio 2008). El detalle de reclamaciones resueltas se indica a continuación:

	Porcentaje	
	2009	2008
A favor del cliente	76%	85%
A favor del Banco	7%	15%
Otras sin perjuicio para el cliente	17%	-

Un tema de reciente aparición en esta tipología de reclamación es la aparición de solicitudes de renegociación de las condiciones económicas de las operaciones.

Una parte sustancial (50%) de las reclamaciones recibidas están relacionadas con el uso de tarjetas de crédito (uso fraudulento de tarjetas y sus consiguientes cargos, rechazo de comisiones de mantenimiento y por mora, solicitud de anulación de tarjetas y mala comprensión de las cuotas resultantes en ampliaciones de importes dispuestos sobre límite, rechazo de cargos no reconocidos). Asimismo, ha habido un número importante de reclamaciones referido a problemas con los diferentes sistemas de pago de las operaciones, tanto de contratos de financiación al consumo como de tarjetas de crédito (fin de mes, aplazado con intereses, sin intereses).

El Banco ha abonado a sus clientes 8 miles de euros por las reclamaciones cursadas a través del Defensor del Cliente que se han resuelto a favor de éstos en el ejercicio 2009 (7 miles de euros en el ejercicio 2008).

v. Recomendaciones o sugerencias derivadas de su experiencia, con vistas a una mejor consecución de los fines que Informan su actuación

El conjunto de reclamaciones recibidas pone de manifiesto que la mayor parte de ellas se concentran en cuestiones de índole operativa existiendo como denominador común, la falta de información y/o aclaraciones



0J3723520

CLASE 8.ª

cuando los clientes se dirigen a la entidad para aclarar dichas cuestiones. Consecuentemente, se considera prioritario aumentar la efectividad de las unidades de atención telefónica en la resolución de incidencias.

El análisis de causas de las reclamaciones que son cursadas a través del Banco de España pone de relieve que la mayor parte de ellas tuvieron su origen en una insuficiente atención de la reclamación cuando se recibió en primera instancia.

Asimismo, se considera necesario revisar las causas que hayan podido concurrir para aquellas reclamaciones que tarden más de 10 días en resolverse.

Santander Consumer, E.F.C., S.A.

i. Reclamaciones recibidas en los Servicios de Atención al Cliente

El número de reclamaciones que tuvo entrada en los Servicios de Atención al Cliente durante el ejercicio 2009, ascendió a 24 (148 en el ejercicio 2008), lo que supone una disminución del 84% con relación al año anterior. La reducción de las reclamaciones obedece a la mayor gestión de incidencias realizada directamente por la compañía. Todas las reclamaciones recibidas han sido tramitadas. La mayor parte de las reclamaciones recibidas han sido resueltas.

Los Administradores del Banco manifiestan que de los asuntos pendientes de resolución al cierre del ejercicio 2009 no se desprenderán aspectos que afecten significativamente a estas cuentas anuales consolidadas.

La entidad ha abonado a sus clientes 3 miles de euros por las reclamaciones que se han resuelto a su favor en el ejercicio 2009 (23 miles de euros en el ejercicio 2008).

ii. Reclamaciones cursadas a través del Banco de España, de la Dirección General de Seguros y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Los Servicios de Atención al Cliente de la entidad han recibido 13 reclamaciones a través del Banco de España y de la Dirección General de Seguros en el ejercicio 2009 (8 en el ejercicio 2008), de las que la totalidad han quedado resueltas al 31 de diciembre de 2009. El detalle de las reclamaciones resueltas se detalla continuación:

	Porcentaje	
	2009	2008
A favor del cliente	54%	50%
A favor del Banco	46%	50%

El Banco ha abonado a sus clientes 3 miles de euros por las reclamaciones cursadas a través del Banco de España y de la Dirección General de Seguros que se han resuelto a favor de éstos en el ejercicio 2009 (2 miles de euros en el ejercicio 2008).



CLASE 8.^a
CORREOS Y TELÉGRAFOS



0J3723521

iii. Reclamaciones recibidas por el Defensor del Cliente

En el ejercicio 2009, el Defensor del Cliente ha recibido 89 reclamaciones de las que, una vez resueltas todas ellas, 55 lo han sido a favor del cliente y 9 a favor de Santander Consumer E.F.C., S.A. Las restantes 25 reclamaciones, referidas más a gestiones y aclaraciones, no suponen un perjuicio directo para el cliente.

Las reclamaciones más habituales son las de gastos de devolución y mora de cuotas devueltas. El resto de reclamaciones recibidas son de naturaleza variada, como el no reconocimiento de la deuda que se reclama, los relativos a seguros que dan cobertura a las operaciones, así como problemas con las cancelaciones anticipadas, ingresando el importe requerido sin la debida identificación.

La entidad ha abonado a sus clientes mil euros, aproximadamente, por las reclamaciones cursadas a través del Defensor del Cliente que se han resuelto a favor de éstos en el ejercicio 2009 (mil euros en el ejercicio 2008).

iv. Recomendaciones o sugerencias derivadas de su experiencia, con vistas a una mejor consecución de los fines que informan su actuación

El conjunto de reclamaciones recibidas pone de manifiesto que la mayor parte de ellas se concentran en cuestiones de índole operativa existiendo como denominador común, la falta de información y/o aclaraciones cuando los clientes se dirigen a la entidad para aclarar dichas cuestiones. Consecuentemente, se considera prioritario aumentar la efectividad de las unidades de atención telefónica en la resolución de incidencias.

Asimismo, se considera necesario revisar las causas que hayan podido concurrir para aquellas reclamaciones que tarden más de 10 días en resolverse.

Restantes entidades consolidadas

El resto de entidades consolidadas no han recibido reclamaciones en sus Servicios de Atención al Cliente ni recibidas por el Defensor del Cliente o cursadas a través de organismos supervisores.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

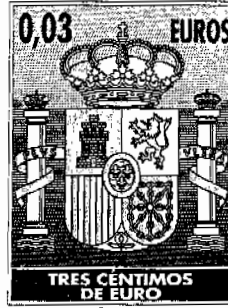
a) Transacciones en moneda extranjera

i. Moneda funcional

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

ii. Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por las entidades consolidadas (o valoradas por el método de la participación) no radicadas en países de la Unión Europea, se registran inicialmente en sus respectivas monedas. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten



0J3723522

CLASE 8.^a
OPERACIONES

a sus respectivas monedas funcionales (moneda del entorno económico en el que opera la sociedad consolidada) utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio, a excepción de:

- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico, que se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable, que se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
- Los ingresos y gastos con origen en las operaciones realizadas en un período, que se convierten a los tipos de cambio medios de dicho período.
- Las operaciones de compraventa a plazo de divisas contra divisas y de divisas contra euros que no cubren posiciones patrimoniales, que se convierten a los tipos de cambio establecidos en la fecha de cierre del ejercicio por el mercado de divisas a plazo para el correspondiente vencimiento.

Conversión a euros de las monedas funcionales

Los saldos de las cuentas anuales de las entidades consolidadas (o valoradas por el método de la participación) cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación del tipo de cambio medio oficial del mercado de divisas de contado español al cierre del ejercicio.
- Los ingresos y gastos, aplicando los tipos de cambio medios del período para todas las operaciones realizadas en el mismo.
- Los elementos que integran el patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

iii. Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de Cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las diferencias de cambio con origen en los instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable, y de las diferencias de cambio con origen en las partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto, que se registran en el epígrafe "Ajustes por Valoración - Diferencias de cambio" del balance de situación consolidado.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir a euros las cuentas anuales de las entidades consolidadas cuyas monedas funcionales son distintas del euro se registran en el epígrafe "Ajustes por Valoración - Diferencias de cambio" del balance de situación consolidado, hasta la baja del elemento al que corresponden, en cuyo momento se registrarán en resultados.

iv. Exposición al riesgo de tipo de cambio

El contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2009 asciende a 9.954 y 8.270 millones de euros, respectivamente (6.920 y 3.558 millones



0J3723523

CLASE 8.^a

74010101.15700.001.00

de euros, respectivamente, al cierre del ejercicio 2008) –véase Nota 47–. El 42% del activo y el 41% del pasivo, aproximadamente, de estos importes corresponde a coronas noruegas y el resto son, en su práctica totalidad, otras divisas cotizadas en el mercado español. El Grupo cubre parte de estas posiciones de carácter permanente mediante instrumentos financieros derivados de tipo de cambio (véase Nota 31), por lo que el efecto que se produciría en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y en el patrimonio neto consolidado por variaciones porcentuales de un 1% de las distintas monedas extranjeras en las que el Grupo mantiene saldos relevantes sería poco significativo.

b) *Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros*

i. *Definiciones*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un Índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado, y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Los "instrumentos financieros híbridos" son contratos que incluyen, simultáneamente, un contrato principal diferente de un derivado junto con un derivado financiero, denominado derivado implícito, que no es individualmente transferible y que tiene el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del contrato híbrido varían de la misma manera que lo haría el derivado implícito considerado aisladamente.

Las operaciones señaladas a continuación no se tratan, a efectos contables, como instrumentos financieros:

- Las participaciones en entidades asociadas (véase Nota 13).
- Los derechos y obligaciones surgidos como consecuencia de planes de prestación para los empleados (véase Nota 23).
- Los derechos y obligaciones con origen en los contratos de seguro (véase Nota 14).
- Los contratos y obligaciones relativos a remuneraciones para los empleados basadas en instrumentos de capital propio (véase Nota 41).

ii. *Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración*

Los activos financieros se presentan agrupados, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar como "Activos no Corrientes en Venta", o correspondan a "Caja y Depósitos en Bancos Centrales", "Derivados de Cobertura", "Ajustes a Activos Financieros por Macrocoberturas" o "Participaciones", en cuyo caso se muestran de forma independiente.

Los activos financieros se incluyen, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes carteras:



0J3723524

CLASE 8.^a
TASAS DE INTERÉS

- Activos financieros disponibles para la venta: valores representativos de deuda no clasificados como "inversión a vencimiento" o "a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", así como los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como "Cartera de Negociación".
- Inversiones crediticias: recogen la financiación concedida a terceros, de acuerdo con la naturaleza de las mismas, sea cual sea la naturaleza del prestatario y la forma de la financiación concedida, incluso las operaciones de arrendamiento financiero en las que las sociedades consolidadas actúan como arrendadoras.

En términos generales, es intención de las sociedades consolidadas mantener los préstamos y créditos que tienen concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación consolidado por su coste amortizado (que recoge las correcciones que es necesario introducir para reflejar las pérdidas estimadas en su recuperación).

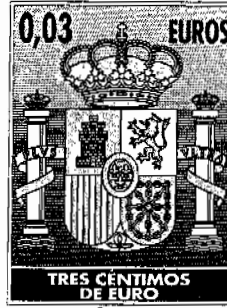
iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se incluyen, a efectos de su presentación, según su naturaleza, en el balance de situación consolidado, en las siguientes categorías:

- Caja y depósitos en bancos centrales: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata con origen en depósitos mantenidos en el Banco de España y en otros bancos centrales.
- Depósitos o créditos: saldos deudores de los créditos o préstamos concedidos por el Grupo salvo los instrumentados en valores negociables, derechos de cobro de las operaciones de arrendamiento financiero así como otros saldos deudores de naturaleza financiera a favor del Grupo, tales como cheques a cargo de entidades de crédito, saldos pendientes de cobro de las cámaras y organismos liquidadores por operaciones en bolsa y mercados organizados, las fianzas dadas en efectivo, los dividendos pasivos exigidos, las comisiones por garantías financieras pendientes de cobro y los saldos deudores por transacciones que no tengan su origen en operaciones y servicios bancarios como el cobro de alquileres y similares.
- Depósitos en entidades de crédito: créditos de cualquier naturaleza a nombre de entidades de crédito.
- Crédito a la clientela: recoge los restantes saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por el Grupo, salvo los instrumentados como valores negociables, incluidas las operaciones del mercado monetario realizadas a través de entidades de contrapartida central.
- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que reconozcan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, y que están instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta.
- Otros instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades asociadas.
- Derivados de negociación: incluye el valor razonable, a favor del Grupo, de los derivados financieros que no formen parte de coberturas contables.
- Ajustes a activos financieros por macrocoberturas: recoge la contrapartida de los importes abonados a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con origen en la valoración de las carteras de instrumentos



CLASE 8.^a
TRES CÉNTIMOS DE EURO



0J3723525

financieros que se encuentran eficazmente cubiertos del riesgo de tipo de interés mediante derivados de cobertura de valor razonable.

- Derivados de cobertura: incluye el valor razonable, a favor del Grupo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Participaciones: incluye las inversiones en el capital social de entidades asociadas.

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan en el balance de situación consolidado agrupados, dentro de las diferentes carteras en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar como "Derivados de Cobertura", que se muestran de forma independiente.

Los pasivos financieros se presentan, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes categorías:

- Cartera de negociación: pasivos financieros emitidos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios, los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable, y los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo ("posiciones cortas de valores").
- Pasivos financieros a coste amortizado: pasivos financieros que no se incluyen en ninguna de las categorías anteriores y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, a efectos de su presentación, según su naturaleza, en el balance de situación consolidado, en las siguientes categorías:

- Depósitos en bancos centrales: depósitos de cualquier naturaleza recibidos del Banco de España u otros bancos centrales.
- Depósitos de entidades de crédito: depósitos de cualquier naturaleza, incluidos los créditos recibidos y operaciones del mercado monetario a nombre de entidades de crédito.
- Depósitos de la clientela: importes de los saldos reembolsables recibidos en efectivo por el Grupo, salvo los instrumentados como valores negociables, las operaciones del mercado monetario realizadas a través de contrapartidas centrales, los que tengan naturaleza de pasivos subordinados y los depósitos de bancos centrales o de entidades de crédito.
- Débitos representados por valores negociables: incluye el importe de las obligaciones y demás deudas representadas por valores negociables, distintos de los que tengan naturaleza de pasivos subordinados. En esta categoría se incluye el componente que tenga la consideración de pasivo financiero de los valores emitidos que sean instrumentos financieros compuestos.
- Derivados de negociación: incluye el valor razonable, en contra del Grupo, de los derivados que no forman parte de coberturas contables.



0J3723526

CLASE 8.^a
CONTABLES

- Pasivos subordinados: importe de las financiaciones recibidas, que, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes.
- Otros pasivos financieros: incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.
- Derivados de cobertura: incluye el valor razonable, en contra del Grupo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

c) Valoración y registro de los activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se registran, inicialmente, por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Para los instrumentos no valorados por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, éste se ajusta con los costes de transacción. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros, excepto las inversiones crediticias, y los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva (así como los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos) se valoran a su "valor razonable".

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, en condiciones de independencia mutua, e informadas en la materia, que actuasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado activo, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no exista precio de mercado para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniendo en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgo que el instrumento lleva asociados.

Los derivados se registran en el balance de situación consolidado por su valor razonable desde su fecha de contratación. Si su valor razonable es positivo se registran como un activo y si es negativo como un pasivo. En la fecha de contratación se entiende que, salvo prueba en contrario, su valor razonable es igual al precio de la transacción. Los cambios en el valor razonable de los derivados, desde la fecha de su contratación, se registran con contrapartida en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros estándar incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados contratados en mercados no organizados.

El valor razonable de estos derivados se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"), utilizando, en el proceso de valoración, métodos reconocidos por los mercados financieros, como el del "valor actual neto" o modelos de determinación de precios de opciones, entre otros.



CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0J3723527

Los derivados financieros que tienen como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran a su coste de adquisición.

Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizando en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado. En las inversiones crediticias cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala, exactamente, el valor inicial de un instrumento financiero con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos durante su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones y costes de transacción que, por su naturaleza, formen parte de su rendimiento financiero. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos, y se liquiden mediante entrega de los mismos, se mantienen a su coste de adquisición, corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo en cada fecha de presentación de los estados financieros. El Grupo cuenta, por otro lado, con garantías tomadas y otras mejoras crediticias para mitigar su exposición al riesgo de crédito, consistentes, fundamentalmente, en garantías hipotecarias sobre préstamos hipotecarios.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente, excepto los incluidos en el capítulo "Cartera de Negociación" del balance de situación consolidado y los pasivos financieros designados como partidas cubiertas en coberturas de valor razonable (o como instrumentos de cobertura), que se valoran por su valor razonable.

iii. Técnicas de valoración

El siguiente cuadro resume los valores razonables, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, de los activos y pasivos indicados a continuación, clasificados de acuerdo con las diferentes metodologías de valoración seguidas por el Grupo para determinar su valor razonable:



0J3723528

CLASE 8.^a

CIRCUITO FINANCIERO

	Miles de Euros					
	2009			2008		
	Cotizaciones Publicadas en Mercados Activos	Modelos Internos (*)	Total	Cotizaciones Publicadas en Mercados Activos	Modelos Internos (*)	Total
Cartera de negociación (activo)	-	-	-	365.922	98.941	464.863
Activo disponibles para la venta (activo)	171.818	-	171.818	103.532	-	103.532
Derivados de cobertura (activo)	-	111.512	111.512	-	342.049	342.049
Cartera de negociación (pasivo)	-	183.098	183.098	-	116.765	116.765
Derivados de cobertura (pasivo)	-	474.776	474.776	-	426.907	426.907

(*) En su práctica totalidad, las principales variables (Inputs) utilizadas por los modelos se obtienen de datos observables de mercado (Nivel 2, de acuerdo con la NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar).

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos comprenden, fundamentalmente, deuda pública y bonos de titulización.

En los casos en los que no sea posible observar datos basados en parámetros de mercado, el Grupo realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría, utilizando sus propios modelos internos. Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado. La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan sólo datos observables en el mercado, principalmente tipos de interés. De acuerdo con la normativa en vigor, cualquier diferencia existente entre el precio de la transacción y el valor razonable basado en técnicas de valoración, no se reconoce en resultados en el momento inicial.

La mayor parte de los instrumentos registrados en el balance de situación consolidado por su valor razonable son swaps sobre tipos de interés (IRS) y cross currency swaps, que se valoran mediante el método del valor presente. Este método de valoración se utiliza, asimismo, para calcular el valor razonable de los instrumentos financieros que se valoran por su coste amortizado en el balance de situación consolidado (véase Nota 47). Los flujos de caja futuros esperados se descuentan empleando las curvas de tipos de interés de las correspondientes divisas. Por regla general, las curvas de tipos son datos observables en los mercados, por lo que este método de valoración no incorpora el uso de hipótesis que pudieran afectar significativamente el cálculo del valor razonable de estos instrumentos financieros.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones del valor en libros de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados" o "Intereses y Cargas Asimiladas", según proceda), y las que correspondan a otras causas. Estas últimas se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras".

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en:



0J3723529

CLASE 8.ª

- Los "Activos financieros disponibles para la venta", se registran transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por Valoración – Activos financieros disponibles para la venta"; salvo que procedan de diferencias de cambio, en cuyo caso se registran en el epígrafe "Ajustes por Valoración – Diferencias de cambio" del balance de situación consolidado (en el caso de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios se reconocen en el capítulo "Diferencias de Cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada).
- Las partidas cargadas o abonadas a los epígrafes "Ajustes por Valoración – Activos financieros disponibles para la venta" y "Ajustes por Valoración – Diferencias de cambio" del balance de situación consolidado permanecen formando parte del patrimonio neto consolidado del Grupo hasta que se produce la baja, en el balance de situación consolidado, del activo en el que tienen su origen, en cuyo momento se cancelan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

v. Operaciones de cobertura

Las entidades consolidadas utilizan los derivados financieros para la gestión de los riesgos de las posiciones propias de las entidades del Grupo y de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura") o bien con el objetivo de beneficiarse de las alteraciones que experimenten estos derivados en su valor.

Todo derivado financiero que no reúna las condiciones que permiten considerarlo como de cobertura se trata, a efectos contables, como un "derivado de negociación".

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tres tipos de riesgo:

- De variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeta la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
- De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo");
- La inversión neta en un negocio en el extranjero ("cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero").

2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:

- En el momento de la contratación de la cobertura, se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
- Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").

El Grupo se asegura de la eficacia prospectiva y retrospectiva mediante los siguientes procedimientos:

- En el caso de coberturas del valor razonable, se calcula retrospectivamente un ratio entre la variación de la valoración del elemento cubierto, durante el periodo de medición, y la variación de la valoración, durante el mismo periodo, del Instrumento de cobertura; para que la cobertura se considere eficaz,



0J3723530

CLASE 8.^a

Clase 8.^a

dicho ratio debe situarse dentro del rango del 80-125 por ciento. Para el cálculo de la eficacia prospectiva, se compara la sensibilidad (ante movimientos de la curva de tipos de interés) del elemento cubierto con la sensibilidad del elemento de cobertura; para que la cobertura sea considerada eficaz, dicha comparación debe mostrar que ambas sensibilidades se compensan.

Para la medición de la eficacia de las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, el Grupo compara el importe de la posición neta de activos y/o pasivos con el importe cubierto designado para cada uno de ellos. Se considera que existe ineficacia en la cobertura cuando el importe de dicha posición neta sea inferior al del importe cubierto, en cuyo caso se registra inmediatamente la parte ineficaz en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- En cuanto a las coberturas de flujos de efectivo, la medición retrospectiva se realiza, fundamentalmente, mediante el cálculo del ratio entre los flujos de efectivo por intereses generados durante el periodo de medición por el elemento cubierto y los generados, durante el mismo periodo, por el instrumento de cobertura; para que la cobertura se considere eficaz, dicho ratio debe situarse dentro del rango del 80-125 por ciento. La eficacia prospectiva se obtiene comparando los flujos futuros por intereses (obtenidos a partir de la curva de tipo de interés de mercado correspondiente) del elemento cubierto y del instrumento de cobertura, debiendo compensar los flujos correspondientes.
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones así como la forma en que se pensaba conseguir, midiendo esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Grupo.

Las diferencias de valoración de las coberturas contables se registran según los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos (en lo que refiere al tipo de riesgo cubierto) se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, las ganancias o pérdidas que surgen al valorar los instrumentos de cobertura se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mientras que las ganancias o pérdidas debidas a variaciones en el valor razonable del importe cubierto (atribuibles al riesgo cubierto) se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada utilizando como contrapartida los capítulos "Ajustes a Activos Financieros por Macrocoberturas" o "Ajustes a Pasivos Financieros por Macrocoberturas" del activo y del pasivo del balance de situación consolidado, según proceda.

- En las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por Valoración -Coberturas de los flujos de efectivo" del balance de situación consolidado hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, salvo que se incluya en el coste del activo o del pasivo no financiero, en el caso de que las transacciones previstas terminen en el reconocimiento de activos o pasivos no financieros. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficaz de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran directamente en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



0J3723531

CLASE 8.^a
VALOR RAZONABLE

Cuando la cobertura de valor razonable es discontinuada, los ajustes relativos al elemento cubierto previamente registrados en la cuenta "Ajustes por valoración" se imputan a resultados utilizando el método del tipo de interés efectivo recalculado en la fecha que deja de estar cubierto, debiendo estar completamente amortizado a su vencimiento.

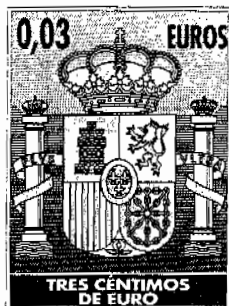
Cuando se interrumpen las "coberturas de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, que figura reconocido en el capítulo "Ajustes por Valoración" del balance de situación consolidado (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho capítulo hasta que ocurra la transacción cubierta, momento en el que se registra en resultados, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registra inmediatamente en resultados.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales se registran separadamente como derivados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos principales y siempre que dichos contratos principales no se encuentren clasificados en las categorías de "Otros Activos (Pasivos) Financieros a Valor Razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias" o como "Cartera de Negociación".

d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros -caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares-, el activo financiero transferido se da de baja del balance de situación consolidado, reconociendo, simultáneamente, cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido -caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos-, el activo financiero transferido no se da de baja del balance de situación consolidado y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconoce contablemente:
 - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado.
 - Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido -caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes-, se distingue entre:



0J3723532

CLASE 8.^a

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del balance de situación consolidado y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa registrándolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y del pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se valora por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se valora por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance de situación consolidado cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance de situación consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

El Grupo realiza habitualmente operaciones de titulización de activos financieros en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios asociados a dichos activos financieros. El detalle de las titulizaciones mantenidas en el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009 se incluye en la Nota 10 de esta Memoria.

e) *Compensación de Instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el balance de situación consolidado por su importe neto, sólo cuando las entidades consolidadas tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados Instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

f) *Deterioro del valor de los activos financieros*

i. *Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que tal deterioro se manifiesta. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce.



0J3723533

CLASE 8.ª

Se consideran en situación irregular, y se interrumpe el devengo de sus intereses, los saldos sobre los que existen dudas razonables que hagan cuestionar su recuperación íntegra y/o el cobro de los correspondientes intereses en las cuantías y fechas inicialmente pactados, una vez tenidas en cuenta las garantías recibidas por las entidades consolidadas para tratar de asegurar (total o parcialmente) el buen fin de las operaciones. Los cobros percibidos con origen en préstamos y créditos en situación irregular se aplican al reconocimiento de los intereses devengados y el exceso que pudiera existir a disminuir el capital pendiente de amortización.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo las entidades consolidadas para intentar conseguir su cobro en tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas. El importe de los activos financieros que estarían en situación irregular si no fuera porque sus condiciones han sido renegociadas no es significativo.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que está sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia cuando se evidencia un envejecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien se ponga de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta.

El Grupo cuenta con políticas, métodos y procedimientos para la cobertura de su riesgo de crédito, tanto por la insolvencia atribuible a las contrapartes como por riesgo-país.

Dichas políticas, métodos y procedimientos son aplicados en la concesión, estudio y documentación de los instrumentos de deuda, riesgos y compromisos contingentes, así como en la identificación de su deterioro y en el cálculo de los importes necesarios para la cobertura de su riesgo de crédito.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de



CLASE 8.^a

INSTRUMENTOS DE DEUDA



0J3723534

características similares: tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía y antigüedad de los importes vencidos.

- Colectivamente, en los demás casos. Se han establecido distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación, tipo de garantía con la que cuenta y antigüedad de la morosidad, fijando para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas mínimas por deterioro ("pérdidas identificadas").

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, se constituye una provisión por las pérdidas inherentes de los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, así como de los riesgos contingentes, clasificados como riesgo normal teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación. A estos efectos, las pérdidas inherentes son las pérdidas incurridas a la fecha de los estados financieros, calculadas con procedimientos estadísticos, que están pendientes de asignar a operaciones concretas. El Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector bancario, ha determinado unos parámetros para la cuantificación de las pérdidas por deterioro inherentes.

El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas y a las pérdidas por deterioro inherentes (pérdidas incurridas a la fecha de los estados financieros, calculadas con procedimientos estadísticos).

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda clasificados individualmente como deteriorados, así como para aquellos para los que se han calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses. Estos intereses se reconocen como ingresos cuando se perciben, como una recuperación de la pérdida por deterioro.

iii. Instrumentos de deuda o de capital clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre el coste de adquisición de dichos instrumentos (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas que se ponen de manifiesto en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el epígrafe "Ajustes por Valoración – Activos financieros disponibles para la venta" del balance de situación



CLASE 8.^a
PASIVOS



0J3723535

consolidado y se registran por el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En los supuestos en los que dichas pérdidas por deterioro se recuperen posteriormente, total o parcialmente, su importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se produce la recuperación.

iv. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

g) Activos no corrientes en venta y Pasivos asociados con activos no corrientes en venta

El capítulo "Activos no Corrientes en Venta" recoge el valor en libros de las partidas (individuales o integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción") cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales. Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas (que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera) previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación. Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por las entidades consolidadas para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores se consideran "Activos no corrientes en venta", salvo que las entidades consolidadas hayan decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Simétricamente, el capítulo "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta" recoge los saldos acreedores con origen en los activos o en los grupos de disposición y en las operaciones en interrupción.

Los activos no corrientes en venta se valoran, generalmente, por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros calculado en la fecha de su asignación a esta categoría. Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanecen en esta categoría.

Las pérdidas por deterioro de un activo, o grupo de disposición, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen en el capítulo "Pérdidas de Activos no Corrientes en Venta no Clasificados como Operaciones Interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las ganancias de un activo no corriente en venta por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Los ingresos y gastos, cualquiera que sea su naturaleza, incluidos los correspondientes a correcciones por deterioro de valor, generados en el ejercicio por las operaciones de un componente de la entidad que se haya clasificado como "operación en interrupción", aunque se hubiesen generado con anterioridad a dicha clasificación, se presentan, netos de su efecto impositivo, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un único importe en el capítulo "Resultado de Operaciones Interrumpidas (neto)", tanto si el componente permanece en el balance como si se ha dado de baja, incluyendo también en dicho capítulo los resultados obtenidos en su enajenación o disposición.



CLASE 8.^a

INMOVILIZADO MATERIAL DE USO PROPIO



0J3723536

h) Inmovilizado material de uso propio

Este epígrafe del balance de situación consolidado incluye los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de las entidades consolidadas o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, de uso propio.

El inmovilizado de uso propio (que incluye, entre otros, los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé dar un uso continuado y propio, así como los que se están adquiriendo en régimen de arrendamiento financiero) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable. A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Las dotaciones anuales en concepto de amortización se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Edificios de uso propio	1,5%-2%
Mobiliario y equipos de oficina y mecanización	10%
Equipos informáticos y sus instalaciones	25%
Instalaciones	12%

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, las entidades consolidadas registran la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajustan, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer un incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos al final de cada ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, con el objeto de detectar posibles cambios significativos en las mismas. En caso de producirse, las dotaciones a la amortización correspondientes a las nuevas vidas útiles se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a efectuar en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0J3723537

En los activos materiales que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de su puesta en condiciones de funcionamiento y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción. La capitalización de los gastos financieros se suspende durante los ejercicios en los que se interrumpe el desarrollo del activo y finaliza cuando se hayan completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que se destine.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

i) Arrendamientos

i. Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que se transfieren, sustancialmente, al arrendatario todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que reciban del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones Crediticias" del balance de situación consolidado.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, presentan el coste de los activos arrendados en el balance de situación consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, los gastos del arrendamiento, incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el epígrafe "Gastos de Administración – Otros gastos generales de administración".

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados" o "Intereses y Cargas Asimiladas", respectivamente, de forma que el rendimiento se mantenga constante durante la vida de los contratos.

ii. Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.



CLASE 8.^a
INMOVILIZADO MATERIAL



0J3723538

El epígrafe "Activo Material – Inmovilizado material - Cedidos en arrendamiento operativo" de los balances de situación consolidados incluye el importe de los activos, diferentes de los terrenos y edificios, que se tienen cedidos en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, su amortización y, la estimación de sus respectivas vidas útiles así como para el registro de sus pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras, presentan el coste de adquisición de los bienes arrendados en el capítulo "Activo Material" (véase Nota 15) del balance de situación consolidado. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal, en el capítulo "Otros Productos de Explotación".

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, los gastos del arrendamiento, incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el epígrafe "Gastos de Administración - Otros gastos generales de administración".

J) Activo intangible

Este capítulo del balance de situación consolidado recoge el saldo de los activos no monetarios identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados por las entidades consolidadas. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste pueda estimarse de manera fiable y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

i. Fondo de comercio

Las diferencias positivas que se ponen de manifiesto al comparar el coste de adquisición de las participaciones en el capital de las entidades valoradas por el método de la participación y sus correspondientes valores teórico-contables en la fecha de su adquisición, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos) cuyos valores razonables fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables por los que figuran en los balances de situación de las entidades adquiridas.
- Si son asignables a activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance de situación consolidado siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.



0J3723539

CLASE 8.^a

CLASE 8.^a

- Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio, que se asigna a una o más "unidades generadoras de efectivo" (éstas son el grupo identificable más pequeño de activos que, como consecuencia de su funcionamiento continuado, genera flujos de efectivo a favor del Grupo, con independencia de los procedentes de otros activos o grupo de activos). Las unidades generadoras de efectivo representan los segmentos geográficos y/o de negocios del Grupo.

Los fondos de comercio (que sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso) representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean, individual y separadamente, identificables y reconocibles.

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se presentan a su coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a dicha fecha, se presentan por su valor neto registrado al cierre del ejercicio 2003. En ambos casos, con ocasión de cada cierre contable se procede a estimar si se ha producido algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento; utilizando como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos - Fondo de comercio y otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

ii. Otro activo intangible

Los activos intangibles pueden ser de "vida útil indefinida" (cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el que se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas) o de "vida útil definida" (en los restantes casos).

Los activos intangibles de "vida útil indefinida" no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, proceder en consecuencia.

Los activos intangibles clasificados como de "vida útil definida" se amortizan en función de la misma, aplicando criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Los cargos efectuados a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

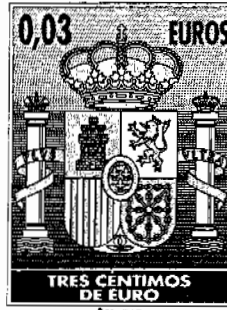
En ambos casos, las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos - Fondo de comercio y otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 2-h).

Los programas informáticos desarrollados internamente se reconocen como activos intangibles cuando, entre otros requisitos (básicamente la capacidad para utilizarlos o venderlos), dichos activos pueden ser identificados y puede demostrarse su capacidad de generar beneficios económicos en el futuro.

Los gastos incurridos durante la fase de investigación se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren, no pudiendo incorporarse posteriormente al valor en libros del activo intangible.



CLASE 8.^a
TÍTULOS DE CRÉDITO



0J3723540

k) Resto de activos y Resto de pasivos

El capítulo "Resto de Activos" de los balances de situación consolidados incluye el importe de los activos no registrados en otras partidas, desglosado en:

- **Existencias:** incluye el importe de los activos, distintos de los instrumentos financieros, que se tienen para su venta en el curso ordinario del negocio, están en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o van a ser consumidos en el proceso de producción o en el de prestación de servicios. En este capítulo se incluyen los bienes que se han adquirido con objeto de arrendarlos a terceros, encontrándose, a la fecha de los balances de situación consolidados, pendientes de formalización sus correspondientes contratos de arrendamiento operativo.

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste y su valor neto realizable, que es el precio estimado de venta de las existencias en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El importe de cualquier ajuste por valoración de las existencias, tales como daños, obsolescencia, minoración del precio de venta, hasta su valor neto realizable, así como las pérdidas por otros conceptos, se reconocen como gastos del ejercicio en que se produce el deterioro o la pérdida. Las recuperaciones de valor posteriores se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

- **Otros:** incluye el saldo de todas las cuentas de periodificación de activo, excepto las correspondientes a intereses, el importe neto de la diferencia entre las obligaciones por planes de pensiones y el valor de los activos del plan con saldo favorable para el Grupo, cuando se deba presentar por el importe neto en el balance de situación consolidado, así como el importe de los restantes activos no incluidos en otras partidas.

El capítulo "Resto de Pasivos" de los balances de situación consolidados incluye el saldo de las cuentas de periodificación de pasivo, excepto las correspondientes a intereses, y el importe de los restantes pasivos no incluidos en otras categorías.

l) Provisiones y pasivos (activos) contingentes

Las provisiones son obligaciones presentes a la fecha del balance de situación consolidado que surgen como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades consolidadas, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación y, para cancelarlos, las entidades consolidadas esperan desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles que surgen como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas. Incluyen las obligaciones actuales de las entidades consolidadas, cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos y cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. De acuerdo con la normativa vigente, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.



CLASE 8.^a



0J3723541

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para atender las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas, procediendo a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas en:

- Fondo para pensiones y obligaciones similares: incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de las retribuciones post-empleo, así como los compromisos asumidos con el personal prejubilado y obligaciones similares (véase Nota 23).
- Provisiones para riesgos y compromisos contingentes: incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que la entidad garantice obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros (véase Nota 23).
- Provisiones para impuestos, otras contingencias legales y otras provisiones: Incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de contingencias de naturaleza fiscal, legal y litigios (véase Nota 23).
- Otras provisiones: incluye el importe de las restantes provisiones constituidas por la entidad (véase Nota 23).

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo con los criterios anteriores se registra con cargo o abono al capítulo "Dotaciones a las Provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La contabilización del fondo para pensiones y obligaciones similares se describe en las Notas 2-p y 2-q.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control del Grupo. Los activos contingentes no se reconocen en el balance de situación consolidado ni en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, pero se informa de ellos en la Memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

m) Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como los Administradores del Banco, consideran que el quebranto económico final que, en su caso, pueda derivarse de estos procedimientos y reclamaciones se encuentra adecuadamente provisionado (véase Nota 23), por lo que no tendrá un efecto significativo en estas cuentas anuales consolidadas.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:



CLASE 8.ª
CONTABILIDAD



0J3723542

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su desembolso.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iv. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

v. Comisiones en la formalización de préstamos

Las comisiones financieras con origen en la formalización de préstamos, fundamentalmente, las comisiones de apertura y estudio, se abonan a resultados, siguiendo un criterio financiero, durante la vida del préstamo. De dicho importe se pueden deducir los costes directos incurridos en la formalización atribuible a dichas operaciones.

o) Garantías financieras

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste; independientemente de la forma jurídica en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero, seguro o derivado de crédito.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en el apartado f) anterior.



CLASE 8.^a
IMPUESTO DE SUCESIONES



0J3723543

Las provisiones constituidas por estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del balance de situación consolidado (véase Nota 23). La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo "Dotaciones a Provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de que sea necesario constituir una provisión para estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo, que se encuentran registradas en el capítulo "Resto de Pasivos" del balance de situación consolidado, se reclasifican a la correspondiente provisión.

p) Retribuciones post-empleo

De acuerdo con los Convenios Colectivos laborales vigentes, los bancos españoles integrados en el Grupo y algunas de las restantes entidades consolidadas (nacionales y extranjeras) tienen asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos que correspondan a determinados empleados, y a sus derechohabientes, en los casos de jubilación, así como otras atenciones sociales.

Los compromisos post-empleo mantenidos por el Grupo con sus empleados se consideran "planes de aportación definida" cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores se consideren "planes de prestación definida" (véase Nota 23).

Planes de aportación definida

El Grupo registra las aportaciones a los planes devengadas en el ejercicio en el epígrafe "Gastos de Administración – Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de que, al cierre del ejercicio, existiese algún importe pendiente de aportar a los planes externos en los que se encuentran materializados los compromisos, éste se registra por su valor actual, en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance de situación consolidado (véase Nota 23).

Planes de prestación definida

El Grupo registra en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance de situación consolidado (o en el activo, en el epígrafe "Resto de Activos - Otros", dependiendo del signo de la diferencia) el valor actual de los compromisos post-empleo de prestación definida, netos del valor razonable de los "activos del plan" y de las ganancias y/o pérdidas actuariales netas acumuladas no registradas, que, en su caso, se pongan de manifiesto en la valoración de estos compromisos, que se difieren en virtud del tratamiento de la denominada "banda de fluctuación", según se explica a continuación (véase Nota 23).

Se consideran "activos del plan" aquellos con los que se liquidarán directamente las obligaciones y reúnen las siguientes condiciones:

- No son propiedad de las entidades consolidadas, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada al Grupo.



0J3723544

CLASE 8.ª

RETRIBUCIONES POST-EMPLEO

- Sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo, no pudiendo retornar a las entidades consolidadas, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la sociedad relacionada con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por el Grupo.

Si las entidades consolidadas pueden exigir a las entidades aseguradoras el pago de una parte o de la totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida, resultando prácticamente cierto que dicho asegurador vaya a reembolsar alguno o todos los desembolsos exigidos para cancelar dicha obligación, pero la póliza de seguro no cumple las condiciones para ser un activo del plan, el Grupo registra su derecho al reembolso en el capítulo "Contratos de Seguros Vinculados a Pensiones" del activo del balance de situación consolidado que, en los demás aspectos, se trata como un activo del plan (véase Nota 14).

Se consideran "ganancias y pérdidas actuariales" las que procedan de las diferencias entre las hipótesis actuariales consideradas inicialmente y la realidad, así como de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas. Las entidades consolidadas aplican, por planes, el criterio de la "banda de fluctuación", por lo que registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la cuantía que resulta de diferir, en un período de 5 años, el importe neto de las ganancias y/o pérdidas actuariales acumuladas no reconocidas al inicio de cada ejercicio que exceda del 10% del valor actual de las obligaciones o del 10% del valor razonable de los activos al inicio del ejercicio, el mayor de los dos. El período máximo de imputación de cinco años, requerido por el Banco de España a todas las entidades financieras españolas, resulta menor que los años de trabajo activo que, de promedio, restan a los empleados que participan en los planes, y es aplicado de forma sistemática.

El "coste de los servicios pasados", que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, linealmente, durante el período comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones. Al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, no hay costes por servicios pasados pendientes de reconocer.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la siguiente forma:

- El coste de los servicios del período corriente (entendido como el incremento del valor actual de las obligaciones como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados) en el epígrafe "Gastos de Administración - Gastos de personal" (véanse Notas 23 y 41).
- El coste por intereses (entendido como el incremento producido en el ejercicio del valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo), en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas" (véanse Notas 23 y 33). Cuando las obligaciones se presentan en el pasivo del balance de situación consolidado, netas de los activos del plan, el coste de los pasivos que se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada corresponde, exclusivamente, a las obligaciones registradas en el pasivo.
- El rendimiento esperado de los activos asignados a la cobertura de los compromisos así como las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten, en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" (véanse Notas 14, 23 y 32).
- La amortización de las pérdidas y/o ganancias actuariales en aplicación del tratamiento de la "banda de fluctuación", en el capítulo "Dotaciones a las Provisiones (neto)" (véase Nota 23).



CLASE 8.^a
CORREO



0J3723545

q) Otras retribuciones a largo plazo y otros compromisos

Las otras retribuciones a largo plazo, entendidas como los compromisos asumidos con el personal prejubilado (aquel que ha cesado de prestar sus servicios en las entidades consolidadas pero que, sin estar legalmente jubilado, continúa con derechos económicos frente a ellas hasta que pase a la situación legal de jubilado) y los premios de antigüedad, se tratan contablemente, en lo aplicable, según lo establecido anteriormente para los planes post-empleo de prestación definida, con la salvedad de que todo el coste del servicio pasado y las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 23).

Los compromisos asumidos por determinadas entidades españolas del Grupo para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de sus empleados, durante el período en el que permanecen en activo y hasta su edad de jubilación, se mantienen en fondo interno con una cobertura temporal anual renovable, por lo que no se realizan aportaciones a planes.

r) Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido se registran cuando se dispone de un plan formal y detallado en el que se identifican las modificaciones fundamentales que se van a realizar, y siempre que se haya comenzado a ejecutar dicho plan o se hayan anunciado públicamente sus principales características, o se desprendan hechos objetivos sobre su ejecución. Al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, no existían razones objetivas ni se habían dado las condiciones para tener constituidas provisiones significativas por este concepto.

s) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos derivados de diferencias temporarias que se reconozcan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las bases imponibles negativas.

El gasto por el Impuesto sobre Beneficios español y los impuestos de naturaleza similar aplicables a las entidades extranjeras consolidadas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, su correspondiente efecto fiscal se registra en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre el valor en libros de los elementos patrimoniales y sus correspondientes bases fiscales ("valor fiscal"), así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

El capítulo "Activos Fiscales" del balance de situación consolidado incluye el importe de los activos de naturaleza fiscal, diferenciando entre: "corrientes" (importe a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "diferidos" (importe de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

El capítulo "Pasivos Fiscales" del balance de situación consolidado incluye el importe de los pasivos de naturaleza fiscal, excepto las provisiones por impuestos, que se desglosan en: "corrientes" (importe a pagar



0J3723546

CLASE 8.ª
IMPUESTOS DIFERIDOS

por el Impuesto sobre Beneficios relativo a la ganancia fiscal del ejercicio y otros impuestos en los próximos doce meses) y "diferidos" (importe de los impuestos sobre beneficios a pagar en ejercicios futuros).

Los activos por impuestos diferidos, identificados como diferencias temporarias, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener suficientes ganancias fiscales en el futuro contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecte ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los pasivos por impuestos diferidos en los casos de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades dependientes, asociadas o participaciones en negocios conjuntos, se reconocen excepto cuando el Grupo es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible.

Los ingresos y gastos registrados directamente en el patrimonio se contabilizan como diferencias temporarias.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuando las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

t) Plazos residuales de las operaciones y tipos de Interés medios

En la Nota 47 de esta Memoria se facilita el detalle de los vencimientos de las partidas que integran los saldos de determinados epígrafes de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2009 y 2008 así como sus tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios.

u) Estado de ingresos y gastos reconocidos

En este estado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a. El resultado consolidado del ejercicio.
- b. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto consolidado.
- c. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado.
- d. El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.



CLASE 8.^a
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS



0J3723547

- e. El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la entidad dominante y el correspondiente a intereses minoritarios.

El importe de los ingresos y gastos que corresponden a entidades valoradas por el método de la participación registrados directamente contra el patrimonio neto consolidado se presenta en este estado, cualquiera que sea su naturaleza, en la rúbrica "Entidades valoradas por el método de la participación".

Las variaciones que se han producido en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado como ajustes por valoración se desglosan en:

- a. Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en este epígrafe se mantienen en él, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias o se reclasifiquen a otro epígrafe.
- b. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- c. Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- d. Otras reclasificaciones: recoge el importe de los trasposos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Estos importes se presentan por su importe bruto, mostrándose, salvo como se ha indicado anteriormente para las partidas correspondientes a ajustes por valoración de entidades valoradas por el método de la participación, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

v) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

En este estado se presentan los movimientos que se han producido en el patrimonio neto consolidado, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos, en función de su naturaleza, en las siguientes partidas:

- a. Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c. Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto consolidado, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital,



0J3723548

CLASE 8.^a

traspasos entre partida del patrimonio neto consolidado y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

w) Estados de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera "efectivo o equivalentes de efectivo" los siguientes activos y pasivos financieros:

- Los saldos netos mantenidos con Bancos Centrales, que se encuentran registrados en el epígrafe "Caja y Depósitos en Bancos Centrales" del balance de situación consolidado ascendiendo su importe a 661.218 miles de euros al 31 de diciembre de 2009 (727.520 miles de euros al 31 de diciembre de 2008).
- Los saldos deudores a la vista mantenidos con entidades de crédito distintas de los Bancos Centrales, que se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones Crediticias - Depósitos en entidades de crédito" del balance de situación consolidado, ascendiendo su importe, al 31 de diciembre de 2009, a 179.210 miles de euros (278.551 miles de euros al 31 de diciembre de 2008) – véase Nota 6 -.

3. Grupo Santander Consumer Finance

a) Santander Consumer Finance, S.A.

El Banco es la sociedad matriz del Grupo Santander Consumer Finance (véase Nota 1). A continuación, se presentan el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, resumidos, del Banco correspondientes a los ejercicios 2009 y 2008:



CLASE 8.^a
ANEXO 1.º DEL REGLAMENTO



0J3723549

SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN RESUMIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
 (Miles de Euros)

ACTIVO	2009	2008	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2009	2008
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	104.428	104.389	PASIVO		
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	152.320	168.190	CARTERA DE NEGOCIACIÓN	110.736	74.346
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	19.351.240	20.554.489
INVERSIONES CREDITICIAS	21.624.751	21.437.486	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS	-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	-	-	DERIVADOS DE COBERTURA	99.773	119.464
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS	-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	93.459	322.119	PROVISIONES	55.821	63.903
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	40.978	26.000	PASIVOS FISCALES	192.867	146.162
PARTICIPACIONES	3.960.500	3.567.684	RESTO DE PASIVOS	18.352	46.423
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	25.208	26.658	TOTAL PASIVO	19.828.789	21.004.787
ACTIVO MATERIAL	54	80	FONDOS PROPIOS	6.424.562	4.873.196
ACTIVO INTANGIBLE	8.317	17.323	AJUSTES POR VALORACIÓN	(47.894)	(46.548)
ACTIVOS FISCALES	194.121	156.952	TOTAL PATRIMONIO NETO	6.376.668	4.826.648
RESTO DE ACTIVOS	1.321	4.554	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	26.205.457	25.831.435
TOTAL ACTIVO	26.205.457	25.831.435			
PROMEMORIA:					
RIESGOS CONTINGENTES	2.905.882	1.464.540			
COMPROMISOS CONTINGENTES	35.493.306	26.988.479			



0J3723550

CLASE 8.ª

SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Miles de Euros)

	Ingresos/(Gastos)	
	2009	2008
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	679.277	995.473
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(465.105)	(820.034)
MARGEN DE INTERESES	214.172	175.439
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	356.787	501.584
COMISIONES PERCIBIDAS	43.103	52.430
COMISIONES PAGADAS	(25.400)	(33.993)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	20.557	28.240
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	1.250	85
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	4.809	4.706
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(3.250)	(2.931)
MARGEN BRUTO	612.028	725.560
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(29.902)	(27.183)
AMORTIZACIÓN	(11.762)	(12.282)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	1.257	(8.029)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)	(174.482)	(93.528)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	397.139	584.538
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)	(18.211)	(99.137)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	120.041	(2.274)
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(14.824)	(452)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	484.145	482.675
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(10.421)	16.241
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	473.724	498.916
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (Neto)	(8.141)	(16.033)
RESULTADO DEL EJERCICIO	465.583	482.883



0J3723551

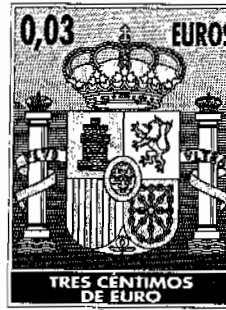
CLASE 8.ª

RECONOCIDOS

SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A.**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS**
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
RESULTADO DEL EJERCICIO	465.583	482.883
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(1.346)	(65.477)
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	-	-
COBERTURAS DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO	(1.923)	(93.540)
COBERTURAS DE INVERSIONES NETAS EN NEGOCIOS EN EL EXTRANJERO	-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO	-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES EN PLANES DE PENSIONES	-	-
RESTO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	577	28.063
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	464.237	417.406



0J3723552

CLASE 8.^a
ESTADOS FINANCIEROS

SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A.

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
 (Miles de Euros)

	FONDOS PROPIOS								AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL PATRIMONIO NETO
	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio	Menos: Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios		
Saldo final al 31 de diciembre de 2008	1.796.142	1.139.990	1.855.319	-	-	482.883	(401.138)	4.873.196	(46.548)	4.826.648
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	1.796.142	1.139.990	1.855.319	-	-	482.883	(401.138)	4.873.196	(46.548)	4.826.648
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	465.583	-	465.583	(1.346)	464.237
Otras variaciones del patrimonio neto	1.195.480	-	81.741	-	-	(482.883)	(291.445)	1.085.783	-	1.085.783
Aumentos de capital	1.195.480	-	(4)	-	-	-	-	1.195.476	-	1.195.476
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(109.693)	(109.693)	-	(109.693)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	81.745	-	-	(482.883)	401.138	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	2.991.622	1.139.990	1.937.060	-	-	465.583	(109.693)	6.424.562	(47.894)	6.376.668

	FONDOS PROPIOS								AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL PATRIMONIO NETO
	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio	Menos: Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios		
Saldo final al 31 de diciembre de 2007	996.213	1.139.990	1.765.294	-	-	693.112	(601.049)	3.993.560	18.929	4.012.489
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	996.213	1.139.990	1.765.294	-	-	693.112	(601.049)	3.993.560	18.929	4.012.489
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	482.883	-	482.883	(65.477)	417.406
Otras variaciones del patrimonio neto	799.929	-	90.025	-	-	(693.112)	199.911	396.753	-	396.753
Aumentos de capital	799.929	-	(2.038)	-	-	-	-	797.891	-	797.891
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(401.138)	(401.138)	-	(401.138)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	92.063	-	-	(693.112)	601.049	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2008	1.796.142	1.139.990	1.855.319	-	-	482.883	(401.138)	4.873.196	(46.548)	4.826.648



CLASE 8.^a
S.P.A. 1991



0J3723553

SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	352.483	529.854
Resultado del ejercicio	465.583	482.883
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	92.667	238.904
Aumento/disminución neto de los activos de explotación	(758.704)	2.866.238
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación	(966.309)	2.674.873
Cobros / Pagos por impuesto sobre beneficios	1.838	(568)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(283.812)	(225.791)
Pagos	461.887	262.130
Cobros	178.075	36.339
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(109.697)	(201.281)
Pagos	109.697	(201.281)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	85
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(41.026)	102.867
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	147.148	44.281
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	106.122	147.148
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Caja	-	-
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	104.428	104.389
Otros activos financieros	1.694	43.943
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	(1.184)
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	106.122	147.148



CLASE 8.^a
SACRIFICIO



0J3723554

En los distintos Anexos a esta Memoria se facilita determinada información relevante sobre las entidades consolidadas y aquellas que han sido valoradas por el método de la participación.

b) Adquisiciones y ventas

Las adquisiciones y las ventas más significativas que se han producido, durante los ejercicios 2009 y 2008, de participaciones en el capital de entidades del Grupo, así como otras operaciones societarias relevantes, fueron las siguientes:

Unifin, S.p.A.

El 16 de marzo de 2006, el Banco emitió a favor de los accionistas minoritarios de Unifin, S.p.A., una opción de venta por el 30% del capital de esta sociedad. Simultáneamente, estos accionistas emitieron una opción de compra por dicho porcentaje del capital social de esta sociedad a favor del Banco, cuyo precio estaba sujeto al crecimiento de los activos de esta sociedad durante los próximos ejercicios, con un mínimo fijado en el precio por acción abonado por el Banco en la toma de control de Unifin, S.p.A. Estas opciones se ejercitaron el 11 de junio de 2009, adquiriendo el Banco el mencionado 30% del capital social de esta entidad participada por un importe de 22.000 miles de euros y, consecuentemente, alcanzando un porcentaje de participación en su capital social del 100%.

Esta adquisición ha generado un fondo de comercio por importe de 13.557 miles de euros, que figura registrado en el epígrafe "Activo Intangible – Fondo de comercio" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009 (véase Nota 16).

GE Money

El 2 de junio de 2008, Banco Santander, S.A. alcanzó un acuerdo definitivo con General Electric por el que una sociedad de su grupo adquiriría Interbanca y diversas entidades del Grupo Santander las unidades de GE Money en Alemania, Finlandia y Austria, sus unidades de tarjetas en el Reino Unido e Irlanda, y su unidad de financiación de coches en el Reino Unido.

Consecuentemente, la entidad dependiente Santander Consumer Holding GmbH (Alemania) adquirió, el 31 de octubre de 2008, el 100% del capital social de General Electric Capital Deutschland GmbH, por un importe de 164.730 miles de euros.

El balance de situación resumido de la entidad adquirida, preparado de acuerdo con Normas NIIF-UE, a la fecha de adquisición, se indica a continuación:

	Millones de Euros		Millones de Euros
Caja y depósitos en Bancos Centrales	106	Pasivos financieros a coste amortizado	2.553
Inversiones crediticias	2.618	Resto de pasivos	163
Resto de activos	103	Fondos propios	111
	2.827		2.827

Esta adquisición generó un fondo de comercio por importe de 53.143 miles de euros, que figura registrado en el epígrafe "Activo Intangible – Fondo de comercio" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009 (véase Nota 16).



0J3723555

CLASE 8.ª
DE PATENTES

En enero del ejercicio 2009, las entidades dependientes Santander Consumer Holding GmbH (Alemania) y Santander Consumer Bank AS (Noruega) han adquirido el 100% del capital social de GE Money Bank GmbH (Austria) y GE Money Oy (Finlandia) por un importe de 835.916 y 23.512 miles de euros, respectivamente. Estas adquisiciones estaban sujetas a que produjeran determinados ajustes al precio de compra, en función de las condiciones establecidas en los contratos de compraventa (véase Nota 1-i).

El balance de situación resumido de las entidades adquiridas, preparado de acuerdo con criterios NIIF-UE, a la fecha de adquisición, se indica a continuación:

GE Money Bank GmbH (Austria)-

	Millones de Euros		Millones de Euros
Caja y depósitos en bancos centrales	7	Pasivos financieros a coste	
Inversiones crediticias	821	amortizado	242
Resto de activos	222	Resto de pasivos	70
		Fondos propios	738
	1.050		1.050

GE Money Oy (Finlandia)-

	Millones de Euros		Millones de Euros
Caja y depósitos en bancos centrales	32	Pasivos financieros a coste	
Inversiones crediticias	1.093	amortizado	1.151
Resto de activos	26	Resto de pasivos	18
		Fondos propios	(18)
	1.151		1.151

Estas adquisiciones han generado unos fondos de comercio por importe de 98.074 miles de euros, en el caso de GE Money Bank GmbH (Austria), y de 42.095 miles de euros, en el caso de SCF Rahoitus Oy (Finlandia), que figuran registrados en el epígrafe "Activo Intangible – Fondo de Comercio" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009 (véase Nota 16).

Como consecuencia de la adquisición de GE Money Bank GmbH y GE Capital Deutschland GmbH, el Grupo ha procedido a reorganizar sus participaciones en Alemania. En este sentido, la Comisión Ejecutiva de Santander Consumer Finance autorizó, en su reunión celebrada el 22 de enero de 2009, la fusión por absorción de Santander Consumer Bank AG (entidad absorbente) y GE Money Bank GmbH (entidad absorbida). En esa misma fecha, dicha Comisión Ejecutiva autorizó la fusión por absorción de Santander Consumer Holding GmbH (entidad absorbente) y Santander Consumer Finance Germany GmbH y GE Capital Deutschland GmbH (entidades absorbidas). Estas fusiones se formalizaron legalmente el 1 de julio de 2009.

El 24 de abril de 2009, GE Money Oy cambió su denominación social por SCF Rahoitus Oy.

En esa misma fecha, el Grupo vendió su participación del 100% en el capital social de General Electric Money Services GmbH a Geoban, S.A. (entidad integrada en el Grupo Santander), por un importe de 3.740 miles de euros. Los Administradores del Banco consideran que dicha operación, que se realizó en base a un informe elaborado por un experto independiente, se ejecutó en condiciones análogas a las existentes en



0J3723556

CLASE 8.^a

4270 712121

transacciones realizadas entre terceros independientes. La pérdida derivada de esta transacción, que ascendió a 980 miles de euros, se ha registrado en el capítulo "Ganancias (Pérdidas) en la Baja de Activos no Clasificados como no Corrientes en Venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2009 adjunta (véase Nota 44).

Adicionalmente, el 30 de abril de 2009, la entidad dependiente Santander Consumer (UK) PLC ha adquirido a GE Capital Bank Limited una rama de actividad consistente, fundamentalmente, en una cartera de créditos de financiación al consumo y operaciones de arrendamiento financiero sobre vehículos, por un importe aproximado de 1.100.983 miles de libras esterlinas.

AIG Bank, S.A. y AIG Credit (Polonia)

La Comisión Ejecutiva de Banco Santander, S.A., en su reunión celebrada el 20 de julio de 2009, acordó autorizar una operación de canje de valores mediante la que el Grupo AIG aportará las sociedades AIG Bank, S.A. y AIG Credit a Santander Consumer Bank, S.A. (Polonia) a cambio de una participación en el 30% del capital social de esta entidad dependiente. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas esta operación se encuentra pendiente de formalización.

Open Bank Santander Consumer, S.A.

El 30 de septiembre de 2009, el Banco vendió su participación del 100% en el capital social de Open Bank Santander Consumer, S.A. a Banco Santander, S.A. por un importe de 168.000 miles de euros. Dicho importe se determinó en base a un informe elaborado por un experto independiente, ejecutándose en condiciones análogas a las existentes en transacciones realizadas entre terceros independientes. El beneficio obtenido en esta transacción ascendió a 74.564 miles de euros, que se ha registrado en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio adjunta (véase Nota 44).

Isban DE, GmbH

En el ejercicio 2009, el Grupo ha recibido un importe de 5.927 miles de euros en concepto de liquidación por la venta del 100% del capital social de Isban DE GmbH, a Ingeniería de Software Bancario, S.L., entidad dependiente del Grupo Santander. El beneficio derivado de esta liquidación se ha registrado en el capítulo "Ganancias (Pérdidas) en la Baja de Activos no Clasificados como no Corrientes en Venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2009 adjunta (véase Nota 44).

Santander Consumer Chile, S.A.

El 23 de octubre de 2008, el Banco vendió su participación en esta sociedad al Banco Santander, S.A., por un importe de 12.679 miles de euros. La pérdida derivada de esta transacción ascendió a 725 miles de euros, que se registró en el capítulo "Ganancias (pérdidas) en la Baja de Activos no Clasificados como no Corrientes en Venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio (véase Nota 44).

Grupo Alcanza, S.A. de C.V.

El 30 de septiembre de 2008, el Banco vendió el 70% del capital social de esta sociedad a Banco Santander, S.A. por un importe de 23.572 miles de euros. El beneficio obtenido en esta transacción ascendió a 2.314 miles de euros, que se registró en el capítulo "Ganancias (Pérdidas) en la Baja de Activos no Clasificados como no Corrientes en Venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio adjunta (véase Nota 44).



CLASE 8.ª

7548 11 000000



0J3723557

Santander Consumer Finance Correduría de Seguros, S.A.

El 1 de julio de 2008, el Banco vendió su participación en Santander Consumer Finance Correduría de Seguros, S.A. (Vinculada a Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A. Compañía Aseguradora Banesto Seguros, S.A.), que ascendía al 99,99% del capital social, a Santander Insurance Holdings, S.L., entidad dependiente del Grupo Santander, por un importe de 75 miles de euros. La pérdida derivada de esta transacción ascendió a 467 miles de euros, que se registró en el capítulo "Ganancias (pérdidas) en la Baja de Activos no Clasificados como no Corrientes en Venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio adjunta (véase Nota 44).

RD Europe

El 30 de mayo de 2008, las entidades dependientes Santander Consumer Finance Germany GmbH y Santander Consumer Holding GmbH acordaron con RBS Deutschland Holdings GmbH y RBS Netherlands Holding B.V., sociedades de financiación al consumo pertenecientes a Royal Bank of Scotland (RBS) que desarrollan su actividad en Alemania, Bélgica, Países Bajos y Austria, la compra de la totalidad del capital social de las sociedades RBS (RD Europe) GmbH y RBS (RD Europe) B.V., con el objeto de expandir el negocio del Grupo en Europa Continental. Esta adquisición se hizo efectiva con fecha 1 de julio de 2008, habiendo desembolsado el Grupo, una vez acordados los ajustes al precio de venta fijados en los contratos de compraventa y determinados los gastos asociados a estas transacciones, aproximadamente, 309 millones de euros correspondientes al precio de adquisición de estas entidades.

El 30 de octubre de 2008, RBS (RD Europe) B.V., cambió su denominación social por la de Santander Consumer Finance Benelux B.V.

Adicionalmente, el 30 de diciembre de 2008, se produjo la fusión por absorción de RBS (RD Europe) GmbH con la entidad dependiente Santander Consumer Bank A.G.

El fondo de comercio que se generó en estas adquisiciones ascendió a 88.206 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Activo Intangible – Fondos de Comercio" de los balances de situación adjuntos (véase Nota 16).

Absorción de HBF Auto-Renting, S.A.U. y Santana Credit, E.F.C., S.A. por parte de Santander Consumer, E.F.C., S.A.

El Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 2 de mayo de 2008, aprobó la fusión por absorción, por parte de su entidad dependiente Santander Consumer, E.F.C., S.A. (como entidad absorbente), de HBF Auto-Renting, S.A.U. y Santana Credit, E.F.C., S.A. (como entidad absorbida). Esta fusión fue escriturada el 16 de octubre de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 3 de noviembre de 2008.

Banco Santander Consumer Portugal, S.A.

En octubre de 2007, el Banco emitió una opción de venta a favor de SAG Gest – Soluções Automóvel Globais, SGPS, S.A., que otorgaba a esta sociedad el derecho a vender el 11,8% de las acciones de Banco Santander Consumer Portugal, S.A. desde el 4 de enero de 2008, y por un período de 10 días, por un importe de 40.854 miles de euros. En enero de 2008, SAG Gest - Soluções Automóvel Globais, SGPS, S.A., ejerció dicha opción de venta, por lo que el Banco pasó a mantener una participación del 100% en el capital social de Banco Santander Consumer Portugal, S.A., un 80% de forma directa y un 20% de forma indirecta.



CLASE 8.ª
CANTIDAD



0J3723558

Otra información-

Reorganización de Santander Consumer Benelux

El 16 de marzo de 2009, la Comisión Ejecutiva de Santander Consumer Finance autorizó la fusión de Santander Consumer Finance Benelux B.V. y Santander Consumer Finance, B.V. Dicha fusión se formalizó legalmente el 3 junio de 2009.

Reorganización en Rusia

En el ejercicio 2009, el Banco ha continuado la reorganización de sus participaciones en Rusia, procediendo a la disolución y liquidación de LLC Finance Analyse, que ostentaba un 9,5% del capital de JSC Santander Consumer Bank, y pasando, en consecuencia, a mantener una participación directa del 100% en el capital social de esta entidad.

Operaciones interrumpidas en el ejercicio 2009

En el ejercicio 2009, los Administradores del Banco han decidido considerar las actividades de Santander Consumer Finance Zrt. (Hungria), Santander Consumer Finance a.s. y Santander Consumer Leasing s.r.o (República Checa), como "operaciones interrumpidas" por cumplirse los criterios para su clasificación como tales, de acuerdo con la NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas (véanse Notas 1-d, 12 y 46).

Santander Consumer France, S.A.

La Comisión Ejecutiva del Banco aprobó, el 16 de octubre de 2008, discontinuar las operaciones en esta entidad. Asimismo, la Asamblea General de esta entidad dependiente acordó, el 16 de febrero de 2009, su liquidación. Los Administradores del Banco han decidido considerar a esta entidad dependiente como una "operación en interrupción" (véanse Notas 12 y 46). A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas dicha liquidación se encuentra en curso, si bien, los Administradores del Banco estiman que no se producirán pérdidas significativas adicionales a las ya registradas en las cuentas anuales una vez completado el proceso de liquidación de esta sociedad participada.

Reestructuración en España

Como consecuencia de las adversas condiciones del entorno económico, nacional e internacional, en el ejercicio 2009, el Grupo ha llevado a cabo un proceso de reestructuración de sus negocios en España con el objeto de adaptarse a la actual situación del mercado. Dicha reestructuración ha afectado, aproximadamente, al 30% de la plantilla en España (376 empleados, la mayor parte de ellos contratados por la entidad dependiente Santander Consumer, E.F.C., S.A.) y ha consistido, fundamentalmente, en la implantación de un nuevo modelo de relación con los prescriptores, la adecuación de la fuerza comercial y la centralización de las actividades de post-venta y administración en otras unidades del Grupo Santander.

Este proceso (ya finalizado al 31 de diciembre de 2009), se ha efectuado, fundamentalmente, mediante prejubilaciones, la recolocación de empleados en otras entidades del Grupo Santander y la realización de desvinculaciones incentivadas por causas objetivas. Su coste ha ascendido, aproximadamente, a 61 millones de euros, que se han registrado, básicamente, en el capítulo "Dotaciones a Provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio adjunta (véase Nota 23).



CLASE 8.ª

APRIL 2009



0J3723559

Ampliaciones de capital

Adicionalmente a lo anterior, durante los ejercicios 2009 y 2008, determinadas entidades participadas realizaron ampliaciones de capital, íntegramente suscritas y desembolsadas, según el siguiente detalle:

	Millones de Euros (*)	
	2009	2008
Santander Consumer Finance Germany GmbH (Alemania)	-	335
Santander Consumer E.F.C., S.A.	245	-
Santander Consumer Bank, S.p.A. (Italia)	85	50
Open Bank Santander Consumer, S.A.	16	-
Unifin, S.p.A. (Italia)	5	-
Santander Consumer (UK), Plc.	39	11
Accordfin España, E.F.C., S.A. (España)	9	3
Santander Consumer Bank, S.A. (Polonia)	36	55
Santander Consumer Bank A.S. (Noruega)	-	98
Santander Consumer France, S.A.	-	16
JSC Santander Consumer Bank (Rusia)	-	14
	435	582

(*) Incluye, exclusivamente, los desembolsos realizados por el Grupo sobre estas ampliaciones de capital.

Notificaciones sobre adquisición de participaciones

Las notificaciones sobre adquisición y venta de participaciones efectuadas por el Banco, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, se indican en el Anexo III

4. Distribución de resultados del Banco y Beneficio por acción

a) Distribución de resultados del Banco

La propuesta de distribución del beneficio neto del Banco del ejercicio 2009 que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:

	Miles de Euros
Dividendos	109.693
Reserva legal	46.558
Reservas voluntarias	309.332
Beneficio neto del ejercicio (Nota 3)	465.583

El Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 21 de diciembre de 2009, acordó la distribución de dividendos a cuenta de los resultados del ejercicio 2009 por importe de 109.693 miles de



CLASE 8.^a
24.000.000



0J3723560

euros. Este dividendo se encuentra pendiente de pago a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas (véase Nota 22)

El estado contable previsional formulado por los Administradores del Banco de acuerdo con los requisitos legales, poniendo de manifiesto la existencia de los recursos suficientes para la distribución del dividendo a cuenta, fue el siguiente:

	Miles de Euros
	30-11-2009
Beneficios antes de impuestos	453.742
A deducir:	
Estimación del Impuesto sobre Beneficios	(40.896)
Dividendos acordados	-
Aportación a reserva legal	(41.285)
Beneficio distribuible	371.561
Dividendo a cuenta a distribuir	109.693
Dividendo bruto por acción (euros)	0,11

El 29 de abril de 2009, el Banco repartió un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2008 por importe de 401.138 miles de euros (véase Nota 22), que fue aprobado por su Consejo de Administración, en su reunión del 16 de diciembre de 2008. El estado contable previsional formulado por los Administradores del Banco de acuerdo con los requerimientos legales, poniendo de manifiesto la existencia de recursos suficientes para la distribución del dividendo a cuenta se incluyó en la Nota 4 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2008.

b) Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto del ejercicio atribuible a la entidad dominante entre el número medio ponderado de las acciones en circulación en dicho ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas en el mismo.

Para calcular el beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, se ajustan por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible).

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, no existen planes de opciones sobre acciones del Banco, ni emisiones convertibles en acciones del Banco que otorguen privilegios o derechos que puedan, por alguna contingencia, hacerlos convertibles en acciones. Por lo tanto, no existe ningún efecto dilusivo en los resultados, coincidiendo el beneficio diluido por acción con el beneficio básico por acción.



0J3723561

CLASE 8.^a
Sociedad Anónima

De acuerdo con ello:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Resultado neto atribuido a la entidad dominante del ejercicio (miles de euros)	100.597	378.028
<i>Del que:</i>		
<i>De operaciones interrumpidas:</i>	<i>(44.713)</i>	<i>(17.447)</i>
Número medio ponderado de acciones en circulación	913.141.551	499.447.488
Beneficio básico y diluido por acción (euros)	0,11	0,76
<i>Del que:</i>		
<i>De operaciones interrumpidas</i>	<i>(0,05)</i>	<i>(0,03)</i>

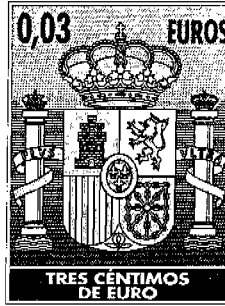
5. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración del Banco y a la Alta Dirección

a) Atenciones estatutarias y otras

Las retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración del Banco, en concepto de atenciones estatutarias y dietas, en los ejercicios 2009 y 2008, se indican a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Atenciones estatutarias	50	38
Dietas	18	19
	68	57

Un detalle individualizado de dichas retribuciones se muestra a continuación:



0J3723562

CLASE 8.^a

PUNTO DE VENTA

Consejeros	Miles de Euros					
	2009			2008		
	Atenciones Estatutarias	Dietas	Total	Atenciones Estatutarias	Dietas	Total
D. Antonio Escámez Torres	-	-	-	-	-	-
D. Javier San Félix García	-	-	-	-	-	-
D. José Antonio Álvarez Álvarez	-	-	-	-	-	-
D. José María Espi Martínez	-	-	-	-	-	-
D. Ernesto Zulueta Benito	-	-	-	-	-	-
D. Juan Rodríguez Inciarte	-	-	-	-	-	-
D. Luis Valero Artola	25	11	36	25	9	34
D. David Turiel López	-	-	-	-	-	-
Dña. Inés Serrano González	-	-	-	-	-	-
Dña. Magdalena Salarich	-	-	-	-	-	-
D. Paul Adrian Verburt	25	7	32	13	10	23
	50	18	68	38	19	57

Los Consejeros del Banco han percibido de Banco Santander, S.A., 11.107 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2009 (12.415 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2008), en concepto, básicamente, de retribuciones fijas y variables, como consecuencia tanto de las funciones directivas desempeñadas por algunos Consejeros en dicha entidad como por su pertenencia al Consejo de Administración de otras entidades del Grupo Santander.

Las retribuciones en especie satisfechas a los Consejeros del Banco, principalmente en concepto de planes de opciones sobre acciones, han ascendido a 1.329 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2009 (3.421 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2008), que han sido satisfechas íntegramente por otras entidades del Grupo Santander.

b) Prestaciones post-empleo y otras prestaciones a largo plazo

Las obligaciones contraídas por el Grupo Santander en materia de pensiones complementarias con el conjunto de su personal, tanto en activo como jubilado, incluyen las correspondientes a los Consejeros actuales y anteriores del Banco, que desempeñan (o han desempeñado) funciones ejecutivas en el mismo. El importe total devengado por éstos, junto con el capital asegurado por seguros de vida y otros, asciende a 70.732 miles de euros al 31 de diciembre de 2009 (68.248 miles de euros al 31 de diciembre de 2008). De este importe, 1.210 miles de euros están registrados en el epígrafe "Provisiones – Fondo para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación consolidados adjuntos (1.274 miles de euros en el ejercicio 2008) – véase Nota 23– y el resto están cubiertos, fundamentalmente, con fondos internos constituidos en otras entidades del Grupo Santander, ascendiendo el gasto registrado por el Banco por estos conceptos a 10 miles de euros en el ejercicio 2009.

Los pagos realizados a los miembros anteriores del Consejo de Administración del Banco por este concepto han ascendido a 672 miles de euros en el ejercicio 2009 (434 miles de euros en el ejercicio 2008).

Asimismo, en el ejercicio 2009, se han realizado aportaciones a favor de los Consejeros del Banco a planes de aportación definida por un importe de 544 miles de euros (510 miles de euros en el ejercicio 2008). Dichas aportaciones han sido realizadas por entidades del Grupo Santander.



CLASE 8.^a

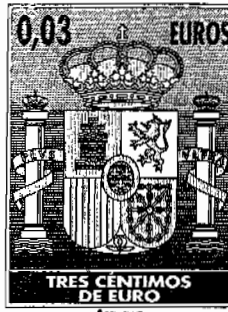
VALOR NOMINAL EN EUROS



0J3723563

c) Planes de opciones concedidas a los miembros del Consejo

El detalle de las opciones sobre acciones de Banco Santander S.A. concedidas a Consejeros del Banco en los ejercicios 2009 y 2008, se indica a continuación:



0J3723565

CLASE 8.^a

Derechos al 1 de Enero de 2008	Derechos Concedidos		Derechos Ejercitados		Derechos al 31 de Diciembre de 2008	Derechos Concedidos		Derechos Ejercitados		Derechos al 31 de Diciembre de 2009	Precio de Ejercicio (Euros)	Fecha Inicio del Derecho	Fecha Finalización del Derecho
	Número	Número	Número	Valor de Cotización Aplicado (Euros)		Número	Valor de Cotización Aplicado (Euros)	Número	Valor de Cotización Aplicado (Euros)				
	Plan de Incentivos (I1) (Nota 41):												
	36.000				36.000							21-06-08	31-07-11
	59.361				59.361							21-06-08	31-07-11
	50.555				50.555							21-06-08	31-07-11
	54.801				54.801							21-06-08	31-07-11
	11.500				11.500							21-06-08	31-07-11
	17.500				17.500							21-06-08	31-07-11
	69.837				69.837							21-06-08	31-07-11
	14.000				14.000							21-06-08	31-07-11
	313.554				313.554					313.554			
	Plan de Incentivos (I2) (Nota 41):												
	18.000											19-06-09	30-06-12
	51.449											19-06-09	30-06-12
	64.983											19-06-09	30-06-12
	53.200											19-06-09	30-06-12
	11.200											19-06-09	30-06-12
	13.350											19-06-09	30-06-12
	46.560											19-06-09	30-06-12
	9.600											19-06-09	30-06-12
	268.342									268.342			



0J3723566

CLASE 8.^a

Por otro lado, el "Plan de Acciones Vinculado a Inversión Obligatoria" (véase Nota 41) han sido las siguientes:

	3er Ciclo 2010-2012	2do Ciclo 2009-2011	1er Ciclo 2008-2010
D. Juan Rodríguez Inciarte	15.142	14.738	14.617
D. José Antonio Álvarez Álvarez	14.653	24.590	12.710
Dña. Magdalena Salarich Fernández de Valderrama	8.869	13.843	-
	38.664	53.171	27.327

El coste de estas retribuciones ha sido íntegramente soportado por otras sociedades del Grupo Santander. La descripción de estos planes de incentivos puede ser consultada en las cuentas anuales del Grupo Santander correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009.

d) *Créditos y depósitos*

Los riesgos directos del Grupo con sus Consejeros ascendían a 16 miles de euros, en concepto de préstamos, créditos y avales prestados, al cierre del ejercicio 2009 (7 miles de euros al cierre del ejercicio 2008). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2009, los Consejeros no mantenían depósitos de clientes con el Grupo (2.511 miles de euros al 31 de diciembre de 2008) –véase Nota 49–.

En todos los casos las operaciones con el Grupo han sido realizadas en condiciones de mercado o se ha imputado la correspondiente retribución en especie.

e) *Alta Dirección*

A continuación se incluye un detalle de la remuneración de los miembros (no Consejeros) de la Alta Dirección del Banco en los ejercicios 2009 y 2008:

Ejercicio	Número de Personas	Miles de Euros				
		Retribuciones Salariales			Otras Retribuciones (*)	Total
		Fijas	Variables	Total		
2009	8	-	-	-	2.163	2.163
2008	8	120	72	192	2.299	2.491

(*) Incluyen 2.163 y 2.299 miles de euros, en los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente, correspondientes a las retribuciones fijas y variables y otras retribuciones percibidas de otras entidades del Grupo Santander por la Alta Dirección, por el desempeño, en dichas entidades, de funciones directivas.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



0J3723567

Las retribuciones en especie satisfechas a los miembros de la Alta Dirección del Banco (excluidos los Consejeros), principalmente en concepto de seguros de vida, han ascendido a 227 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2009, que han sido satisfechos por otras entidades del Grupo Santander (953 miles de euros en el ejercicio 2008, de los que 910 miles de euros fueron satisfechos por otras entidades del Grupo Santander).

El importe devengado por los miembros de la Alta Dirección en concepto de pensiones, junto con el capital asegurado por seguros de vida y otros conceptos, asciende a 8.975 miles de euros al cierre del ejercicio 2009 (9.001 miles de euros al 31 de diciembre de 2008). De este importe, 2.830 miles de euros están registrados en el epígrafe "Provisiones – Fondo para pensiones y obligaciones similares" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009 adjunto (2.919 miles de euros al cierre del ejercicio 2008) – véase Nota 23– y el resto está cubierto mediante, fundamentalmente, con fondos internos constituidos en otras entidades del Grupo Santander, ascendiendo el gasto registrado por el Banco por estos conceptos a 789 miles de euros en el ejercicio 2009. Los pagos realizados a los miembros de la Alta Dirección por este concepto han ascendido a 434 miles de euros en el ejercicio 2009 (397 miles de euros en el ejercicio 2008).

Asimismo, en el ejercicio 2009, se han realizado aportaciones a favor de los Consejeros del Banco a planes de pensiones de aportación definida por un importe de 421 miles de euros (133 miles de euros en el ejercicio 2008). Dichas aportaciones han sido realizadas por otras entidades del Grupo Santander.

Los miembros de la Alta Dirección del Banco (excluidos los Consejeros) no mantenían opciones sobre acciones de Banco Santander, S.A. procedentes del Plan 106 al 31 de diciembre de 2009 (94.000 al 31 de diciembre de 2008) - véase Nota 41-. Adicionalmente, y en relación con los planes vinculados a objetivos establecidos por el Grupo Santander en los ejercicios 2008 y 2007, los miembros de la Alta Dirección mantenían derechos por un máximo de 42.440 y 64.915 acciones (en función del grado de cumplimiento de determinados objetivos de negocio), para los Planes de Incentivos a largo plazo 110 e 111, respectivamente, al 31 de diciembre de 2009 (71.050 y 95.430 derechos, respectivamente, al 31 de diciembre de 2008, junto con 48.880 derechos del plan de Incentivos 109)- véase Nota 41-, de las que el coste de 5.190 y 12.000 derechos, respectivamente, así como de 4.090 derechos del Plan 109, ha sido asumido por el Banco hasta noviembre del ejercicio 2008. Asimismo, los miembros de la Alta Dirección del Banco mantienen 85.250 derechos del Plan de Incentivos 112 al cierre del ejercicio 2009. Al 31 de diciembre de 2009, el coste de estas retribuciones ha sido soportado por otras entidades del Grupo Santander Consumer Finance.

Los riesgos directos del Grupo con los miembros de la Alta Dirección, que no son Consejeros del Banco, ascendían a 40 miles de euros al 31 de diciembre de 2009 (224 miles de euros al 31 de diciembre de 2008). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2009, éstos no mantenían depósitos de clientes con entidades del Grupo (1.829 miles de euros al cierre del ejercicio 2008 con otras entidades del Grupo Santander Consumer Finance) –véase Nota 49–.

En todos los casos, las operaciones con el Grupo han sido realizadas en condiciones de mercado o se ha imputado la correspondiente retribución en especie.

f) Indemnizaciones por cese de contrato

Los contratos son de duración indefinida. No obstante, la extinción de la relación del Consejero ejecutivo por incumplimiento de sus obligaciones o por su libre voluntad no dará derecho a ninguna compensación económica. Si se produce por causa imputable al Banco, el Consejero no tendrá ningún derecho adicional a los establecidos por la normativa vigente para contratos con similares características.



0J3723568

CLASE 8.ª

PAGO DE IMPUESTOS

g) Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, a continuación se señalan las participaciones de los miembros del Consejo en el capital social de entidades cuyo objeto social sea banca, financiación o crédito; así como las funciones de administración o dirección que, en su caso, ejercen en ellas y en otras con mismo objeto social:

Titular	Denominación Social	Actividad	Participación (Porcentaje)	Funciones
D. Antonio Escámez Torres	Banco Santander, S.A.	Entidad financiera	0,009%	Consejero
	Open Bank Santander Consumer, S.A.	Entidad financiera	-	Presidente
	Banco de Valencia, S.A.	Entidad financiera	Inferior al 0,001%	-
	Attijariwafa Bank	Entidad financiera	Inferior al 0,001%	Vicepresidente
D. Juan Rodríguez Inciarte	Banco Santander, S.A.	Entidad financiera	0,016%	Director General
	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	Entidad financiera	Inferior al 0,001%	-
	Wachovia Corporation, USA	Entidad financiera	Inferior al 0,001%	-
	ABN Amro Holding, N.V.	Sociedad de cartera	-	Miembro no Ejecutivo del Consejo Supervisor
	ABN Amro Bank, N.V.	Entidad financiera	-	Miembro no Ejecutivo del Consejo Supervisor
	Santander UK, Plc.	Entidad financiera	-	Vicepresidente
	Alliance & Leicester, Plc.	Entidad financiera	-	Consejero
	RFS Holding, N.V.	Sociedad de cartera	-	Consejero
Dña. Magdalena Salarich Fernández de Valderrama	Banco Santander, S.A.	Entidad financiera	Inferior al 0,001%	Directora de la División de Financiación y Consumo de SCF
	Banco Banif, S.A.	Entidad financiera	-	Consejero
D. José Antonio Álvarez Álvarez	Banco Santander, S.A.	Entidad financiera	0,002%	Director General
	Open Bank Santander, S.A.	Entidad financiera	-	Consejero
	Banco Santander (Brasil) S.A.	Entidad financiera	-	Consejero
	Santander de Titulización, S.G.F.T.	Gestora	-	Presidente
D. David Turiel López	Santander Consumer, E.F.C., S.A.	Entidad financiera	-	Consejero
	Banco Santander Consumer Portugal, S.A.	Entidad financiera	-	Consejero
	Santander Consumer Bank, S.A. (Polonia)	Entidad financiera	-	Miembro del Consejo de Vigilancia
	Polskie Towarzystwo Finansowe, S.A.	Entidad financiera	-	Miembro del Consejo de Vigilancia

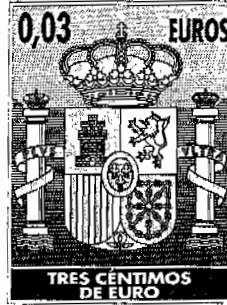


0J3723569

CLASE 8.ª

WORLD POST MARKET

Titular	Denominación Social	Actividad	Participación (Porcentaje)	Funciones
D. José María Espí Martínez	Banco Santander, S.A.	Entidad financiera	0,004%	Director General
	Santander de Leasing, E.F.C., S.A.	Entidad financiera	-	Presidente
	Unión de Créditos Inmobiliarios, E.F.C., S.A.	Entidad financiera	-	Presidente
	Hipotecansa, E.F.C., S.A.	Entidad financiera	-	Presidente
	U.C.I., S.A.	Entidad Financiera	-	Consejero
D. Paul Adrian Verburgt (*)	Santander Consumer Finance Germany, GmbH.	Entidad financiera	-	Presidente del Comité de Supervisión
	Amodo Finance, N.V.	Entidad financiera	-	Miembro del Comité de Supervisión
	Santander Consumer Bank, A.G. (Alemania)	Entidad financiera	-	Vicepresidente del Comité de Supervisión
	Banco Santander (Suisse), S.A.	Entidad financiera	-	Miembro del Comité de Supervisión
	Santander Consumer Bank, S.p.A. (Italia)	Entidad financiera	-	Miembro del Comité de Supervisión
	Banco Santander, S.A.	Entidad financiera	-	Miembro del Comité de Tesorería
D. Javier San Félix García	Santander Consumer Bank, A.S. (Noruega)	Entidad financiera	-	Presidente del Consejo de Administración
	JSC Santander Consumer Bank (Rusia)	Entidad financiera	-	Presidente del Consejo de Administración
	Santander Consumer Leasing, s.r.o. (República Checa)	Entidad financiera	-	Presidente del Consejo de Vigilancia
	Santander Consumer Finance, Zrt. (Hungria)	Entidad financiera	-	Miembro del Consejo de Vigilancia
	Santander Consumer USA, Inc.	Entidad financiera	-	Consejero
	Santander Consumer (UK), Plc.	Entidad financiera	-	Presidente
	Polskie Towarzystwo Finansowe, S.A.	Entidad financiera	-	Miembro del Consejo de Vigilancia
	Santander Consumer Bank, S.A. (Polonia)	Entidad financiera	-	Vicepresidente del Consejo de Vigilancia



0J3723570

CLASE 8.^a

NÚMERO DE REGISTRO

Titular	Denominación Social	Actividad	Participación (Porcentaje)	Funciones
Dña. Inés Serrano González	Santander Consumer, E.F.C., S.A.	Entidad financiera	-	Presidente
	Open Bank Santander Consumer, S.A.	Entidad financiera	-	Vicepresidente (hasta 02/11/2009)
	Santander Consumer Bank, S.p.A. (Italia)	Entidad financiera	-	Presidente
	Unifin, S.p.A. (Italia)	Entidad financiera	-	Consejero
	Reintegra, S.A.	Entidad financiera	-	Representante del Presidente del Consejo, Santander Consumer E.F.C., S.A.
	Banco Santander Consumer Portugal, S.A.	Entidad financiera	-	Presidente
	Santander Consumer Bank, AG	Entidad financiera	-	Miembro del Supervisory Board
	Accordfin España E.F.C., S.A.	Entidad financiera	-	Representante del Presidente del Consejo, Santander Consumer E.F.C., S.A. (hasta 01/01/2010)
	Transolver Finance E.F.C., S.A.	Entidad financiera	-	Representante del Presidente del Consejo, S.C.F., S.A.
	Santander Consumer Bank, S.p.A. (Italia)	Entidad financiera	-	Consejero
D. Ernesto Zulueta Benito	JSC Santander Consumer Bank (Rusia)	Entidad financiera	-	Consejero
	Santander Consumer Bank, S.A. (Polonia)	Entidad financiera	-	Miembro del Consejo de Vigilancia
	Santander Consumer Finance, Zrt. (Hungría)	Entidad financiera	-	Miembro del Consejo de Vigilancia
	Santander Consumer USA, Inc.	Entidad financiera	-	Consejero

(*) Consejero que ha dejado de serlo el 4 de febrero de 2010. Última información comunicada al Banco.

6. Depósitos en entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, atendiendo a su naturaleza y moneda, se indica a continuación:



0J3723571

CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

	Miles de Euros	
	2009	2008
Naturaleza:		
Cuentas mutuas	179.210	118.679
Cuentas a plazo	4.977.711	3.000.078
Otras cuentas	128.061	159.872
	5.284.982	3.278.629
Moneda:		
Euro	5.209.510	3.253.917
Moneda extranjera	75.472	24.712
	5.284.982	3.278.629
Más – Ajustes por valoración	11.942	33.988
<i>De los que:</i>		
<i>Intereses devengados</i>	12.273	34.474
<i>Comisiones</i>	(331)	(486)
	5.296.924	3.312.617

En la Nota 47 de esta Memoria se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, así como sus tipos de interés medios de dichos ejercicios.

La mayor parte de los depósitos en entidades de crédito corresponde a saldos con entidades asociadas y entidades del Grupo Santander (véase Nota 49).

7. Valores representativos de deuda

El desglose del saldo de los epígrafes "Inversiones Crediticias – Valores representativos de deuda" y "Activos Financieros Disponibles para la Venta – Valores representativos de deuda" de los balances de situación consolidados, atendiendo a su clasificación, naturaleza y moneda, se indica a continuación:



0J3723572

CLASE 8.ª

BENEFICARIO

	Miles de Euros	
	2009	2008
Clasificación:		
Inversiones crediticias	-	89.527
Activos financieros disponibles para la venta	164.619	102.702
	164.619	192.229
Naturaleza:		
Bancos centrales	159.936	30.830
Deuda Pública extranjera	4.683	3.558
Emitidos por entidades financieras no residentes	-	68.314
Otros valores de renta fija	-	89.527
	164.619	192.229
Moneda:		
Euro	164.142	188.671
Moneda extranjera	477	3.558
	164.619	192.229
Más – Ajustes por valoración	-	(2.490)
<i>De los que:</i>		
<i>Correcciones de valor por deterioro de activos</i>	-	(2.490)
	164.619	189.739

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, ninguno de los valores representativos de deuda mantenidos por el Grupo estaba afecto a compromisos propios o de terceros.

En la Nota 47 de esta Memoria se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, así como sus tipos de interés medios de dichos ejercicios.

8. Otros Instrumentos de capital

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, atendiendo a su clasificación, moneda y naturaleza es el siguiente:



0J3723573

CLASE 8.^a

Activos financieros disponibles para la venta

	Miles de Euros	
	2009	2008
Clasificación:		
Cartera de negociación	-	365.922(*)
Activos financieros disponibles para la venta	1.794	830
	1.794	366.752
Naturaleza:		
Sociedades españolas	-	404
Sociedades extranjeras	1.794	366.348
	1.794	366.752
Moneda:		
Euro	523	366.727
Moneda extranjera	1.271	25
	1.794	366.752

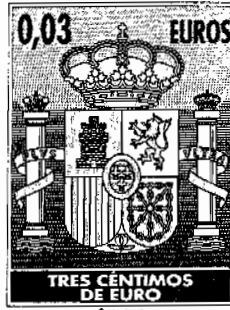
(*) Correspondía a la inversión del fondo de titulización Golden Bar Securitisation S.r.l. Alc. II de Italia en el Fondo de Inversión Monetario Deutsche Global Liquidity Series, p.l.c. (Dublín) para colocar los excesos de liquidez derivados de la diferencia entre los cobros recibidos mensualmente por los préstamos titulizados por Santander Consumer Bank S.p.A. y los pagos trimestrales de principal e intereses a los bonistas. En el ejercicio 2009, los excesos de liquidez del fondo de titulización Golden Bar Securitisation S.r.l. Alc. II de Italia han pasado a invertirse en Euro Commercial Papers emitidos por el Banco (véanse Notas 10, 20 y Anexo II).

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2009 y 2008, en el saldo de los epígrafes "Activos Financieros Disponibles para la Venta - Instrumentos de capital" y "Cartera de Negociación - Instrumentos de capital" de los balances de situación consolidados, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	366.752	346
Adiciones (retiros) netos	(365.147)	366.157
Correcciones por valoración	189	249
Saldo al cierre del ejercicio	1.794	366.752

9. Derivados de negociación (activo y pasivo)

A continuación, se presenta un desglose del valor razonable de los derivados de negociación contratados por el Grupo, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, clasificados en función de los riesgos inherentes:



0J3723574

CLASE 8.^a

	Miles de Euros			
	2009		2008	
	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
Riesgo de tipo de interés	171.818	177.620	98.941	116.765
Riesgo de tipo de cambio	-	5.478	-	-
	171.818	183.098	98.941	116.765

(*) De los que 131.483 y 142.222 miles de euros de saldos deudores y acreedores, respectivamente, corresponden a importes mantenidos con sociedades del Grupo Santander (véase Nota 49).

El cuadro anterior muestra el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito para los saldos deudores.

10. Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, que recogen la exposición al riesgo de crédito del Grupo en su actividad principal, sin considerar el saldo de los ajustes por valoración, atendiendo a la modalidad y situación de las operaciones, al sector de actividad del acreditado, al área geográfica de su residencia, a la modalidad del tipo de interés y a la moneda de las operaciones:



0J3723575

CLASE 8.ª
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

	Miles de Euros	
	2009	2008
Por modalidad y situación del crédito:		
Crédito comercial	183.921	177.784
Deudores con garantía real	5.209.887	4.561.291
Otros deudores a plazo	36.890.414	34.446.951
Arrendamientos financieros	3.613.437	3.761.497
Deudores a la vista y varios	4.193.857	4.520.689
Activos deteriorados	2.922.134	2.290.602
	53.013.650	49.758.814
Por sector de actividad del acreditado:		
Administraciones Públicas españolas	537	2.903
Particulares	45.889.282	40.927.427
Energía	232	1.799
Construcción	262.669	338.263
Industrial	1.188.768	1.098.584
Servicios	2.230.580	3.949.758
Resto de sectores	3.441.582	3.440.080
	53.013.650	49.758.814
Por área geográfica del acreditado:		
España y Portugal	10.654.364	13.675.062
Italia	7.711.948	6.104.012
Alemania	23.241.687	23.240.310
Escandinavia	5.456.995	3.498.442
Resto	5.948.656	3.240.988
	53.013.650	49.758.814
Por modalidad del tipo de interés:		
A tipo de interés fijo	37.865.679	37.441.092
A tipo de interés variable	15.147.971	12.317.722
	53.013.650	49.758.814
Por moneda:		
Euros	43.933.791	43.115.291
Moneda extranjera	9.079.859	6.643.523
	53.013.650	49.758.814
Menos – Ajustes por valoración		
<i>De los que:</i>		
<i>Correcciones por deterioro de activos</i>	<i>(2.714.679)</i>	<i>(1.972.951)</i>
<i>Intereses devengados</i>	<i>50.650</i>	<i>65.062</i>
<i>Otros</i>	<i>565.218</i>	<i>574.656</i>
	50.914.839	48.425.581

En la Nota 47 de esta Memoria se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de los créditos a la clientela al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, así como sus tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios.



0J3723576

CLASE 8.ª

CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, no existían créditos a la clientela de duración indeterminada por importes significativos. A dichas fechas, el importe de los créditos a la clientela afectos a compromisos, propios o de terceros, ascendía a 1.350.000 miles de euros, en ambos ejercicios (véanse Notas 19 y 20).

Correcciones de valor por deterioro

El movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Correcciones de valor por deterioro" del cuadro anterior, durante los ejercicios 2009 y 2008, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	1.972.951	1.305.868
Dotación neta con cargo a los resultados consolidados del ejercicio	1.557.501	861.910
<i>De las que:</i>		
<i>Pérdidas identificadas</i>	1.387.195	952.101
<i>Pérdidas inherentes</i>	170.306	(90.191)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	214.258	221.412
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(936.048)	(417.168)
Diferencias de cambio y otros	(93.983)	929
Saldo al cierre del ejercicio	2.714.679	1.972.951
<i>De los que:</i>		
<i>En función de la forma de su determinación-</i>		
<i>Pérdidas identificadas</i>	2.147.440	1.673.006
<i>Pérdidas inherentes</i>	567.239	299.945
<i>En función del área geográfica de localización del riesgo-</i>		
<i>España</i>	748.399	508.008
<i>Resto</i>	1.966.280	1.464.943

Los activos en suspenso recuperados, en los ejercicios 2009 y 2008, ascienden a 100.446 y 74.934 miles de euros, respectivamente, que se presentan deduciendo el saldo del epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros – Inversiones crediticias" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

Activos deteriorados

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2009 y 2008, en el saldo de los activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es el siguiente:



0J3723577

CLASE 8.^a
OPERACIONES FINANCIERAS

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	2.290.602	1.357.122
Entradas netas de recuperaciones	1.583.824	1.349.850
Trasposos a fallidos	(936.049)	(417.168)
Diferencias de cambio y otros	(16.243)	798
Saldo al cierre del ejercicio	2.922.134	2.290.602

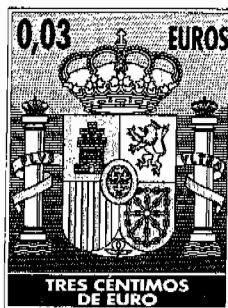
Adicionalmente, a continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, atendiendo a las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, así como al plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado, a dicha fecha, más antiguo de cada operación:

Ejercicio 2009						
	Miles de Euros					
	Con Saldos Vencidos e Impagados					Total
	Entre 0 y 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Entre 12 y 18 Meses	Entre 18 y 24 Meses	Más de 24 Meses	
España y Portugal	251.426	336.611	294.022	190.941	20.688	1.093.688
Alemania	588.230	152.160	113.649	103.163	189.696	1.146.898
Italia	108.244	90.180	43.422	29.771	113.940	385.557
Escandinavia	58.486	40.466	22.700	-	-	121.652
Resto	76.275	43.380	20.870	10.306	23.508	174.339
	1.082.661	662.797	494.663	334.181	347.832	2.922.134

Ejercicio 2008						
	Miles de Euros					
	Con Saldos Vencidos e Impagados					Total
	Entre 0 y 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Entre 12 y 18 Meses	Entre 18 y 24 Meses	Más de 24 Meses	
España y Portugal	448.146	309.323	108.816	60.716	21.237	948.238
Alemania	419.750	189.090	115.051	97.794	178.464	1.000.149
Italia	64.379	50.471	28.547	11.632	75.698	230.727
Escandinavia	27.503	18.779	7.718	-	-	54.000
Resto	26.454	15.177	8.238	3.359	4.260	57.488
	986.232	582.840	268.370	173.501	279.659	2.290.602

La tasa de morosidad ascendía al 5,51% y al 4,60%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

Los intereses devengados por los activos deteriorados no cobrados ascienden a 59.730 miles de euros al 31 de diciembre de 2009 (34.153 miles de euros al cierre del ejercicio 2008). Dichos rendimientos no se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias por existir dudas sobre su cobro.



0J3723578

CLASE 8.ª

ACTIVOS

Activos fallidos

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2009 y 2008, en el saldo de los activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como fallidos al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	1.251.294	858.182
Incorporación de sociedades al Grupo	47.525	33.750
Adiciones (*)	946.315	436.732
Retiros	(567.104)	(77.370)
Saldo al cierre del ejercicio	1.678.030	1.251.294

(*) De los que 10.266 y 19.564 miles de euros en los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente, corresponden a productos vencidos y no cobrados con antigüedad superior a tres meses.

Titulizaciones

El saldo del epígrafe "Inversiones Crediticias - Crédito a la clientela" de los balances de situación consolidados incluye, entre otros, aquellos préstamos transmitidos a terceros mediante titulización sobre los que se mantiene, aunque sea parcialmente, riesgo, razón por la que de acuerdo con la normativa vigente, no pueden darse de baja del balance. El detalle de las operaciones titulizadas, en función de que hayan cumplido o no los requisitos para ser dadas de baja del balance de situación consolidado, de acuerdo con lo descrito en la Nota 2-d de esta Memoria, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Dados de baja del balance	-	-
Mantenidos en el balance:	12.956.498	11.957.415
<i>De los que:</i>		
<i>Santander Consumer, E.F.C., S.A.</i>	<i>3.198.949</i>	<i>3.865.822</i>
<i>Santander Consumer Bank, A.G.</i>	<i>5.628.347</i>	<i>5.764.741</i>
<i>Santander Consumer Bank S.p.A.</i>	<i>3.447.479</i>	<i>2.326.852</i>
<i>Banco Santander Consumer Portugal, S.A.</i>	<i>681.723</i>	-
Total	12.956.498	11.957.415

La naturaleza de los activos titulizados corresponde, fundamentalmente, a financiaciones de vehículos y a financiaciones al consumo.

En los ejercicios 2009 y 2008, las entidades dependientes indicadas en el cuadro anterior han titulado derechos sobre créditos por un importe de 4.223.601 y 4.456.500 miles de euros, respectivamente. Dado que no se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios asociados a dichos derechos de crédito, éstos no se han dado de baja del balance de situación consolidado.



0J3723579

CLASE 8.^a

En la Nota 20 de esta Memoria se informa de los pasivos asociados a las operaciones de titulización.

11. Derivados de cobertura

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable de los derivados designados como de cobertura contable:

	Miles de Euros			
	2009		2008	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Coberturas del valor razonable:				
Microcoberturas	93.459	-	311.054	72.186
Coberturas de cartera	18.053	144.448	21.074	127.174
Coberturas de flujos de efectivo (*):				
Microcoberturas	-	160.587	212	97.903
Coberturas de cartera	-	169.741	9.709	129.644
	111.512	474.776	342.049	426.907

(*) De los que 182.613 y 176.238 miles de euros de resultados negativos, ambos netos de impuestos, se han registrado minorando el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente (véase Nota 28).

El cuadro anterior muestra el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito para aquellos derivados con saldo deudor.

En la Nota 31 de esta Memoria se incluye una descripción de las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo.

12. Activos no corrientes en venta y Pasivos asociados a activos no corrientes en venta

El saldo del capítulo "Activos no Corrientes en Venta" de los balances de situación consolidados, recoge el importe de los bienes adjudicados y recuperados por las entidades consolidadas procedentes de créditos dudosos, neto de las correcciones de valor por deterioro, así como los activos de aquellas entidades dependientes que han sido clasificadas como operaciones en interrupción, según el siguiente detalle:



0J3723580

CLASE 8.^a

TRES CÉNTIMOS DE EURO

	Miles de Euros	
	2009	2008
Depósitos en entidades de crédito	21.806	15.940
Crédito a la clientela	597.358	35.236
Resto de activos	14.029	6.795
	633.193	57.971
Activo material adjudicado	57.030	19.904
Activo material de uso propio	95	2
Otros activos procedentes de arrendamientos operativos	14.264	12.744
Otros	6.149	2.708
	77.538	35.358
Menos - Correcciones de valor por deterioro de activos	(18.084)	(1.927)
	692.647	91.402

El movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Correcciones de valor por deterioro de activos" del cuadro anterior, durante los ejercicios 2009 y 2008, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldos al inicio del ejercicio	1.927	1.707
Dotación neta con cargo a los resultados consolidados del ejercicio (Nota 45)	16.231	1.153
Aplicaciones	(74)	(933)
	18.084	1.927

En los ejercicios 2009 y 2008, el resultado neto obtenido por las entidades consolidadas en la venta de activos no corrientes en venta ha ascendido a 16.326 y 605 miles de euros de pérdidas, respectivamente (véase Nota 45).

El saldo del capítulo "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta" de los balances de situación consolidados, recoge el importe de los saldos acreedores de las entidades dependientes que han sido clasificadas como operaciones en interrupción, según el siguiente detalle:



0J3723581

CLASE 8.^a
CÓDIGO DEL TESORO: 8000

	Miles de Euros	
	2009	2008
Depósitos de entidades de crédito	119.841	-
Otros pasivos financieros	-	162
Pasivos fiscales	201	137
Periodificaciones	10.956	8.662
Otros pasivos (*)	159.965	8.352
	290.963	17.313

(*) Corresponde, principalmente a las coberturas de deterioro sobre riesgo de crédito constituidas sobre los activos financieros registrados en el capítulo "Activos no Corrientes en Venta" del balance de situación.

13. Participaciones - Entidades asociadas

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, denominado íntegramente en euros, atendiendo a la sociedad que lo origina, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Accordfin España, E.F.C., S.A.	7.806	9.363
Konecta B.T.O., S.L.	11.324	8.452
Reintegra, S.A.	2.381	1.960
Resto	7.470	9.130
	28.981	28.905
<i>De los que:</i>		
<i>Fondos de comercio</i>	<i>8.063</i>	<i>4.599</i>
<i>Menos-</i>		
<i>Correcciones de valor por deterioro de activos (Nota 43)</i>	<i>(7.806)</i>	<i>(7.806)</i>
	21.175	21.099

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, durante los ejercicios 2009 y 2008, sin tener en consideración las pérdidas por deterioro, se muestra a continuación:



0J3723582

CLASE 8.^a

ANEXO 10 DE LA LEY 15/2007

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	28.905	30.936
Compras y ampliaciones de capital	8.688	1.331
Efecto de la valoración por el método de la participación (Nota 34)	(8.354)	(3.989)
Diferencias de cambio y otros	(258)	627
Saldo al cierre del ejercicio	28.981	28.905

El Grupo ha concedido una opción de venta a Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (CESCE), hasta el 19 de diciembre de 2012, sobre el 20% del capital social de Reintegra, S.A. Por otro lado, CESCE ha concedido una opción de compra al Grupo por dicho 20% del capital social de Reintegra, S.A., hasta la misma fecha, cuya ejecución se encontraría condicionada al cumplimiento de determinados acuerdos suscritos entre el Banco y CESCE. El precio de ejercicio de estas opciones sería equivalente al valor teórico contable que tengan las acciones de Reintegra, S.A. según se desprenda del balance de situación al 31 de diciembre del año anterior al del ejercicio que, en su caso, se ejercitan dichas opciones.

Un resumen de la información financiera de las entidades asociadas (obtenida de las cuentas anuales de cada una de dichas entidades del ejercicio 2009, todas ellas pendientes de aprobación por sus respectivos Órganos de Administración), se indica a continuación:

	Miles de Euros
Total activos	506
Total pasivos	(413)
Patrimonio	(79)
Participación del Grupo en los activos netos de las entidades asociadas	21
Fondo de comercio	8
Total participación del Grupo	29
Total ingresos	327
Total resultados	(14)
Participación del Grupo en los resultados de las entidades asociadas	(8)

14. Contratos de seguros vinculados a pensiones

El detalle del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados se muestra a continuación:



0J3723583

CLASE 8.^a
CANTIDAD EN MIL MILES

	Miles de Euros	
	2009	2008
Activos por contratos de seguros que cubren obligaciones por planes post-empleo:		
Santander Consumer Finance, S.A. (Nota 23)	23.655	24.230
Santander Consumer E.F.C, S.A. (Nota 23)	5.994	6.218
	29.649	30.448
Activos por contratos de seguros que cubren otras retribuciones a largo plazo:		
Santander Consumer Finance, S.A. (Nota 23)	1.553	2.428
	1.553	2.428
	31.202	32.876

Los intereses devengados por estos activos, en los ejercicios 2009 y 2008, han ascendido a 1.245 y 1.326 miles de euros, respectivamente (véanse Notas 2-p, 2-q y 32).

15. Activo material

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados, durante los ejercicios 2009 y 2008, ha sido el siguiente:



0J3723584

CLASE 8.^a

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

	Miles de Euros		
	De Uso Propio	Otros Activos Cedidos en Arrendamiento Operativo	Total
Coste:			
Saldos al 1 de enero de 2008	282.436	609.953	892.389
Adiciones / retiros (netos)	613	(1.120)	(507)
<i>Adiciones</i>	50.121	98.426	148.547
<i>Retiros</i>	(49.508)	(99.546)	(149.054)
Diferencias de cambio	(2.008)	(157)	(2.165)
Trasposos y otros	16.295	(82.046)	(65.751)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	297.336	526.630	823.966
Adiciones / retiros (netos)	(2.665)	(29.535)	(32.200)
<i>Adiciones</i>	45.804	140.573	186.377
<i>Retiros</i>	(48.469)	(170.108)	(218.577)
Adiciones netas por modificación del perímetro de consolidación	17.603	46.735	64.338
Diferencias de cambio	760	53	813
Trasposos y otros	(9.907)	(101.014)	(110.921)
Saldos al 31 de diciembre de 2009	303.127	442.869	745.996
Amortización acumulada:			
Saldos al 1 de enero de 2008	(121.021)	(146.239)	(267.260)
Adiciones netas por modificación del perímetro de consolidación	(4.058)	(618)	(4.676)
Dotaciones	(24.523)	(10.389)	(34.912)
Aplicaciones en ventas y retiros	17.883	85.859	103.742
Diferencias de cambio	(2.347)	-	(2.347)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	(134.066)	(71.387)	(205.453)
Adiciones netas por modificación del perímetro de consolidación	(17.535)	(12.944)	(30.479)
Dotaciones	(25.177)	(165)	(25.342)
Aplicaciones en ventas y retiros	29.627	49.826	79.453
Diferencias de cambio	(525)	(11)	(536)
Trasposos y otros	(1.165)	(27.935)	(29.100)
Saldos al 31 de diciembre de 2009	(148.841)	(62.616)	(211.457)
Pérdida por deterioro:			
Saldo al 1 de enero de 2008 y 2009	-	-	-
Dotaciones (Nota 43)	-	(1.554)	(1.554)
Trasposos y otros	-	(1.120)	(1.120)
Saldos al 31 de diciembre de 2009	-	(2.674)	(2.674)
Activo material neto:			
Saldos al 31 de diciembre de 2008	163.270	455.243	618.513
Saldos al 31 de diciembre de 2009	154.286	377.579	531.865

La política del Grupo español es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.



CLASE 8.^a
0000000000



0J3723585

El Grupo ha obtenido pérdidas netas por importe de 8.666 miles de euros en el ejercicio 2009 (6.789 miles de euros en el ejercicio 2008) por las ventas de inmovilizado material, que correspondían, básicamente, a bienes cedidos en arrendamiento operativo (véase Nota 44)

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo del epígrafe "De uso propio" del cuadro anterior es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Coste	Amortización Acumulada	Saldo Neto
Edificios	88.630	(14.925)	73.705
Mobiliario	81.228	(39.198)	42.030
Equipos informáticos	92.766	(69.164)	23.602
Otros	34.712	(10.779)	23.933
Saldos al 31 de diciembre de 2008	297.336	(134.066)	163.270
Edificios	94.201	(20.071)	74.130
Mobiliario	85.647	(47.476)	38.171
Equipos informáticos	87.465	(69.044)	18.421
Otros	35.814	(12.250)	23.564
Saldos al 31 de diciembre de 2009	303.127	(148.841)	154.286

El saldo neto de los activos materiales de uso propio al 31 de diciembre de 2009, incluye 149.912 miles de euros, aproximadamente (147.842 miles de euros al 31 de diciembre de 2008) correspondientes a inmovilizado material propiedad de las entidades y sucursales del Grupo radicadas en países extranjeros.

16. Activo intangible

a) Fondo de comercio

El detalle del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados, en función de las sociedades que lo originan, es el siguiente:



0J3723586

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2009	2008
Santander Consumer Holding GMBH (Alemania)	847.434	794.291
Santander Consumer Bank, S.p.A (Italia)	199.053	199.053
Santander Consumer Bank, A.S. (Noruega)	129.286	112.066
Banco Santander Consumer Portugal, S.A. (Portugal)	121.699	121.699
Unifin, S.p.A. (Italia)	49.994	36.437
Polskie Towarzystwo Finansowe, S.A. (Polonia)	20.907	20.660
Santander Consumer Bank, S.A. (Polonia)	2.641	2.612
Santander Consumer Finance Benelux B.V. (Holanda)	35.550	31.448
Santander Consumer Bank A.G. (Alemania)	53.627	53.627
GE Money Bank GmbH (Alemania)	-	50.608
GE Money Bank GmbH (Austria)	98.074	-
SCF Rahoitus Oy (Finlandia)	42.095	-
Otras sociedades	2.191	3.060
Total	1.602.551	1.425.561

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, durante los ejercicios 2009 y 2008, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	1.425.561	1.396.186
Adiciones (Nota 3-b)	159.373	137.702
<i>De las que:</i>		
<i>Santander Consumer Finance Benelux B.V. (Holanda)</i>	<i>3.112</i>	<i>31.448</i>
<i>Santander Consumer Bank, A.G. (Alemania)</i>	<i>-</i>	<i>53.646</i>
<i>GE Money Bank GmbH (Alemania)</i>	<i>2.535</i>	<i>50.608</i>
<i>Santander Consumer Leasing S.R.O. (República Checa)</i>	<i>-</i>	<i>2.000</i>
<i>Unifin, S.p.A. (Italia) (Nota 3)</i>	<i>13.557</i>	<i>-</i>
<i>SCF Rahoitus Oy (Finlandia) (Nota 3)(*)</i>	<i>42.095</i>	<i>-</i>
<i>Santander Consumer Bank GmbH (Austria) (Nota 3)</i>	<i>98.074</i>	<i>-</i>
Traspaso a otros activos intangibles	-	-
Pérdidas por deterioro (Nota 43)	-	(72.726)
Diferencias de cambio y otros	17.617	(35.601)
Saldo al cierre del ejercicio	1.602.551	1.425.561

(*) Anteriormente denominada GE Money Oy (véase Nota 3).

El Grupo, al menos anualmente (y siempre que existan indicios de deterioro), realiza un análisis de la potencial pérdida de valor de los fondos de comercio que tiene registrados respecto a su valor recuperable. Para ello analiza: (i) diversas variables macroeconómicas que pueden afectar a su inversión (entre otras, datos de población, situación política, situación económica – incluida el grado de bancarización-); (ii) diversas variables microeconómicas que comparan la inversión del Grupo respecto al sector financiero del país donde realiza principalmente sus actividades (composición del balance, recursos gestionados totales, resultados, ratio de eficiencia, ratio de solvencia, rendimiento sobre recursos propios, entre otras); y (iii) el "Price Earning



0J3723587

CLASE 8.^a
47 41 271 41

Ratio* (PER) de la inversión respecto al PER bursátil del país donde se encuentra la inversión y respecto a entidades locales financieras comparables.

Al 31 de diciembre de 2009, los Administradores del Banco han realizado una evaluación de la recuperabilidad de los fondos de comercio registrados, estimando que no se había puesto de manifiesto, a dicha fecha, la necesidad de registrar una corrección de valor por deterioro sobre dichos fondos de comercio.

b) Otro activo Intangible

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, es el siguiente:

	Vida Útil Estimada	Miles de Euros	
		2009	2008
Con vida útil definida:			
Cartera de clientes	10 años	53.119	83.131
Desarrollos informáticos	3 años	202.894	151.128
		256.013	234.259

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, durante los ejercicios 2009 y 2008, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	234.259	181.838
Adiciones netas	108.240	106.805
Dotación a la amortización	(67.152)	(42.480)
Pérdidas por deterioro (Nota 43)	(19.334)	(11.904)
Saldo al final del ejercicio	256.013	234.259

17. Resto de activos y Resto de pasivos

La composición del saldo de estos capítulos de los balances de situación consolidados es la siguiente:



0J3723588

CLASE 8.^a

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2009	2008	2009	2008
Existencias	7.498	8.873	-	-
Gastos pagados no devengados	67.685	64.888	-	-
Gastos devengados no vencidos	-	-	255.937	286.115
Operaciones en camino	-	-	12.644	12.167
Otros conceptos	339.626	210.617	332.523	219.291
	414.809	284.378	601.104	517.573

18. Depósitos en Bancos Centrales y depósitos de entidades de crédito

El saldo del epígrafe "Pasivos Financieros a Coste Amortizado – Depósitos en Bancos Centrales" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009 corresponde, íntegramente, a saldos mantenidos con el Banco Central Europeo.

La composición del saldo del epígrafe "Pasivos Financieros a Coste Amortizado – Depósitos de entidades de crédito" de los balances de situación consolidados, atendiendo a su naturaleza y a su moneda, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Naturaleza:		
Cuentas mutuas	2.127.236	788.809
Cuentas a plazo	17.481.828	13.814.406
Otras cuentas a la vista	1.257.610	2.404.571
	20.866.674	17.007.786
Moneda:		
Euro	13.238.771	13.920.982
Moneda extranjera	7.627.903	3.086.804
	20.866.674	17.007.786
Más-Ajustes por valoración	176.692	206.160
<i>De los que:</i>		
<i>Intereses devengados</i>	177.245	206.971
<i>Otros</i>	(553)	(811)
	21.043.366	17.213.946

Una parte de estos depósitos en entidades de crédito corresponde a operaciones efectuadas con entidades del Grupo Santander (véase Nota 49).

En la Nota 47 de esta Memoria se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos financieros a coste amortizado al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, así como sus tipos de interés anuales medios de dicho ejercicio.



OJ3723589

CLASE 8.ª
BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las entidades consolidadas disponían de líneas de crédito pendientes de utilizar por importe de 2.169.037 y 1.734.726 miles de euros, respectivamente.

19. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, atendiendo a su naturaleza, área geográfica y a la moneda de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Naturaleza:		
Administraciones Públicas	-	22
A la vista-		
Cuentas corrientes	9.931.574	5.856.674
Cuentas de ahorro	885.896	1.300.063
Otros fondos a la vista	7.234	226.917
A plazo-		
Imposiciones a plazo fijo	6.861.913	10.356.395
Cuentas de ahorro-vivienda	164	57.921
Otras cuentas a plazo	150.100	149.211
	17.836.881	17.947.203
Área geográfica:		
España y Portugal	258.276	4.658.561
Alemania	17.091.130	12.888.382
Italia	420.737	340.348
Escandinavia	53.794	52.703
Resto	12.944	7.209
	17.836.881	17.947.203
Por moneda:		
Euros	17.719.194	17.887.291
Moneda extranjera	117.687	59.912
	17.836.881	17.947.203
Más - Ajustes por valoración-		
<i>De los que:</i>		
<i>Intereses devengados</i>	60.532	106.291
	17.896.194	18.053.494

El importe registrado en la cuenta "Otras cuentas a plazo" del cuadro anterior corresponde a cédulas hipotecarias singulares emitidas por el Banco el 17 de julio de 2007 por un importe nominal de 150.000 miles de euros que vencen el 20 de julio de 2022 y que se encuentran garantizadas por hipotecas inscritas a favor del Banco (véase Nota 10). Estas cédulas han sido suscritas por Santander Investment Bolsa, Sociedad de Valores, S.A., que las ha cedido a su vez, al Fondo de Titulización de Activos, Programa Independiente de Titulización de Cédulas Hipotecarias. El tipo de interés anual en estas cédulas es del 5,135%. No existen opciones de amortización anticipada sobre los mismos ni para el Banco ni para el tenedor, excluidos supuestos legalmente establecidos.



0J3723590

CLASE 8.ª

BANCO SANTANDER

En la Nota 47 de esta Memoria se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos financieros a coste amortizado al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, así como sus tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios.

20. Débitos representados por valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, atendiendo a su naturaleza, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Naturaleza:		
Bonos y obligaciones en circulación	5.814.462	9.174.648
Cédulas hipotecarias	1.193.952	1.193.952
Pagarés y otros valores	6.275.270	4.175.926
	13.283.684	14.544.526
Más-Ajustes por valoración-	135.285	168.277
<i>De los que:</i>		
<i>Intereses devengados</i>	53.912	135.625
<i>Primas/descuentos en la asunción</i>	28.427	6.034
<i>Operaciones de micro cobertura</i>	57.518	28.288
<i>Otros conceptos</i>	(4.572)	(1.670)
	13.418.969	14.712.803

El saldo de la cuenta "Bonos y obligaciones en circulación" del cuadro anterior recoge el importe de los bonos y obligaciones emitidas por Santander Consumer Bank, S.p.A. y Santander Consumer Bank A.G., que ascendía a 1.461.556 y 2.531.867 miles de euros al 31 de diciembre de 2009, respectivamente. Adicionalmente, incluye el importe de los bonos emitidos por Fondo de Titulización de Activos Santander Consumer Spain Auto 06 y Fondo de Titulización de Activos Santander Consumer Auto 07-1, que ascendía a 620.154 y 1.200.885 miles de euros, respectivamente (véase Anexo I).

El saldo de la cuenta "Cédulas hipotecarias" del cuadro anterior recoge el importe de las cédulas hipotecarias emitidas por el Banco el 23 de marzo de 2006. Estas cédulas hipotecarias, cotizadas en el mercado AIAF, se encuentran garantizadas por las hipotecas inscritas a favor del Banco (véase Nota 10), tienen un importe nominal de 1.200.000 miles de euros y vencen el 23 de marzo de 2016. El tipo de interés anual de estos pasivos es del 3,875%, no existiendo opciones de amortización anticipada sobre los mismos ni para el Banco ni para los tenedores, excluidos los supuestos legalmente establecidos.

El saldo de la cuenta "Pagarés y otros valores" del cuadro anterior corresponde, básicamente, a emisiones de pagarés efectuadas por el Banco, admitidas a cotización en el mercado AIAC. Estos pagarés, que se emiten al descuento, han devengado un interés anual medio del 1,80% en el ejercicio 2009.

El Consejo de Administración del Banco, en sus reuniones celebradas el 24 de septiembre de 2009, el 16 de octubre de 2008 y el 18 de octubre de 2007, acordó emitir sendos "Programas de Pagarés" por un saldo vivo máximo nominal que no podrá exceder de 10.000 millones de euros por programa. Estos pagarés, cuyo valor nominal unitario asciende a 1.000 euros, tienen un vencimiento comprendido entre un mínimo de 3 días hábiles y un máximo de 25 meses. Dichos Programas se encuentran inscritos en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores al cierre del ejercicio 2009.



0J3723591

CLASE 8.ª
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA

El saldo de los pagarés cotizados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores ascendía a 4.045.055 miles de euros al 31 de diciembre de 2009 (de los que 1.897.330, 2.141.939 y 5.786 miles de euros, corresponden a los Programas de Pagarés de los ejercicios 2009, 2008 y 2007 respectivamente).

El Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 25 de junio de 2009, acordó emitir un Programa de Emisión de "Euro Commercial Paper" por un saldo vivo máximo nominal que no podrá exceder de 8.000 millones de euros. Estos pagarés tienen un vencimiento comprendido entre un mínimo de 7 días y un máximo de 364. Dicho Programa fue listado en la Bolsa de Dublín el 9 de julio de 2009. Al 31 de diciembre de 2009, el saldo vivo de estos pagarés ascendía a 2.230.216 miles de euros.

Adicionalmente, el Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 22 de octubre de 2009, acordó emitir un Programa de Emisión de "Euro Medium Term Notes", por un saldo vivo máximo nominal que no podrá exceder de 5.000 millones de euros. Dicho Programa fue listado en la Bolsa de Luxemburgo el 25 de noviembre de 2009. Al 31 de diciembre de 2009, estas notas no tenían saldo vivo.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, no existen emisiones convertibles en acciones del Banco, ni que otorguen privilegios o derechos que puedan, ante alguna contingencia, hacerlas convertibles en acciones.

En la Nota 47 de esta Memoria se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos financieros a coste amortizado al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, así como sus tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios.

Información sobre emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda

A continuación se muestra un detalle, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, del saldo vivo de los valores representativos de deuda emitidos por el Banco o por cualquier otra entidad del Grupo, a dichas fechas. Asimismo, se muestra un detalle del movimiento que se ha producido en este saldo durante los ejercicios 2009 y 2008:



0J3723592

CLASE 8.ª

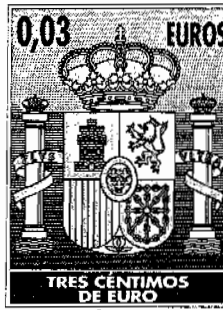
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA

	Miles de Euros				
	Ejercicio 2009				
	Saldo Vivo al 01-01-09	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros	Saldo Vivo al 31-12-09
Valores representativos de deuda emitidos en un Estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	14.688.661	27.593.098	(28.839.824)	(22.967)	13.418.969
Valores representativos de deuda emitidos en un Estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo	-	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un Estado miembro de la Unión Europea	24.142	-	(24.142)	-	-
	14.712.803	27.593.098	(28.863.966)	(22.967)	13.418.969

	Miles de Euros				
	Ejercicio 2008				
	Saldo Vivo al 01-01-08	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros	Saldo Vivo al 31-12-08
Valores representativos de deuda emitidos en un Estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	19.410.928	31.571.810	(36.383.587)	89.510	14.688.661
Valores representativos de deuda emitidos en un Estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo	-	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un Estado miembro de la Unión Europea	38.375	-	(15.428)	1.195	24.142
	19.449.303	31.571.810	(36.399.015)	90.705	14.712.803

Otras emisiones garantizadas por el Grupo

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, no existían valores representativos de deuda emitidos por entidades asociadas o por terceros (ajenos al Grupo) y que están garantizadas por el Banco o cualquier otra entidad del Grupo.



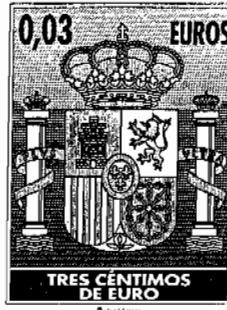
0J3723593

CLASE 8.ª
REGISTRO DE EMISIONES

Información Individualizada de determinadas emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda

Las principales características de las emisiones más significativas, efectuadas por el Grupo durante los ejercicios 2009 y 2008, o garantizadas por el Banco o entidades del Grupo, en dichos períodos son las siguientes:

Datos de la Entidad Emisora				Datos de las Emisiones realizadas en el Ejercicio 2009								
Nombre	Relación con el Banco	País	Calificación Crediticia Emisor o Emisión	Código ISIN	Tipo de Valor	Fecha de la Operación	Importe de la Emisión (Miles de Euros)	Saldo vivo a 31-12-09 (Miles de Euros)	Tipo de Interés	Mercado donde Cotiza	Tipo de Garantía Otorgada	Riesgos Adicionales a la Garantía que Asumiría el Grupo
Silk Finance No. 3 Limited	(*)	Irlanda	Fitch Rating AAA	XS0443764401	Deuda Senior	04-08-2009	500.000	500.000	Euribor 3 M + 1,5%	Irish Stock Exchange	-	-
Silk Finance No. 3 Limited	(*)	Irlanda	Unrated	-	Deuda Senior	04-08-2009	184.000	184.000	Euribor 3 M	-	-	-
Silk Finance No. 3 Limited	(*)	Irlanda	Unrated	-	Deuda Senior	04-08-2009	3.900	3.900	Euribor 3 M	-	-	-
SC Germany Consumer 09-1 Limited	(*)	Irlanda	Moody's Rating Aaa	XS0452851628	Deuda Senior	22-09-2009	850.000 (**)	723.196	Euribor 1M+ 1,10%	Irish Stock Exchange	-	-
SC Germany Consumer 09-1 Limited	(*)	Irlanda	Moody's Rating A2	XS0452851974	Deuda Senior	22-09-2009	150.000	150.000	Euribor 1M+ 1,60%	Irish Stock Exchange	-	-
SC Germany Auto 09-1 Limited	(*)	Irlanda	Fitch Rating AAA & Moody's Rating Aaa	XS0458704722	Deuda Senior	23-11-2009	945.000	945.000	Euribor 0,90%	Irish Stock Exchange	-	-
SC Germany Auto 09-1 Limited	(*)	Irlanda	Fitch Rating A & Moody's Rating A2	XS0458705455	Deuda Senior	23-11-2009	55.000	55.000	Euribor 1M+ 1,40%	Irish Stock Exchange	-	-



0J3723594

CLASE 8.ª

Datos de la Entidad Emisora			Datos de las Emisiones realizadas en el Ejercicio 2009							Riesgos Adicionales a la Garantía que Asumiría el Grupo		
Nombre	Relación con el Banco	País	Calificación Crediticia Emisor o Emisión	Código ISIN	Tipo de Valor	Fecha de la Operación	Importe de la Emisión (Miles de Euros)	Saldo vivo a 31-12-09 (Miles de Euros)	Tipo de Interés	Mercado donde Cotiza	Tipo de Garantía Otorgada	
FTA, Santander Consumer Spain Auto 09-1	(*)	España	Fitch Rating AAA	ES0374973008	Deuda Senior	17-02-2009	562.800	562.800	Euribor 3 M + 0,30%	AIAF Mercado de Renta Fija	-	-
FTA, Santander Consumer Spain Auto 09-1	(*)	España	Fitch Rating A	ES0374973016	Deuda Senior	17-02-2009	99.400	99.400	Euribor 3 M + 0,50%	AIAF Mercado de Renta Fija	-	-
FTA, Santander Consumer Spain Auto 09-1	(*)	España	Fitch Rating BBB	ES0374973024	Deuda Senior	17-02-2009	37.800	37.800	Euribor 3 M + 1,50%	AIAF Mercado de Renta Fija	-	-
FTA, Santander Consumer Spain Auto 09-1	(*)	España	Fitch Rating CCC	ES0374973032	Deuda Senior	17-02-2009	35.700	35.700	Euribor 3 M + 3,50%	AIAF Mercado de Renta Fija	-	-
Golden Bar (Securitisation) S.r.l. - Series I 2009 - Golden Bar IV	(*)	Luxemburgo	S&P Rating AAA	IT0004561012	Deuda Senior	23-12-2009	648.000	648.000	Euribor 3M + 0,60%	Luxembourg Stock Exchange	-	-
Golden Bar (Securitisation) S.r.l. - Series I 2009 - Golden Bar IV	(*)	Luxemburgo	S&P Rating BBB	IT0004561194	Deuda Senior	23-12-2009	124.000	124.000	Euribor 3M + 1,30%	Luxembourg Stock Exchange	-	-
Golden Bar (Securitisation) S.r.l. - Series I 2009 - Golden Bar IV	(*)	Luxemburgo	Unrated	IT0004561202	Deuda Senior	23-12-2009	28.000	28.000	-	Luxembourg Stock Exchange	-	-

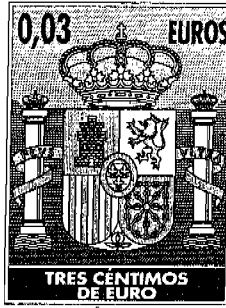


0J3723595

CLASE 8.ª

ESTADOS FINANCIEROS

Datos de la Entidad Emisora				Datos de las Emisiones realizadas en el Ejercicio 2008								
Nombre	Relación con el Banco	País	Calificación Crediticia Emisor o Emisión	Código ISIN	Tipo de Valor	Fecha de la Operación	Importe de la Emisión (Miles de Euros)	Saldo vivo a 31-12-08 (Miles de Euros)	Tipo de Interés	Mercado donde Cotiza	Tipo de Garantía Otorgada	Riesgos Adicionales a la Garantía que Asumiría el Grupo
Golden Bar (Securitisation) S.r.l. - Series I 2008 - Golden Bar II	(*)	Luxemburgo	Moody's Rating Aaa S&P Rating AAA	IT0004338817	Deuda Senior	11/03/2008	631.750	631.750	Euribor 3M + 0,60%	Luxembourg Stock Exchange	-	-
Golden Bar (Securitisation) S.r.l. - Series I 2008 - Golden Bar II	(*)	Luxemburgo	Moody's Rating Aa2 S&P Rating A	IT0004338825	Deuda Senior	11/03/2008	49.000	49.000	Euribor 3M + 1,75%	Luxembourg Stock Exchange	-	-
Golden Bar (Securitisation) S.r.l. - Series I 2008 - Golden Bar II	(*)	Luxemburgo	Moody's Rating Baa2 S&P Rating BBB	IT0004338833	Deuda Senior	11/03/2008	15.750	15.750	Euribor 3M + 3%	Luxembourg Stock Exchange	-	-
Golden Bar (Securitisation) S.r.l. - Series I 2008 - Golden Bar III	(*)	Luxemburgo	S&P Rating AA-	IT0004439045	Deuda Senior	23/12/2008	691.850	691.850	Euribor 3M + 0,60%	Luxembourg Stock Exchange	-	-
Golden Bar (Securitisation) S.r.l. - Series I 2008 - Golden Bar III	(*)	Luxemburgo	S&P Rating A-	IT0004439060	Deuda Senior	23/12/2008	31.500	31.500	Euribor 3M + 1,75%	Luxembourg Stock Exchange	-	-
Golden Bar (Securitisation) S.r.l. - Series I 2008 - Golden Bar III	(*)	Luxemburgo	S&P Rating BBB-	IT0004439052	Deuda Senior	23/12/2008	21.400	21.400	Euribor 3M + 3%	Luxembourg Stock Exchange	-	-
Golden Bar (Securitisation) S.r.l. - Series I 2008 - Golden Bar III	(*)	Luxemburgo	Unrated	IT0004439078	Deuda Senior	23/12/2008	5.250	5.250	-	Luxembourg Stock Exchange	-	-



0J3723596

CLASE 8.ª

Datos de la Entidad Emisora				Datos de las Emisiones realizadas en el Ejercicio 2008								
Nombre	Relación con el Banco	País	Calificación Crediticia Emisor o Emisión	Código ISIN	Tipo de Valor	Fecha de la Operación	Importe de la Emisión (Miles de Euros)	Saldo vivo a 31-12-08 (Miles de Euros)	Tipo de Interés	Mercado donde Cotiza	Tipo de Garantía Otorgada	Riesgos Adicionales a la Garantía que Asumiría el Grupo
SC Germany Auto 08-01 Limited (Class A Notes)	(*)	Irlanda	Moody's Rating Aa3 Fitch Rating A Standard & Pooors Rating A	XS0356823178	Deuda Senior	27/05/2008	945.000 (**)	762.460	Euribor 1M+ 0,65 %	Irish Stock Exchange	-	-
SC Germany Auto 08-01 Limited (Class B Notes)	(*)	Irlanda	Moody's Rating Aaa	XS0356823251	Deuda Senior	27/05/2008	55.000	55.000	Euribor 1M+ 1,80 %	Irish Stock Exchange	-	-
SC Germany Consumer 08-01 Limited (Class A Notes)	(*)	Irlanda	Moody's Rating A2	XS0389315044	Deuda Senior	22/10/2008	850.000 (**)	700.461	Euribor 1M+ 1,10 %	Irish Stock Exchange	-	-
SC Germany Consumer 08-01 Limited (Class B Notes)	(*)	Irlanda	Fitch Rating AAA Standard & Pooors Rating AAA	XS0389315127	Deuda Senior	22/10/2008	150.000	150.000	Euribor 1M+ 1,90 %	Irish Stock Exchange	-	-
SC Germany Auto 08-02 Limited (Class A Notes)	(*)	Irlanda	Fitch Rating A Standard & Pooors Rating A	XS0399102762	Deuda Senior	27/11/2008	475.000	475.000	Euribor 1M+ 1,25 %	Irish Stock Exchange	-	-
SC Germany Auto 08-02 Limited (Class B Notes)	(*)	Irlanda	Fitch Rating A	XS0399103653	Deuda Senior	27/11/2008	25.000	25.000	Euribor 1M+ 2,50 %	Irish Stock Exchange	-	-
FTA, Santander Consumer Spain Auto 08-1	(*)	España	Fitch Rating AAA	ES0378638003	Deuda Senior	30/07/2008	443.000 (**)	397.715	Euribor 3 M + 0,30%	AIAF Mercado de Renta Fija	-	-
FTA, Santander Consumer Spain Auto 08-1	(*)	España	Fitch Rating A	ES0378638011	Deuda Senior	30/07/2008	35.000	35.000	Euribor 3 M + 0,50%	AIAF Mercado de Renta Fija	-	-



0J3723597

CLASE 8^a

Datos de la Entidad Emisora				Datos de las Emisiones realizadas en el Ejercicio 2008							Riesgos Adicionales a la Garantía que Asumiría el Grupo		
Nombre	Relación con el Banco	País	Calificación Crediticia Emisor o Emisión	Código ISIN	Tipo de Valor	Fecha de la Operación	Importe de la Emisión (Miles de Euros)	Saldo vivo a 31-12-08 (Miles de Euros)	Tipo de Interés	Mercado donde Cotiza	Tipo de Garantía Otorgada		
FTA, Santander Consumer Spain Auto 08-1	(*)	España	Fitch Rating BBB	ES0378638029	Deuda Senior	30/07/2008	10.000	10.000	Euribor 3 M + 1,50%	AIAF Mercado de Renta Fija	-		
FTA, Santander Consumer Spain Auto 08-1	(*)	España	Fitch Rating BB	ES0378638037	Deuda Senior	30/07/2008	12.000	12.000	Euribor 3 M + 1,75%	AIAF Mercado de Renta Fija	-		
FTA, Santander Consumer Spain Auto 08-1	(*)	España	Fitch Rating CCC	ES0378638045	Deuda Senior	30/07/2008	10.000	10.000	Euribor 3 M + 3,50%	AIAF Mercado de Renta Fija	-		

(*) Los derechos adquiridos por estos Fondos de Titulización no se han dado de baja del balance de situación consolidado al no haberse producido una transferencia sustantiva de los riesgos y beneficios asociados a esos derechos de cobro.

(**) Estos bonos habían sido parcialmente amortizados al cierre del ejercicio correspondiente.



0J3723598

CLASE 8.^a

21. Pasivos subordinados

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, en función de su moneda de emisión, es el siguiente:

Moneda de Emisión	Miles de Euros		31 de Diciembre de 2009		31 de Diciembre de 2008	
	2009	2008	Importe Vivo de la Emisión en Divisas (Millones)	Tipo de Interés al 31-12-09	Importe de la Emisión en Divisas (Millones)	Tipo de Interés Anual al 31-12-08
Euros (*)	1.175.888	777.581	-	2,22%	-	4,63%
Coronas Noruegas (**)	71.393	39.647	590	4,09%	380	6,26%
Zlotys Polacos (***)	37.076	24.158	150	6,19%	100	7,31%
Saldo al cierre del ejercicio	1.284.357	841.386				

- (*) Incluye un préstamo subordinado y obligaciones subordinadas concedidos al Banco por Banco Santander, S.A. por importe de 153.600 y 500.000 miles de euros, respectivamente, que, previa autorización del Banco de España, pueden ser amortizados anticipadamente, desde el 27 de febrero de 2008 y a partir del 28 de noviembre de 2011, respectivamente. Adicionalmente, incluye seis préstamos subordinados concedidos a Santander Consumer Bank S.p.A. por Open Bank Santander Consumer, S.A., dos de ellos por importe de 32.500 miles de euros cada uno, con vencimiento el 22 de junio de 2016, uno de los cuales podrá ser amortizado total o parcialmente a partir de la primera fecha de amortización de su principal previa autorización del Banco de Italia, y 4 de ellos por importe de 16.250 miles de euros cada uno, con vencimiento el 31 de octubre de 2018, dos de los cuales podrán ser amortizados total o parcialmente a partir de la primera fecha de amortización de su principal previa autorización del Banco de Italia. También incluye cuatro préstamos subordinados concedidos a Santander Consumer Bank AG por Open Bank Santander Consumer, S.A. por 20, 25, 20 y 22 millones de euros y vencimiento el 6 de agosto de 2014, el 30 de noviembre de 2014, el 20 de abril de 2015 y el 20 de enero de 2016, respectivamente, que no podrán ser amortizados anticipadamente.
- (**) Incluye tres préstamos subordinados concedidos a la entidad dependiente Santander Consumer Bank AS por una entidad perteneciente al Grupo Santander por 200, 180 y 210 millones de coronas noruegas, que pueden ser amortizados anticipadamente desde el 28 de agosto de 2005 y a partir del 28 de septiembre de 2011 y del 29 de junio de 2014, respectivamente.
- (***) Incluye dos préstamos subordinados concedidos a Santander Consumer Bank Spolka Akcyjna por una entidad perteneciente al Grupo Santander por 100 y 50 millones de zlotys polacos que podrán ser amortizados anticipadamente a partir del 14 de diciembre de 2011 y 15 de enero de 2014.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, durante los ejercicios 2009 y 2008, es el siguiente:



0J3723599

CLASE 8.^a

PASIVOS FINANCIEROS

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	841.386	892.130
Altas	448.655(*)	5.153
<i>De las que:</i>		
<i>España</i>	31.006	3.855
<i>Polonia</i>	12.631	147
<i>Italia</i>	195.318(**)	626
<i>Alemania</i>	184.764(**)	236
<i>Noruega</i>	24.936	289
Amortizaciones	(5.112)	(48.318)
<i>De las que:</i>		
<i>Alemania</i>	(5.112)	(42.147)
Diferencias de cambio	(572)	(7.579)
Saldo al cierre del ejercicio	1.284.357	841.386

(*) Incorpora el saldo de los intereses devengados no cobrados.

(**) Incluye el saldo de determinados préstamos concedidos por Santander Consumer Open Bank, S.A., entidad que ha dejado de pertenecer al Grupo en el ejercicio 2009 (véase Nota 3).

En la Nota 47 de esta Memoria se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos subordinados al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, así como sus tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios.

22. Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Dividendos anunciados pendientes de pago (*)	110.281	401.138
Acreedores comerciales	94.601	171.852
Cuentas de recaudación	16.707	16.590
Operaciones financieras pendientes de liquidar	7.015	21.175
Otros pasivos financieros (**)	261.541	173.045
	490.145	783.800

(*) De los que 109.693 miles de euros corresponden a dividendos pendientes de pago por el Banco (véase Nota 4-a).

(**) Al 31 de diciembre de 2009, incluye 95.464 miles de euros, correspondientes a saldos acreedores por consolidación fiscal con el Banco Santander, S.A. (104.759 miles de euros por este concepto al 31 de diciembre de 2008) - véase Nota 25-.

En la Nota 47 de esta Memoria se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos financieros al cierre de los ejercicios 2009 y 2008.



0J3723600

CLASE 8.^a
ESPANISCHER STAATSDRUCKER

23. Provisiones

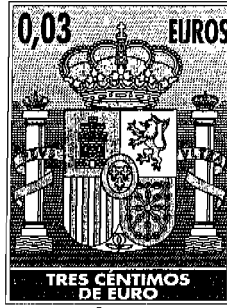
La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Fondos para pensiones y obligaciones similares	310.884	265.795
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	15.283	17.539
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	1.337	1.368
Otras provisiones	58.358	37.969
	385.862	322.671

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados, durante los ejercicios 2009 y 2008:

	2009					2008				
	Pensiones y Obligaciones Similares	Impuestos y otras Contingencias	Riesgos y Compromisos Contingentes	Otras Provisiones	Total	Pensiones y Obligaciones Similares	Impuestos y otras Contingencias	Riesgos y Compromisos Contingentes	Otras Provisiones	Total
Saldos al inicio del ejercicio	265.795	17.539	1.368	37.969	322.671	193.042	12.741	1.110	36.401	243.294
Incorporación (Baja) neta de sociedades al Grupo	7.438	(525)	(14)	(2.218)	4.681	60.653	-	-	5.719	66.372
Dotación con cargo a resultados: Intereses y cargas asimiladas (Nota 33)	12.705	-	-	-	12.705	9.308	-	-	-	9.308
Gastos de personal (Nota 41)	5.864	-	-	-	5.864	4.445	-	-	-	4.445
Dotaciones (Aplicaciones) netas a provisiones (**)	43.676	5.844	136	59.760(*)	109.416	21.595	4.798	(270)	765	26.888
	62.245	5.844	136	59.760	127.985	35.348	4.798	(270)	765	40.641
Pagos a pensionistas y al personal prejubilado con cargo a fondos internos(***)	(25.671)	-	-	-	(25.671)	(16.879)	-	-	-	(16.879)
Primas de seguros pagadas	(1.854)	-	-	-	(1.854)	(1.369)	-	-	-	(1.369)
Pagos a pensionistas realizados por compañías aseguradoras	-	-	-	-	-	(1.140)	-	-	-	(1.140)
Fondos utilizados	-	(2.104)	-	(25.812)	(27.916)	-	-	-	(4.916)	(4.916)
Trasposos y otros	2.931	(5.471)	(153)	(11.341)	(14.034)	(3.860)	-	528	-	(3.332)
	(24.594)	(7.575)	(153)	(37.153)	(69.475)	(23.248)	-	528	(4.916)	(27.636)
Saldos al cierre del ejercicio	310.884	15.283	1.337	58.358	385.862	265.795	17.539	1.368	37.969	322.671

(*) Corresponde, fundamentalmente, a las reestructuraciones llevadas a cabo por el Grupo en Alemania tras las adquisiciones de las entidades GE Money y de RBS (RD Europe) GmbH, así como a determinados costes derivados de la reestructuración llevada a cabo en el negocio de España en el ejercicio 2009 (véase Nota 3). A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, no existen costes por reestructuración significativos pendientes de reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



0J3723601

CLASE 8.^a

DE DOTACIONES

(**) El saldo de Dotaciones (Aplicaciones) netas a provisiones de Pensiones y Obligaciones Similares se desglosa como se indica a continuación:

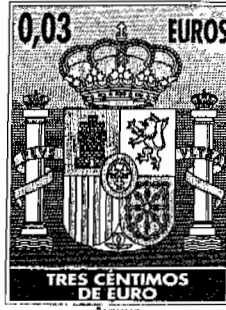
	Miles de Euros	
	2009	2008
Retribuciones post-empleo – entidades españolas:		
Pérdidas/ganancias actuariales reconocidas	20	117
Coste por servicios pasados	154	447
Prejubilaciones	880	96
Reducciones/liquidaciones	(55)	2
	999	662
Otras retribuciones a largo plazo – entidades españolas:		
Pérdidas/ganancias actuariales reconocidas (obligaciones y activos)	1.198	-
Prejubilaciones	51.207	22.160
Reducciones/liquidaciones	(105)	(27)
	52.300	22.133
Entidades extranjeras:		
Pérdidas/ganancias actuariales reconocidas (obligaciones y activos)	612	(215)
Reducciones/liquidaciones	(10.235)	(985)
	(9.623)	(1.200)
	43.676	21.595

(***) El saldo de Pagos a pensionistas y al personal prejubilado con cargo a fondos internos se desglosa como se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Pagos con cargo al fondo interno:		
Retribuciones post-empleo – entidades españolas	2.772	2.238
Otras retribuciones a largo plazo – entidades españolas	14.623	10.076
Entidades extranjeras	8.276	4.565
	25.671	16.879

Provisiones para pensiones y obligaciones similares*i. Retribuciones post-empleo: Planes de aportación definida – Entidades españolas*

El Grupo tiene clasificados como aportación definida los siguientes compromisos:



0J3723602

CLASE 8.^a

Santander Consumer Finance, S.A.

Compromisos garantizados a partir de la jubilación efectiva al personal prejubilado con posterioridad a mayo de 1996, que se encuentran asegurados en una póliza de exteriorización suscrita con una entidad no vinculada (Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros).

No se han pagado primas a la entidad aseguradora en los ejercicios 2009 y 2008 (véase Nota 2-p).

Santander Consumer, E.F.C., S.A.

Compromisos garantizados al personal pasivo posterior a mayo de 1996 y los riesgos de la vida activa del personal prejubilado con posterioridad a mayo de 1996, que se encuentran asegurados en pólizas de exteriorización suscritas con una entidad no vinculada (Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros).

No se han pagado primas a la entidad aseguradora en los ejercicios 2009 y 2008 (véase Nota 2-p).

ii. Retribuciones post-empleo: Planes de prestación definida – Entidades españolas

El Grupo tiene clasificados como prestación definida los siguientes compromisos:

Santander Consumer Finance, S.A.

- Compromisos por pensiones con origen en el Convenio Colectivo de Banca Privada con el personal activo, personal prejubilado con anterioridad a mayo de 1996 (Incluidas las primas futuras del seguro de riesgos de la vida activa) y personal pasivo, cubiertos mediante fondo interno, parcialmente asegurado en pólizas que no cumplen los requisitos de exteriorización, suscritas con una entidad no vinculada (Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros). El importe de las primas satisfechas a la entidad aseguradora ha ascendido a 161 miles de euros en el ejercicio 2009 (403 miles de euros en el ejercicio 2008).
- Seguro de vida garantizado al personal pasivo procedente de Banco de Fomento, S.A., asegurado en una póliza que no cumple los requisitos de exteriorización, suscrita con una entidad no vinculada (Axa España, S.A.). El valor actual de las primas futuras están cubiertas mediante fondo interno.
- Economato y carbón gas garantizados al personal pensionista en virtud del Reglamento de Régimen Interior del Economato Laboral de Banca, cubiertos en fondo interno.

Santander Consumer, E.F.C., S.A.

Compromisos por pensiones con origen en el Convenio Colectivo de Banca Privada con el personal activo, personal prejubilado (incluidas las primas futuras del seguro de riesgos de la vida activa de los prejubilados con anterioridad a mayo de 1996) y personal pasivo anterior a mayo de 1996, cubiertos mediante fondo interno, parcialmente asegurado en pólizas que no cumplen los requisitos de exteriorización, suscritas con una entidad no vinculada (Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros). El importe de las primas satisfechas a la entidad aseguradora ha ascendido a 16 miles de euros en el ejercicio 2009 (103 miles de euros en el ejercicio 2008).



0J3723603

CLASE 8.ª

TRES CÉNTIMOS DE EURO

El valor actual de los compromisos asumidos por las entidades consolidadas españolas en materia de retribuciones post-empleo, así como el valor de los derechos de reembolso de los contratos de seguros vinculados a dichas obligaciones, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Valor actual de las obligaciones:		
Con el personal en activo	61	1.480
Causadas por el personal pasivo y prejubilado	32.917	31.927
Otras con el personal pasivo (*)	978	960
	33.956	34.367
Menos-Ganancias/pérdidas actuariales no reconocidas	(1.918)	(2.010)
Provisiones-Fondos para pensiones y obligaciones similares (Nota 2-p)	32.038	32.357
Contratos de seguros vinculados a pensiones con entidades no vinculadas (Nota 14)	29.649	30.448

(*) Cubre el seguro de vida con el personal pasivo del Banco procedente de Banco de Fomento, S.A., así como otras atenciones sociales a los pensionistas.

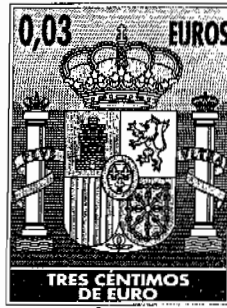
El valor actual de las obligaciones ha sido determinado por actuarios independientes, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

1. Método de cálculo: "de la unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
2. Hipótesis actuariales utilizadas; no sesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que consideraron en sus cálculos fueron:

	2009	2008
Tipo de interés técnico anual	4,0%	4,0%
Tablas de mortalidad	GRM/F-95	GRM/F-95
I.P.C. anual acumulativo	1,5%	1,5%
Tasa anual de crecimiento de los salarios	2,5%	2,5%
Tasa anual de revisión de pensiones de la Seguridad Social	1,5%	1,5%

3. La edad estimada de jubilación de cada empleado es la primera a la que tienen derecho a jubilarse o la pactada, en su caso.

El valor razonable de los contratos de seguro se ha determinado como el valor actual de las obligaciones de pago conexas, considerando las siguientes hipótesis:



0J3723604

CLASE 8.ª

"SEGURIDAD SOCIAL"

	2009	2008
Tipo de rendimiento esperado de los derechos de reembolso	4,0%	4,0%

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2009 y 2008, en los saldos netos acumulados de las ganancias y/o pérdidas actuariales no registradas, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	2.010	2.153
Desincorporación de sociedades	(7)	
Ganancias actuariales netas con origen en el ejercicio	(53) (*)	(117)
Importe reconocido en el ejercicio (Nota 2-p)	(32)	(26)
Saldo al cierre del ejercicio	1.918	2.010

(*) Corresponde a obligaciones y activos por importe de 448 y 395 miles de euros, respectivamente.

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2009 y 2008, en el valor actual de la obligación devengada por compromisos de prestación definida ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	34.367	35.461
Desincorporación neta de sociedades del Grupo	(351)	-
Coste de servicios del período corriente (Notas 2-p y 41)	46	112
Coste por intereses (Notas 2-p y 33)	1.306	1.369
Prejubilaciones	880	96
Efecto de reducciones/liquidaciones	(55)	2
Prestaciones pagadas	(2.772)	(2.238)
Coste por servicios pasados	154	447
(Ganancias)/pérdidas actuariales con origen en el ejercicio (Nota 2-p)	395	(1.140)
Otras	(14)	-
Valor actual de las obligaciones al cierre del ejercicio	33.956	34.367

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2009 y 2008, en el valor actual de los contratos de seguros vinculados a pensiones ha sido el siguiente:



0J3723605

CLASE 8.ª

/

	Miles de Euros	
	2009	2008
Valor razonable de los contratos de seguros al inicio del ejercicio	30.448	31.585
Rendimiento esperado de los contratos de seguro vinculados a pensiones (Notas 2-p y 32)	1.166	1.212
Ganancias/(pérdidas) actuariales con origen en el ejercicio (Nota 2-p)	448	(308)
Primas pagadas	177	599
Prestaciones pagadas	(2.590)	(2.238)
Otros	-	(402)
Valor razonable de los contratos de seguros al cierre del ejercicio	29.649	30.448

iii. Retribuciones post-empleo - Otras entidades dependientes extranjeras

Algunas de las entidades extranjeras consolidadas tienen asumido con su personal compromisos asimilables a retribuciones post-empleo. Las bases técnicas aplicadas por estas entidades (tipos de interés, tablas de mortalidad, e I.P.C. anual acumulativo) son consistentes con las condiciones económico-sociales existentes en los países en los que están radicadas.

	Miles de Euros	
	2009	2008
Valor actual de las obligaciones:	201.224	173.406
<i>De las que:</i>		
<i>Alemania</i>	154.752	141.696
Menos-		
Ganancias/pérdidas actuariales no reconocidas	(8.915)	8.971
Activos del plan	(19.278)	(15.107)
Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares (Nota 2-p)	173.031	167.270
<i>De los que:</i>		
<i>Alemania</i>	154.503	155.380

Las hipótesis actuariales más significativas, utilizadas por las sociedades radicadas en Alemania, se detallan a continuación:



0J3723606

CLASE 8.ª

2009 2008

	2009	2008
Tipo de interés técnico anual	5,5%	6,5%
Tablas de mortalidad	R2005G of Heubeck-Richttafeln-	R2005G of Heubeck-Richttafeln-
I.P.C. anual acumulativo	2%	1,5%
Tasa anual de crecimiento de los salarios	2%	3,0%
Tasa anual de revisión de pensiones de la Seguridad Social	2%	2,0%
Edad estimada de jubilación	65(M/F)	65(M/F)

Asimismo, algunas entidades extranjeras cuentan con planes de aportación definida (fundamentalmente, Santander Consumer Bank, S.p.A., Santander Consumer Bank, A.S. y Santander Consumer Bank, A.G.). Las aportaciones realizadas a estos planes, en los ejercicios de 2009 y 2008, han ascendido a 6.527 y 4.854 miles de euros, respectivamente (véase Nota 41).

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2009 y 2008, en el valor actual de la obligación devengada por compromisos de prestación definida, así como en los activos del plan ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	173.406	140.334
Incorporación neta de sociedades al Grupo	7.716	60.653
Coste de servicios del período corriente (Notas 2-p y 41)	5.803	4.317
Coste por intereses (Notas 2-p y 33)	10.066	6.019
Prejubilaciones	-	-
Efecto de reducciones/liquidaciones	(10.235)	(985)
Prestaciones pagadas	(8.276)	(4.565)
Coste por servicios pasados	-	-
(Ganancias)/pérdidas actuariales con origen en el ejercicio (Nota 2-p)	18.576	(27.782)
Diferencias de cambio y otros conceptos	4.168	(4.585)
Valor actual de las obligaciones al cierre del ejercicio	201.224	173.406

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2009 y 2008, en el valor actual de los activos del plan ha sido el siguiente:



0J3723607

CLASE 8.ª

L. 2007-12-27

	Miles de Euros	
	2009	2008
Valor razonable de los activos del plan al inicio del ejercicio	15.107	18.070
Rendimiento esperado de los activos del plan (Notas 2-p y 33)	1.109	227
Ganancias/(pérdidas) actuariales con origen en el ejercicio (Nota 2-p)	(702)	(1.114)
Aportaciones	1.677	2.057
Prestaciones pagadas	(659)	(652)
Diferencias de cambio y otros conceptos	2.746	2.445
Valor razonable de los activos del plan al cierre del ejercicio	19.278	15.107

iv. Otras retribuciones a largo plazo – Entidades españolas

Los compromisos a largo plazo diferentes de las retribuciones post-empleo garantizados por el Grupo y clasificados como prestación definida son los siguientes:

Santander Consumer Finance, S.A.

- Compromisos con el personal prejubilado hasta la fecha efectiva de su jubilación, cubiertos mediante fondo interno, parcialmente asegurado en pólizas que no cumplen los requisitos de exteriorización, suscritas con una entidad no vinculada (Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros). No se han pagado primas en los ejercicios 2009 y 2008.
- Seguro de vida garantizado al personal prejubilado, en virtud del Convenio Colectivo del Grupo Santander Consumer (España), suscrito con entidad no vinculada (Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros). El valor actual de las primas futuras están cubiertas mediante fondo interno.
- Seguro de asistencia sanitaria garantizado al personal prejubilado, en virtud del Convenio Colectivo del Grupo Santander Consumer (España). El valor actual de las primas futuras están cubiertas mediante fondo interno.
- Premio de antigüedad garantizado al personal en activo, en virtud del Convenio Colectivo del Grupo Santander Consumer Finance (España), cubierto mediante fondo interno.

Santander Consumer, E.F.C., S.A.

- Compromisos con el personal prejubilado hasta la fecha efectiva de su jubilación, cubiertos mediante fondo interno.
- Seguro de vida garantizado al personal prejubilado, en virtud del Convenio Colectivo del Grupo Santander Consumer (España), suscrito con entidad no vinculada (Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros). El valor actual de las primas futuras están cubiertas mediante fondo interno.
- Seguro de asistencia sanitaria garantizado al personal prejubilado, en virtud del Convenio Colectivo del Grupo Santander Consumer (España). El valor actual de las primas futuras están cubiertas mediante fondo interno.



0J3723608

CLASE 8.^a

- Premio de antigüedad garantizado al personal en activo, en virtud del Convenio Colectivo del Grupo Santander Consumer Finance (España), cubierto mediante fondo interno.

Santander Consumer Iber-Rent, S.L.

- Compromisos con el personal prejubilado hasta la fecha efectiva de su jubilación, cubiertos mediante fondo interno.
- Seguro de vida garantizado al personal prejubilado, en virtud del Convenio Colectivo del Grupo Santander Consumer (España), suscrito con entidad no vinculada (Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros). El valor actual de las primas futuras están cubiertas mediante fondo interno.
- Seguro de asistencia sanitaria garantizado al personal prejubilado, en virtud del Convenio Colectivo del Grupo Santander Consumer (España). El valor actual de las primas futuras están cubiertas mediante fondo interno.

El valor actual de las mencionadas obligaciones, así como el valor razonable de los activos por contratos de seguros vinculados a dichas obligaciones, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Valor actual de las obligaciones:		
Con el personal prejubilado	105.680	65.936
Premios de antigüedad	135	232
	105.815	66.168
Provisiones- Fondos para pensiones y obligaciones similares (Nota 2-q)	105.815	66.168
Contratos de seguros vinculados a pensiones con entidades no vinculadas (Nota 14)	1.553	2.428

El valor actual de las obligaciones ha sido determinado por actuarios cualificados independientes, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

1. Método de cálculo: "de la unidad de crédito proyectada".
2. Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que consideraron en sus cálculos fueron:



0J3723609

CLASE 8.ª

	2009	2008
Tipo de interés técnico anual	4,0%	4,0%
Tablas de mortalidad	GRM/F-95	GRM/F-95
I.P.C. anual acumulativo	1,5%	1,5%
Tasa anual de crecimiento de las prejubilaciones	De 0 a 1,5%	De 0 a 1,5%
Tasa anual de crecimiento de los premios	2%	2%

3. La edad estimada de jubilación de cada empleado es la primera a la que tiene derecho a jubilarse o la pactada, en su caso.

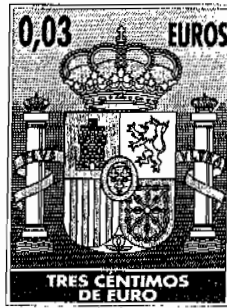
El valor razonable de los contratos de seguro se ha determinado como el valor actual de las obligaciones de pago conexas, considerando las siguientes hipótesis:

	2009	2008
Tipo de rendimiento esperado de los derechos de reembolso	4,0%	4,0%

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2009 y 2008, en el valor actual de la obligación devengada por otras retribuciones a largo plazo ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	66.168	52.001
Coste de servicios del período corriente (Notas 2-p y 41)	15	16
Coste por intereses (Notas 2-q y 33)	2.442	1.920
Prejubilaciones	51.207	22.160
Efecto de reducciones/liquidaciones	(105)	(27)
Prestaciones pagadas	(14.623)	(10.076)
Coste de los servicios pasados	-	-
(Ganancias)/pérdidas actuariales reconocidas en el ejercicio (Nota 2-q)	1.139	174
Diferencias de cambio y otros conceptos	(428)	-
Valor actual de las obligaciones al cierre del ejercicio	105.815	66.168

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2009 y 2008, en el valor actual de los contratos de seguros vinculados a pensiones ha sido el siguiente:



0J3723610

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2009	2008
Valor razonable de los contratos de seguros al inicio del ejercicio	2.428	3.330
Rendimiento esperado de los contratos de seguros vinculados a pensiones (Notas 2-q y 32)	79	113
Ganancias/(pérdidas) actuariales reconocidas en el ejercicio (Nota 2-q)	(60)	(5)
Prestaciones pagadas	(894)	(1.010)
Valor razonable de los contratos de seguros al cierre del ejercicio	1.553	2.428

La situación de los compromisos de prestación definida del ejercicio 2009 y los cuatro precedentes se muestra a continuación:

	Miles de Euros									
	Retribuciones Post-Empleo					Otras Retribuciones a Largo Plazo				
	2009	2008	2007	2006	2005	2009	2008	2007	2006	2005
Valor actual de las obligaciones:										
Con el personal en activo	61	1.480	1.280	887	1.120	-	-	-	-	-
Causadas por el personal pasivo	32.917	31.927	33.191	34.919	35.293	-	-	-	-	-
Con el personal prejubilado	-	-	-	-	-	105.680	65.936	51.759	51.772	43.703
Premios de antigüedad y otros compromisos	-	-	-	-	-	135	232	242	232	197
Otras	978	960	990	763	2.246	-	-	-	-	-
	33.956	34.367	35.461	36.569	38.659	105.815	66.168	52.001	52.004	43.900
Menos-										
Valor razonable de los activos del plan (Ganancias)/pérdidas actuariales no reconocidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios pasados no reconocidos	1.918	2.010	2.153	2.419	2.611	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones – Fondos para pensiones	32.038	32.357	33.308	34.150	36.048	105.815	66.168	52.001	52.004	43.900
<i>De los que:</i>										
Contratos de seguros vinculados a pensiones (Nota 14)	29.649	30.448	31.585	32.512	33.433	1.553	2.428	3.330	4.194	5.178

24. Situación fiscal

El saldo del epígrafe "Activos Fiscales – Corrientes" del balance de situación consolidado incluye, básicamente, pagos a cuenta del Impuesto sobre Beneficios realizados por las entidades consolidadas a las Administraciones Públicas de los países donde radican. El saldo del epígrafe "Pasivos Fiscales – Corrientes" de dicho balance de situación consolidado incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que son aplicables al Grupo.

A continuación se muestra la conciliación entre el resultado contable y el resultado a efectos impositivos estimado, correspondiente a los ejercicios 2009 y 2008:



0J3723611

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2009	2008
Resultado consolidado antes de impuestos	206.979	516.164
Del que:		
<i>De operaciones continuadas</i>	250.153	525.514
<i>De operaciones interrumpidas</i>	(43.174)	(9.350)
Impuesto sobre Sociedades	62.094	154.849
Diferencias permanentes (*)	(14.703)	7.183
Impuesto sobre beneficios de las sociedades del Grupo	47.391	162.032
Aumentos temporales (disminuciones) netos derivados del proceso de consolidación (**)	53.645	(22.961)
Impuesto sobre beneficios del ejercicio registrado en libros consolidados	101.036	139.071
Del que:		
<i>De operaciones continuadas</i>	99.497	130.974
<i>De operaciones interrumpidas</i>	1.539	8.097

(*) Incluye el efecto fiscal neto de las diferencias permanentes en las sociedades que componen el Grupo así como las diferencias surgidas por la existencia de distintos tipos impositivos en España y en otros países.

(**) Incluye el efecto de alinear el resultado fiscal obtenido en la valoración de los derivados que son considerados como especulativos por determinadas entidades dependientes en sus libros individuales y que se eliminan en consolidación o son tratados como instrumentos de cobertura, con los beneficios o pérdidas generados por dichos derivados que se hayan registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Incluye, asimismo, el resultado fiscal de aquellas transacciones que hayan generado resultados, exclusivamente, en los estados financieros consolidados del Grupo, pero no en los estados financieros individuales de las entidades dependientes.

El saldo del epígrafe "Activos Fiscales - Diferidos" de los balances de situación consolidados incluye los saldos deudores frente a la Hacienda Pública correspondientes a impuestos sobre beneficios anticipados. A su vez, el saldo del epígrafe "Pasivos Fiscales - Diferidos" de dichos balances de situación consolidados incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos diferidos.

El detalle de ambos saldos se indica a continuación:



0J3723612

CLASE 8.^a

ANEXO I

	Miles de Euros	
	2009	2008
Activos fiscales:		
Provisión de insolvencias	77.735	113.955
Deducción por reinversión y doble imposición de plusvalías por venta de participaciones	57.343	42.121
Pensiones	46.726	45.080
Comisiones	3.266	7.012
Derivados	82.917	19.948
Alemania	34.748	83.208
Italia	67.752	88.424
Participaciones	21.420	36.593
Créditos fiscales y deducciones activadas	131.486	10.654
Otros	33.435	7.484
	556.828	454.479
Pasivos fiscales:		
Comisiones	2.347	3.398
Fondos de comercio	51.704	41.853
Beneficio en venta de participaciones	139.192	102.199
Alemania	102.644	105.752
Italia	17	452
Otros	10.490	46.660
	306.394	300.314

El incremento que se ha producido, en el ejercicio 2009, en el saldo de los activos fiscales diferidos corresponde, fundamentalmente, a los créditos fiscales activados por algunas entidades dependientes que han tenido pérdidas en el ejercicio 2009.

En el ejercicio 2006, el Banco obtuvo una plusvalía en la transmisión onerosa a Banco Santander, S.A. de su participación en U.C.I., S.A., por importe de 340.665 miles de euros. El Banco registró un pasivo fiscal diferido derivado del beneficio de esta transmisión intragrupo por importe de 102.199 miles de euros, y un activo fiscal diferido en concepto de deducción por doble imposición de plusvalías de fuente interna por importe de 2.071 miles de euros, de acuerdo con el artículo 30 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Asimismo, el Banco ha previsto acogerse a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios establecida en el artículo 42 de dicho Real Decreto, que podrá hacerse efectiva, condicionada a la reinversión del importe obtenido en esta transmisión, en los plazos legalmente establecidos, una vez que esta participación sea vendida por Banco Santander, S.A. a terceros ajenos al grupo Santander. El importe derivado de la deducción por reinversión de esta plusvalía, que asciende a 42.121 miles de euros, figura registrado como un activo fiscal diferido en los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

En el ejercicio 2009, el Banco ha obtenido una plusvalía en la transmisión onerosa a Banco Santander, S.A. de su participación en Open Bank Santander Consumer, S.A., por importe de 123.310 miles de euros. El Banco ha registrado un pasivo fiscal diferido derivado del beneficio de esta transmisión intragrupo por importe de 36.994 miles de euros, y un activo fiscal diferido en concepto de deducción por doble imposición de plusvalías de fuente interna por importe de 708 miles de euros, de acuerdo con el artículo 30 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Asimismo, el Banco ha previsto acogerse a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios establecida en el



CLASE 8.ª

IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES



0J3723613

artículo 42 de dicho Real Decreto, que podrá hacerse efectiva, condicionada a la reinversión del importe obtenido en esta transmisión, en los plazos legalmente establecidos, una vez que esta participación sea vendida por Banco Santander, S.A. a terceros ajenos al grupo Santander. El importe derivado de la deducción por reinversión de esta plusvalía, que asciende a 15.222 miles de euros, figura registrado como un activo fiscal diferido en el balance de situación consolidado del ejercicio 2009.

Por otra parte, el Banco y algunas de las restantes sociedades consolidadas se han acogido en ejercicios anteriores a los beneficios fiscales relativos a las deducciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto. Las deducciones por beneficios fiscales de 2009 y 2008 generadas por el Grupo consolidado fiscalmente se toman por el propio Grupo consolidado.

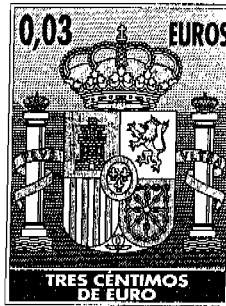
Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, en los ejercicios 2009 y 2008, el Grupo ha repercutido en su patrimonio neto consolidado los siguientes importes por los siguientes conceptos:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Cargos al patrimonio neto:		
Valoración de la cartera de renta variable disponible para la venta	-	10.296
Abonos al patrimonio neto:		
Valoración de la cartera de renta variable disponible para la venta	(17.215)	-
Valoración de derivados de cobertura de flujos de efectivo	(4.880)	(87.241)
Total	(22.095)	(76.945)

Las entidades consolidadas españolas tienen sujetos a inspección por las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios de los principales impuestos que les son de aplicación, salvo aquéllas en que se ha producido una interrupción de la prescripción en base a actuaciones Inspectoras. En concreto, en el ejercicio 2007 se iniciaron acciones de inspección fiscal sobre las transacciones realizadas por el Banco y su entidad dependiente, Santander Consumer, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. en relación con todos los impuestos que les son de aplicación de los ejercicios 2003 y 2004. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, dichas inspecciones fiscales no habían finalizado y, por consiguiente, no se habían emitido actas de inspección definitivas (véase Nota 23).

En relación con la entidad dependiente HBF Auto-Renting, S.A.U., absorbida en el ejercicio 2008 por Santander Consumer, E.F.C., S.A., en el ejercicio 1995 fueron inspeccionadas por la Delegación Especial de Madrid de la Agencia Estatal Tributaria las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades correspondientes a los ejercicios 1990 y 1991. Asimismo, en los últimos ejercicios, esta entidad ha recibido inspecciones fiscales sobre el IVA de los ejercicios 1997 a 2002. El importe de las actas pendientes, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, relativas a dichas inspecciones, junto con los intereses de demora, asciende a 6.443 y 8.444 miles de euros, respectivamente.

El resto de entidades consolidadas tiene sujetos a inspección los ejercicios correspondientes a su normativa fiscal local. Específicamente, se están realizando acciones de inspección fiscal sobre GE Money Bank GmbH (Austria), en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 2005 a 2007, y de los ejercicios 2002 a 2005 para determinadas entidades del Grupo en Alemania, estando estas últimas parcialmente cerradas a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas.



0J3723614

CLASE 8.^a

CLASE 8.^a

Los Administradores del Banco, así como los asesores fiscales del Grupo, estiman que las provisiones constituidas por el Grupo al cierre del ejercicio 2009 cubren suficientemente el importe de las obligaciones que, en su caso, pudieran derivarse como consecuencia de dichas inspecciones en curso (véase Nota 23).

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales aplicables a las operaciones efectuadas por el Grupo, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación podrían dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores del Banco y de los asesores fiscales del Grupo, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota, por lo que no afectaría significativamente a estas cuentas anuales consolidadas.

25. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2007, el capital social del Banco estaba formalizado en 332.071.008 acciones nominativas, de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con idénticos derechos políticos y económicos.

Con fecha 26 de diciembre de 2007, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco aprobó una ampliación de capital por importe de 199.950 miles de euros, mediante la emisión de 66.650.000 acciones ordinarias a la par, de 3 euros de valor nominal cada una. Esta ampliación de capital fue totalmente suscrita y desembolsada por los accionistas el 28 de diciembre de 2007 y elevada a escritura pública el 11 de enero de 2008, habiéndose realizado su inscripción en el Registro Mercantil el 7 de febrero de 2008.

Con fecha 26 de mayo de 2008, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco aprobó una ampliación de capital por importe de 599.979 miles de euros, mediante la emisión de 199.992.852 acciones ordinarias a la par, de 3 euros de valor nominal cada una. Esta ampliación de capital fue totalmente suscrita y desembolsada por Banco Santander, S.A., mediante una aportación no dineraria consistente en 12.198 bonos emitidos por Golden Bar (securitisation) S.r.l., denominados en euros, 50.000 euros de valor nominal cada uno (véase Nota 7) y vencimiento el 20 de noviembre de 2024, que corresponden a la serie A de la titulación denominada "Golden Bar (securitisation) S.r.l. – Serie 1 – 2008". El valor de estos bonos, según se desprende del informe elaborado por un experto independiente, no difiere sustancialmente del importe por el que el Banco amplió su capital. Esta ampliación fue elevada a escritura pública el 4 de junio de 2008, habiéndose realizado su inscripción en el Registro Mercantil el 17 de junio de 2008. El 30 de junio de 2008, Banco Santander, S.A. vendió 49.998.213 y 23.613.145 acciones a Holneth B.V. y Fomento de Inversiones, S.A., respectivamente, con objeto de que dichos accionistas mantengan el mismo porcentaje de participación que tenían en el capital social del Banco antes de dicha ampliación de capital.

Por tanto, al 31 de diciembre de 2008, el capital social del Banco estaba formalizado en 598.713.860 acciones nominativas, de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con idénticos derechos políticos y económicos.

Con fecha 4 de marzo de 2009, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco aprobó una ampliación de capital por importe de 1.195.480 miles de euros, mediante la emisión de 398.493.428 acciones ordinarias a la par, de 3 euros de valor nominal cada una. Esta ampliación de capital fue totalmente suscrita y desembolsada por Banco Santander, S.A., mediante una aportación no dineraria consistente en cuatro préstamos concedidos por Banco Santander, S.A. para la financiación ordinaria del negocio a las entidades dependientes SC Holding GmbH (Alemania), GE Money Bank GmbH (Austria), Santander Consumer Bank S.A. (Polonia) y Santander Consumer Bank A.S. (Noruega), junto con dos instrumentos derivados (cross currency swaps) asociados a los dos últimos préstamos indicados, que no se encuentran denominados en euros. El valor de estos préstamos, según se desprende del informe elaborado por un experto independiente, no difiere sustancialmente del importe por el que el Banco ha ampliado su capital. Esta ampliación de capital ha sido elevada a escritura pública el 5 de



0J3723615

CLASE 8.ª

PROMOCIONES

marzo de 2009, habiéndose realizado su inscripción en el Registro Mercantil el 18 de marzo de 2009. El 30 y 31 de marzo de 2009, Banco Santander, S.A. vendió 99.623.357 y 47.050.097 acciones a Holneth B.V. y Fomento de Inversiones, S.A., respectivamente, con objeto de que dichos accionistas mantengan el mismo porcentaje de participación que tenían en el capital social del Banco antes de dicha ampliación de capital.

Por tanto, al 31 de diciembre de 2009, el capital social del Banco, único que figura en el balance de situación consolidado como consecuencia del proceso de consolidación, estaba formalizado en 997.207.288 acciones nominativas, de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con idénticos derechos políticos y económicos. A dicha fecha, los accionistas del Banco eran los siguientes:

	Porcentaje de Participación
Banco Santander, S.A.	63,19%
Holneth, B.V. (*)	25,00%
Fomento e Inversiones, S.A. (*)	11,81%
	100,00%

(*) Entidades pertenecientes al Grupo Santander.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco, en su reunión celebrada el 25 de junio de 2009, delegó en el Consejo de Administración la facultad de emitir valores de renta fija convertibles en acciones preexistentes del Banco o de otras entidades hasta un importe de 30.000 millones de euros. El plazo para ejercer esta facultad es de cinco años, pudiendo, en cada caso, el Consejo decidir respecto a la amortización de dichos valores de renta fija o modificar dichas condiciones y tipos de interés que devenguen.

Al 31 de diciembre de 2009, las ampliaciones de capital en curso existentes en las sociedades del Grupo y los capitales adicionales autorizados por las Juntas Generales de Accionistas de las mismas no eran significativos en el contexto del Grupo.

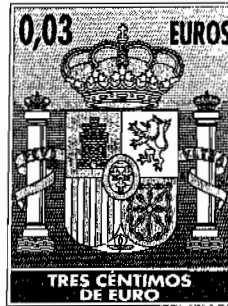
26. Prima de emisión

El saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados incluye el importe desembolsado por los accionistas del Banco en las emisiones de capital efectuados por encima del nominal. El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.

27. Reservas

El saldo del epígrafe "Fondos Propios – Reservas – Reservas acumuladas" de los balances de situación consolidados incluye el importe neto de los resultados acumulados reconocidos en ejercicios anteriores a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada que, en la distribución del beneficio, se destinaron al patrimonio neto, así como los gastos de emisiones de instrumentos de capital propios y las diferencias entre el importe por el que se venden los valores propios y su precio de adquisición.

El saldo del epígrafe "Fondos Propios – Reservas – Reservas de entidades valoradas por el método de la participación" de los balances de situación consolidados incluye el importe neto de los resultados acumulados en



0J3723616

CLASE 8.^a

ejercicios anteriores, generados por entidades valoradas por el método de participación, reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La composición del saldo de ambos epígrafes, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Reservas acumuladas:		
Reserva legal	247.531	199.242
Reservas de libre disposición, voluntarias y otras	1.689.524	1.656.078
Reservas de consolidación atribuidas al Banco	228.263	496.638
Reservas en sociedades dependientes	(1.466.561)	(1.614.518)
	698.757	737.440
Reservas de entidades valoradas por el método de la participación:		
Entidades asociadas	27.606	22.652

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las entidades españolas que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo por esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes por este fin.

Reservas en sociedades dependientes

El desglose por sociedades de dicho saldo, atendiendo a la contribución de las mismas al Grupo (considerando el efecto de los ajustes de consolidación), se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Santander Consumer, E.F.C., S.A.	3.131	59.594
Open Bank Santander Consumer, S.A. (*)	-	38.756
Santander Consumer Holding GmbH	(1.760.527)	(1.776.996)
Santander Consumer Bank, S.p.A.	21.459	6.241
Santander Consumer Bank, A.S.	76.737	28.402
Polskie Towarzystwo Finansowe, S.A.	(13.379)	(8.014)
Santander Consumer Bank, S.A. (Polonia)	36.904	12.635
Resto de sociedades	169.114	24.864
	(1.466.561)	(1.614.518)

(*) Entidad vendida en el ejercicio 2009 (Véase Nota 3).



CLASE 8.^a
DE GASTOS



0J3723617

28. Ajustes por valoración

Los saldos del capítulo "Ajustes por Valoración" de los balances de situación consolidados incluyen los importes, netos del efecto fiscal, de los ajustes realizados a los activos y pasivos registrados transitoriamente en el patrimonio neto, a través del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado (estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado), hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En este capítulo se incluyen los siguientes epígrafes:

a) *Activos financieros disponibles para la venta*

El saldo de este epígrafe recoge el importe neto de las variaciones del valor razonable no realizadas de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta.

Su movimiento, durante los ejercicios 2009 y 2008, se presenta seguidamente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	34.319	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	(47.421)	49.270
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.496)	(243)
Impuestos sobre beneficios	14.675	(14.708)
Saldo al cierre del ejercicio	77	34.319
<i>Del que:</i>		
<i>Renta variable</i>	<i>129</i>	<i>-</i>
<i>Renta fija</i>	<i>(52)</i>	<i>34.319</i>

b) *Coberturas de los flujos de efectivo*

El saldo de este epígrafe recoge el importe neto de las variaciones de valor de los derivados financieros designados como instrumentos de cobertura en coberturas de flujo de efectivo, en la parte de dichas variaciones consideradas como "cobertura eficaz" (véase Nota 11).

Su movimiento, durante los ejercicios 2009 y 2008, se presenta seguidamente:



0J3723618

CLASE 8.ª

/ 00000000000000000000

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	(176.238)	37.619
Ganancias / (pérdidas) por valoración	(197.112)	(287.702)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	183.242	91.653
Impuestos sobre beneficios	7.495	(17.808)
Saldo al cierre del ejercicio	(182.613)	(176.238)

c) Diferencias de cambio

El saldo de este epígrafe recoge el importe neto de las diferencias de cambio con origen en las partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto y en las que se producen al convertir a euros los saldos de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro (véase Nota 2-a).

29. Intereses minoritarios

Este capítulo de los balances de situación consolidados recoge el importe neto del patrimonio neto de las entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen, directa o indirectamente, al Grupo, incluida la parte que se les haya atribuido del resultado del ejercicio.

El detalle, por sociedades del Grupo, del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados se presenta a continuación:



0J3723619

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2009	2008
Asesora de Titulización, S.A., S.G.F.T.	-	1.234
Santander Consumer (UK) plc	76.573	35.391
Unifin S.p.A.	(843)	5.558
Santander Consumer Iber-Rent, S.L.	20.187	18.402
Santander Consumer Finance Media, S.R.L.	2.263	2.276
Suzuki Servicios Financieros, S.L.	213	156
Sánchez Ramade Santander Financiera S.A.	(3)	65
Santander Consumer Multirent Spolka Z Ograniczona Odpowiedzialnoscia	2.570	2.870
Santander Consumer France	-	1.961
Grupo Alcanza, S.A. de C.V.	-	1.175
Santander Consumer Chile, S.A.	-	47
	100.960	69.135
Resultado del ejercicio atribuido a la minoría		
<i>De los que:</i>		
<i>Asesora de Titulización, S.A., S.G.F.T.</i>	-	(76)
<i>Santander Consumer Finance, (UK) plc</i>	5.856	(669)
<i>Unifin, S.p.A.</i>	843	1.707
<i>Santander Consumer Iber-Rent, S.L.</i>	(1.952)	1.690
<i>Santander Consumer Finance Media, S.R.L.</i>	320	(91)
<i>Suzuki Servicios Financieros, S.L.</i>	771	57
<i>Sánchez Ramade Santander Financiera S.A.</i>	50	(68)
<i>Santander Consumer Multirent Spolka Z Ograniczona Odpowiedzialnoscia</i>	(542)	(302)
<i>Santander Consumer France</i>	-	(1.961)
<i>Grupo Alcanza, S.A., de C.V.</i>	-	(1.175)
<i>Santander Consumer Chile, S.A.</i>	-	(47)
	5.346	(935)
	106.306	68.200

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo, durante los ejercicios 2009 y 2008, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	68.200	80.300
Incorporación (neta) de sociedades	(1.158)	-
Modificación de porcentajes de participación	(7.589)	(10.997)
Variaciones de capital	39.257	226
Diferencias de cambio y otros	2.250	(394)
Resultado del ejercicio atribuido a la minoría	5.346	(935)
Saldo al cierre del ejercicio	106.306	68.200



0J3723620

CLASE 8.^a

CORREOS DE ESPAÑA

30. Cuentas de orden

El detalle de los saldos registrados en cuentas de orden se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Riesgos contingentes:		
Avales y otras cauciones prestadas	757.152	940.280
<i>De las que:</i>		
Entidades de crédito	655.876	827.999
Otros sectores	101.276	112.281
Otros riesgos contingentes	80.200	133.547
	837.352	1.073.827
Compromisos contingentes:		
Disponibles por terceros	13.666.569	18.072.042
<i>De los que:</i>		
Disponible por entidades de crédito	7.681.948	7.394.385
Otros sectores	5.984.621	10.677.657
Otros compromisos contingentes	12.221	25.535
	13.678.790	18.097.577

a) Riesgos contingentes

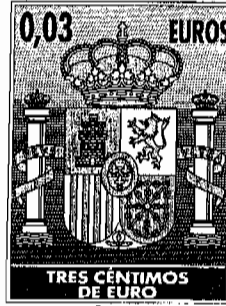
El saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados corresponde a los importes que las entidades consolidadas deberán pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ellas en el curso de su actividad habitual.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo "Comisiones Percibidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

b) Compromisos contingentes

El saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados incluye aquellos compromisos irrevocables que podrían dar lugar al reconocimiento de activos financieros.



0J3723621

CLASE 8.ª

INFORMACIÓN FINANCIERA

31. Valores nocionales de los derivados de negociación y de cobertura

A continuación se presenta el desglose de los valores nocionales y / o contractuales y de mercado de los derivados de negociación y de cobertura que mantenía el Grupo, al 31 de diciembre de 2009:

	Miles de Euros	
	Valor Nocial	Valor de Mercado
De negociación:		
Riesgo de interés-		
Acuerdos sobre tipos de interés futuros	-	-
Permutas financieras sobre tipo de interés	13.409.096	1.407
Opciones y futuros	76.094	95
Riesgo de cambio-		
Compra-venta de divisas	-	-
Opciones sobre divisas	-	-
Permutas financieras sobre divisas	745.545	(12.782)
Derivados sobre valores y mercaderías	-	-
	14.230.735	(11.280)
De cobertura:		
Riesgo de interés-		
Acuerdos sobre tipos de interés futuros	-	-
Permutas financieras sobre tipo de interés	18.988.768	(345.211)
Opciones y futuros	-	-
Riesgo de cambio-		
Compra-venta de divisas	-	-
Opciones sobre divisas	-	-
Permutas financieras sobre divisas	-	-
Derivados sobre valores y mercaderías	-	-
	18.988.768	(345.211)
	33.219.503	(356.491)

El desglose, por plazos residuales de vencimiento, de los valores nocionales y / o contractuales de los derivados de negociación y de cobertura que mantenía el Grupo, al 31 de diciembre de 2009, se indica a continuación:

	Miles de Euros				
	Hasta 1 Año	De 1 a 5 Años	De 5 a 10 Años	Más de 10 Años	Total
Otras operaciones sobre tipos de interés:					
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	3.685.000	15.337.686	13.375.178	-	32.397.864
Permuta financiera sobre divisas	435.987	309.558	-	-	745.545
Opciones y futuros	76.094	-	-	-	76.094
Total	4.197.081	15.647.244	13.375.178	-	33.219.503



0J3723622

CLASE 8.^a

El importe nominal y / o contractual de los contratos formalizados, indicados anteriormente, no supone el riesgo real asumido por el Grupo, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y/o combinación de los mismos. Esta posición neta es utilizada por el Grupo, básicamente, para la cobertura del riesgo de tipo de interés, del precio del activo subyacente o del tipo de cambio, cuyos resultados se incluyen en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas o, en su caso, incrementando o compensando los resultados de las inversiones para las que fueron formalizados como coberturas (véase Nota 11 y 20).

El valor razonable de los derivados de cobertura se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de valoración.

La descripción de las principales coberturas (incluyendo los resultados del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto), se indica a continuación:

I. Coberturas de valor razonable

Las coberturas de valor razonable son empleadas para reducir la variabilidad del valor razonable (atribuible al riesgo de tipo de interés) de los elementos cubiertos. El objetivo global de estas coberturas es transformar el tipo de interés fijo de activos netos cubiertos a tipo de interés variable, utilizando para ello derivados de tipo de interés.

Al cierre del ejercicio 2009, el Grupo mantiene contratos de cobertura de permuta financiera sobre tipo de interés por un nominal de 1.200 millones de euros, cuyo valor razonable, a esa fecha, supone una plusvalía de 57.518 miles de euros, que se compensa con la minusvalía resultante de valorar las partidas cubiertas por el mismo importe, que se encuentra registrada en el epígrafe "Débitos representados por valores negociables" del balance de situación consolidado (véase Nota 20).

Adicionalmente, el Grupo mantiene macrocoberturas a nivel consolidado del valor razonable del riesgo de tipo de interés de carteras de activos financieros emitidos. El ajuste al valor razonable de los activos financieros cubiertos (préstamos a tipo de interés fijo con vencimientos a largo plazo) se encuentra registrado en el capítulo "Ajustes a Activos Financieros por Macrocoberturas" del activo de los balances de situación consolidados adjuntos con contrapartida en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas. Dicho ajuste se compensa con el ajuste de signo contrario que se obtiene al valorar los derivados de cobertura (permutas financieras sobre tipo de interés) asociados a los activos financieros cubiertos, cuyo importe nominal asciende a 5.131 millones de euros, al 31 de diciembre de 2009, que se ha registrado con contrapartida en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el ejercicio 2009, el Grupo ha registrado pérdidas por importe de 816 y 211 miles de euros en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio adjunta, que corresponden a las partes ineficaces de dichas macrocoberturas (véase Nota 37).

II. Coberturas de flujos de efectivo

Las coberturas de flujos de efectivo son empleadas para reducir la variabilidad de los flujos de efectivo. En estas coberturas se transforma el tipo de interés variable de pasivos financieros a tipo de interés fijo, utilizando para ello permutas financieras sobre tipo de interés.

El valor razonable de las permutas financieras asociadas a estas coberturas, descontando la parte ya devengada y registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias, se ha registrado en el patrimonio neto consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2009.



0J3723623

CLASE 8.^a

MÁS INFORMACIÓN EN WWW.BANCODEESPAÑA.COM

32. Intereses y rendimientos asimilados

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas incluye los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable; así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2009 y 2008:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Banco de España y otros bancos centrales	6.424	20.985
Entidades de crédito	201.087	147.196
Valores representativos de deuda	39.308	50.973
Crédito a la clientela	3.564.660	3.256.078
Contratos de seguros vinculados a pensiones (Nota 14)	1.245(*)	1.326
Activos dudosos	17.163	15.952
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	270.937	68.682
Otros intereses	402	187
	4.101.226	3.561.379

(*) Incluye la rentabilidad de las pólizas de entidades españolas que cubren las retribuciones post-empleo y otras retribuciones a largo plazo por importes de 1.166 y 79 miles de euros, respectivamente (1.213 y 113 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2008) - véase Nota 23 -.

33. Intereses y cargas asimiladas

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas incluye los intereses devengados en el ejercicio por todos los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito, incluidos los procedentes de remuneraciones en especie, que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable; así como las rectificaciones de coste como consecuencia de coberturas contables, y el coste por intereses imputable a los fondos de pensiones constituidos.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y cargas asimiladas más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2009 y 2008:



0J3723624

CLASE 8.^a

CONCEPTO DE CLASE

	Miles de Euros	
	2009	2008
Banco de España y otros bancos centrales	11.888	13.523
Entidades de crédito	613.104	609.283
Depósitos de la clientela	658.224	544.950
Débitos representados por valores negociables	423.541	916.294
Pasivos subordinados	35.539	47.127
Fondos de pensiones (Notas 2-p, 2-q y 23)	12.705(*)	9.308
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	433.457	39.896
Otros intereses	2.797	3.469
	2.191.255	2.183.850

(*) Incluye, los intereses de las retribuciones post-empleo y otras retribuciones a largo plazo de entidades españolas por importes de 1.306 y 2.442 miles de euros, respectivamente, y de entidades extranjeras por 8.957 miles de euros - véase Nota 23-.

34. Resultado en entidades valoradas por el método de la participación - Entidades asociadas

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas incluye el importe de los beneficios o pérdidas generados en el ejercicio por las entidades asociadas, imputables al Grupo.

El desglose del saldo de este capítulo es el siguiente (véase Nota 13);

	Miles de Euros	
	2009	2008
Accordfin España, E.F.C., S.A.	(10.070)	(6.582)
Konecta Canarias, S.A.	-	1.980
Resto de sociedades	1.716	613
	(8.354)	(3.989)

35. Comisiones percibidas

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas incluye el importe de las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integrante del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros, que se incluyen en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de dichas cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

El desglose del saldo de este capítulo es el siguiente:



0J3723626

CLASE 8.^a
Cuentas de pérdidas y ganancias

	Miles de euros	
	2009	2008
Corretaje en operaciones activas y pasivas	12.497	10.917
Comisiones cedidas por riesgo de firma	42	21
Comisiones cedidas por cobro y devolución de efectos	5.866	6.560
Comisiones cedidas por otros conceptos	16.726	12.724
Comisiones cedidas por tarjetas	23.013	27.284
Comisiones cedidas por valores	1.732	1.726
Comisiones cedidas a agentes intermediarios	45.792	44.451
Otras comisiones por colocación de seguros	46.632	35.563
Otras comisiones	17.261	12.644
	169.561	151.890

37. Resultado de operaciones financieras (neto)

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas incluye el importe de los ajustes por valoración de los instrumentos financieros, excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y a correcciones del valor de los activos; así como los resultados obtenidos en su compraventa.

El desglose del saldo de este capítulo, en función del origen de las partidas que lo conforman, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Derivados financieros	2.950	(4.704)
Renta fija	71.214(*)	13.479
Renta variable	2.932	6.208
Otros conceptos	5.954	19.332
	83.050	34.315

(*) El 26 de junio de 2009, el Grupo recompró a Banco Santander, S.A. bonos de titulización emitidos por Santander Consumer Spain Auto 07-2, Fondo de Titulización de Activos (vehículo consolidado por el método de integración global, que tenían un nominal de 672.657 miles de euros, por un importe de 604.054 miles de euros. El Grupo ha determinado que esta transacción se ha realizado a precios de mercado, basándose, en parte, en una revisión realizada por un experto independiente, bajo su responsabilidad. Dicha adquisición ha generado un beneficio por importe de 69.698 miles de euros, que se ha registrado en el capítulo "Resultado de operaciones Financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2009.

38. Diferencias de cambio (neto)

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas recoge, básicamente, los resultados obtenidos en la compraventa de divisas, las diferencias que surgen al convertir las partidas



CLASE 8.^a
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA



0J3723627

monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y las procedentes de activos no monetarios en moneda extranjera en el momento de su enajenación.

39. Otros productos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	115.480	118.031
Resto de productos de explotación	49.657	68.052
	165.137	186.083

40. Otras cargas de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Contribuciones a Fondos de Garantía de Depósitos (Nota 1-g)	13.219	6.180
Variación de existencias	99.574	81.993
Otras de cargas de explotación	32.604	22.371
	145.397	110.544

41. Gastos de personal

El saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas recoge las retribuciones del personal en nómina, fijo o eventual, con independencia de su función o actividad, devengados en el ejercicio cualquiera que sea su concepto.

La composición de los gastos de personal es la siguiente:



0J3723628

CLASE 8.ª

SALARIOS Y GASTOS DE PERSONAL

	Miles de Euros	
	2009	2008
Sueldos y salarios	305.543	238.921
Seguridad Social	56.823	47.459
Dotaciones a los fondos de pensiones (Nota 23) (*)	5.864	4.445
Aportaciones a fondos de pensiones de aportación definida (Nota 23)	6.527	4.854
<i>Aportaciones de planes - entidades extranjeras</i>	<i>6.527</i>	<i>4.854</i>
Gastos con origen en retribuciones basadas en acciones	3.190	2.751
<i>De las que:</i>		
<i>Concedidas a miembros del Consejo de Administración del Banco</i>	<i>3.190</i>	<i>-</i>
<i>Concedidas a la Alta Dirección del Banco</i>	<i>-</i>	<i>22</i>
Otros gastos de personal	16.857	13.811
Indemnizaciones	2.927	12.299
	397.731	324.540

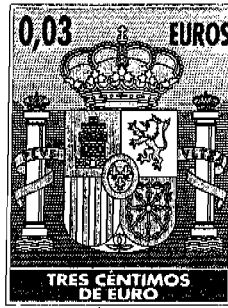
(*) De los que:

- 46 miles de euros en el ejercicio 2009 (112 miles de euros en el ejercicio 2008) corresponden al "Coste de servicios del período corriente de retribuciones post-empleo de prestación definida – entidades españolas" (véanse Notas 2-p y 23).
- 5.803 miles de euros en el ejercicio 2009 (4.317 miles de euros en el ejercicio 2008) corresponden al "Coste de servicios del período corriente de retribuciones post-empleo de prestación definida – entidades extranjeras" (véanse Notas 2-p y 23).
- 15 miles de euros, tanto en el ejercicio 2009 como en el ejercicio 2008, corresponden al "Coste de servicios del período corriente de otras retribuciones a largo plazo de prestación definida – entidades españolas" (véanse Notas 2-q y 23).

El número medio de empleados del Grupo, en los ejercicios 2009 y 2008, distribuido por categorías profesionales y por género, ha sido el siguiente:

	2009			2008		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Altos cargos	385	294	91	210	168	42
Técnicos	1.144	569	575	1.744	763	981
Administrativos y otros	5.461	2.247	3.214	4.020	1.763	2.257
	6.990	3.110	3.880	5.974	2.694	3.280

Asimismo, el número de empleados del Grupo, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, distribuido por categorías profesionales y por género, es el siguiente:



0J3723629

CLASE 8.^a

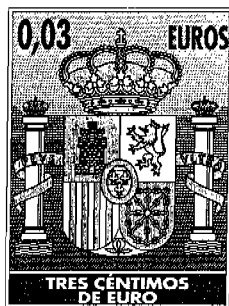
	Número de Empleados al 31 de Diciembre de 2009			Número de Empleados al 31 de Diciembre de 2008		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Altos cargos	371	283	88	227	182	45
Técnicos	1.100	547	553	1.887	826	1.061
Administrativos y otros	5.254	2.163	3.091	4.351	1.908	2.443
	6.725	2.993	3.732	6.465	2.916	3.549

Por su parte, al 31 de diciembre de 2009, el Consejo de Administración del Banco estaba formado por 11 Consejeros, de los que 2 eran mujeres (13 Consejeros al 31 de diciembre de 2008, de los que 2 eran mujeres).

Las relaciones laborales entre los empleados y las distintas sociedades del Grupo se encuentran reguladas en los correspondientes convenios colectivos o normas afines.

Sistemas de retribución basados en acciones

En los últimos ejercicios, el Grupo ha formalizado unos sistemas de retribución ligados a la evolución del valor bursátil de las acciones del Banco Santander, S.A., en función de la consecución de determinados objetivos. Un detalle de los mismos, al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, se indica a continuación:



0J3723630

CLASE 8.^a
CONTINENTAL

	Número de Acciones	Euros		Año de Concesión	Colectivo	Número de Personas	Fecha de Inicio del Derecho	Fecha de Finalización del Derecho
		Precio de Ejercicio						
Planes en vigor al 1 de enero de 2008	6.111.890	9,09 (*)						
Derechos concedidos (Plan I09)	-	-	2007	Directivos	-	23-06-2007	31-07-2009	
Derechos concedidos (Plan I10)	-	-	2007	Directivos	-	23-06-2007	31-07-2010	
Derechos concedidos (Plan I11)	586.761	-	2008	Directivos	190	21-06-2008	31-07-2010	
Opciones ejercitadas netas (Plan I06)	(833.300)	9,09	2005	Directivos	40	15-01-2008	15-01-2009	
Planes en vigor al 31 de diciembre de 2008	5.865.351	-						
Derechos concedidos (Plan I12)	671.941	-	2009	Directivos	207	19-06-2009	30-06-2012	
Opciones ejercitadas (Plan I09)	(344.371)	-	2007	Directivos	183	23-06-2007	31-07-2009	
Opciones canceladas netas (Plan I06)	(4.214.900)	9,09	2005	Directivos	105	15-01-2008	15-01-2009	
Opciones canceladas netas (Plan I09)	(81.239)	-	2007	Directivos	43	23-06-2007	31-07-2009	
Planes en vigor al 31 de diciembre de 2009	1.896.782							
<i>De las que:</i>								
Plan I06	-	9,09	2005	Directivos	-	15-01-2008	15-01-2009	
Plan I09	-	-	2007	Directivos	-	23-06-2007	31-07-2009	
Plan I10	638.080	-	2007	Directivos	232	23-06-2007	31-07-2010	
Plan I11	586.761	-	2008	Directivos	190	21-06-2008	31-07-2011	
Plan I12	671.941	-	2009	Directivos	207	19-06-2009	30-06-2012	

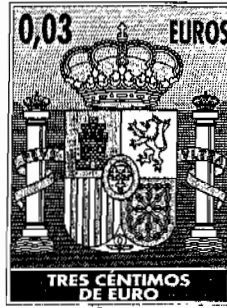
(*) El precio de ejercicio de las opciones del Plan I06 ascendía a 9,09 euros por acción, que correspondía a la media ponderada de la cotización media diaria de la acción del Banco Santander, S.A. en el Mercado Continuo durante los quince primeros días hábiles bursátiles de enero de 2005. Este criterio es el que fue fijado en el acuerdo de Junta General de Accionistas de dicho Banco, en su reunión celebrada el 18 de junio de 2005, en la que se aprobó el Plan I06. En la documentación referida a dicho acuerdo se informaba correctamente del método utilizado para fijar el precio de ejercicio pero, por error, se mencionaba la cifra de 9,07 euros por acción en vez de la correcta, 9,09 euros por acción.

Plan I06-

En el ejercicio 2004, el Grupo Santander diseñó un nuevo plan de incentivos a largo plazo (I06), en opciones sobre acciones del Banco Santander, S.A., ligado a la consecución de un doble objetivo: revalorización de la cotización de la acción del Banco Santander, S.A. (tomando en consideración la media de su cotización durante los 15 primeros días hábiles bursátiles del ejercicio 2007 en comparación con la de igual período de 2005) y crecimiento de su beneficio por acción (computando 2004, 2005 y 2006); en ambos casos, superior a una muestra de bancos comparables. Dicho Plan fue aprobado por la Junta General de Accionistas del Banco Santander, S.A. celebrada el 18 de junio de 2005.

El valor razonable de los instrumentos de capital concedidos a empleados del Grupo fue repercutido por Banco Santander, S.A. al Banco, durante el período en el que dicho Plan estuvo vigente.

Entre los beneficiarios de este plan se encontraban los Consejeros del Banco, según se indica en la Nota 5-c.



0J3723631

CLASE 8.ª

Política de Incentivos a largo plazo-

El Consejo de Administración del Banco Santander, S.A., en su reunión de 26 de marzo de 2007, aprobó, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, una política de incentivos a largo plazo dirigida a los Consejeros ejecutivos del Banco Santander, S.A. y a determinado personal directivo del mismo y de otras sociedades del Grupo Santander (excluido Banesto), cuya puesta en práctica exige, de conformidad con la Ley y los Estatutos, acuerdos concretos de la Junta General de Accionistas.

Si fuera necesario o conveniente por razones legales, regulatorias u otras de análoga naturaleza, podrán adaptarse en casos concretos los mecanismos de entrega que se describen a continuación, sin alterar el número máximo de acciones vinculadas al Plan ni las condiciones esenciales de las que dependa la entrega. Dichas adaptaciones podrán incluir la sustitución de la entrega de acciones por la entrega de cantidades en metálico de valor equivalente.

Los planes que conforman la política de incentivos referida se denominan: i. Plan de Acciones Vinculado a Objetivos, ii. Plan de Acciones Vinculado a Inversión Obligatoria, iii. Plan de Entrega Selectiva de Acciones, y iv. Programa de Inversión Mínima. En los apartados siguientes se describen sus características:

i. Plan de acciones vinculado a objetivos

Esta política se estructura en diversos Planes, existiendo determinados empleados del Grupo que se encuentran incluidos en el denominado "Plan de Acciones Vinculado a Objetivos", cuyas características se describen a continuación.

Se trata de un Plan de incentivo plurianual pagadero en acciones del Banco Santander, S.A. Los beneficiarios del mismo son los Consejeros ejecutivos de Banco Santander, S.A., los demás miembros de la Alta Dirección y aquellos otros directivos del Grupo Santander que determine el Consejo de Administración de Banco Santander, S.A. o, por delegación, su Comisión Ejecutiva.

Este plan implica la puesta en práctica de ciclos sucesivos de entrega de acciones a los beneficiarios, con una duración de tres años cada uno, de tal manera que cada año se inicie un ciclo y, a partir de 2009, acabe también otro. Se pretende establecer una adecuada secuencia entre la finalización del programa de incentivos vinculado al anterior Plan I06 y los sucesivos ciclos de este plan. Por ello, los dos primeros ciclos comenzaron en julio de 2007, teniendo el primer ciclo una duración de dos años (PI09) y el segundo ciclo una duración estándar de tres años (PI010). En junio de 2008 y 2009 se aprobaron el tercer y cuarto ciclo de acciones vinculadas al cumplimiento de objetivos (PI11 y PI12) con una duración ambos de tres años.

Para cada uno de los ciclos se establece un número de acciones máximo que pueda corresponder a cada beneficiario que haya permanecido en activo en el Grupo Santander durante el período de duración del plan. Los objetivos cuyo cumplimiento determinará el número de acciones a entregar, se definen por los ciclos aprobados hasta junio de 2008 por comparación de la evolución del Grupo con un grupo de entidades financieras de referencia, estando vinculados a dos parámetros: el Retorno Total para el Accionista ("RTA") y el Crecimiento del Beneficio por Acción ("BPA"). Con respecto al Plan PI12, los objetivos cuyo cumplimiento determinará el número de acciones a entregar se definen por comparación de la evolución del Grupo con un grupo de entidades financieras de referencia, estando vinculados únicamente al Retorno Total para el Accionista ("RTA").

El número final de acciones a entregar vendrá determinado en cada uno de los ciclos por el grado de cumplimiento de los objetivos señalados en el tercer aniversario de vigencia de cada ciclo, con excepción del primero, para el que se tendrá en cuenta el segundo aniversario, y se entregará en un plazo máximo de siete meses desde la finalización del ciclo.



0J3723632

CLASE 8.^aCLASE 8.^a

Para los ciclos aprobados hasta junio de 2008, a la finalización del ciclo respectivo se calcularán el RTA y el crecimiento del BPA correspondientes a Grupo Santander y a cada una de las entidades del grupo de referencia, y se ordenarán de mayor a menor. Cada uno de los dos criterios (RTA y crecimiento del BPA) ponderará separadamente en un 50% en la determinación del porcentaje de acciones a entregar, sobre la base de la siguiente escala, y en función de la posición relativa del Santander dentro del grupo de entidades financieras de referencia:

Posición de Santander en el Ranking RTA	Porcentaje de Acciones Ganadas sobre Máximo	Posición del Santander en el Ranking de Crecimiento BPA	Porcentaje de Acciones Ganadas sobre Máximo
1 ^a a 6	50%	1 ^a a 6	50%
7 ^a	43%	7 ^a	43%
8 ^a	36%	8 ^a	36%
9 ^a	29%	9 ^a	29%
10 ^a	22%	10 ^a	22%
11 ^a	15%	11 ^a	15%
12 ^a en adelante	0%	12 ^a en adelante	0%

En cuanto al plan PI12, la aplicación del criterio relativo al RTA determinará el porcentaje de acciones a entregar, sobre la base de la siguiente escala, y en función de la posición relativa del Grupo Santander dentro del grupo de entidades financieras de referencia:

Posición de Santander en el Ranking RTA	Porcentaje de Acciones Ganadas sobre Máximo
1 ^a a 5 ^a	100%
6 ^a	82,5%
7 ^a	65,0%
8 ^a	47,5%
9 ^a	30,0%
10 ^a en adelante	0%

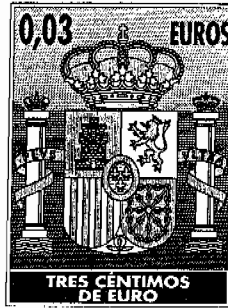
Si alguna de las entidades del grupo de referencia fuera adquirida por otra empresa, dejara de cotizar o desapareciera, se eliminará del grupo de referencia. En tal caso, y en cualquier otro análogo al mismo, la comparación con el grupo de referencia se hará de manera que, para cada uno de los parámetros considerados (RTA y crecimiento del BPA, en su caso) se ganará el porcentaje máximo de acciones si el Grupo Santander queda dentro del primer cuartil del grupo de referencia; se ganará un 30% del máximo de las acciones en la mediana y, para posiciones intermedias entre la mediana (exclusiva) y el primer cuartil, se calculará por interpolación lineal.

En el ejercicio 2009, el valor razonable de los instrumentos de capital concedidos se imputa a resultados según es repercutido por Banco Santander, S.A. al Banco durante el período en el que los beneficiarios prestan sus servicios al Grupo Santander.

Entre los beneficiarios de este Plan están los Consejeros del Banco, según se indica en la Nota 5-c.



CLASE 8.ª
CÓDIGO DE BARRAS



0J3723633

ii. Plan de acciones vinculado a Inversión obligatoria

Se trata de un plan de incentivos plurianual pagadero en acciones del Banco Santander S.A. y vinculado al cumplimiento de determinados requisitos de inversión y permanencia en el Grupo Santander.

Son sus beneficiarios los Consejeros ejecutivos y demás miembros de la Alta Dirección del Banco Santander, así como otros principales directivos del Grupo Santander, lo que actualmente supone un número de 32 beneficiarios, en el Grupo Santander, de los que 3 son Consejeros del Banco (véase Nota 5-c).

Este Plan se estructura en ciclos de duración trienal y que comenzarán en cada ejercicio. Los beneficiarios del Plan deberán dedicar obligatoriamente un 10% de su retribución variable anual (o bono) bruta a adquirir acciones del Banco en el mercado (la "Inversión Obligatoria"). La Inversión Obligatoria se efectuó, conforme al acuerdo de la Junta, con anterioridad al 29 de febrero de 2008.

El mantenimiento de las acciones adquiridas en la Inversión Obligatoria y la permanencia del partícipe en el Grupo Santander durante un periodo de tres años a contar desde la realización de la Inversión Obligatoria darán derecho al partícipe a recibir acciones del Banco Santander en el mismo número que las que hubiese adquirido inicialmente de manera obligatoria.

La entrega de las acciones tendrá lugar en el plazo máximo de un mes desde la fecha en que se cumpla el tercer aniversario de la realización de la Inversión Obligatoria.

iii. Plan de entrega selectiva de acciones

Se prevé la entrega selectiva de acciones en situaciones especiales de contratación o retención, siendo los posibles beneficiarios cualquier empleado o directivo, excluidos los Consejeros ejecutivos del Banco Santander, S.A., exigiéndose un periodo mínimo de permanencia en el Grupo Santander de 3 a 4 años. Cumplido el periodo mínimo en cada caso establecido, el partícipe tendrá derecho a la entrega de las acciones.

iv. Programa de inversión mínima

Consiste en la obligación de los 32 primeros ejecutivos del Grupo Santander (incluidos los Consejeros ejecutivos) de mantener en acciones del Banco Santander, S.A. una anualidad de su retribución fija. Dicha cuantía deberá alcanzarse en el plazo máximo de 5 años desde la aprobación del Programa.

42. Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es el siguiente:



0J3723634

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2009	2008
Inmuebles e instalaciones y material	71.871	53.410
Otros gastos de administración	38.355	24.052
Comunicaciones	44.499	37.146
Tributos	22.307	26.029
Tecnología y sistemas	93.785	64.619
Relaciones públicas, publicidad y propaganda	58.198	63.359
Dietas y desplazamientos	9.802	10.284
Servicios externos	148.836	102.757
Informes técnicos	26.492	19.205
Primas de seguros	3.594	3.248
Servicio de vigilancia y traslado de fondos	753	664
	518.492	404.690

Incluidos en el saldo de "Informes técnicos" del cuadro anterior, se recogen los honorarios satisfechos por las distintas sociedades del Grupo, a sus respectivos auditores, según el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Auditorías anuales recurrentes de las sociedades revisadas por las firmas de la Organización mundial Deloitte	2.279	1.756
<i>De las que, por:</i>		
<i>Auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas del Banco</i>	373	268
Auditorías anuales por nuevas incorporaciones al Grupo	800	523
Otros servicios	638	671
	3.717	2.950

Adicionalmente a las auditorías de las cuentas anuales, se ha realizado la auditoría del control interno, requerida por la Ley norteamericana Sarbanes-Oxley (524 y 436 miles de euros, respectivamente, en los ejercicios 2009 y 2008) y se han elaborado otros informes requeridos por la normativa legal y fiscal emanada de los organismos supervisores nacionales en los que el Grupo opera, por unos importes totales de 620 y 224 miles de euros en los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente).

Por otro lado, las distintas sociedades del Grupo han contratado, durante el ejercicio 2009, servicios de auditoría de compra y otras operaciones corporativas por importe de 772 miles de euros (2.268 miles de euros en el ejercicio 2008).

Los servicios contratados a nuestros auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, así como en la "Sarbanes - Oxley Act of 2002" asumida por la "Securities and Exchange Commission" ("SEC"); por lo que no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función auditora.



0J3723635

CLASE 8.^a

Los servicios prestados por otras firmas de auditoría han ascendido a 1.601 miles de euros en el ejercicio 2009 (1.682 miles de euros en el ejercicio 2008).

43. Pérdidas por deterioro del resto de activos

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Fondo de comercio y otro activo intangible:		
Fondo de comercio (Nota 16)	-	(72.726)
Otro activo intangible (Nota 16)	(19.334)	(11.904)
	(19.334)	(84.630)
Otros activos:		
Participaciones (Nota 13) (*)	-	(7.806)
Resto de activos (**)	(2.042)	638
	(2.042)	(7.168)
	(21.376)	(91.798)

(*) Corresponde a la pérdida por deterioro de la participación en Accordfin España, E.F.C., S.A. (véanse Notas 11 y 13).

(**) Incluye, en el ejercicio 2009, pérdidas por deterioro del valor del inmovilizado material por un importe de 1.554 miles de euros (véase Nota 15).

44. Ganancias / (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es el siguiente:



0J3723636

CLASE 8.ª

OPERACIONES DE INTERRUPCIÓN

	Miles de Euros	
	2009	2008
Ganancias:		
Inmovilizado material (Nota 15)	594	3.940
Participaciones (Nota 3)	79.614	5.422
<i>De las que:</i>		
<i>Santander Consumer Open Bank, S.A.</i>	74.564	-
<i>Isban DE GmbH</i>	5.050	3.108
<i>Grupo Alcanza, S.A. de C.V.</i>	-	2.314
	80.208	9.527
Pérdidas:		
Inmovilizado material (Nota 15)	(9.260)	(10.729)
Participaciones (Nota 3)	(980)	(1.410)
<i>De las que:</i>		
<i>Santander Consumer Finance Correduría de Seguros, S.A.</i>	-	(467)
<i>Santander Consumer Chile, S.A.</i>	-	(725)
<i>GE Money Services GmbH</i>	(980)	-
<i>Otros</i>	-	(218)
	(10.240)	(12.139)
	69.968	(2.777)

45. Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Ganancias (pérdidas) netas por ventas:	(16.326)	(605)
<i>De las que:</i>		
<i>Activo material (Nota 12)</i>	(16.326)	(605)
	(16.326)	(605)
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (Nota 12)	(16.231)	(1.153)
	(32.557)	(1.758)

46. Operaciones en Interrupción

Según se indica en la Nota 3-b, los Administradores del Banco han clasificado las inversiones en las entidades dependientes Santander Consumer France, S.A., Santander Consumer Finance Zrt. (Hungría), y Santander Consumer Leasing, s.r.o. y Santander Consumer Finance a.s., ambas en la República Checa, como "operaciones en interrupción".



0J3723637

CLASE 8.ª

Los resultados generados por las operaciones en interrupción, en los ejercicios 2009 y 2008, se indican a continuación.

	Miles de Euros	
	2009	2008
Intereses y rendimientos asimilados	69.258	80.610
Intereses y cargas asimiladas	(16.344)	(24.719)
Margen de intereses	52.914	55.891
Rendimiento de instrumentos de capital	-	12
Comisiones pagadas	(432)	(24.116)
Comisiones cobradas	2.035	27.362
Diferencias de cambio	(926)	3.235
Otros productos de explotación	490	721
Otras cargas de explotación	-	(170)
Margen bruto	54.081	62.935
Gastos de administración	(15.398)	(36.896)
Amortización	(1.165)	(5.425)
Dotaciones a provisiones (neto)	24	(417)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(73.332)	(29.619)
Resultado de la actividad de explotación	(35.790)	(9.422)
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-	-
Ganancias (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	(7.384)	72
Resultado antes de impuestos	(43.174)	(9.350)
Impuesto sobre beneficios	(1.539)	(8.097)
Resultados de operaciones interrumpidas	(44.713)	(17.447)

Adicionalmente, a continuación se indican los flujos netos de efectivo atribuibles a las actividades de explotación, de inversión y de financiación de las operaciones interrumpidas, en los ejercicios 2009 y 2008:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	124	26
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(4.093)	(11.237)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	4.073	(6.532)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(97)	17.867
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	7	124

Resultado por acción de las actividades interrumpidas

El resultado por acción de las actividades interrumpidas, que coincide con el resultado diluido por acción, ha ascendido a 0,05 y 0,03 euros de pérdida en los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente (véase Nota 4).



0J3723638

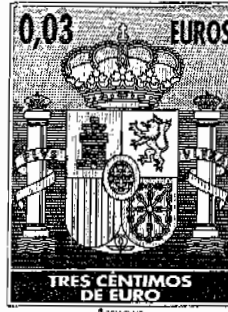
CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA

47. Otra Información

a) Plazos residuales de las operaciones y tipos de Interés medios

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos, de los saldos de determinados epígrafes de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	2009								Tipo de Interés Medio del Ejercicio 2009
	Miles de Euros								
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Vencimiento no Determinado o sin Determinar	Total	
Activo:									
Caja depósitos en bancos centrales	659.904	1.314	-	-	-	-	-	661.218	0,39%
Activos financieros disponibles para la venta- Valores representativos de deuda (Nota 7)	321	3.139	-	4.683	128.453	28.023	-	164.619	1,33%
Inversiones crediticias- Depósitos en entidades de crédito (Nota 6)	295.373	1.516.476	773.596	1.224.446	1.483.742	3.291	-	5.296.924	1,53%
Crédito a la clientela (Nota 10)	2.124.806	1.750.680	2.856.675	10.148.627	26.375.593	7.658.458	-	50.914.839	8,49%
	3.080.404	3.271.609	3.630.271	11.377.756	27.987.788	7.689.772	-	57.037.600	
Pasivo:									
Pasivos financieros a coste amortizado- Depósitos en bancos centrales (Nota 18)	330.779	-	-	-	-	-	-	330.779	2,68%
Depósitos de entidades de crédito (Nota 18)	207.794	5.347.817	4.509.940	5.698.941	4.878.354	400.520	-	21.043.366	3,49%
Depósitos de la clientela (Nota 19)	10.934.219	75.946	2.221.674	1.483.487	2.927.018	253.850	-	17.896.194	1,81%
Débitos representados por valores negociables (Nota 20)	1.656	3.684.179	1.993.306	1.390.066	2.293.632	4.056.130	-	13.418.969	1,13%
Pasivos subordinados (Nota 21)	1	14.996	-	5.574	-	1.263.786	-	1.284.357	3,73%
Otros pasivos financieros (Nota 22)	174.270	172.961	19.314	5.596	6.881	111.123	-	490.145	-
	11.648.719	9.295.899	8.744.234	8.583.664	10.105.885	6.085.409	-	54.463.810	
Diferencia activo menos pasivo	(8.568.315)	(6.024.290)	(5.113.963)	2.794.092	17.881.903	1.604.363	-	2.573.790	



0J3723639

CLASE 8.^a

INFORMACIÓN

	2008								
	Miles de Euros								
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Vencimiento no Determinado o sin Determinar	Total	Tipo de Interés Medio del Ejercicio 2008
Activo:									
Caja depósitos en bancos centrales	727.520	-	-	-	-	-	-	727.520	1,56%
Activos financieros disponibles para la venta									
Valores representativos de deuda (Nota 7)		329.844	72.140	718	-	-	-	102.702	3,86%
Inversiones crediticias-									
Depósitos en entidades de crédito (Nota 6)	281.439	748.235	150.164	-	2.132.780	-	-	3.312.617	4,12%
Crédito a la clientela (Nota 10)	44.587	3.219.459	3.943.546	10.579.414	21.851.508	6.989.231	1.797.835(*)	48.425.581	7,13%
Valores representativos de deuda (Nota 7)	-	15.236	62.763	9.038	-	-	-	87.037	3,89%
	1.053.546	4.012.775	4.228.613	10.589.170	23.984.288	6.989.231	1.797.835	52.655.457	
Pasivo:									
Pasivos financieros a coste amortizado-									
Depósitos de entidades de crédito (Nota 18)	1.036.980	5.213.050	2.230.964	3.082.913	4.443.311	1.202.487	4.241	17.213.946	3,04%
Depósitos de la clientela (Nota 19)	-	1.495.966	2.342.107	10.985.551	2.558.963	670.907	-	18.053.494	4,09%
Débitos representados por valores negociables (Nota 20)	-	2.071.907	1.456.560	2.612.840	6.582.494	1.989.001	-	14.712.803	3,17%
Pasivos subordinados (Nota 21)	-	-	-	-	734.193	107.193	-	841.386	3,73%
Otros pasivos financieros (Nota 22)	-	783.800	-	-	-	-	-	783.800	2,03%
	1.036.980	9.564.722	6.029.632	16.681.304	14.318.961	3.969.589	4.241	51.596.530	
Diferencia activo menos pasivo	16.566	(5.551.948)	(1.801.019)	(6.092.135)	9.665.327	3.019.643	1.793.594	1.050.028	

(*) Correspondía, fundamentalmente, a créditos a la clientela mantenidos por entidades dependientes de reciente adquisición a finales del ejercicio 2008, para las que esta información no estaba disponible a la fecha de formulación de las cuentas consolidadas de dicho ejercicio.

b) Contravalor en euros de los activos y pasivos

El desglose de los principales saldos de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2009 y 2008 mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que lo integran, es el siguiente:

	Contravalor en Millones de Euros			
	2009		2008	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Caja y depósitos en Bancos Centrales	41	-	36	-
Cartera de negociación	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	2	-	4	-
Inversiones crediticias	9.155	-	6.668	-
Activos no corrientes en venta	619	-	5	-
Activo material	15	-	21	-
Activo intangible	57	-	38	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	7.888	-	3.411
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	283	-	-
Resto de activos y pasivos	65	99	148	147
	9.954	8.270	6.920	3.558



CLASE 8.^a



0J3723640

c) Valor razonable de los activos y pasivos financieros no registrados a su valor razonable

Los activos financieros propiedad del Grupo figuran registrados en los balances de situación consolidados por su valor razonable, excepto las inversiones crediticias. De la misma forma, excepto los pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación y los derivados, los pasivos financieros del Grupo figuran registrados en los balances de situación consolidados por su coste amortizado.

i. Activos financieros valorados con criterio distinto del valor razonable

Seguidamente se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos financieros del Grupo que se valoran con criterio distinto del valor razonable y su correspondiente valor razonable al cierre del ejercicio:

Activo	Millones de Euros			
	2009		2008	
	Importe Registrado	Valor Razonable	Importe Registrado	Valor Razonable
Inversiones crediticias:				
Depósitos en entidades de crédito	5.297	5.297	3.313	3.313
Crédito a la clientela	50.915	51.870	48.425	48.813
Valores representativos de deuda	-	-	87	87
	56.212	57.167	51.825	52.213

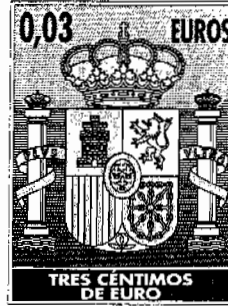
ii. Pasivos financieros valorados con criterio distinto del valor razonable

Seguidamente se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los pasivos del Grupo que se valoran con criterio distinto del valor razonable y su correspondiente valor razonable al cierre del ejercicio:



CLASE 8.^a

RECURSOS PROPIOS



0J3723641

Pasivo	Millones de Euros			
	2009		2008	
	Importe Registrado	Valor Razonable	Importe Registrado	Valor Razonable
Pasivos financieros a coste amortizado:				
Depósitos de entidades de crédito y bancos centrales	21.374	21.374	17.214	17.239
Depósitos de la clientela (*)	17.897	17.895	18.053	18.048
Débitos representados por valores negociables	13.419	13.419	14.713	14.713
Pasivos subordinados	1.284	1.284	841	841
Otros pasivos financieros	490	490	784	784
	54.464	54.462	51.605	51.625

(*) A estos efectos, se ha considerado que el valor razonable de los depósitos de la clientela a la vista coincide con su importe registrado.

48. Información segmentada por áreas geográficas y por negocios

a) Áreas geográficas

En el nivel principal de segmentación, derivado de la gestión del Grupo, se presentan cinco segmentos, correspondientes a cinco áreas operativas, recogiendo cada una de ellas la totalidad de negocios que el Grupo desarrolla en las mismas: España, Italia, Alemania, Escandinavia y Resto de Áreas.

La elaboración de los estados financieros de cada segmento operativo se realiza a partir de la agregación de las unidades que existen en el Grupo. La información de base corresponde tanto a los datos contables de las unidades jurídicas que se integran en cada segmento como a la disponible de los sistemas de información de gestión. En todos los casos, los estados financieros están homogeneizados con los criterios contables utilizados en el Grupo. En consecuencia, la suma de las cuentas de pérdidas y ganancias de los diferentes segmentos coinciden con las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas. En cuanto al balance, el necesario proceso de apertura de las diferentes unidades de negocio, que están integradas en un único balance consolidado, hace que sea necesario considerar el efecto de las financiaciones intragrupo, eliminándolas de los balances de situación de cada área y asignándolas al área financiadora de manera que la suma de cada línea coincide con el importe registrado en el balance de situación consolidado.

Adicionalmente, y a efectos de presentación, a cada unidad geográfica se les mantiene como Recursos Propios los correspondientes a sus estados financieros individuales, compensando los mismos como una dotación de capital efectuada por el área España que actúa como holding del resto de negocios; reflejando, en consecuencia, el total de los Recursos Propios del Grupo.

El balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, resumidas, de las distintas áreas geográficas se indican a continuación:

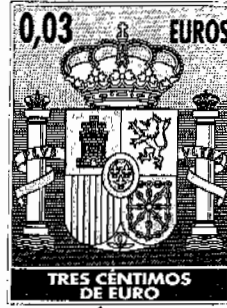


0J3723642

CLASE 8.ª

	2009						2008					
	España	Italia	Alemania	Escandi- navia	Resto (*)	Total	España	Italia	Alemania	Escandi- navia	Resto (*)	Total
Balance de Situación Consolidado (Resumido)												
Crédito a la clientela	8.702.570	7.696.263	21.008.163	5.344.159	8.163.684	50.914.839	13.240.016	6.157.069	22.359.791	3.480.181	3.188.524	48.425.581
Cartera de negociación	36.068	7.053	123.334	-	5.363	171.818	-	365.552	99.311	-	-	464.863
Valores representativos de deuda	2	-	160.136	605	5.670	166.413	89.470	70	96.641	-	3.558	189.739
Depósitos en entidades de crédito	4.373.086	386.983	304.166	21.166	211.523	5.296.924	2.663.451	396.723	204.307	27.041	21.095	3.312.617
inmovilizado	345.139	263.464	1.177.158	257.320	347.348	2.390.429	1.813.929	13.933	390.095	35.076	25.300	2.278.333
Otras cuentas de activo	685.447	269.893	829.575	113.590	825.022	2.723.527	1.043.083	248.075	844.758	60.621	78.597	2.275.134
Total activo	14.142.312	8.623.656	23.602.532	5.736.840	9.558.610	61.663.950	18.849.949	7.181.422	23.994.903	3.602.919	3.317.074	56.946.267
Depósitos de la clientela	233.864	421.601	17.147.307	53.794	39.628	17.896.194	4.718.690	346.067	12.928.825	52.703	7.209	18.053.494
Depósitos representados por valores negociables	9.402.222	1.463.393	2.551.573	-	1.781	13.418.969	8.563.033	2.560.731	3.564.897	-	24.142	14.712.803
Pasivos subordinados	689.941	295.346	190.601	71.393	37.076	1.284.357	640.017	100.011	21.143	56.057	24.158	841.386
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	7.441.825	1.330.441	4.252.524	3.441.171	4.908.184	21.374.145	6.805.340	976.080	6.193.002	421.826	2.817.698	17.213.946
Otras cuentas de pasivo	889.314	249.079	886.829	149.595	667.177	2.841.994	1.224.456	186.399	886.298	89.181	65.190	2.451.524
Recursos propios	5.861.561	134.802	(1.364.550)	182.559	33.921	4.848.291	5.397.979	10.482	(1.756.631)	25.689	(4.405)	3.673.114
Total fondos gestionados	24.518.727	3.894.662	23.664.284	3.898.512	5.687.767	61.663.950	27.349.515	4.179.770	21.837.534	645.456	2.933.992	56.946.267
Miles de Euros												
Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada (Resumida)												
MARGEN DE INTERESES	426.280	188.115	668.420	250.229	376.927	1.909.971	432.216	91.795	608.618	141.690	103.210	1.377.529
Resultado en entidades valoradas por el método de la participación	(8.331)	-	-	-	(23)	(8.354)	(3.989)	-	-	-	-	(3.989)
Comisiones netas	69.721	145.112	523.226	971	70.554	809.584	133.038	110.827	449.197	3.451	28.617	725.130
Resultado de operaciones financieras (neto)	87.797	3.290	(15.520)	1.133	6.350	83.050	39.868	14.856	(23.806)	5.296	(1.899)	34.315
Otros resultados de explotación	(4.325)	17.203	(15.155)	-363	17.695	15.055	34.071	28.562	3.905	4.130	10.453	81.121
MARGEN BRUTO	571.142	353.720	1.160.971	251.970	471.503	2.809.306	635.204	246.040	1.037.914	154.567	140.381	2.214.106
Gastos de administración	(202.443)	(89.121)	(448.917)	(89.791)	(85.951)	(916.223)	(178.920)	(82.160)	(332.610)	(61.045)	(74.495)	(729.230)
Gastos de personal	(82.360)	(41.473)	(221.567)	(45.765)	(6.566)	(397.731)	(61.273)	(37.648)	(152.243)	(33.313)	(40.063)	(324.540)
Otros gastos generales de administración	(120.083)	(47.648)	(47.648)	(44.026)	(79.385)	(518.492)	(117.686)	(44.512)	(180.367)	(27.732)	(34.393)	(404.690)
Amortización	(13.419)	(10.111)	(46.598)	(6.270)	(16.096)	(92.494)	(23.935)	(6.549)	(35.944)	(5.391)	(5.573)	(77.392)
Dotaciones a provisiones (neto)	(606.520)	(20.867)	(25.376)	(1.199)	(76.174)	(109.416)	(3.042)	(94)	(3.042)	(94)	(197)	(27.085)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(276.616)	45.673	298.248	59.831	106.982	234.118	98.136	60.138	377.839	70.354	15.380	621.847
Otros resultados	78.004	2.326	13.110	5.647	(83.052)	16.035	(94.641)	(6.405)	2.856	(24)	1.881	(96.333)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	(196.612)	47.999	311.358	65.478	23.930	250.153	3.495	53.733	380.695	70.330	17.261	525.514
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(150.985)	22.413	240.791	46.853	-8.416	150.656	62.065	25.342	248.877	50.219	8.037	394.540
OPERACIONES CONTINUADAS	-	-	-	-	(44.713)	(44.713)	-	-	-	-	(17.447)	(17.447)
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	(150.985)	22.413	240.791	46.853	(53.129)	105.943	62.065	25.342	248.877	50.219	(9.410)	377.093
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	(149.854)	21.250	240.791	46.853	(58.443)	100.597	62.423	23.726	248.877	50.219	(7.217)	378.028

(*) Incluye la reconciliación entre la información segmentada y los estados financieros consolidados del Grupo.



0J3723643

CLASE 8.ª
CORRESPONDIENTE

Asimismo, de acuerdo con lo requerido por la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a continuación se desglosa:

1. Por las áreas geográficas indicadas en la mencionada Circular, el saldo de "Intereses y Rendimientos Asimilados" registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008:

	Miles de Euros	
	31-12-09	31-12-08
Mercado interior	847.680	932.958
Exportación:		
Unión Europea	2.948.163	2.008.521
Países OCDE	284.321	595.118
Resto de países	21.062	24.782
	3.253.546	2.628.421
Total	4.101.226	3.561.379

2. Una distribución de los ingresos ordinarios por los segmentos geográficos utilizados por el Grupo. A efectos de lo dispuesto en el cuadro siguiente, se consideran ingresos ordinarios los registrados en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Rendimiento de Instrumentos de Capital", "Comisiones Percibidas", "Resultado de Operaciones Financieras (neto)" y "Otros Productos de Explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008:

	Ingresos Ordinarios (Miles de Euros)					
	Ingresos Ordinarios Procedentes de Clientes Externos		Ingresos Ordinarios entre Segmentos		Total Ingresos Ordinarios	
	31-12-09	31-12-08	31-12-09	31-12-08	31-12-09	31-12-08
España y Portugal	1.227.914	1.380.316	514.746	1.448.215	1.742.660	2.828.531
Italia	640.481	563.983	31.504	6.909	671.985	570.892
Alemania	2.449.562	2.129.099	172.915	134.031	2.622.477	2.263.130
Escandinavia	420.194	391.213	-	(18.606)	420.194	372.607
Resto	591.646	194.606	41.688	1.363	633.334	195.969
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	-	-	(760.853)	(1.571.912)	(760.853)	(1.571.912)
Total	5.329.797	4.659.217	-	-	5.329.797	4.659.217

b) Negocios

En el nivel secundario de la información segmentada, el Grupo está organizado en 3 negocios, uno por cada uno de los principales productos que comercializa.

El Área de Automoción contiene todos los negocios asociados a la financiación de vehículos tanto nuevos como usados incluidos el arrendamiento operativo y financiero.



0J3723644

CLASE 8.^a

El Área de "Financiación al Consumo y Tarjetas" refleja los rendimientos derivados del negocio de financiación de productos de consumo no incluidos dentro del área de Financiación Directa así como el negocio de financiación a través de tarjetas, su emisión y gestión.

El Área de "Financiación Directa" incluye los resultados derivados de la financiación al consumo a través de canales propios, sin intermediación de dealers.

El Área de "Otros Negocios" recoge la operativa que no se engloba en ninguna de las categorías anteriores, fundamentalmente hipotecas y la aportación al resultado consolidado de todas las actividades realizadas por el Grupo relacionadas con la financiación concedida con garantía real recibida así como Crédito Stock, que incluye la aportación al Grupo de todas las operaciones relacionadas con este producto.

A continuación, se presentan las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas resumidas, distribuidas por negocios, de los ejercicios 2009 y 2008:

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada (Resumida)	Miles de Euros				
	2009				
	Automoción	Financiación Consumo y Tarjetas	Financiación Directa	Otros (*)	Total
MARGEN DE INTERESES	965.296	280.359	577.628	86.688	1.909.971
Resultado en entidades valoradas por el método de la participación	0	0	0	(8.354)	(8.354)
Comisiones netas	348.529	114.851	252.708	93.496	809.584
Resultado de operaciones financieras (neto)	22	13	7	83.008	83.050
Otros resultados de explotación	32.086	(1.551)	(768)	(14.712)	(15.055)
MARGEN BRUTO	1.345.933	393.672	829.575	240.126	2.809.306
Gastos de administración	(308.101)	(135.339)	(197.175)	(275.608)	(916.223)
Gastos de personal	(137.907)	(50.088)	(85.138)	(124.598)	(397.731)
Otros gastos generales de administración	(170.194)	(85.251)	(112.037)	(151.010)	(518.492)
Amortización	(37.781)	(8.990)	(16.183)	(29.540)	(92.494)
Dotaciones a provisiones	-	-	-	(109.416)	(109.416)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(673.823)	(205.429)	(479.888)	(97.915)	(1.457.055)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	326.228	43.914	136.329	(272.353)	234.118
Otros resultados	1.176	-	-	14.859	16.035
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	327.404	43.914	136.329	(257.494)	250.153
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	197.183	26.448	82.106	(155.081)	150.656
Resultado de actividades interrumpidas (neto)	(44.713)	-	-	-	(44.713)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	152.470	26.448	82.106	(155.081)	105.943

(*) Incluye, fundamentalmente, los resultados de los negocios de depósitos y de activos gestionados, que no son individualmente significativos en el contexto del Grupo, así como los procedentes de la actividad de gestión financiera del Grupo.



0J3723645

CLASE 8.^a

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada (Resumida)	Miles de Euros				
	2008				
	Automoción	Financiación Consumo	Financiación Directa	Otros (*)	Total
MARGEN DE INTERESES	651.151	122.800	371.380	232.198	1.377.529
Resultado en entidades valoradas por el método de la participación	-	-	-	(3.989)	(3.989)
Comisiones netas	320.932	60.610	228.330	115.258	725.130
Resultado de operaciones financieras (neto)	-	(10)	-	34.325	34.315
Otros resultados de explotación	20.336	(310)	4.590	56.505	81.121
MARGEN BRUTO	992.419	183.090	604.300	434.297	2.214.106
Gastos de administración	(256.597)	(84.560)	(122.140)	(265.933)	(729.230)
Gastos de personal	(134.529)	(31.270)	(45.200)	(113.541)	(324.540)
Otros gastos generales de administración	(122.068)	(53.290)	(76.940)	(152.392)	(404.690)
Amortización	(26.206)	(5.810)	(7.250)	(38.126)	(77.392)
Dotaciones a provisiones	(16.329)	-	(6.453)	(4.303)	(27.085)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(279.733)	(107.610)	(218.827)	(152.382)	(758.552)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	413.554	(14.890)	249.630	(26.442)	621.847
Otros resultados	13.078	7.640	(2.400)	(114.651)	(96.333)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	426.632	(7.250)	247.230	(141.098)	525.514
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	298.794	(3.168)	165.866	(66.952)	394.540
Resultado de actividades interrumpidas (neto)	(17.447)	-	-	-	(17.447)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	281.347	(3.168)	165.866	(66.952)	377.093

49. Partes vinculadas

Se consideran "partes vinculadas" al Grupo, adicionalmente a las entidades dependientes, asociadas y multigrupo, el "personal clave" de la Dirección del Banco (miembros de su Consejo de Administración y los Directores Generales, junto con sus familiares cercanos); así como las entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer una influencia significativa o su control.

A continuación se indican las transacciones realizadas por el Grupo con las partes vinculadas a éste, distinguiendo entre entidades asociadas, entidades del Grupo Santander, miembros del Consejo de Administración del Banco y miembros de la Alta Dirección del Banco, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, así como los ingresos y gastos derivados de las transacciones efectuadas con dichas partes vinculadas en los ejercicios 2009 y 2008. Las condiciones de las transacciones con partes vinculadas son equivalentes a las de las transacciones hechas en condiciones de mercado.



0J3723646

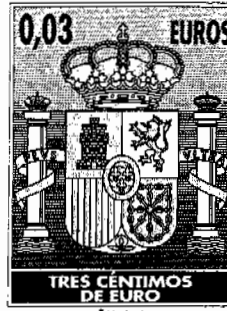
CLASE 8.ª

2009

	Miles de Euros							
	2009				2008			
	Entidades Asociadas	Entidades Grupo Santander	Miembros del Consejo de Administración	Miembros de la Alta Dirección	Entidades Asociadas	Entidades Grupo Santander	Miembros del Consejo de Administración	Miembros de la Alta Dirección
Activo:								
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 7)	-	-	-	-	-	2.490	-	-
Depósitos en entidades de crédito (Nota 6)	62.850	4.829.093	-	-	86.249	2.958.487	-	-
Inversiones Crediticias- Crédito a la clientela (Nota 10)	-	13.433	16	40	-	14.218	7	224
Valores representativos de deuda (Nota 7)	-	-	-	-	-	87.037	-	-
Derivados de negociación (Nota 9)	-	131.483	-	-	-	66.379	-	-
Derivados de cobertura (Nota 11)	-	-	-	-	-	278.616	-	-
Resto de activos (Nota 17)	9.105	1.704	-	-	-	16.038	-	-
Pasivo:								
Depósitos de entidades de crédito (Nota 18)	548	17.993.273	-	-	-	9.467.604	-	-
Depósitos de la clientela (Nota 19)	1.714	9.083	-	-	463	12.214	2.511	1.829
Débitos representados por valores negociables (Nota 20)	-	3.037.402	-	-	-	3.209.212	-	-
Pasivos subordinados (Nota 21)	-	1.284.357	-	-	-	390.738	-	-
Otros pasivos financieros (Nota 22)	172	164.936	-	-	46	503.626	-	-
Derivados de negociación (Nota 9)	-	142.222	-	-	-	66.083	-	-
Derivados de cobertura (Nota 11)	-	-	-	-	-	426.721	-	-
Resto de pasivos (Nota 17)	16	-	-	-	5.539	4.455	-	-
Pérdidas y ganancias:								
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 32)	2.757	246.723	-	-	4.659	205.893	-	13
Intereses y cargas asimiladas (Nota 33)	8	1.029.842	-	1	9	526.211	16	-
Comisiones percibidas (Nota 35)	38.064	9.774	-	-	1.411	97.497	-	-
Comisiones pagadas (Nota 36)	1.252	10.355	-	-	1.260	4.065	-	-
Resultado de operaciones financieras (neto) (Nota 37)	-	23.657	-	-	-	91.333	-	-
Diferencias de cambio (Nota 38)	-	26	-	-	4.089	167	-	-
Otros productos de explotación (Nota 39)	-	1.640	-	-	146	146	-	-
Otras cargas de explotación	-	7.510	-	-	-	1.964	-	-
Otros gastos generales de administración (Nota 42)	-	96.306	-	-	-	64.001	-	-
Ganancia/Pérdidas en la baja de activos no clasificados como activos no corrientes en venta	-	78.634	-	-	-	4.230	-	-
Cuentas de orden:								
Riesgos contingentes (Nota 30)	50	648.869	-	-	45	697.669	-	-
Compromisos contingentes (Nota 30)	62.886	7.598.745	-	-	39.795	2.559.640	-	-



CLASE 8.^a
SANTANDER



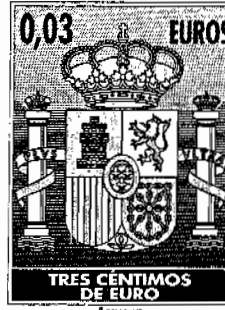
0J3723647

50. Gestión del riesgo

Principios corporativos de gestión del riesgo

Como miembro del Grupo Santander, la gestión de riesgos en el Grupo se basa en los siguientes principios:

- Involucración de la Alta Dirección. La Comisión Delegada de Riesgos del Grupo Santander y los Comités de Alta Dirección de las unidades del Grupo, se estructuran con la finalidad de involucrar a la Dirección en la supervisión global de la toma de riesgos.
- Independencia de la función de riesgos respecto al Negocio. El Director del Área de Riesgos de Santander Consumer Finance, como Subdirector General del Grupo Santander reporta directamente al Director General de la División de Riesgos del Grupo, quien a su vez lo hace a D. Matías Rodríguez Inciarte que, como Vicepresidente 3º y en su calidad de Presidente de la Comisión Delegada de Riesgos reporta directamente a la Comisión Ejecutiva y al Consejo.
- Vocación de apoyo al negocio colaborando, sin menoscabo del principio anterior, en la consecución de los objetivos comerciales defendiendo el mantenimiento de la calidad del riesgo. Para ello la estructura organizativa que ejecuta las políticas de riesgos se adapta a la comercial buscando la cooperación entre los gestores de negocio y de riesgo.
- Decisiones colegiadas que aseguren el contraste de opiniones, evitando la atribución de capacidades de decisión exclusivamente individuales.
- Mancomunidad en las decisiones sobre operaciones de crédito entre las áreas de riesgos y las comerciales.
- Tradición asentada en el uso de herramientas de rating interno y scoring, capital económico, etc.
- Medición del riesgo. La medición del riesgo debe considerar todas las posiciones de riesgo que se toman a lo largo del perímetro de negocio y utilizar las medidas basadas en los componentes y dimensiones del riesgo, en todo el ciclo de vida del mismo, para la gestión que en cada momento se lleva a cabo.
- Esta visión integral entendida desde un punto de vista cualitativo se concreta en la utilización de una serie de métricas integradoras, que son fundamentalmente: Consumo de Capital en Riesgo y RORAC (rentabilidad ajustada al riesgo).
- Voluntad de mantener como objetivo un perfil de riesgos medio-bajo, acentuando su baja volatilidad y su carácter predecible mediante:
 - la búsqueda de un elevado grado de diversificación de los riesgos limitando las concentraciones en clientes, grupos, sectores, productos o geografías;
 - el mantenimiento de un bajo grado de complejidad en la actividad de Mercados;
 - la atención continua al seguimiento de los riesgos para prevenir con suficiente antelación posibles deterioros de las carteras.
- Establecimiento de políticas y procedimientos de riesgos. Las políticas y procedimientos de riesgos constituyen el marco normativo básico, articulado mediante circulares, marcos y normas operativas, a través del cual se regulan las actividades y procesos de riesgos.



0J3723648

CLASE 8.^a

- Definición y evaluación de metodologías de riesgos. Las metodologías de riesgos aportan las definiciones de los modelos internos de riesgo, aplicables por el Grupo, y, por tanto, precisan las medidas de riesgo, métodos de valoración de productos, métodos de construcción de curvas de tipos de interés y series de datos de mercado, cálculos de consumo de capital en función del riesgo y otros métodos de análisis de riesgo, así como las respectivas calibración y contraste. Las metodologías para evaluar los riesgos deben ser rigurosas, sistemáticas y estar sujetas a validación.

Como miembro del Grupo Santander, en Santander Consumer Finance, la gestión y el control de los riesgos se estructuran en las siguientes fases:

- Establecimiento de los marcos y políticas de gestión de riesgo en las que se reflejan los principios de la gestión de riesgos del Santander;

El Grupo Santander dispone de unas políticas y procedimientos de riesgos que constituyen el marco normativo, articulado mediante circulares, marcos (anteriormente Manuales de Políticas de Gestión de Riesgos) y normas operativas, a través del cual se regulan las actividades y procesos de riesgos.

Dentro de este marco normativo, y aprobado por la Alta Dirección de Riesgos, el Marco Corporativo de Gestión de Riesgos regula los principios y estándares para el funcionamiento general de las actividades de Riesgos en el Grupo Santander, basándose en un modelo organizativo y un modelo de gestión.

El modelo organizativo recoge el mapa de gestión, la función y gobierno de riesgos, así como el propio marco normativo; mientras que el modelo de gestión contiene los pilares básicos para la gestión de riesgos, los cauces para la planificación y fijación de objetivos, el proceso de elaboración de los presupuestos y límites de riesgo, el control de las propias actividades, el marco de información de riesgos para la Alta Dirección y el modelo tecnológico de referencia para la gestión de Riesgos.

Una de las características principales de este Marco Corporativo de Gestión de Riesgos es que da paso a la regulación, mediante una serie de marcos corporativos más específicos, de las funciones dependientes de la Dirección General de Riesgos.

- Identificación de los riesgos, mediante la revisión y seguimiento constante de las exposiciones, evaluación de los nuevos productos y negocios y el análisis específico de operaciones singulares;
- Medición de los riesgos utilizando, para dicha finalidad, metodologías y modelos que han sido ampliamente contrastados;
- Formulación del apetito de riesgos del Grupo mediante la fijación de límites globales y específicos para las diferentes clases de riesgos, productos, clientes, grupos, sectores y geografías;
- Elaboración y distribución de un completo conjunto de informes que se revisa con frecuencia diaria por parte de los responsables de la gestión del Santander a todos los niveles;
- Ejecución de un sistema de control de riesgos en el que se verifica, con frecuencia diaria, la adecuación del perfil de riesgos del Santander a las políticas de riesgo aprobadas y a los límites de riesgo establecidos.

En la gestión de los riesgos del Santander se vienen utilizando, desde hace años, una serie de técnicas y herramientas, a las que se hace referencia detallada en distintos epígrafes de este capítulo. Entre ellas destacan, por la anticipación con que Santander las implantó en su momento y por su actualidad de acuerdo con el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea (BIS II), las siguientes:



0J3723649

CLASE 8.^a

00000000000000000000

- Modelos de ratings y scorings internos que, valorando los distintos componentes cualitativos y cuantitativos por cliente y operación, permitan la estimación, primero, de la probabilidad de fallo y, posteriormente y en función de las estimaciones de severidad, de la pérdida esperada.
- Capital económico, como métrica homogénea del riesgo asumido y base para la medición de la gestión realizada.
- RORAC, utilizándose tanto como herramienta de pricing por operación (bottom up), como para el análisis de portfolios y unidades (top down).
- VaR, como elemento de control y fijación de límites de riesgo de mercado de las distintas carteras de negociación.
- Análisis de escenarios y stress testing complementario de los análisis de riesgos de mercado y de crédito a efectos de valorar los impactos de escenarios alternativos, incluso en provisiones y capital.

Por estas razones, la gestión de Santander Consumer Finance se identifica plenamente con los principios BIS II, en la medida en que reconoce y respalda las prácticas más avanzadas de la industria a las que el Grupo se ha venido anticipando.

La publicación de la Circular 3/2008 por parte del Banco de España sobre determinación y control de los recursos propios mínimos de las entidades de crédito ha hecho posible la utilización en el Santander de estos modelos internos para la determinación de su capital regulatorio. Dado el perfil de riesgo medio-bajo que caracteriza los negocios en los que se halla presente el Santander, muy enfocado hacia la banca minorista (empresas, pymes y particulares), la autorización del Banco de España para el uso de los modelos internos en las unidades de casa matriz, Banesto y Abbey, materializada durante el segundo trimestre de 2008 y Santander Totta en el primer semestre de 2009, ha permitido la generación de ahorros de capital regulatorio en el denominado 'Pilar I' (que establece los requerimientos de capital para la cobertura de los riesgos de crédito, mercado y operacional) en línea con las provisiones.

El Grupo Santander extenderá en los próximos años al resto de unidades de negocio, entre las que figura el Grupo, el uso de los modelos internos para el cálculo de capital regulatorio de acuerdo con un calendario acordado con nuestro supervisor dedicando a dicho fin los esfuerzos precisos en medios humanos y tecnológicos para poder satisfacer los exigentes requerimientos establecidos por el Banco de España, a quien le corresponde realizar la validación supervisora de dichos modelos internos.

Riesgo de crédito-

Introducción al tratamiento del Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se origina por la posibilidad de pérdidas derivadas del incumplimiento total o parcial de las obligaciones financieras contraídas con el Grupo por parte de nuestros clientes o contrapartidas.

La organización de la función de riesgos en Santander Consumer Finance está especializada en función de la tipología de clientes, de forma que se distinguen los clientes carterizados de los clientes estandarizados a lo largo del proceso de gestión del riesgo:

- Son clientes carterizados aquellos que, fundamentalmente por razón del riesgo asumido, tienen asignado un Analista de Riesgo. En esta categoría están incluidas las empresas de Banca Mayorista y parte de las empresas de Banca Minorista. La gestión del riesgo se realiza mediante análisis experto complementado con herramientas de apoyo a la decisión basadas en modelos internos de valoración del riesgo.



0J3723650

CLASE 8.ª

Código de Clasificación

- Son riesgos estandarizados aquellos clientes que no tienen un Analista de Riesgo expresamente asignado, estando incluidos generalmente los riesgos con particulares, empresarios individuales y las empresas de banca minorista no carterizadas. La gestión de estos riesgos se basa en modelos internos de valoración y decisión automática, complementados de forma subsidiaria donde el modelo no alcanza o no es suficientemente preciso, con equipos de analistas especializados en esta tipología de riesgo.

Principales magnitudes y evolución

El perfil de la cartera de riesgo de crédito de Santander Consumer Finance se caracteriza por una distribución geográfica diversificada y el predominio de la actividad de Banca Minorista.

a) Mapa Global de Riesgo de Crédito 2009

En el siguiente cuadro se detalla el mapa global de riesgo de crédito, expresado en importes nominales, al que el Grupo está expuesto al 31 de diciembre de 2009.

Grupo SCF - Exposición Bruta al Riesgo de Crédito			
	2009 (Millones de Euros)	Variación sobre Diciembre 2008	% Cartera
Alemania	22.314	12,6%	40,7%
Holanda	945	4,1%	1,7%
España	9.870	(19,6%)	18,1%
Italia	7.887	12,7%	14,4%
Portugal	1.284	0%	2,3%
Reino Unido	2.593	260%	4,7%
Países Nórdicos	5.572	57%	10,2%
Polonia	2.396	1,5%	4,4%
SC Chequia	350	(24,9%)	0,6%
Hungría	242	(18,8%)	0,4%
Rusia	107	(47,2%)	0,2%
Austria	1.265	100%	2,3%
Grupo SCF	54.825 (*)	12%	100%

(*) Información de gestión del Grupo, no coincidente, por consiguiente, con los importes registrados en los libros consolidados.

Alemania y España representan un 59% de la exposición nominal a riesgo de crédito, peso inferior al del ejercicio anterior. En el resto de Europa destaca especialmente la presencia de nuestras unidades en Italia, Países Nórdicos y Reino Unido que representan un 29% de la exposición.

b) Evolución Magnitudes en 2009

La evolución de los activos en mora y el coste de crédito reflejan, por un lado, el deterioro generalizado del entorno económico que ha afectado al conjunto del sistema financiero, y por otro, una gestión del riesgo prudente que ha permitido mantener dichos datos en niveles adecuados, incrementando el nivel de cobertura.



0J3723651

CLASE 8.ª
CÓDIGO DE BARRAS

c) Distribución de la inversión crediticia

El Grupo está diversificado geográficamente, teniendo presencia en 16 países y concentrado en nuestros mercados core. El perfil del Grupo es principalmente minorista (95,6% crédito al consumo y 4,4% financiación de stocks a concesionarios), siendo nuestra principal actividad la de financiación de automóviles.

Métricas y herramientas de medición

Herramientas de scoring y rating

Fiel a la tradición del Grupo Santander según la cual se emplean modelos propios de asignación de calificaciones de solvencia o rating desde el 1993, también en Santander Consumer Finance la calidad crediticia de un cliente o una operación se mide por sistemas de scoring y rating internos. Cada calificación crediticia asignada por modelos se corresponde con una probabilidad de incumplimiento, determinada a partir de la experiencia histórica del Grupo.

Dada la orientación predominantemente minorista del negocio del Grupo, la evaluación se basa sobre todo en modelos de scoring o tablas de puntuación que, combinados con otras reglas de política crediticia, otorgan de forma automática un dictamen a las solicitudes recibidas. Estas herramientas presentan la doble ventaja de asignar una valoración objetiva sobre el nivel del riesgo y de mejorar los tiempos de respuesta que un análisis sólo manual conllevaría.

Al margen de los modelos de scoring empleados en las fases de admisión y gestión de carteras (calificación de las operaciones que las componen para la valoración de su calidad crediticia y estimación de sus potenciales pérdidas), también existen herramientas de evaluación de cuentas o clientes existentes que son utilizadas en la fase del recobro o recuperación de impagados. De esta forma, se intenta proporcionar una cobertura sobre la totalidad del "ciclo del crédito" (admisión, seguimiento y recobro) por medio de modelos de calificación estadísticos basados en la información histórica interna de la Entidad.

Para los segmentos de Empresas e Instituciones Carterizadas que, en el Grupo, incluyen principalmente a los prescriptores, la evaluación del nivel de riesgo de crédito se basa en modelos expertos de rating que combinan en forma de variables los aspectos más relevantes a tener en cuenta a la hora de la evaluación, de tal forma que el proceso de asignación genera valoraciones consistentes, comparables entre clientes y que resumen toda la información relevante.

Las calificaciones dadas al cliente son revisadas periódicamente, incorporando la nueva información financiera disponible y la experiencia en el desarrollo de la relación bancaria. La periodicidad de las revisiones se incrementa en el caso de clientes que alcancen determinados niveles en los sistemas automáticos de alerta y en los calificados como de seguimiento especial. De igual modo, también se revisan las propias herramientas de calificación para poder ir ajustando la precisión de la calificación que otorgan.

De forma más residual, se aplican a ciertas exposiciones también las herramientas de calificación globales que cubren al segmento de Banca Mayorista Global, cuya gestión se lleva de forma centralizada en la División de Riesgos del Grupo Santander, tanto en la determinación de su rating como en el seguimiento del riesgo. Estas herramientas asignan un rating a cada cliente resultante de un módulo cuantitativo o automático, basado en ratios de balance o variables macroeconómicas, que es complementado con el juicio experto aportado por el analista.

La cartera de empresas carterizadas de Santander Consumer Finance es muy poco representativa sobre el total de los riesgos gestionados, correspondiendo en su mayoría a riesgos de financiación de stocks a concesionarios de vehículos (4,4% del total de la cartera).



CLASE 8.^a
SERVICIO DE RECAUDACIÓN



0J3723652

Parámetros de riesgo de crédito

La puntuación asignada al cliente o a la operación, mediante rating o scoring, constituye una valoración cuantificada sobre su calidad crediticia que, mediante procesos de calibración, se transforma en la Probabilidad de Incumplimiento ("Probability of Default" o PD) en una medida homogénea del riesgo para los distintos tipos de acreditados.

Además de la valoración del cliente, el análisis cuantitativo del riesgo considera otros aspectos como la exposición en el momento del incumplimiento ("Exposure at Default" o EAD) y el porcentaje del EAD que no podrá ser recuperado ("Loss Given Default" o LGD). Se recogen así otros aspectos relevantes en el riesgo de las operaciones como son la cuantificación de las exposiciones fuera de balance, que depende del tipo de producto o análisis de las recuperaciones esperados, relacionado con las garantías existentes.

Estos factores conforman los principales "parámetros de riesgo de crédito". Su combinación permite el cálculo de la pérdida probable o pérdida esperada (PE). Esta pérdida es considerada como un coste más de la actividad que refleja la prima de riesgo a repercutir en el precio de las operaciones.

Los parámetros de riesgo permitirán en los próximos años el cálculo del capital regulatorio según las directrices del nuevo Acuerdo de Capital de Basilea (BIS II). El capital regulatorio se establece para la cobertura de las pérdidas inesperadas (estimándose como la diferencia entre la pérdida total y la pérdida esperada, a cubrir mediante provisiones).

La pérdida inesperada es la base del cálculo de los requerimientos de capital y hace referencia a niveles de pérdida extremos, pero poco probables, no recurrentes, que deben ser afrontados con recursos propios.

La estimación de los parámetros de riesgo (PD, LGD y EAD) debe basarse en la experiencia interna, es decir en las observaciones de incumplimientos y en la experiencia de recobros de las operaciones incumplidas.

En carteras donde la experiencia interna de defaults es escasa, tales como Bancos, Soberanos o Banca Mayorista Global la estimación de los parámetros descansa en fuentes alternativas: precios de mercado o estudios de agencias externas que recogen experiencia compartida de un suficiente número de entidades. Estas carteras son denominadas "low default portfolios".

Para el resto de carteras, la estimación se basa en la experiencia interna de la entidad. La PD se calcula observando las entradas en morosidad poniéndolas en relación con el rating asignado a los clientes o con el scoring asignado a las operaciones.

El cálculo de la LGD se basa en la observación del proceso recuperatorio de las operaciones incumplidas, teniendo en cuenta no sólo los ingresos y gastos asociados a dicho proceso, sino también el momento en que éstos se producen y los costes indirectos que conlleva la actividad de recuperaciones.

La estimación de la EAD para aquellos productos que no se amortizan mediante cuotas (revolventes) se basa en comparar el uso de las líneas comprometidas en el momento de default y en una situación normal, para identificar el consumo real de las líneas en el momento del default.

Los parámetros estimados para las carteras globales son únicos para todas las unidades del Grupo. Así, una entidad financiera de rating 8,5 tendrá la misma PD con independencia de la unidad del Grupo donde se contabilice su exposición. Por el contrario, las carteras minoristas cuentan con sistemas de scoring específicos en cada unidad del grupo, que precisan de estimación separada y asignación particular a cada caso.

Los parámetros son asignados con posterioridad a las operaciones presentes en el balance de las unidades con el objeto de calcular las pérdidas esperadas y los requerimientos de capital asociados a su exposición.



0J3723653

CLASE 8.ª
Escribir aquí

Pérdida observada: mediciones de coste de crédito

De forma complementaria a la predictividad que aportan los modelos avanzados previamente descritos, se utilizan otras métricas habituales que permiten una gestión prudente y efectiva del riesgo de crédito con base en la pérdida observada.

Como miembro del Grupo Santander, el coste del riesgo de crédito en Santander Consumer Finance se mide a través de diferentes enfoques: Variación de la Mora de Gestión (dudosos finales – dudosos iniciales + fallidos – recuperación de fallidos), Dotaciones netas a insolvencias (dotaciones específicas brutas – recuperación de fallidos); y Fallidos netos (fallidos - recuperación de fallidos).

Los tres enfoques miden la misma realidad, y, en consecuencia, se aproximan en el largo plazo aunque representan momentos sucesivos en la medición del coste del crédito: flujos de morosidad (VMG), cobertura de los dudosos (DNIs) y pase a fallidos (fallidos netos), respectivamente. Si bien convergen en el largo plazo dentro de un mismo ciclo económico, en determinados momentos pueden presentar diferencias, especialmente significativas cuando se inicia un cambio de ciclo. Estas diferencias se deben al distinto momento de cómputo de las pérdidas, que viene determinado básicamente por normativa contable (por ejemplo, los hipotecarios tienen un calendario de cobertura y pase a fallido más "lento" que las carteras de consumo). Adicionalmente, el análisis se puede complicar por cambios en la política de coberturas y pase a fallidos, composición de la cartera, dudosos de entidades adquiridas, cambios de normativa contable, venta de carteras, etc.

Ciclo de riesgo de crédito

El proceso de gestión de riesgos consiste en identificar, medir, analizar, controlar, negociar y decidir, en su caso, los riesgos incurridos por la operativa de Santander Consumer Finance. Durante el proceso intervienen tanto las áreas tomadoras de riesgo y la Alta Dirección, como la Función de Riesgos.

Al ser Santander Consumer Finance miembro del Grupo Santander, el proceso parte de la Alta Dirección, a través del Consejo de Administración y la Comisión Delegada de Riesgos, quien establece las políticas y procedimientos de riesgos, los límites y delegaciones de facultades, y aprueba y supervisa el marco de actuación de la Función de Riesgos.

En el ciclo de riesgo se diferencian tres fases: preventa, venta y postventa:

- **Preventa:** incluye los procesos de planificación, fijación de objetivos, determinación del apetito de riesgo del Grupo Santander, aprobación de nuevos productos, estudio del riesgo y proceso de calificación crediticia y establecimiento de límites.
- **Venta:** comprende la fase de decisión tanto sobre operaciones bajo preclasificación como puntuales.
- **Postventa:** contiene los procesos de seguimiento, medición y control y gestión recuperatoria.

a) Planificación y establecimiento de límites

El establecimiento de límites de riesgo se concibe como un proceso dinámico que identifica el apetito de riesgo del Grupo Santander mediante la discusión de las propuestas de negocio y la opinión de riesgos.

Se concreta en el Plan Global de Límites, siendo este documento la formalización consensuada de un documento integral que permite una gestión completa del Balance y de los riesgos inherentes, estableciendo el apetito de riesgo en los diferentes factores.



0J3723654

CLASE 8.ª
Escriba el número de la clase

Los límites se asientan sobre dos estructuras de base: los clientes/segmentos y los productos.

b) Estudio del riesgo y proceso de calificación crediticia

El estudio del riesgo es uno de los elementos fundamentales para evaluar el riesgo de crédito y, por tanto, la autorización de operaciones a clientes por parte del Grupo Santander. Dicho estudio consiste en analizar la capacidad de la contraparte para hacer frente a sus compromisos contractuales con Santander Consumer Finance. Esto implica analizar la calidad crediticia del cliente, sus operaciones de riesgo, su solvencia y la rentabilidad a obtener acorde con el riesgo asumido.

El estudio del riesgo se realiza cada vez que se presenta un nuevo cliente/operación o con una periodicidad preestablecida, dependiendo del segmento de que se trate. Adicionalmente también se realiza el estudio y revisión de la calificación cada vez que se dispara una alerta o un evento que afecte a la contraparte/operación.

c) Decisión sobre operaciones

El proceso de decisión sobre operaciones tiene por objeto el análisis y la resolución de operaciones, tomando en consideración tanto el apetito de riesgo como aquellos elementos de la operación que resultan relevantes en la búsqueda del equilibrio entre riesgo y rentabilidad.

Desde 1993 el Grupo Santander utiliza, entre otras, la metodología RORAC (rentabilidad ajustada al riesgo) para el análisis y fijación de precios en el proceso de toma de decisiones sobre operaciones y negocios.

d) Seguimiento y Control

Para el adecuado control de la calidad crediticia, además de las labores ejercidas por la División de Auditoría Interna, en la Dirección General de Riesgos, y mediante equipos locales y globales, está establecida una función específica de Seguimiento de los riesgos, para la que están identificados recursos y responsables concretos.

Dicha función de Seguimiento se fundamenta en un proceso continuo, de observación permanente, que permite detectar anticipadamente las incidencias que se pudieran llegar a producir en la evolución del riesgo, las operaciones, los clientes, y su entorno con el fin de emprender acciones encaminadas a mitigarlas. Esta función de seguimiento está especializada en base a la segmentación de clientes.

Con este fin se conforma un sistema denominado Firmas en Vigilancia Especial (FEVE) que distingue cuatro grados en función del nivel de preocupación de las circunstancias observadas (Extinguir, Afianzar, Reducir y Seguir). La inclusión de una firma en FEVE no implica que se hayan registrado incumplimientos, sino la conveniencia de adoptar una política específica con la misma, determinando responsable y plazo en que debe llevarse a cabo. Los clientes calificados en FEVE se revisan al menos semestralmente, siendo dicha revisión trimestral para aquéllos en los grados más graves. Las vías por las que una firma se califica en FEVE son la propia labor de seguimiento, revisión realizada por la auditoría interna, decisión del gestor comercial que tutela la firma o entrada en funcionamiento del sistema establecido de alarmas automáticas.

Las revisiones de los rating asignados se realizan, al menos, anualmente, pero si se detectan debilidades, o en función del propio rating, se llevan a cabo con una mayor periodicidad.

Para los riesgos de clientes estandarizados se lleva a cabo una tarea de seguimiento de los principales indicadores con el objeto de detectar desviaciones en el comportamiento de la cartera de crédito respecto a las previsiones realizadas en los Programas de Gestión de Crédito.



CLASE 8.^a
SANTANDER



0J3723656

La Gestión Recuperatoria, así segmentada, identifica además distintas fases de gestión: Gestión Preventiva, Gestión de Irregulares, y Gestión de la Morosidad y Fallidos que cuentan con modelos, estructuras, estrategias y circuitos también específicos. La Gestión Recuperatoria es compartida con otras Áreas de negocio.

De esta manera, en el segmento de clientes masivos la gestión se realiza mediante sistemas multicanales, pasando luego a gestión personalizada o carterizada, en su caso, conforme a reglas específicas que consideran, entre otras cuestiones, la situación del mercado, productos en incumplimiento, etc.

El segmento de clientes carterizados se gestiona mediante gestores especializados.

Los modelos de gestión son proactivos y, generalmente, automatizables facilitando la generación de flujos de trabajo estandarizados y métodos de gestión "industrial", permitiendo siempre el tratamiento personalizado o por excepción.

Santander Consumer Finance cuenta con estructuras internas y externas para atender las necesidades de gestión con nuestros clientes, ejecutando planes de capacidad mensuales y formación periódica, y con herramientas que facilitan la gestión y soluciones para los clientes.

Riesgo de Concentración

El riesgo de concentración, dentro del ámbito del riesgo de crédito, constituye un elemento esencial de gestión. El Grupo Santander efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio bajo diferentes dimensiones relevantes: áreas geográficas y países, sectores económicos, productos y grupos de clientes.

La Comisión Delegada de Riesgos establece las políticas de riesgo y revisa los niveles de exposición apropiados para la adecuada gestión del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio.

El Grupo está sujeto a la regulación del Banco de España sobre "Grandes Riesgos" (aquéllos que superen un 10% de los recursos propios computables). De acuerdo con la normativa contenida en la Circular 3/08 del Banco de España, ninguna exposición con una misma persona o grupo económico, incluyendo todo tipo de riesgos crediticios y de renta variable, deberá superar el 25% de los recursos propios del Grupo. Asimismo, el conjunto de los así calificados como "Grandes Riesgos" no podrán representar más de 8 veces los recursos propios. Se exceptúan de este tratamiento las exposiciones con gobiernos y bancos centrales pertenecientes a la OCDE.

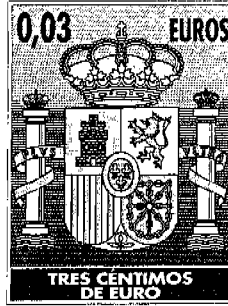
La División de Riesgos del Grupo Santander colabora estrechamente con la División Financiera en la gestión activa de las carteras de crédito que, entre sus ejes de actuación, contempla la reducción de la concentración de las exposiciones mediante diversas técnicas, como la contratación de derivados de crédito de cobertura u operaciones de titulización, con el fin último de optimizar la relación retomo-riesgo de la cartera total.

Riesgo de mercado-

Actividades sujetas a riesgo de mercado

El perímetro de medición, control y seguimiento del área de Riesgos de Mercado abarca aquellas operativas donde se asume riesgo patrimonial. Este riesgo proviene de la variación de los factores de riesgo -tipo de interés, tipo de cambio, renta variable y volatilidad de éstos- así como del riesgo de solvencia y de liquidez de los distintos productos y mercados en los que opera el Grupo Santander Consumer.

En función de la finalidad de riesgo, las actividades se segmentan de la siguiente forma:



0J3723657

CLASE 8.^a

- **Negociación:** Bajo este epígrafe se incluye la actividad de servicios financieros a clientes y la actividad de compra-venta y posicionamiento en productos de renta fija, renta variable y divisa.

El Grupo no realiza actividades de negociación (trading) a nivel local, limitándose su actividad de tesorería a la gestión del riesgo estructural de su balance y su cobertura, así como a gestionar la liquidez necesaria para financiar su negocio.

- **Gestión de Balance:** El riesgo de interés y liquidez surge debido a los desfases existentes en los vencimientos y reprecación de todos los activos y pasivos.

- **Riesgos Estructurales:**

- **Riesgo de Cambio Estructural/Cobertura de Resultados:** Riesgo de tipo de cambio, debido a la divisa en la que se realiza la inversión tanto en las empresas consolidables como en las no consolidables (Tipo de Cambio Estructural). Adicionalmente también se incluyen bajo este epígrafe las posiciones tomadas de cobertura de tipo de cambio de resultados futuros generados en monedas diferentes al euro (Cobertura de Resultados).

El riesgo de cambio estructural surge fundamentalmente por la inversión realizada en bancos en moneda distinta del euro.

- **Renta Variable Estructural:** Se recogen bajo este epígrafe las inversiones a través de participaciones de capital en compañías que no consolidan, financieras y no financieras, generando riesgo en renta variable. Este tipo de Riesgo no aplica en el Grupo.

El área de Gestión Financiera es la encargada de la gestión centralizada del Riesgo de Gestión de Balance y de los riesgos estructurales, aplicando metodologías homogéneas adaptadas a la realidad de cada mercado en los que se opera. Así en el área de monedas convertibles, Gestión Financiera gestiona directamente los riesgos de la matriz y coordina la gestión del resto de unidades que operan en estas monedas. Las decisiones de gestión de estos riesgos se toman a través de los Comités ALCO de cada país y, en última instancia, por el Comité ALCO de la matriz.

La Gestión Financiera persigue dar estabilidad y recurrencia al margen financiero de la actividad comercial y al valor económico del Grupo Santander Consumer, manteniendo unos niveles adecuados de liquidez y solvencia.

Cada una de estas actividades son medidas y analizadas con herramientas diferentes con el objetivo de mostrar de la forma más precisa el perfil de riesgo de las mismas.

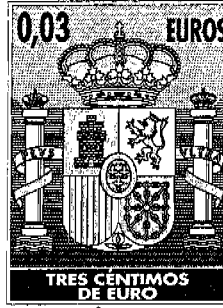
Metodologías

Gestión de Balance

Riesgo de Interés

El Grupo realiza análisis de sensibilidad del margen financiero y del valor patrimonial ante variaciones de los tipos de interés. Esta sensibilidad está condicionada por los desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés de las distintas partidas del balance.

En función del posicionamiento de tipo de interés del balance, y considerando la situación y perspectivas del mercado, se acuerdan las medidas financieras para adecuar dicho posicionamiento al deseado por el Banco.



0J3723658

CLASE 8.ª
TRES CÉNTIMOS DE EURO

Estas medidas pueden abarcar desde la toma de posiciones en mercados hasta la definición de las características de tipo de interés de los productos comerciales.

Las medidas usadas por el Grupo para el control del riesgo de interés en estas actividades son el gap de tipos de interés, las sensibilidades del margen financiero y del valor patrimonial a variaciones en los niveles de tipos de interés.

- **Gap de Tipos de Interés de Activos y Pasivos**

El análisis de gap de tipos de interés trata los desfases entre los plazos de revaluación de masas patrimoniales dentro de las partidas, tanto del balance (activo y pasivo) como de las cuentas de orden (fuera de balance). Facilita una representación básica de la estructura del balance y permite detectar concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos. Es, además, una herramienta útil para las estimaciones de posibles impactos de eventuales movimientos en los tipos de interés sobre el margen financiero y sobre el valor patrimonial de la entidad.

Todas las masas del balance y de fuera de balance deben ser desagrupadas en sus flujos y colocadas en el punto de reprecio/vencimiento. Para el caso de aquellas masas que no tienen un vencimiento contractual, se utiliza el modelo interno de Grupo Santander de análisis y estimación de las duraciones y sensibilidades de las mismas.

- **Sensibilidad del Margen Financiero (NIM)**

La sensibilidad del margen financiero mide el cambio en los devengos esperados para un plazo determinado (12 meses) ante un desplazamiento de la curva de tipos de interés.

El cálculo de la sensibilidad de margen financiero se realiza mediante la simulación del margen, tanto para un escenario de movimiento de la curva de tipos como para el escenario actual, siendo la sensibilidad la diferencia entre ambos márgenes calculados.

- **Sensibilidad del Valor Patrimonial (MVE)**

La sensibilidad del Valor Patrimonial es una medida complementaria a la sensibilidad del margen financiero.

Mide el riesgo de interés implícito en el valor patrimonial (recursos propios) sobre la base de la incidencia que tiene una variación de los tipos de interés en los valores actuales de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del Grupo para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. El Grupo realiza una vigilancia permanente de perfiles máximos de desfase temporal.

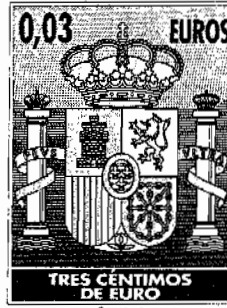
Las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez en la Gestión de Balance son el gap de liquidez y ratios de liquidez.

- **Gap de Liquidez**

El gap de liquidez proporciona información sobre las entradas y salidas de caja contractuales y esperadas para un periodo determinado, en cada una de las monedas en que opera el Grupo Santander Consumer. Mide la



CLASE 8.^a
TRIBUTOS DEL ESTADO



0J3723659

necesidad o el exceso neto de fondos en una fecha y refleja el nivel de liquidez mantenido en condiciones normales de mercado.

En el Gap de liquidez contractual se analizan todas las masas que aportan flujos de caja, colocadas en su punto de vencimiento contractual. Para aquellos activos y pasivos sin vencimiento contractual se utiliza el modelo interno de Grupo Santander de análisis, basado en el estudio estadístico de la serie histórica de los productos, y se determina lo que se denomina saldo estable e inestable a efectos de liquidez.

- *Ratios de Liquidez*

La Ratio de Liquidez Mínima compara los activos líquidos disponibles para la venta o cesión (una vez aplicados los descuentos y ajustes pertinentes) y los activos a menos de 12 meses con los pasivos hasta 12 meses.

Riesgo de Cambio Estructural/ Cobertura de Resultados/ Renta Variable Estructural

El riesgo de cambio estructural surge fundamentalmente por la inversión realizada en Bancos en moneda distinta del euro.

El riesgo de cambio estructural se gestiona dentro los procedimientos generales corporativos de forma centralizada a nivel Grupo Santander.

Sistema de Control

Definición de Límites

El proceso de fijación de límites tiene lugar junto con el ejercicio de presupuestación y es el instrumento utilizado para establecer el patrimonio del que dispone cada actividad.

El establecimiento de límites se concibe como un proceso dinámico que responde al nivel de riesgo considerado aceptable por la Alta Dirección.

Objetivos de la estructura de límites

La estructura de límites requiere llevar adelante un proceso que tiene en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Identificar y delimitar, de forma eficiente y comprensiva, los principales tipos de Riesgos de Mercado incurridos, de modo que sean consistentes con la gestión del negocio y con la estrategia definida.
- Cuantificar y comunicar a las áreas de negocio los niveles y el perfil de riesgo que la Alta Dirección considera asumibles, para evitar que se incurra en riesgos no deseados.
- Dar flexibilidad a las áreas de negocio en la toma de riesgos financieros de forma eficiente y oportuna según los cambios en el mercado, y en las estrategias de negocio, y siempre dentro de los niveles de riesgo que se consideren aceptables por la entidad.
- Permitir a los generadores de negocio una toma de riesgos prudente pero suficiente para alcanzar los resultados presupuestados.



0J3723660

CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Delimitar el rango de productos y subyacentes en los que cada unidad de Tesorería puede operar, teniendo en cuenta características como el modelo y sistemas de valoración, la liquidez de los instrumentos involucrados, etc.

Riesgo Operativo-

Definición y objetivos

El Grupo define el Riesgo Operativo (RO) como "el riesgo de pérdida resultante de deficiencias o fallos de los procesos internos, recursos humanos o sistemas, o bien derivado de circunstancias externas". Se trata, en general, de sucesos que tienen una causa originaria puramente operativa, lo que los diferencia de los riesgos de mercado o de crédito, aunque también se incluyen riesgos externos, tales como catástrofes naturales.

El objetivo de Santander Consumer Finance en materia de control y gestión del Riesgo Operativo se fundamenta en la identificación, medición / evaluación, control / mitigación, e información de dicho riesgo.

La prioridad de Santander Consumer Finance es, por tanto, identificar y eliminar focos de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no. La medición también contribuye al establecimiento de prioridades en la gestión del Riesgo Operativo.

Para el cálculo de capital regulatorio por riesgo operativo, el Grupo ha considerado conveniente optar en un primer momento por el Método Estándar previsto en la normativa de BIS II. El Grupo está valorando el momento más adecuado para acogerse al enfoque de Modelos Avanzados (AMA) teniendo en cuenta, en todo caso, que: a) la prioridad a corto plazo en la gestión del riesgo operativo se centra en su mitigación; y b) la mayor parte de los requisitos regulatorios establecidos para poder adoptar el enfoque AMA ya deben ser incorporados en el Modelo Estándar y a día de hoy ya están integrados en el modelo de gestión del riesgo operativo.

BASILEA II

Santander Consumer Finance como miembro del Grupo Santander mantiene desde el primer momento un decidido compromiso con los principios que inspiran el "Marco revisado de convergencia internacional de medidas y normas de capital" (Basilea II). Este marco permite que las entidades puedan realizar estimaciones internas del capital que deben disponer para asegurar la solvencia frente a eventos causados por distintos tipos de riesgo. Debido a este compromiso, Grupo Santander ha venido dedicando todos los medios humanos y materiales necesarios para que el plan de implantación de Basilea II se cumpla con éxito. Por todo ello, se configuró desde hace tiempo un equipo Basilea II formado por personas cualificadas en la materia y procedentes de diversas áreas del Grupo: principalmente, Riesgos, Tecnología y Operaciones, Intervención General, Gestión Financiera, Auditoría Interna –verificando todo el proceso, como última capa de control de la entidad- y Negocio –especialmente en todo lo relacionado con la integración en la gestión de los modelos internos-. Además, se han configurado equipos específicos de trabajo con el objetivo de que los aspectos más complejos del Proyecto fueran gestionados adecuadamente.

Además de este equipo operativo de Basilea II, la implicación de la Alta Dirección del Grupo Santander ha sido máxima desde el primer momento. Así se ha venido informando al Comité de Dirección y al Consejo de Administración de los avances del proyecto y de las implicaciones en Grupo Santander que conlleva la implantación del Nuevo Acuerdo.

En el caso concreto del Riesgo de Crédito, la implantación de Basilea II supone el reconocimiento, para fines de capital regulatorio, de los modelos internos que se vienen utilizando para fines de gestión.



CLASE 8.^a
ESTAMPILLADO



0J3723661

Las unidades más significativas de Santander Consumer Finance (Alemania, España y Países Nórdicos), irán acogéndose al enfoque AIRB de acuerdo con calendario acordado con el Banco de España y comunicado a los distintos supervisores locales.

Al margen del proceso de validación y aprobación supervisora, el Grupo Santander ha continuado durante 2009 con el proyecto de implantación gradual de las plataformas tecnológicas y desarrollos metodológicos necesarios que van a permitir la aplicación gradual de los modelos internos avanzados para el cálculo de capital regulatorio en el resto de las unidades del Grupo Santander.

En cuanto al Riesgo Operativo, el Grupo ha decidido acogerse al enfoque estándar de cálculo de capital regulatorio ya que considera que aun es algo prematuro el uso de modelos avanzados (AMA en su acrónimo inglés) para dicha finalidad.

El Pilar II es otra importante línea de trabajo del Proyecto Corporativo Basilea II. Además de haberse trabajado en la revisión y fortalecimiento de la metodología del modelo de Capital Económico, se ha realizado un acercamiento tecnológico con la plataforma que soporta el Pilar I, de forma que toda la información relacionada con Riesgo de Crédito proceda de dicha fuente en el caso de las unidades con modelos internos autorizados en Pilar 1. El modelo de Capital Económico de Grupo Santander ha sido sometido durante 2009 a una revisión en profundidad por parte de un equipo internacional de supervisores de CEBS liderado por Banco de España, además de la revisión efectuada internamente a comienzos de 2009 por los equipos de validación interna y de auditoría interna del Grupo.

Validación Interna de los modelos de riesgo

La validación interna es un prerrequisito para el proceso de validación supervisora y consiste en que una unidad especializada de la propia Entidad, con la suficiente independencia, obtenga una opinión técnica sobre la adecuación de los modelos internos para los fines utilizados, internos y regulatorios, concluyendo sobre su utilidad y efectividad. Además, debe evaluar si los procedimientos de gestión y control del riesgo son adecuados a la estrategia y el perfil de riesgo de la Entidad.

Además de la exigencia regulatoria, la función de validación interna constituye un apoyo fundamental a la Comisión Delegada de Riesgos y a los Comités Locales de Riesgos en sus responsabilidades de autorización del uso (gestión y regulatorio) de los modelos y su revisión periódica, puesto que la Alta Dirección debe asegurar que la Entidad cuenta con procedimientos y sistemas adecuados de seguimiento y control del riesgo de crédito.

En el Grupo Santander la validación interna de modelos abarca tanto a los modelos de riesgo de crédito, a los modelos de riesgo de mercado y de valoración de opciones así como al modelo de capital económico. El alcance de la validación incluye no sólo los aspectos más teóricos o metodológicos sino, también, a los sistemas tecnológicos y a la calidad de los datos que posibilitan y en los que se apoya su funcionamiento efectivo y, en general, a todos los aspectos relevantes en la gestión avanzada del riesgo (controles, reporting, usos, implicación de la Alta Dirección, etc.). Por lo tanto, el objetivo de la validación interna es la revisión tanto de los aspectos cuantitativos como de los cualitativos, tecnológicos y aquéllos relacionados con el gobierno corporativo.

Santander Consumer Finance como miembro del Grupo Santander tiene localizada la función de Validación Interna, a nivel corporativo, dentro del Área de Control Integral y Validación Interna del Riesgo (CIVIR), con dependencia directa del Vicepresidente Tercero del Grupo y Presidente de la Comisión Delegada de Riesgos. La función tiene carácter global y corporativo, al objeto de asegurar una homogeneidad en su aplicación.

El marco corporativo de validación interna de Grupo Santander está plenamente alineado con los criterios sobre validación interna de modelos avanzados emitidos recientemente por el Banco de España. En esa línea, se mantiene el criterio de separación de funciones entre las unidades de Validación Interna y Auditoría Interna que,



0J3723662

CLASE 8.^a
TRES CÉNTIMOS DE EURO

como última capa de control existente en el Grupo, se encarga de revisar la metodología, herramientas y trabajos realizados por Validación Interna y de opinar sobre su grado de independencia efectiva.



0J3723663

CLASE 8^a

**Anexo I
Entidades dependientes**

Sociedad	País	Domicilio	Porcentaje de Participación del Banco		Porcentaje de Derecho a Voto (c)	Actividad	Millones de Euros (e)		Importe de la Participación (b)
			Directa	Indirecta			Capital y Reservas (d)	Resultados Netos (g)	
AKB Marketing Services Sp. z.o.o.	Polonia	Poznan/ul. Marcelińska 90, 60-324 (Poznan)	-	100,00%	100,00%	MARKETING	6	-	-
Andaluz de Inversiones, S.A.	España	Ciudad Grupo Santander, Av. Cantabria, 28660 (Boadilla del Monte)	99,99%	0,01%	100,00%	SOCIEDAD DE CARTERA	44	1	27
Banco Santander Consumer Portugal, S.A.	Portugal	Rua Casafino 2/4, 1269-073 (Lisboa)	80,09%	19,91%	100,00%	BANCA	110	10	240
FTA Santander Consumer Spain Auto 06	España	-	-	(d)	-	TITULIZACIÓN	-	-	-
FTA Santander Consumer Spain Auto 07-1	España	-	-	(d)	-	TITULIZACIÓN	-	-	-
FTA Santander Consumer Spain Auto 07-2	España	-	-	(d)	-	TITULIZACIÓN	-	-	-
Golden Bar Securitization Programme III	Italia	-	-	(d)	-	TITULIZACIÓN	-	-	-
Guaranty Car, S.A.	España	Nacional II, km.16.500, 28830 (San Fernando de Henares, (Madrid)) Av. Da Liberdade 245, 1269-031 (Lisboa)	-	100,00%	100,00%	AUTOMOCIÓN	3	-	1
HBF, Aluguer e comercio de viaturas, S.A.	Portugal	Ciudad Grupo Santander, Av. Cantabria, 28660 (Boadilla del Monte) - España	0,02%	99,98%	100,00%	RENTING	-	-	-
Hispamer Renting, S.A.U.	España	Estrada Alfigade km.1, 5 "Alfapark" 2610-008 (Amarora)	-	100,00%	100,00%	RENTING	13	(1)	1
Multirent - Aluguer e Comércio de Automóveis	Portugal	Pl. Solny 16, 50-062 (Wroclaw)	-	60,00%	60,00%	RENTING	18	(3)	17
Polskie Towarzystwo Finansowe, s.a.	Polonia	-	100,00%	-	100,00%	SERVICIOS	3	-	35
SAG International Finance Company Ltd	Irlanda	-	-	60,00%	60,00%	FINANCIERA	1	-	-
Sanchez Ramsade Santander Financiera, S.L.	España	Plaza de Colón 10 (Zaragoza)	50,00%	-	50,00%	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	-
Santander Consumer auto-boerse.de AG	Alemania	Santander Platz 1, 41061 (München/Lebach)	-	100,00%	100,00%	INTERNET	1	-	1
Santander Consumer Bank, AS	Noruega	Strautveien 18, 1366 Lyseaker, 0219 (Bærum)	100,00%	-	100,00%	FINANCIERA	411	57	468
Santander Consumer Bank, AG	Alemania	Santander Platz 1, 41061 (München/Lebach)	-	100,00%	100,00%	BANCA	1.366	407	1.449
Santander Consumer Bank GmbH	Austria	Andromeda Tower, Donau-City, Strö- Wien (Viena)	-	100,00%	-	FINANCIERA	836	(11)	856



0J3723664

CLASE 8.^a

Sociedad	País	Domicilio	Porcentaje de Participación del Banco		Porcentaje de Derecho a Voto (c)	Actividad	Millones de Euros (e)		Importe de la Participación (b)
			Directa	Indirecta			Capital y Reservas (d)	Resultados Netos (f)	
Santander Consumer Bank S.p.A.	Italia	Via Nizza 262, I-10126 (Turin)	100,00%	-	100,00%	FINANCIERA	224	1	397
Santander Consumer Bank Spółka Akcyjna	Polonia	Pl. Solny 16, 50-062 (Wroclaw)	100,00%	-	100,00%	BANCA	205	6	210
Santander Consumer Bank CJSC	Rusia	30, Proezd n° 607, 123458 (Moscow)	100,00%	-	-	BANCA	35	(4)	32
Santander Consumer Debit GmbH	Alemania	Santander Platz 1, 41061 (Mönchengladbach)	-	100,00%	100,00%	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO	-	11	-
Santander Consumer UK Plc.	Reino Unido	3 Princess Way, Redhill, RH1-1UR (Surrey)	50,10%	-	50,10%	SEVICIOS DE ASESORAMIENTO	153	12	181
Santander Consumer Finance a.s.	República Checa	Safrankova 1, 155 00 (Prague 5)	-	100,00%	100,00%	LEASING	48	(14)	36
Santander Consumer Finance Benelux B.V.	Holanda	Koekermolen 10-14, NL-3994	-	100,00%	100%	FINANCIERA	35	(20)	33
Santander Consumer Finance Media S.r.l.	Italia	Via Nizza 262, I-10126 (Turin)	-	65,00%	65,00%	FINANCIERA	7	1	5
Santander Consumer Finance Oy	Finlandia	Hermannin Kaupunki 10, 00580 (Helsinki)	-	100,00%	100,00%	FINANCIERA	46	1	52
Santander Consumer Finance Zrt.	Hungría	Kapás Center, Kapas U6-12H-1027 (Budapest)	-	100,00%	100,00%	FINANCIERA	14	(12)	-
Santander Consumer Finanzia S.r.l.	Italia	Via Nizza 262, I-10126 (Turin)	-	100,00%	100,00%	FACTORING	31	3	31
Santander Consumer France S.A.	Francia	416 Rue Jeanne Maitte - 59110 La Madeleine, Lille	100,00%	-	-	FINANCIERA	14	(11)	2
Santander Consumer Holding GmbH	Alemania	Santander Platz 1, 41061 (Mönchengladbach)	100,00%	-	100,00%	SOCIEDAD DE CARTERA	838	193	1.891
Santander Consumer Iber-rent S.L.	España	Santana Bárbara 1, 28180 (Torrelaguna)	-	60,00%	60,00%	RENTING	63	(3)	18
Santander Consumer Leasing Austria GmbH	Austria	Renauweg 17, A 1030 (Viena)	-	100,00%	100,00%	LEASING	863	-	863
Santander Consumer Leasing GmbH	Alemania	Santander Platz 1, 41061 (Mönchengladbach)	-	100,00%	100,00%	LEASING	6	15	6
Santander Consumer Leasing, s.r.o.	República Checa	Kolbenuva 15, 190 00 (Prague 9)	-	100,00%	100,00%	FINANCIERA	1	-	1
Santander Consumer Multirent Spółka Z Organizacjom Odpowiedzialnoscia	Polonia	Ul. Jutrzenki 183, 02-231 (Warsawa)	-	60,00%	60,00%	LEASING	6	(1)	4
Santander Consumer Services GmbH	Austria	Thomas Alva Edison Str.1 Eisenstadt	-	100,00%	-	SERVICIOS	-	-	-



0J3723665

CLASE 8.^a

Sociedad	País	Domicilio	Porcentaje de Participación del Banco		Porcentaje de Derecho a Voto (c)	Actividad	Millones de Euros (a)		Importe de la Participación (b)
			Directa	Indirecta			Capital y Reservas (a)	Resultados Netos (a)	
Santander Consumer, E.F.C., S.A.	España	Ciudad Grupo Santander, Av. Cantabria, 28660 (Boadilla del Monte)	99,99%	0,01%	100,00%	FINANCIERA	444	(226)	415
Santander Service GmbH	Alemania	Bismarckstrasse 100, 41061 (München-Gladbach)	-	100,00%	100,00%	LEASING	-	2	-
SC Germany Auto 08-2 Limited	Irlanda	-	-	(d)	-	TITULIZACIÓN	-	(4)	-
SC Germany Consumer 08-1 Limited	Irlanda	-	-	(d)	-	TITULIZACIÓN	-	-	-
SC Germany Consumer 09-1 Limited	Irlanda	-	-	(d)	-	TITULIZACIÓN	-	-	-
SCF Rahoitus Oy	Finlandia	Kuortaneenkatu, 2 00510, (Helsinki)	-	100,00%	-	FINANCIERA	64	(4)	80
Silk Finance No. 3 Limited	Irlanda	-	-	(d)	-	TITULIZACIÓN	-	(10)	-
Suzuki Servicios Financieros, S.L.	España	C/Carlos Sainz 35, Pol.Ciudad del Automovil, (Leganes, Madrid)	-	51,00%	51,00%	INTERMEDIACIÓN	-	2	-
Unifin, S.p.A.	Italia	Strada Maggiore 47-1, 40125 (Bologna)	100,00%	-	100,00%	FINANCIERA	39	9	82

(a) Datos obtenidos de los estados financieros de cada entidad dependiente correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009. Dichos estados financieros están pendientes de ser aprobados por sus respectivos Órganos de Control. Los Administradores del Banco estiman que los mismos serán ratificados sin modificaciones.

(b) Importe por el que figuran registradas las participaciones de cada entidad dependiente en los libros de la sociedad tenedora de la participación, neto, en su caso, de su correspondiente provisión por depreciación.

(c) Conforme al Artículo 3 del Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para formulación de las cuentas anuales consolidadas, para determinar los derechos de voto se han añadido a los que directamente posee la sociedad dominante, los que corresponden a las sociedades dominadas por ésta o a otras personas que actúen en nombre propio pero por cuenta de alguna sociedad del Grupo. A estos efectos, el número de votos que corresponde a la sociedad dominante, en relación con las sociedades en las que participa indirectamente, es el que corresponde a la sociedad dependiente que participe directamente en el capital social de éstas.

(d) Vehículos sobre los que se mantiene un control efectivo.



OJ3723666

CLASE 8.ª

Anexo II
Entidades asociadas y entidades multigrupo

Sociedad	Domicilio	Porcentaje de Participación del Banco		Porcentaje de Derecho a Voto (b)	Actividad	Millones de Euros (a)			Importe de la Participación
		Directa	Indirecta			Activo	Capital y Reservas	Resultados	
ABS Line Multimedia, S.L.	España	-	47,50%	47,50%	MARKETING	1	1	-	-
Accordfin España, E.F.C., S.A.	España	49,00%	-	49,00%	FINANCIERA	369	36	(22)	-
Grupo Konecía Centros Especiales de Empleo, S.L.	España	-	48,26%	48,26%	TELEMARKETING	-	-	-	-
Grupo Konecía Maroc S.A.R.L. à associé unique	Marruecos	-	48,26%	48,26%	TELEMARKETING	-	(1)	-	-
Grupo Konecía UK, Ltda.	Reino Unido	-	48,21%	48,21%	FINANCIERA	-	(1)	-	-
Grupo Koneciantef, S.L.	España	-	48,26%	48,26%	SOCIEDAD DE CARTERA	18	5	-	1
Grupo Konectant México, S.A. de C.V.	México	-	48,26%	48,26%	TELEMARKETING	-	-	-	-
Hyundai Capital Germany GmbH	Alemania	-	49,99%	49,99%	SERVICIOS	2	2	-	1
Kapitalia Credit House Global, S.L.	España	-	48,26%	48,26%	SERVICIOS	-	-	-	-
Konecía Activos Inmobiliarios, S.L.	España	-	49,08%	49,08%	INMOBILIARIA	8	-	-	-
Konecía Brazil Outsourcing Ltda.	Brasil	-	48,25%	48,25%	SERVICIOS	-	-	-	-
Konecía Broker, S.L.	España	-	48,26%	48,26%	SERVICIOS	1	-	-	1
Konecía Bto, S.L.	España	-	48,26%	48,26%	TELECOMUNICACIONES	36	37	-	16
Konecía Chile, S.A.	Chile	-	35,71%	35,71%	SERVICIOS	4	3	-	-
Konecía Colombia, Ltda.	Colombia	-	48,26%	48,26%	TELEMARKETING	-	-	-	-
Konecía Comercialización, S.L.	España	-	48,26%	48,26%	MARKETING	1	-	-	-
Konecía Field Marketing, S.A.	España	-	48,26%	48,26%	MARKETING	-	-	-	-
Konecía Portugal, Ltda.	Portugal	-	48,26%	48,26%	MARKETING	1	-	-	-
Konecía Servicios Administrativos y Tecnológicos, S.L.	España	-	48,26%	48,26%	SERVICIOS	-	-	-	-



OJ3723667

CLASE 8.^a
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS

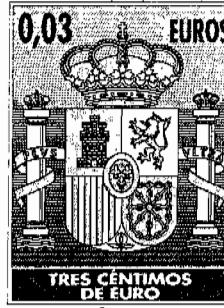
Sociedad	Domicilio	Porcentaje de Participación del Banco		Porcentaje de Derecho a Voto (b)	Actividad	Millones de Euros (a)			
		Directa	Indirecta			Activo	Reservas	Resultados	Importe de la Participación
Konecia Servicios Auxiliares, S.L.	España	-	48,26%	48,26%	SERVICIOS	-	(1)	-	-
Konecia Servicios de Empleo EIT, S.A.	España	-	48,26%	48,26%	EMPRESA TRABAJO TEMPORAL	-	-	(1)	-
Konecia Servicios Integrales de Consultoría, S.L.	España	-	12,06%	12,06%	PUBLICIDAD	-	-	-	-
Koneciant Andalucía, S.L.	España	-	48,26%	48,26%	SERVICIOS	-	-	-	-
Kontakt Comunicaciones, S.A.	España	-	36,20%	36,20%	SERVICIOS	1	1	-	1
Kontakt Top Ten, S.L.	España	-	36,20%	36,20%	SERVICIOS	-	-	-	-
Omega Financial Services GmbH	Alemania	-	50,00%	50,00%	SERVICIOS	2	-	1	-
Puntoform, S.L.	España	-	48,26%	48,26%	FORMACIÓN	-	-	-	-
Reintegra, S.A.	España	-	45,00%	45,00%	SOCIEDAD DE COBROS Y PAGOS	6	4	1	1
Reintegra Contact Center, S.L.U.	España	-	45,00%	45,00%	SERVICIOS	-	-	-	-
Santander Mediación Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A.	España	6,00%	2,59%	8,59%	ASESORAMIENTO	2	2	-	-
Transolver Finance E.F.C., S.A.	España	50,00%	-	50,00%	LEASING	251	29	(14)	7
Ufi Serviza, S.r.l.	Italia	-	23,17%	23,17%	SERVICIOS	-	-	-	35

(a) Datos obtenidos de los estados financieros de cada entidad asociada y/o multigrupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009. Dichos estados financieros están pendientes de ser aprobadas por sus respectivos Órganos de Control. Los Administradores de la Sociedad estiman que los mismos serán ratificados sin modificaciones.

(b) Conforme al Artículo 3 del Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para formulación de las cuentas anuales consolidadas, para determinar los derechos de voto se han atribuido a los que directamente posea la sociedad dominante, los que corresponden a las sociedades dominadas por esta o a otras personas que actúen en nombre propio pero por cuenta de alguna sociedad del Grupo. A estos efectos, el número de votos que corresponde a la sociedad dominante, en relación con las sociedades en las que participa indirectamente, es el que corresponde a la sociedad que participe directamente en el capital social de éstas.



CLASE 8.^a
7500 0000 700 0000



0J3723668

Anexo III

Notificaciones sobre adquisición de participadas al 31 de diciembre de 2009

(Art. 86 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas).

Sociedad Participada	Actividad	Porcentaje de Participación Neta		Fecha de Notificación a la Sociedad Participada
		Adquirido en el Ejercicio	Al Cierre del Ejercicio	
Unifin, S.p.A	Entidad Financiera	30%	100%	11-06-09



0J3723669

CLASE 8.^a
ESTADO DE ESPAÑA

Anexo IV

Relación de agentes a los que es aplicable la Circular 6/2002 del Banco de España

Nombre o Denominación	Domicilio	Código Postal	Código Identificación	Fecha de Otorgamiento de Poderes	Fecha de Finalización del Mandato	Ámbito Geográfico de Actuación	Alcance de la Representación
Álvarez y Garrues, S.L.	Av. A Coruña, 439 - Lugo	27003	B27274216	01-12-2003	-	Lugo y Provincia	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Asesoramiento Financiero Toledano Cortés, S.L.	Agustín Rodríguez Sahagún, 30 Local 3 - Ávila	5003	B05182563	01-12-2003	-	Provincia de Avila	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Asesoramiento Financiero Zafra, S.L.	Andrés Pro, 18 - Zafra	6300	B06433973	03-01-2005	-	Badajoz	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Asesoramiento Integral Financiero, S.L.	Montesinos, 44 - Aranjuez (Madrid)	28300	B82672569	01-10-2003	-	Aranjuez, Ciempozuelos, Valdemoro, Pinto, Chinchón, Ocaña, Noblejas, Villarejo de Salvanes, San Martín de Salvanes, San Martín de Valdeiglesias, Seseña, Ontigola, Titulcia	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Asesoría Financiera J. Asenjo, S.L.	Plaza de Comillas, 2 Local 7 Navalmoral de la Mata	10300	B103022279	03-01-2005	-	Villanueva de la Vera, Trujillo y Miajadas, Jaraiz de la Vera, Navalmoral de la Mata	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Axarquía Financiaciones, S.L.	Angustias 24- Torre del Mar	29740	B92368828	01-01-2003	-	Alcaucín, Alfarate, Algarrobo, Almachar, Archez, Arenas, Benamargosa, El Boger, Canillas de Aceituno, Canillas de Albaida, Comares, Competa, Macharaviaya, Moclinejo, Frigiliana, Nerja, Periana, Riogordo, Salares, Sayalonga, Torre del Mar, Torrox, Velez Málaga, Viñuela	Préstamo y Crédito, Arrendamiento Financiero
Canovaca Agentes Financieros S.L.	Ancha, 2 - Palma del Río	14700	B14539290	01-04-2000	-	Almodóvar del Río, Fuente Palmera, Palma del Río, Posadas, Lora del Río, Peñaflores, Carmona, La Campana, La Puebla de los Infantes, Mairena del Alcor, El Viso del Alcor	Préstamo y Crédito, Arrendamiento Financiero
Carrasco Agentes, S.L.	Avenida, 41 - Linares	23700	B23478704	02-01-2004	-	Jaén	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Consultoría Financiera de la Mancha, S.L.	Ramiro Ledesma - Socuellanos	13630	B13354303	15-12-2003	-	Socuellamos, Tomelloso, Argamasilla de Alba, Pedro Muñoz, Campo de Criptana, Alcázar de San Juan, Las Pedroñeras, Monta del Cuervo, Villanueva de los Infantes	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Ecijana de Seguros y Finanzas, S.L.	Carreras 45 - Ecija	41400	B41953068	01-01-2003	-	La Carlota, Ecija, Fuentes de Andalucía, La Luisiana, Cañada Rosal	Préstamo y Crédito, Arrendamiento Financiero
Eroski S. Coop	Barrio San Agustín, s/n - Elorrio (Vizcaya)	48230	F20033361	01-12-2003	31-05-2008	Vizcaya	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Financerland S.L.	De la Concepción - 15 - Oteniente	46870	B97405427	01-01-2004	02-01-2009	Onteniente	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero



0J3723670

CLASE 8.^a
CÓDIGO DE ACTIVIDADES

Nombre o Denominación	Domicilio	Código Postal	Código Identificación	Fecha de Otorgamiento de Poderes	Fecha de Finalización del Mandato	Ámbito Geográfico de Actuación	Alcance de la Representación
Finangi. Cat, S.L.	Avda. de la Rápita, 33 1º Amposta (Tarragona)	43870	B43571660	01-06-1999	-	Tarragona	Préstamo y Crédito, Arrendamiento Financiero
Fromin Consultores, S.L.U.	Badia Polesina - 6 - Estepa	41560	B41969767	01-06-2004	-	Aguadulce, Badolatos, Casariche, Los Corrales, Estepa, Gilena, Herrera, La Lentejuela, Lora de Estepa, Marinaleda, Martín de la Jara, Osuna, Pedrea, La Roda de Andalucía, El Rubio, El Saucejo.	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Gestión de Servicios Financieros Artimar, S.L.	Avda. de Canarias 344- Sta. Lucía de Tirajana	35110	B35496777	01-01-1998	-	Santa Lucía de Tirajana, San Bartolomé de Tirajana	Préstamo y Crédito, Arrendamiento Financiero
Gestión Financiera Villalva	General Luque Arenas, 16 Cádiz	11600	B11517620	01-08-2001	-	Ubrique, Alcalá del Valle, Algodonales, Arcos de la Frontera, Benaocaz, Bornos, El Bosque, El Gastor, Espera, Grazañema, Olivera, Prado del Rey, Setenil, Torre Alhaquine, Villanueva del Rosario, Villa Martín, Puerto Serrano	Préstamo y Crédito, Arrendamiento Financiero
Gestiones Financieras La Marina, S.L.	Oculista Buigas, 8-2-8 - Denia	3700	B53832291	01-01-2004	02-01-2009	Denia	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
GEYBA Servicios Financieros, S.L.	Antonio Machado - 10 - La Algaba	41980	B91385377	01-09-2004	-	Arevalillo de Cega, Alcala del Rio, Alcolea del Rio, La Algaba, Almaden de la Plata, Brenes, Burguillos, Cantillana, Castilblanco de los Arroyos, El Castillo de las Guardas, Cazalla de la Sierra, Constantina, El Garrobo, Gerena, El Madroño, Las Navas de la Concepción, El Pedroso, La Roda de Andalucía, La Rinconada	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Indastec Asociados, S.L.	Madrid, 20 - Ibiza	7800	B57150310	01-01-2004	-	Eivissa, Sant Antoni de Portmany, Santa Eulalia del Rio San Jose Formentera	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Intermediación y Servicios Junval, S.L.	Bebricio 54, Calahorra	26500	B26319178	01-12-2003	-	Calahorra	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Inversiones y Servicios La Matallana, S.L.	De Andalucía, 11 - Puente Genil	14500	B14499909	02-01-2004	19-12-2008	Aguilar, Castro del Río, Espejo, Fernan Nuñez, Montalbal de Córdoba, Montemayor, Montilla, Monturque, Moriles, Palenciana, Puente Genil, La Rambla y Santaella	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Juan Jiménez Gestión Financiera, S.L.	C/Capitán Viguera, local 18 - Sevilla	41004	B91167973	01-02-2002	-	Bormujos, Coria del Río, Gelves, Gines, Pílas, Sanlúcar la Mayor, Umbrete, Villamanrique de la Condesa, Villanueva del Ariscal.	Préstamo y Crédito, Arrendamiento Financiero
KonectaNet, S.A.	Avda. de Valdeparra, 27 Edificio Alcor, 2ª Planta - Alcobendas (Madrid)	28108	A81915100	01-06-2000	-	Alava, Albacete, Alicante, Almería, Ávila, Badajoz, I. Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, A Coruña, Cuenca, Girona, Granada	Préstamo y Crédito, Arrendamiento Financiero, Gestión de Cobros
L'Eliana Finance, S.L.	Cortes Valencianas 35 - L'Eliana	46183	B9739462	01-10-2005	-	Riba - Roja de Turia, Llíria, Betera, Buñol, Requena, Utiel, L'Eliana, La Pobla de Vallbona	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero



0J3723671

CLASE 8.^a

ANEXO III

Nombre o Denominación	Domicilio	Código Postal	Código Identificación	Fecha de Otorgamiento de Poderes	Fecha de Finalización del Mandato	Ámbito Geográfico de Actuación	Alcance de la Representación
Martín & Castilla Servicios Financieros, S.L.	Fray Diego de Cádiz - 163 - Morón de la Frontera	41530	B91369231	01-06-2004	-	Algamitas, Arahal, Caripe, El Coronil, Marchena, Montellano, Morón de la Frontera, Paradas, Pruna, La Puebla de Cazalla, Villanueva de San Juan	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Martínez Valdivieso Serafín	Murcia S7N - Baza	18800	B18706713	01-02-2005	31-01-2010	Granada	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Medifrent, S.L.	Vitoria, 2 - Miranda de Ebro	9200	B09410572	01-03-2004	-	Miranda de Ebro	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Opportunity Center S.L.	De la Industria 49 - Alcobendas	28108	B84291236	27-04-2005	31-05-2008	Andalucía, Aragón, Asturias, I-Baleares, Canarias, Cantabria, Cast-León	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Ramsa Servicios Financieros y Empresariales, S.L.	Bias Infante, 7 - Lepe	21440	B21347190	02-01-2004	-	Punta Umbría, Cartaya, Lepe, Isla Cristina y Ayamonte	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Sedace, S.L.	Concordia 2 - Vera	04620	B04395117	01-02-2005	01-09-2009	Vera	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo
Servicios Específicos de Financiación, S.L.	Lealtad, 12 - Santander	39002	B83957126	05-04-2004	-	Cantabria	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Servicios Financieros Quintanar, S.L.	General López Brea, 5 - Quintanar de la Orden (Toledo)	45800	B45545167	01-12-2003	-	Quintanar de la Orden, Madridejos	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Servital Asesores S.L.	Nuestro Padre Jesús 3 - La Palma del Condado	14500	B2161177	02-11-2005	-	Almonte, Bollullos Par del Condado, Bonares, Chucena, Escacena del Campo, Hinojos, Lucena del Puerto, Manzanilla, Niebla, La Palma del Condado, Paterna del Campo, Rociana del Condado, Villalba del Alcor, Villarrasa	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Soluciones Financieras del Este S.L.	Crisol 3 - Rivas Vaciamadrid	28529	B84418904	02-11-2005	-	Arganda del Rey, Rivas - Vaciamadrid	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Servicios Financieros Sorianos, S.L.	Plaza del Salvador, 1 - Soria	42600	B42180927	02-01-2006	-	Soria	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Sánchez Ramado Santander Financiera, S.L.	Plaza de Colón, 10 - Córdoba	14001	B14754097	27-02-2006	31-05-2008	Córdoba	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Financiaceuta, S.L.U.	General Aranda, 3 - Ceuta	51001	B51017101	01-07-2006	-	Ceuta	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Suzuki Servicios Financieros, S.L.	Carlos Sainz, 35 - Leganés	28914	B84799881	01-08-2006	31-05-2008	Leganés	Financiación, leasing y renting de Automoción.



0J3723672

CLASE 8.^a

CENSO DE EMPRESAS

Nombre o Denominación	Domicilio	Código Postal	Código Identificación	Fecha de Otorgamiento de Poderes	Fecha de Finalización del Mandato	Ámbito Geográfico de Actuación	Alcance de la Representación
Antonio García Fernández Servicios Financieros, S.L	Avda. Argentina, 1 - Pozoblanco	14400	B14771554	01-10-2006	-	Alcaracejos, Añora, Belalcazar, Belmez, Los Blázquez, Cardenas, Conquista, Dos Torres, Espiel, Fuente La Mancha, Fuenteovejuna, Elgaido, Hinojosa del Duque, Pedroche, Peñarroya-Pueblonuevo, Pozoblanco, Santa Eufemia, Torrecampo, Valsequillo, Villamaria, Villanueva de Cordoba, Villanueva del Duque y Villanueva del Rey, Villarralto, Villa Viciosa de Córdoba y El Viso.	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
García y Trinidad Asesoramiento y Financiación, S.L	Rosario, 9 - Albox	4800	B04577383	01-10-2006	-	Albox, Alcontar, Almanzorra, Armuña de Almanzorra, Baccas, Bayarque, Benitagla, Bezacon, Cantoria, Cobrar, Fines, Laroya, Lijar, Lubrin, Lucar, Macael, Ohala del Rio, Partalca, Purchena, Seron, Sierro, Somontin, Tahall, Tijola, Uleila del Campo, Urracal y Zurgena.	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Gestió de Financament I Inversions de Ponent	Av. De la Pau, 49 - Mollerusa	25230	B25539123	01-10-2006	-	Comarcas del Pla D'urgel, la Noguera, L'urgell y La Segarra. Y Lérida, Balafia; Les Basses D'Alpicat, La Bardeta, Camps D'Escorts, Cap Pont, Castel De Gardeny, Clot Princep de Viana, Gualda; Llívia, Magraners, Mariola, Pardinyes, Raimat, Seca Sant Pere, Sucs, Suquets; Les Torres de Sanui, Abella de la Conca Les Alamas, L'Albages, Albatarrac, L'Albi, Alanco, Alcarras, Alcoletge, Alfes, Alguairc, Almatret, Almenar, Alpicat, Artessa de Lleida, Aspa, Aitona, Benavent de Segria, Bovera, Les Borges, Blanquets, Castellidans, Cervia de Garrigues, Corbina, L'Espuga Calba, La Floresta, Fullela, La Granja D'Escarp, Gimemells i Pla de la Font, Granyera de les Garrigues, Juncosa, Junceda, Llardecans, Masalcoreig, Maials de Lleida, Els Omellons, La Pobra de Cervoles, Bellaguarda, La Portella, Puiggros, Puigverd, de Lleida; Roselló, Seros, El Soleras, Soses, Tarra, Els TOrms, Torrebesses, Torrefarrera, Torres de Segre, Torre Serona, Vilanova de Segria, El Vilosell, Vilanova de la Barca y Vinaixa.	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Donat Finance Service, S.L	Plaza de Velázquez, 11 - Melilla	52004	B52015435	01-02-2007	01-02-2012	Melilla	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Estudios y Análisis de Riesgos, S.L. (*)	Avda. del Mediterráneo, sn - Cuenca	16004	B16156598	30-06-2007	02-11-2008	Cuenca	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Noguer Bau, S.L. (*)	Sant Fidel, 5. Vic	8500	B64018179	30-06-2007	31-08-2007	Aiguafreda, Alpens, El Brull, Calldetenes, Centelles, Collspusina, Espinelves, Folgueroles, Gurb, Els Hostalets De Balenya, Lluça, Peralta, Prats De Lluçanes, Roda De Ter, Rnpit-Pruit, Santa Cecilia De Voltrega, Santa Eugenia De Berga Santa Eulalia De Riuprimer, Sant Agusti Del Lluçanes, Santa Maria De Corco L'asquirol, Sant Bartomeu Del Grau, Sant Boi De Lluçanes, Sant Hipolit De Voltrega	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero



0J3723673

CLASE 8.^a

REGISTRO DE REPRESENTACIONES

Nombre o Denominación	Domicilio	Código Postal	Código Identificación	Fecha de Otorgamiento de Poderes	Fecha de Finalización del Mandato	Ámbito Geográfico de Actuación	Alcance de la Representación
Finandero 2007, S.L.U.	Plaza Arco Isilla, 5 - Aranda de Duero	09018	B09480013	02-11-2007	02-11-2012	Aranda de Duero, Lerma, Huerta del Rey, Salas de los Infantes y Roa.	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Seguros y Financiación, Leasing y Renting de Automoción
Jordi Masso Riera	Bruc 52 Bajos - Igualada	08700	35036266K	01-03-2008	28-02-2013	Argençola, Bellprat, Bruc, Cabrera d'Igualada, Calaf, Calonge de Segarra, Capellades, Carme, Castellfollit de Riubregós, Castellolí, Capons, Hostalets de Pierola, Igualada, Jorba, Llanuca, Masquefa, Montmaneu, Ódena, Orpi, Piera, Pobla de Claramunt, Prats de Rei, Pujalt, Rubió, Sant Martí de Tous, Sant Martí Seseuioles, Sant Pere Sallavinera, Santa Margarida de Montbui, Santa Maria de Miralles, Torre de Claramunt, Vallbons d'Anoia, Veciana, Vilanova del Camí, Castellví de rosanes, Collbató, Esparraguera, Martorell y Olesa de Montserrat.	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Seguros, Arrendamiento Financiero y Renting de Automoción
Eduardo Muñoz Suárez	Constitución 3 - 1 - Andújar	23740	75006402K	01-04-2008	01-06-2008	Andujar, Arjona, Arjonilla, Espeluy, Higuera de Arjona, Lopera, Marmolejo, Villardompardo, Cahahilla, Villanueva de la Reina, Aldeaquezada, Bailén, Baños de la Eucina, Carboneros, La Carolina, Santa Elena y Villa del Río.	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Seguros, Arrendamiento Financiero y Financiación, Leasing y Renting de Automoción
Asedime Servicios Financieros, S.L.	Doctor Domínguez 2 - Valverde del Camino	21600	B21380746	01-04-2008	31-03-2013	Alajar, Almonaster la Real, Aracena, Aroche, Arroyo Molinos de León, Beas, Berrocal, Cala, Calañas, El Campillo, Campofrío, Cañaveral de León, Castaño de Robledo, Cortegana, Cortegana, Cortelazor, Cumbre de El Medio, Cumbres de San Bartolomé, Cumbres Mayores, Encinasola, Fuenteheridos, Galarzo, La Granada de Riotinto, La Nava, Nerva, Puerto del Moral, Rosal de la Frontera, Santa Ana la Real, Santa Olalla del Cala, Trigueros, Valdearco, Valverde del Camino, Zalamea la Real y Zufre.	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Seguros, Arrendamiento Financiero y Financiación, Leasing y Renting de Automoción
Ilinium Mediación, S.L.	Alejandro Tomás 4-B - Hellín	02400	B02466993	02-05-2008	01-05-2013	Hellín y Jumilla	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Seguros, Arrendamiento Financiero y Financiación, Leasing y Renting de Automoción
Aragón Inversiones, S.L.	Francia 2, portal 5, 2º 1 - Pozuelo de Alarcón	28224	B85386613	05-05-2008	04-05-2013	Móstoles, Navalcarnero, Sevilla la Nueva, Aldea del Fresno, Villa del Pardo, Bruneta, Villanueva de la Cañada y San Martín de Valdeiglesias	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Seguros, Arrendamiento Financiero y Financiación, Leasing y Renting de Automoción
Centro Asesor de Teruel Financiera, S.L.	Carretera de Alcañiz 3 - Bajo - Teruel	44003	B44224947	02-06-2008	01-06-2013	Teruel y toda su provincia	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Seguros, Arrendamiento Financiero y Financiación, Leasing y Renting de Automoción
Centro Financiero de Benidorm, S.L.	Constitución 113 - 14 - Valencia	46009	B98050305	10-06-2008	09-06-2013	Alfaz del Pi, Altea, Beniares, Benidorm, Callosa d'en Sarria, Finestrat, Guadalest, La Nucia, Polop y Villajoyosa	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Seguros, Arrendamiento Financiero y Financiación, Leasing y Renting de Automoción



0J3723674

CLASE 8.ª

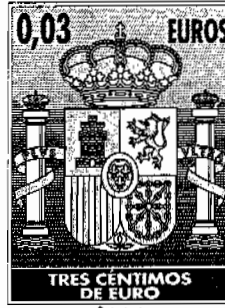
L.º 1/2011

Nombre o Denominación	Domicilio	Código Postal	Código Identificación	Fecha de Otorgamiento de Poderes	Fecha de Finalización del Mandato	Ámbito Geográfico de Actuación	Alcance de la Representación
Emusua Andujar, S.L.	Doce de Agosto 4 - Andujar	23740	B161156598	01-06-2008	31-03-2013	Andujar, Arjona, Arjonilla, Espeluy, Higuera de Arjona, Lopera, Marmolejo, Villardompardo, Cazalilla, Villanueva de la Reina, Aldequemada, Bailén, Baños de la Encina, Carboneros, La Carolina, Santa Elena y Villa del Río.	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Seguros, Arrendamiento Financiero y Financiación, Leasing y Renting de Automoción
Santex Financial Services, S.L.	Sancho el Sabio 29 - Vitoria	01008	B01445923	02-07-2008	01-07-2013	Vitoria y toda su provincia	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Seguros, Arrendamiento Financiero y Financiación, Leasing y Renting de Automoción
Alvarez y Garrús Dos, S.L.	Avda Vigo 65 - Pontevedra	27004	B21380746	01-08-2008	31-07-2013	Pontevedra, Villagarcía de Arosa, O Grove, Sanxenxo, Cambados, Lalín, La Estrada, Silleda y Caldas de Rey	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Seguros, Arrendamiento Financiero y Financiación, Leasing y Renting de Automoción
Insema Inversiones, S.L.	Andalucía 11 - 1 - Puente Genil	14500	B14499909	19-12-2008	-	Aguilar, Castro del Río, Espejo, Fernan Nuñez, Montalbal de Córdoba, Montemayor, Montilla, Monturque, Moriles, Palenciana, Puente Genil, La Rambla y Santaella	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Eroski, S. Coop.	Barrio San Agustín s/n-Elorrio (Vizcaya)	48230	F-20033361	01-12-2003	31-05-2008	Vitoria	La agencia realizará la negociación y/o formalización de las operaciones con clientes interesados en la adquisición de los productos y/o los servicios ofrecidos por la Sociedad. En ningún caso la agencia podrá extenderse a la formalización de avales, garantías y otros riesgos de firma. La agencia no suscribirá ningún otro contrato con entidad financiera, para la comercialización de productos y servicios que sean competitivos de los comercializados por la Sociedad.
Hermanos P.Q. Servicios Financieros S.L.	Calle Armonía 14 - Vera	04620	B04678348	01-09-2009	31-07-2013	Vera	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo
Ilinum Finance, S.L.	Calle Juan de Herrera 2 - Albacete	02005	B02482586	24-06-2009	01-05-2013	Hellín y Jumilla	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Seguros, Arrendamiento Financiero y Financiación, Leasing y Renting de Automoción
Finanroda	Calle Molino 82 - Ronda	29400	B92963388	2-01-2009	1-01-2014	Agatocin, Alpendeire, Arriate, Atajate, Benalid, Benalauria, Benaosan, Benarraba, El Burgo, Cañete La Real, Cartajima, Cortes de la Frontera, Cuevas del Becerro, Faraja, Gacuin, Genalquacil, Igualeja, Jimera de Libas, Jubrique, Juzcar, Montecorto, Montejaque, Parauta, Pujerra, Ronda y Yunquera.	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Seguros, Arrendamiento Financiero y Financiación, Leasing y Renting de Automoción

(*) Contrato prorrogado tácitamente por periodos sucesivos de un año de duración.



CLASE 8.^a
- 00 DE ESPAÑA



0J3723675

Santander Consumer Finance, S.A. y Sociedades que componen el Grupo Santander Consumer Finance (Consolidado)

Informe de Gestión Consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

Marco externo general

La economía mundial ha registrado en 2009 un notable retroceso (-2,4% vs. +2,2% en 2008), por primera vez en la historia reciente. La caída, que ha afectado especialmente a las economías desarrolladas, fue particularmente intensa en los primeros meses del año. Las distintas medidas de carácter expansivo, monetarias, fiscales y financieras, comenzaron a tener su efecto en la segunda mitad del año, de forma que la mayoría de los países registraron tasas de crecimiento positivas en el último trimestre del año. Destaca la fuerte recuperación mostrada por las economías emergentes, con China a la cabeza, que ha tenido su reflejo en la recuperación del comercio y en el aumento del precio de las materias primas. De este modo, la economía mundial finaliza el ejercicio con una recuperación que parece encauzada, aunque todavía es frágil y de intensidad moderada.

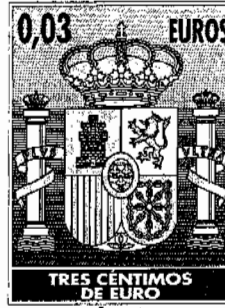
Estados Unidos, que registra en el conjunto de 2009 una caída del PIB del 2,4%, cierra el segundo semestre del año con tasas de crecimiento positivas, gracias a las contundentes medidas fiscales, monetarias y financieras aplicadas por las autoridades y al fin del ajuste del sector inmobiliario. La inflación, en tasas negativas la mayor parte del año excepto en los meses finales, ha permitido a la Fed mantener el tipo oficial de referencia en el 0-0,25%, mientras que el déficit público se ha situado por encima del 10% impulsado por las medidas de estímulo fiscal.

Latinoamérica en su conjunto ha resistido bien a la crisis económica y financiera internacional. A diferencia de episodios anteriores, su mayor fortaleza ha permitido aplicar políticas anticíclicas, evitar crisis bancarias y mantener tipos de cambio relativamente estables, mostrando en el conjunto del año tasas de decrecimiento inferiores a los países desarrollados y finalizar el ejercicio en tasas positivas.

La Eurozona ha registrado una caída del PIB del 4,0%, con un perfil semejante al de EE.UU. aunque un tanto más adverso: mayor descenso en el primer trimestre y recuperación posterior menos intensa. Con todo, las medidas aplicadas por las autoridades económicas y financieras, incluyendo el descenso del tipo oficial al 1% en el segundo trimestre, han propiciado la mejora de la economía con tasas de crecimiento positiva en los dos últimos trimestres. La inflación contenida, e incluso en tasas negativas tras el verano, facilitó el impulso monetario, mientras que el euro se mantuvo fuerte durante todo el ejercicio, para cerrar en niveles de 1€=1,44US\$.

En España, el PIB retrocedió un 3,6% en el conjunto del año, algo menos que en la Eurozona debido a un inicio de recesión menos intenso. La recuperación del resto del mundo también comienza a tener sus efectos en la economía española, moderando los descensos del PIB en la segunda mitad de año y aproximando sus tasas de variación trimestrales a niveles casi positivos. Sin embargo, el ajuste del sector residencial sigue lastrando algo la recuperación, que parece producirse con un cierto retraso respecto a la Eurozona. En esta línea, la inflación, negativa durante gran parte del año, se ha situado en el 0,8% a fin del ejercicio, en buena parte debido al alza del precio de la energía.

La economía alemana retrocedió un 5% en 2009 tras iniciar el año fuertemente afectada por la crisis global. Con un elevado peso del sector exterior, la economía padeció la fuerte caída de las exportaciones y la inversión se vieron afectadas por el deterioro del comercio global, a la vez que algunas entidades financieras mostraban



0J3723676

CLASE 8.ª

OPERACIONES FINANCIERAS

problemas por su exposición a los activos tóxicos. Pero el repunte del comercio global a partir del segundo trimestre del año, junto con los programas de estímulo fiscal y la relativa estabilidad del mercado laboral, que han sostenido el consumo, han empujado a la economía Alemana fuera de la recesión. De cara a 2010 la recuperación seguirá empujada por el comercio mundial, mientras la demanda interna va ganando poco a poco dinamismo, en principio apoyada en los estímulos fiscales pendientes para 2010, el mejor tono de los mercados y un sector privado que no muestra desequilibrios relevantes.

Reino Unido, dentro de un perfil de crecimiento semejante al de la Eurozona, presenta una mayor contracción del PIB (-4,7%) debido a la debilidad de su sistema financiero y al mayor endeudamiento de las familias. A diferencia del resto de Europa, su inflación se ha mantenido en tasas superiores al 2% durante la mayor parte del año, en buena medida por la debilidad de la libra esterlina, que cierra el ejercicio en niveles de 1€=0,9 libras, frente a los 0,65 del inicio de la crisis. El descenso del tipo oficial hasta el 0,5% a comienzos de 2009 y las medidas fiscales y financieras adoptadas han permitido recuperar tasas de variación trimestrales positivas en el último trimestre del año.

Evolución del negocio

En 2009 el área ha alcanzado un beneficio atribuido de 101 millones de euros, un 73,3% inferior al de 2008. Un muy difícil entorno macro y de negocio en las distintas geografías donde opera, especialmente en España, explican esta caída que, en los últimos meses del año ha ido mitigándose.

Tres palancas básicas explican esta evolución:

- Solidez de Ingresos, que aumentan el 26,88% interanual, por el efecto positivo de las nuevas incorporaciones y por el notable crecimiento orgánico de los ingresos más básicos, margen de intereses y comisiones. Este crecimiento refleja la activa gestión de diferenciales realizada (spread medio de crédito: +75 puntos básicos sobre 2008) para ajustar el aumento de primas de riesgo en los distintos mercados y aprovechar la reducción de los costes de financiación mayorista, así como los esfuerzos en venta cruzada con nuevos aumentos de las comisiones de seguros.
- Fuerte contención de costes (gastos de administración), que, si bien aumentan el 25,6%, es debido a la inclusión de las nuevas unidades. Si excluyéramos estas nuevas unidades, el crecimiento de costes fue inferior al 3%. A destacar la obtención de sinergias significativas en las nuevas unidades adquiridas en el año 2009 a GE Money en Alemania, Austria, UK y Finlandia. Todo ello mantiene el ratio de eficiencia en el entorno del 36% que compara favorablemente con los estándares del sector.
- Elevado coste del crédito por deterioro del entorno económico y de la calidad crediticia del negocio, que se refleja en un fuerte aumento de dotaciones, destacando un crecimiento de la unidad de España en el entorno del 100%. Sin embargo, se ha observado un menor incremento del coste de la morosidad en los últimos meses del año, lográndose un crecimiento inferior a los dos dígitos. Esta evolución en los últimos meses del año de dotaciones refleja los esfuerzos realizados en admisión y recuperación en todas las unidades, que han supuesto fuertes reducciones en las entradas netas. En consecuencia, el área cierra 2009 con unos ratios de calidad crediticia en línea con lo previsto al inicio del ejercicio, morosidad: 5,51% (4,6% en el 2008) y con una elevada cobertura del 92,9% (86,1% en el 2008) que refleja la prudencia aplicada en el cálculo de las diferentes provisiones.

Adicionalmente, la recomposición de los negocios del Grupo ha motivado resultados positivos de unos 74,5 millones de euros en el capítulo "Ganancias / Pérdidas de Activos no Corrientes no Clasificados como Operaciones Interrumpidas" y negativos de casi 45 millones de euros en "Resultado de Operaciones Interrumpidas (neto)".

Las pautas en las palancas básicas de gestión se han mantenido en los distintos países, aunque con distinta intensidad. Por geografías, destaca el área de Alemania, la primera por beneficio del Grupo consolidable, que a pesar de un entorno complicado se ha visto favorecida por las nuevas incorporaciones y por una buena gestión



0J3723677

CLASE 8.^a
Santander

de ingresos y costes que compensa el mayor esfuerzo de dotaciones permitiendo mantener su aportación al Grupo.

También, muy buena evolución del área de países nórdicos, que duplican su contribución al Grupo en euros, y de la unidad de Reino Unido que, tras una rápida integración de la cartera adquirida a GE, alcanza el break-even y pasa a ocupar el segundo lugar como financiera de auto independiente del país. Del resto de unidades, destaca la débil evolución de España, más afectada por el deterioro del sector, que se traduce en fuertes dotaciones e ingresos estables que no han podido ser contrarrestados por unos costes decrecientes. Durante el año, se puso de manifiesto la necesidad de abordar un proceso de reestructuración de los negocios del Grupo en España, con el objeto de que éste se adaptara a la situación del mercado. Dicha reestructuración ha afectado aproximadamente a un 30% de la plantilla en España y ha consistido fundamentalmente en la implantación de un nuevo modelo de relación con los prescriptores, la adecuación de la fuerza comercial y la centralización de las actividades de postventa y administración en otras unidades del Grupo Santander.

Por lo que respecta a la actividad, la producción de nuevos créditos del área supera los 21.400 millones de euros, prácticamente igual que el año anterior, solo un 0,8% inferior. Las medidas de ayuda al sector y las nuevas incorporaciones han podido compensar el mal entorno del consumo en los países dónde se opera. Estas tendencias han permitido que la inversión crediticia se haya incrementado un 5,1% hasta casi los 51.000 millones de euros.

En lo referente al pasivo, por un lado, destacar el notable crecimiento en Alemania de los depósitos de clientes, y por otro, la salida del perímetro de consolidación de Open Bank Santander Consumer, S.A., que fue vendido a Grupo Santander. Los dos efectos netos dejan prácticamente constante la evolución de los depósitos de clientes comparada con el año anterior.

También, señalar que en 2009 Santander Consumer Finance ha desarrollado un intenso ejercicio de gestión e integración de su portafolio de negocios que le han permitido reforzar y consolidar su presencia en países claves, a la vez que se alcanzaban las sinergias previstas. A destacar la integración de las unidades procedentes de GE Money en Alemania, Austria y Finlandia, y de la cartera adquirida en Reino Unido, mientras avanzaba en la discontinuidad de los negocios de Hungría y Chequia.

Por último, se alcanzó un acuerdo (pendiente de ser completado en el año 2010), que reforzará la franquicia en Polonia, con American International Group (AIG) para combinar los negocios de financiación al consumo en una unidad que será líder en financiación de vehículos nuevos (30% cuota), préstamos personales y tarjetas de crédito, y de la que Santander tendrá un 70% del capital y asumirá la gestión del negocio (3.500 millones de euros en créditos, 750 millones en depósitos y 250 oficinas).

Gestión del riesgo

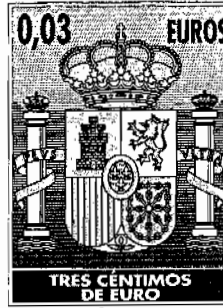
Principios corporativos de gestión del riesgo

El ejercicio 2009 ha puesto de manifiesto la importancia capital que tiene para las entidades financieras la adecuada gestión de sus riesgos.

Para Santander Consumer Finance, como parte del Grupo Santander, la calidad en la gestión del riesgo constituye una de sus señas de identidad y, por tanto, un eje prioritario de actuación. En sus más de 150 años de trayectoria, el Grupo Santander ha desarrollado una combinación de prudencia en la gestión del riesgo junto con el uso de técnicas avanzadas de gestión del riesgo que ha demostrado ser decisiva en la obtención recurrente y saneada de resultados económicos y, en definitiva, de creación de valor para el accionista.

La efectividad de las políticas de gestión de riesgos de Santander Consumer Finance se ha puesto de manifiesto ante las intensas turbulencias que están afectando a los mercados financieros desde julio de 2007.

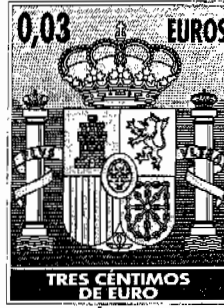
Como miembro del Grupo Santander, la gestión de riesgos en el Grupo se basa en los siguientes principios:



0J3723678

CLASE 8.ª

- Involucración de la Alta Dirección. La Comisión Delegada de Riesgos del Grupo Santander y los Comités de Alta Dirección de las unidades del Grupo, se estructuran con la finalidad de involucrar a la Dirección en la supervisión global de la toma de riesgos.
- Independencia de la función de riesgos respecto al Negocio. El Director del Área de Riesgos de Santander Consumer Finance, como Subdirector General del Grupo Santander reporta directamente al Director General de la División de Riesgos del Grupo, quien a su vez lo hace a D. Matías Rodríguez Inciarte que, como Vicepresidente 3º y en su calidad de Presidente de la Comisión Delegada de Riesgos reporta directamente a la Comisión Ejecutiva y al Consejo.
- Vocación de apoyo al negocio colaborando, sin menoscabo del principio anterior, en la consecución de los objetivos comerciales defendiendo el mantenimiento de la calidad del riesgo. Para ello la estructura organizativa que ejecuta las políticas de riesgos se adapta a la comercial buscando la cooperación entre los gestores de negocio y de riesgo.
- Decisiones colegiadas que aseguren el contraste de opiniones, evitando la atribución de capacidades de decisión exclusivamente individuales.
- Mancomunidad en las decisiones sobre operaciones de crédito entre las áreas de riesgos y las comerciales.
- Tradición asentada en el uso de herramientas de rating interno y scoring, capital económico, etc.
- Medición del riesgo. La medición del riesgo debe considerar todas las posiciones de riesgo que se toman a lo largo del perímetro de negocio y utilizar las medidas basadas en los componentes y dimensiones del riesgo, en todo el ciclo de vida del mismo, para la gestión que en cada momento se lleva a cabo.
- Esta visión integral entendida desde un punto de vista cualitativo se concreta en la utilización de una serie de métricas integradoras, que son fundamentalmente: Consumo de Capital en Riesgo y RORAC (rentabilidad ajustada al riesgo).
- Voluntad de mantener como objetivo un perfil de riesgos medio-bajo, acentuando su baja volatilidad y su carácter predecible mediante:
 - la búsqueda de un elevado grado de diversificación de los riesgos limitando las concentraciones en clientes, grupos, sectores, productos o geografías;
 - el mantenimiento de un bajo grado de complejidad en la actividad de Mercados;
 - la atención continua al seguimiento de los riesgos para prevenir con suficiente antelación posibles deterioros de las carteras.
- Establecimiento de políticas y procedimientos de riesgos. Las políticas y procedimientos de riesgos constituyen el marco normativo básico, articulado mediante circulares, marcos y normas operativas, a través del cual se regulan las actividades y procesos de riesgos.
- Definición y evaluación de metodologías de riesgos. Las metodologías de riesgos aportan las definiciones de los modelos internos de riesgo, aplicables por el Grupo, y, por tanto, precisan las medidas de riesgo, métodos de valoración de productos, métodos de construcción de curvas de tipos de interés y series de datos de mercado, cálculos de consumo de capital en función del riesgo y otros métodos de análisis de riesgo, así como las respectivas calibración y contraste. Las metodologías para evaluar los riesgos deben ser rigurosas, sistemáticas y estar sujetas a validación.



0J3723679

CLASE 8.^a
CIVIL

Como miembro del Grupo Santander, en Santander Consumer Finance, la gestión y el control de los riesgos se estructuran en las siguientes fases:

- Establecimiento de los marcos y políticas de gestión de riesgo en las que se reflejan los principios de la gestión de riesgos del Santander;

El Grupo Santander dispone de unas políticas y procedimientos de riesgos que constituyen el marco normativo, articulado mediante circulares, marcos (anteriormente Manuales de Políticas de Gestión de Riesgos) y normas operativas, a través del cual se regulan las actividades y procesos de riesgos.

Dentro de este marco normativo, y aprobado por la Alta Dirección de Riesgos, el Marco Corporativo de Gestión de Riesgos regula los principios y estándares para el funcionamiento general de las actividades de Riesgos en el Grupo Santander, basándose en un modelo organizativo y un modelo de gestión.

El modelo organizativo recoge el mapa de gestión, la función y gobierno de riesgos, así como el propio marco normativo; mientras que el modelo de gestión contiene los pilares básicos para la gestión de riesgos, los cauces para la planificación y fijación de objetivos, el proceso de elaboración de los presupuestos y límites de riesgo, el control de las propias actividades, el marco de Información de riesgos para la Alta Dirección y el modelo tecnológico de referencia para la gestión de Riesgos.

Una de las características principales de este Marco Corporativo de Gestión de Riesgos es que da paso a la regulación, mediante una serie de marcos corporativos más específicos, de las funciones dependientes de la Dirección General de Riesgos.

- Identificación de los riesgos, mediante la revisión y seguimiento constante de las exposiciones, evaluación de los nuevos productos y negocios y el análisis específico de operaciones singulares;
- Medición de los riesgos utilizando, para dicha finalidad, metodologías y modelos que han sido ampliamente contrastados;
- Formulación del apetito de riesgos del Grupo mediante la fijación de límites globales y específicos para las diferentes clases de riesgos, productos, clientes, grupos, sectores y geografías;
- Elaboración y distribución de un completo conjunto de informes que se revisa con frecuencia diaria por parte de los responsables de la gestión del Santander a todos los niveles;
- Ejecución de un sistema de control de riesgos en el que se verifica, con frecuencia diaria, la adecuación del perfil de riesgos del Santander a las políticas de riesgo aprobadas y a los límites de riesgo establecidos.

En la gestión de los riesgos del Santander se vienen utilizando, desde hace años, una serie de técnicas y herramientas, a las que se hace referencia detallada en distintos epígrafes de este capítulo. Entre ellas destacan, por la anticipación con que Santander las implantó en su momento y por su actualidad de acuerdo con el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea (BIS II), las siguientes:

- Modelos de ratings y scorings internos que, valorando los distintos componentes cualitativos y cuantitativos por cliente y operación, permitan la estimación, primero, de la probabilidad de fallo y, posteriormente y en función de las estimaciones de severidad, de la pérdida esperada.
- Capital económico, como métrica homogénea del riesgo asumido y base para la medición de la gestión realizada.



0J3723680

CLASE 8.ª
D.C. 10.10.1980

- RORAC, utilizándose tanto como herramienta de pricing por operación (bottom up), como para el análisis de portafolios y unidades (top down).
- VaR, como elemento de control y fijación de límites de riesgo de mercado de las distintas carteras de negociación.
- Análisis de escenarios y stress testing complementario de los análisis de riesgos de mercado y de crédito a efectos de valorar los impactos de escenarios alternativos, incluso en provisiones y capital.

Por estas razones, la gestión de Santander Consumer Finance se identifica plenamente con los principios BIS II, en la medida en que reconoce y respalda las prácticas más avanzadas de la industria a las que el Grupo se ha venido anticipando.

La publicación de la Circular 3/2008 por parte del Banco de España sobre determinación y control de los recursos propios mínimos de las entidades de crédito ha hecho posible la utilización en el Santander de estos modelos internos para la determinación de su capital regulatorio. Dado el perfil de riesgo medio-bajo que caracteriza los negocios en los que se halla presente el Santander, muy enfocado hacia la banca minorista (empresas, pymes y particulares), la autorización del Banco de España para el uso de los modelos internos en las unidades de casa matriz, Banesto y Abbey, materializada durante el segundo trimestre de 2008 y Santander Totta en el primer semestre de 2009, ha permitido la generación de ahorros de capital regulatorio en el denominado 'Pilar I' (que establece los requerimientos de capital para la cobertura de los riesgos de crédito, mercado y operacional) en línea con las previsiones.

El Grupo Santander extenderá en los próximos años al resto de unidades de negocio, entre las que figura el Grupo, el uso de los modelos internos para el cálculo de capital regulatorio de acuerdo con un calendario acordado con nuestro supervisor dedicando a dicho fin los esfuerzos precisos en medios humanos y tecnológicos para poder satisfacer los exigentes requerimientos establecidos por el Banco de España, a quien le corresponde realizar la validación supervisora de dichos modelos internos.

Gobierno corporativo de la función de riesgo

La Comisión Delegada de Riesgos de Banco Santander es la responsable de proponer al Consejo la política de riesgos del Grupo, cuya aprobación corresponde a este último dentro de sus facultades de administración y supervisión. Además, la comisión vela por que las actuaciones del Grupo resulten consistentes con el nivel de tolerancia al riesgo del mismo y, en este sentido, establece límites globales a las principales exposiciones de riesgo, revisándolas sistemáticamente, y resuelve aquellas operaciones que excedan las facultades delegadas de órganos inferiores.

La Comisión Delegada de Riesgos, que tiene carácter ejecutivo y adopta decisiones en el ámbito de las facultades delegadas por el consejo, está presidida por el vicepresidente 3º del Grupo Santander, formando también parte de la misma otros cuatro miembros del Consejo de Administración del Banco Santander.

Durante 2009, la Comisión Delegada de Riesgos ha celebrado 100 reuniones, lo que pone de manifiesto la importancia que Grupo Santander concede a una adecuada gestión de sus riesgos.

La Comisión Delegada de Riesgos del Grupo Santander tiene atribuidas esencialmente las siguientes responsabilidades:

- Proponer al Consejo la política de riesgos del Grupo, que habrá de identificar, en particular:
 - Los distintos tipos de riesgo (financieros, operativos, tecnológicos, legales y reputacionales, entre otros) a los que se enfrenta el Grupo Santander;



0J3723681

CLASE 8.^a

CLASE 8.^a

- Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos;
 - La fijación del nivel de riesgo que el Grupo Santander considere aceptable;
 - Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que lleguen a materializarse;
- Revisar sistemáticamente exposiciones con los clientes principales, sectores económicos de actividad, áreas geográficas y tipos de riesgo.
 - Autorizar las herramientas de gestión y los modelos de riesgo así como conocer el resultado de su validación interna.
 - Velar por que las actuaciones del Grupo Santander resulten consistentes con el nivel de tolerancia del riesgo previamente decidido;
 - Conocer, valorar y seguir las observaciones y recomendaciones que puedan formular periódicamente las autoridades supervisoras en el ejercicio de su función.
 - Resolver las operaciones por encima de las facultades delegadas a los órganos inferiores, así como los límites globales de preclasificaciones en favor de grupos económicos o en relación con exposiciones por clases de riesgos.

La Comisión Delegada de Riesgos tiene delegadas parte de sus facultades en Comisiones de Riesgo que se estructuran de forma geográfica, por negocios y por tipos de riesgo. Santander Consumer Finance, en el seno de la autonomía de gestión que tiene atribuida dentro del Grupo Santander, mantiene una gestión de riesgos cuya coordinación con las políticas del Grupo se materializa en el seno de la Comisión Ejecutiva.

La función de riesgos en el Grupo Santander se realiza a través de las dos Direcciones Generales de Riesgos que son independientes de las áreas de negocio, tanto desde el punto de vista jerárquico como funcional. Ambas Direcciones Generales de Riesgos están vinculadas directamente con el Consejo de Administración a través de la Comisión Delegada de Riesgos y del Vicepresidente tercero del Grupo, siendo éste último el máximo responsable en la gestión de riesgos en el Grupo.

Con el objetivo de cubrir las exigencias de Basilea II y reforzar la capacidad de atender el crecimiento de los negocios del Grupo Santander, la Comisión Delegada de Riesgos aprobó durante el 2009 la adaptación organizativa y funcional de sus dos Direcciones Generales:

- Dirección General de Riesgos, con funciones enmarcadas a través de dos bloques:
 - Una Estructura Corporativa, con responsabilidades de alcance global ("todo riesgo, toda geografía"), que establece las políticas, metodologías y control, y que cuenta con Unidades organizadas por tipología de riesgo (de Solvencia y de Mercado).
 - Una Estructura de Negocios, orientada a la ejecución e integración en la gestión de la función de riesgos en los negocios comerciales, globales y locales del Grupo Santander.
- Dirección General de Control Integral y Validación Interna de Riesgos, con responsabilidades de alcance global y de carácter corporativo y de apoyo a los Órganos de Gobierno del Grupo Santander, que son:



0J3723682

CLASE 8.ª
SANTANDER

- Validación de los Modelos Internos de Riesgos, para evaluar la idoneidad y adecuación de los sistemas de calificación, procesos internos y tratamiento de datos, según Basilea II.
- Control Integral de Riesgos, con el objetivo de garantizar que los sistemas de gestión y control de los diferentes riesgos se adecuan al perfil de riesgos global del Banco.

Como miembro del Grupo Santander, la política de riesgo de Santander Consumer Finance está orientada a mantener un perfil de riesgo medio-bajo y predecible en la totalidad de sus riesgos

A continuación se van a tratar los principales tipos de riesgos del Grupo: Crédito, Mercado, Operativo y Reputacional.

Riesgo de crédito

Introducción al tratamiento del Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se origina por la posibilidad de pérdidas derivadas del incumplimiento total o parcial de las obligaciones financieras contraídas con el Grupo por parte de nuestros clientes o contrapartidas.

La organización de la función de riesgos en Santander Consumer Finance está especializada en función de la tipología de clientes, de forma que se distinguen los clientes carterizados de los clientes estandarizados a lo largo del proceso de gestión del riesgo:

- Son clientes carterizados aquellos que, fundamentalmente por razón del riesgo asumido, tienen asignado un Analista de Riesgo. En esta categoría están incluidas las empresas de Banca Mayorista y parte de las empresas de Banca Minorista. La gestión del riesgo se realiza mediante análisis experto complementado con herramientas de apoyo a la decisión basadas en modelos internos de valoración del riesgo.
- Son riesgos estandarizados aquellos clientes que no tienen un Analista de Riesgo expresamente asignado, estando incluidos generalmente los riesgos con particulares, empresarios individuales y las empresas de banca minorista no carterizadas. La gestión de estos riesgos se basa en modelos internos de valoración y decisión automática, complementados de forma subsidiaria donde el modelo no alcanza o no es suficientemente preciso, con equipos de analistas especializados en esta tipología de riesgo.

Principales magnitudes y evolución

El perfil de la cartera de riesgo de crédito de Santander Consumer Finance se caracteriza por una distribución geográfica diversificada y el predominio de la actividad de Banca Minorista.

Mapa Global de Riesgo de Crédito 2009

En el siguiente cuadro se detalla el mapa global de riesgo de crédito, expresado en importes nominales, al que el Grupo está expuesto al 31 de diciembre de 2009.



CLASE 8.^a
MARCAS Y SÍMBOLOS



0J3723683

GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE – EXPOSICIÓN BRUTA AL RIESGO DE CRÉDITO

Grupo SCF - Exposición Bruta al Riesgo de Crédito			
	2009 (Millones de Euros)	Variación sobre Diciembre 2008	% Cartera
Alemania	22.314	12,6%	40,7%
Holanda	945	4,1%	1,7%
España	9.870	(19,6%)	18,1%
Italia	7.887	12,7%	14,4%
Portugal	1.284	0%	2,3%
Reino Unido	2.593	260%	4,7%
Países Nórdicos	5.572	57%	10,2%
Polonia	2.396	1,5%	4,4%
SC Chequia	350	(24,9%)	0,6%
Hungría	242	(18,8%)	0,4%
Rusia	107	(47,2%)	0,2%
Austria	1.265	100%	2,3%
Grupo SCF	54.825	12%	100%

(*) Información de gestión del Grupo, no coincidente, por consiguiente, con los importes registrados en los libros consolidados.

Alemania y España representan un 59% de la exposición nominal a riesgo de crédito, peso inferior al del ejercicio anterior. En el resto de Europa destaca especialmente la presencia de nuestras unidades en Italia, Países Nórdicos y Reino Unido que representan un 29% de la exposición.

Evolución Magnitudes en 2009

La evolución de los activos en mora y el coste de crédito reflejan, por un lado, el deterioro generalizado del entorno económico que ha afectado al conjunto del sistema financiero, y por otro, una gestión del riesgo prudente que ha permitido mantener dichos datos en niveles adecuados, incrementando el nivel de cobertura.

Distribución de la Inversión crediticia

El Grupo está diversificado geográficamente, teniendo presencia en 16 países y concentrado en nuestros mercados core. El perfil del Grupo es principalmente minorista (95,6% crédito al consumo y 4,4% financiación de stocks a concesionarios), siendo su principal actividad la de financiación de automóviles.

Métricas y herramientas de medición

Herramientas de scoring y rating

Fiel a la tradición del Grupo Santander según la cual se emplean modelos propios de asignación de calificaciones de solvencia o rating desde el 1993, también en Santander Consumer Finance la calidad crediticia de un cliente o una operación se mide por sistemas de scoring y rating Internos. Cada calificación crediticia asignada por modelos se corresponde con una probabilidad de incumplimiento, determinada a partir de la experiencia histórica del Grupo.



0J3723684

CLASE 8.ª

Dada la orientación predominantemente minorista del negocio del Grupo, la evaluación se basa sobre todo en modelos de scoring o tablas de puntuación que, combinados con otras reglas de política crediticia, otorgan de forma automática un dictamen a las solicitudes recibidas. Estas herramientas presentan la doble ventaja de asignar una valoración objetiva sobre el nivel del riesgo y de mejorar los tiempos de respuesta que un análisis sólo manual conllevaría.

Al margen de los modelos de scoring empleados en las fases de admisión y gestión de carteras (calificación de las operaciones que las componen para la valoración de su calidad crediticia y estimación de sus potenciales pérdidas), también existen herramientas de evaluación de cuentas o clientes existentes que son utilizadas en la fase del recobro o recuperación de impagados. De esta forma, se intenta proporcionar una cobertura sobre la totalidad del "ciclo del crédito" (admisión, seguimiento y recobro) por medio de modelos de calificación estadísticos basados en la información histórica interna de la Entidad.

Para los segmentos de Empresas e Instituciones Carterizadas que, en Santander Consumer Finance, incluyen principalmente a los prescriptores, la evaluación del nivel de riesgo de crédito se basa en modelos expertos de rating que combinan en forma de variables los aspectos más relevantes a tener en cuenta a la hora de la evaluación, de tal forma que el proceso de asignación genera valoraciones consistentes, comparables entre clientes y que resumen toda la información relevante.

Las calificaciones dadas al cliente son revisadas periódicamente, incorporando la nueva información financiera disponible y la experiencia en el desarrollo de la relación bancaria. La periodicidad de las revisiones se incrementa en el caso de clientes que alcancen determinados niveles en los sistemas automáticos de alerta y en los calificados como de seguimiento especial. De igual modo, también se revisan las propias herramientas de calificación para poder ir ajustando la precisión de la calificación que otorgan.

De forma más residual, se aplican a ciertas exposiciones también las herramientas de calificación globales que cubren al segmento de Banca Mayorista Global, cuya gestión se lleva de forma centralizada en la División de Riesgos del Grupo Santander, tanto en la determinación de su rating como en el seguimiento del riesgo. Estas herramientas asignan un rating a cada cliente resultante de un módulo cuantitativo o automático, basado en ratios de balance o variables macroeconómicas, que es complementado con el juicio experto aportado por el analista.

La cartera de empresas carterizadas de Santander Consumer Finance es muy poco representativa sobre el total de los riesgos gestionados, correspondiendo en su mayoría a riesgos de financiación de stocks a concesionarios de vehículos (4,4% del total de la cartera).

Parámetros de riesgo de crédito

La puntuación asignada al cliente o a la operación, mediante rating o scoring, constituye una valoración cuantificada sobre su calidad crediticia que, mediante procesos de calibración, se transforma en la Probabilidad de Incumplimiento ("Probability of Default" o PD) en una medida homogénea del riesgo para los distintos tipos de acreditados.

Además de la valoración del cliente, el análisis cuantitativo del riesgo considera otros aspectos como la exposición en el momento del incumplimiento ("Exposure at Default" o EAD) y el porcentaje del EAD que no podrá ser recuperado ("Loss Given Default" o LGD). Se recogen así otros aspectos relevantes en el riesgo de las operaciones como son la cuantificación de las exposiciones fuera de balance, que depende del tipo de producto o análisis de las recuperaciones esperados, relacionado con las garantías existentes.

Estos factores conforman los principales "parámetros de riesgo de crédito". Su combinación permite el cálculo de la pérdida probable o pérdida esperada (PE). Esta pérdida es considerada como un coste más de la actividad que refleja la prima de riesgo a repercutir en el precio de las operaciones.



0J3723685

CLASE 8.^a

Los parámetros de riesgo permitirán en los próximos años el cálculo del capital regulatorio según las directrices del nuevo Acuerdo de Capital de Basilea (BIS II). El capital regulatorio se establece para la cobertura de las pérdidas inesperadas (estimándose como la diferencia entre la pérdida total y la pérdida esperada, a cubrir mediante provisiones).

La pérdida inesperada es la base del cálculo de los requerimientos de capital y hace referencia a niveles de pérdida extremos, pero poco probables, no recurrentes, que deben ser afrontados con recursos propios.

La estimación de los parámetros de riesgo (PD, LGD y EAD) debe basarse en la experiencia interna, es decir en las observaciones de incumplimientos y en la experiencia de recobros de las operaciones incumplidas.

En carteras donde la experiencia interna de defaults es escasa, tales como Bancos, Soberanos o Banca Mayorista Global la estimación de los parámetros descansa en fuentes alternativas: precios de mercado o estudios de agencias externas que recogen experiencia compartida de un suficiente número de entidades. Estas carteras son denominadas "low default portfolios".

Para el resto de carteras, la estimación se basa en la experiencia interna de la entidad. La PD se calcula observando las entradas en morosidad poniéndolas en relación con el rating asignado a los clientes o con el scoring asignado a las operaciones.

El cálculo de la LGD se basa en la observación del proceso recuperatorio de las operaciones incumplidas, teniendo en cuenta no sólo los ingresos y gastos asociados a dicho proceso, sino también el momento en que éstos se producen y los costes indirectos que conlleva la actividad de recuperaciones.

La estimación de la EAD para aquellos productos que no se amortizan mediante cuotas (revolventes) se basa en comparar el uso de las líneas comprometidas en el momento de default y en una situación normal, para identificar el consumo real de las líneas en el momento del default.

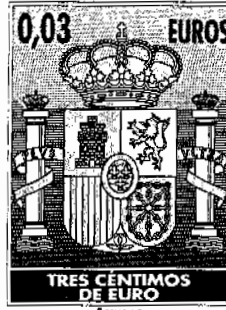
Los parámetros estimados para las carteras globales son únicos para todas las unidades del Grupo. Así, una entidad financiera de rating 8,5 tendrá la misma PD con independencia de la unidad del Grupo donde se contabilice su exposición. Por el contrario, las carteras minoristas cuentan con sistemas de scoring específicos en cada unidad del grupo, que precisan de estimación separada y asignación particular a cada caso.

Los parámetros son asignados con posterioridad a las operaciones presentes en el balance de las unidades con el objeto de calcular las pérdidas esperadas y los requerimientos de capital asociados a su exposición.

Pérdida observada: mediciones de coste de crédito

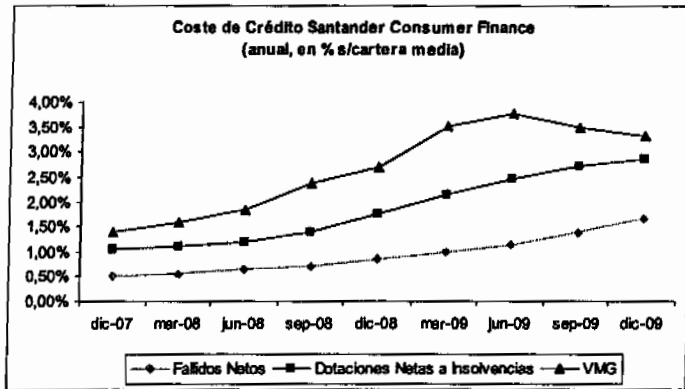
De forma complementaria a la predictividad que aportan los modelos avanzados previamente descritos, se utilizan otras métricas habituales que permiten una gestión prudente y efectiva del riesgo de crédito con base en la pérdida observada.

Como miembro del Grupo Santander, el coste del riesgo de crédito en Santander Consumer Finance se mide a través de diferentes enfoques: Variación de la Mora de Gestión (dudosos finales – dudosos iniciales + fallidos – recuperación de fallidos), Dotaciones netas a insolvencias (dotaciones específicas brutas – recuperación de fallidos); y Fallidos netos (fallidos - recuperación de fallidos).



0J3723686

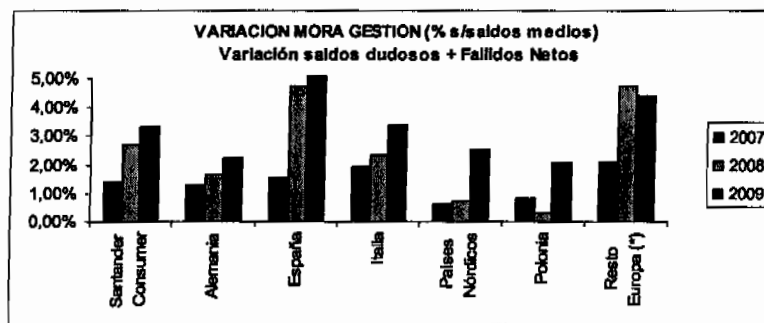
CLASE 8.ª
SEMIANUAL



Promedio 2007 -2009	
VMG	2,67%
DNIs	1,86%
Fallidos Netos	0,94%

Los tres enfoques miden la misma realidad, y, en consecuencia, se aproximan en el largo plazo aunque representan momentos sucesivos en la medición del coste del crédito: flujos de morosidad (VMG), cobertura de los dudosos (DNIs) y pase a fallidos (fallidos netos), respectivamente. Si bien convergen en el largo plazo dentro de un mismo ciclo económico, en determinados momentos pueden presentar diferencias, especialmente significativas cuando se inicia un cambio de ciclo. Estas diferencias se deben al distinto momento de cómputo de las pérdidas, que viene determinado básicamente por normativa contable (por ejemplo, los hipotecarios tienen un calendario de cobertura y pase a fallido más "lento" que las carteras de consumo). Adicionalmente, el análisis se puede complicar por cambios en la política de coberturas y pase a fallidos, composición de la cartera, dudosos de entidades adquiridas, cambios de normativa contable, venta de carteras, etc.

En los siguientes gráficos se refleja el coste del riesgo de crédito en Santander Consumer Finance y en sus principales áreas de actividad durante 2009 y su comparativa con años anteriores, medido a través de los diferentes enfoques:

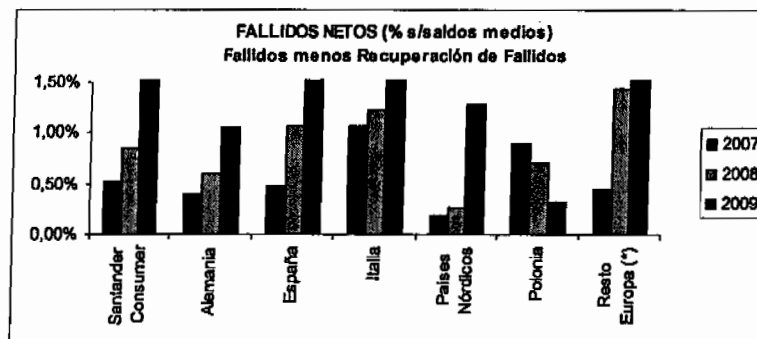
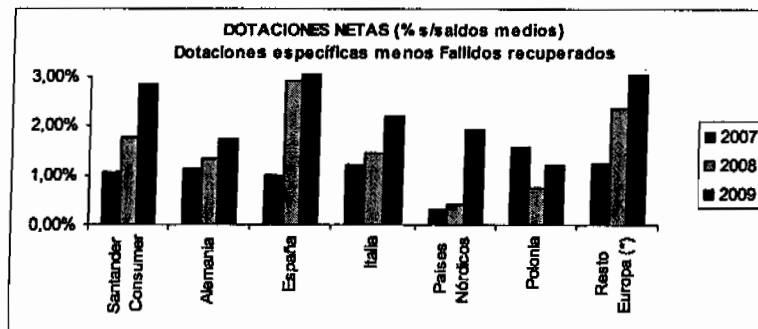




0J3723687

CLASE 8.^a

SEPTIEMBRE 2010



Se puede apreciar cómo la tendencia general de los últimos años ha sido el mantenimiento del coste de crédito de Santander Consumer Finance en unos niveles reducidos. Durante 2009 se ha materializado un repunte del coste del crédito atribuible al pronunciado deterioro del entorno económico y al crecimiento en determinadas carteras minoristas que, con una mayor pérdida esperada, presentan mayores niveles de rentabilidad directa (margen financiero menos coste de provisiones) e indirecta (negocio inducido) y un mayor atractivo por el carácter más predecible de este tipo de riesgo.

Ciclo de riesgo de crédito

El proceso de gestión de riesgos consiste en identificar, medir, analizar, controlar, negociar y decidir, en su caso, los riesgos incurridos por la operativa del Grupo. Durante el proceso intervienen tanto las áreas tomadoras de riesgo y la Alta Dirección, como la Función de Riesgos.

Al ser Santander Consumer Finance miembro del Grupo Santander, el proceso parte de la Alta Dirección, a través del Consejo de Administración y la Comisión Delegada de Riesgos, quien establece las políticas y procedimientos de riesgos, los límites y delegaciones de facultades, y aprueba y supervisa el marco de actuación de la Función de Riesgos.

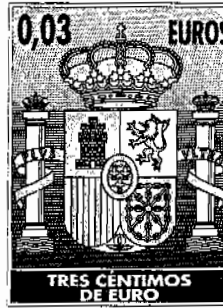
En el ciclo de riesgo se diferencian tres fases: preventa, venta y postventa:

- **Preventa:** incluye los procesos de planificación, fijación de objetivos, determinación del apetito de riesgo del Grupo Santander, aprobación de nuevos productos, estudio del riesgo y proceso de calificación crediticia y establecimiento de límites.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



0J3723688

- Venta: comprende la fase de decisión tanto sobre operaciones bajo preclasificación como puntuales.
- Postventa: contiene los procesos de seguimiento, medición y control y gestión recuperatoria.

Planificación y establecimiento de límites

El establecimiento de límites de riesgo se concibe como un proceso dinámico que identifica el apetito de riesgo del Grupo Santander mediante la discusión de las propuestas de negocio y la opinión de riesgos.

Se concreta en el Plan Global de Límites, siendo este documento la formalización consensuada de un documento integral que permite una gestión completa del Balance y de los riesgos inherentes, estableciendo el apetito de riesgo en los diferentes factores.

Los límites se asientan sobre dos estructuras de base: los clientes/segmentos y los productos.

Estudio del riesgo y proceso de calificación crediticia

El estudio del riesgo es uno de los elementos fundamentales para evaluar el riesgo de crédito y, por tanto, la autorización de operaciones a clientes por parte del Grupo Santander. Dicho estudio consiste en analizar la capacidad de la contraparte para hacer frente a sus compromisos contractuales con Santander Consumer Finance. Esto implica analizar la calidad crediticia del cliente, sus operaciones de riesgo, su solvencia y la rentabilidad a obtener acorde con el riesgo asumido.

El estudio del riesgo se realiza cada vez que se presenta un nuevo cliente/operación o con una periodicidad preestablecida, dependiendo del segmento de que se trate. Adicionalmente también se realiza el estudio y revisión de la calificación cada vez que se dispara una alerta o un evento que afecte a la contraparte/operación.

Decisión sobre operaciones

El proceso de decisión sobre operaciones tiene por objeto el análisis y la resolución de operaciones, tomando en consideración tanto el apetito de riesgo como aquellos elementos de la operación que resultan relevantes en la búsqueda del equilibrio entre riesgo y rentabilidad.

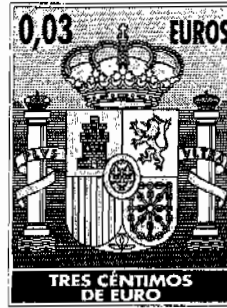
Desde 1993 el Grupo Santander utiliza, entre otras, la metodología RORAC (rentabilidad ajustada al riesgo) para el análisis y fijación de precios en el proceso de toma de decisiones sobre operaciones y negocios.

Seguimiento y Control

Para el adecuado control de la calidad crediticia, además de las labores ejercidas por la División de Auditoría Interna, en la Dirección General de Riesgos, y mediante equipos locales y globales, está establecida una función específica de Seguimiento de los riesgos, para la que están identificados recursos y responsables concretos.

Dicha función de Seguimiento se fundamenta en un proceso continuo, de observación permanente, que permite detectar anticipadamente las incidencias que se pudieran llegar a producir en la evolución del riesgo, las operaciones, los clientes, y su entorno con el fin de emprender acciones encaminadas a mitigarlas. Esta función de seguimiento está especializada en base a la segmentación de clientes.

Con este fin se conforma un sistema denominado Fimas en Vigilancia Especial (FEVE) que distingue cuatro grados en función del nivel de preocupación de las circunstancias observadas (Extinguir, Afianzar, Reducir y Seguir). La inclusión de una firma en FEVE no implica que se hayan registrado incumplimientos, sino la conveniencia de adoptar una política específica con la misma, determinando responsable y plazo en que debe



0J3723689

CLASE 8.ª
AGENCIACIÓN

llevarse a cabo. Los clientes calificados en FEVE se revisan al menos semestralmente, siendo dicha revisión trimestral para aquéllos en los grados más graves. Las vías por las que una firma se califica en FEVE son la propia labor de seguimiento, revisión realizada por la auditoría interna, decisión del gestor comercial que tutela la firma o entrada en funcionamiento del sistema establecido de alarmas automáticas.

Las revisiones de los rating asignados se realizan, al menos, anualmente, pero si se detectan debilidades, o en función del propio rating, se llevan a cabo con una mayor periodicidad.

Para los riesgos de clientes estandarizados se lleva a cabo una tarea de seguimiento de los principales indicadores con el objeto de detectar desviaciones en el comportamiento de la cartera de crédito respecto a las previsiones realizadas en los Programas de Gestión de Crédito.

Análisis de escenarios

Con el fin de efectuar un seguimiento y control de las carteras se realizan stress testing periódicos. El análisis de escenarios es una herramienta relevante que tiene como objetivo medir la sensibilidad del valor de una cartera ante cambios en las circunstancias del entorno. Así, teniendo en cuenta factores como la evolución de tipos de interés, la tasa de paro o el precio de la vivienda entre otros, se observa que los niveles de provisiones genéricas son adecuados en relación a los impactos estimados en los *stress tests* realizados.

Función de control

Como complemento al proceso de gestión, a través de las distintas fases del ciclo de riesgo, desde la función de control se obtiene una visión global de la cartera crediticia de Santander Consumer Finance con el suficiente nivel de detalle, que permite valorar la posición actual del riesgo y su evolución.

Para ello se controla, de forma permanente y sistemática, la evolución del riesgo respecto a presupuestos, límites y estándares de referencia, evaluando los efectos ante situaciones futuras, tanto exógenas como aquellas provenientes de decisiones estratégicas, con el fin de establecer medidas que sitúen el perfil y volumen de la cartera de riesgos dentro de los parámetros fijados por Santander Consumer Finance y el Grupo Santander.

La función se desarrolla valorando los riesgos desde diferentes perspectivas complementarias entre sí, estableciendo como principales ejes el control por geografías, áreas de negocio, modelos de gestión, productos y procesos, facilitando la detección de focos de acción específicos para la toma de decisiones.

En el año 2006, dentro del marco corporativo establecido en el Grupo Santander para el cumplimiento de la ley Sarbanes Oxley, se estableció una herramienta corporativa en la intranet del Grupo para la documentación y certificación de todos los subprocesos, riesgos operativos y controles que los mitigan. La División de Riesgos, como parte del Grupo, evalúa anualmente la eficiencia del control interno de sus actividades.

Actividad Recuperatoria

Como miembro del Grupo Santander, la Gestión Recuperatoria de Santander Consumer Finance se identifica como una actividad estratégica, integral y de negocio.

El Grupo Santander cuenta con un modelo global que tiene su aplicación y ejecución local considerando las peculiaridades del negocio en cada ámbito.

Los objetivos específicos del proceso de recuperaciones son los siguientes:



0J3723690

CLASE 8.^a

ACTIVIDAD RECUPERATORIA

- Obtener el cobro o regularización de los saldos pendientes de pago, de manera que una cuenta vuelva a su estado normal; si ello no es posible el objetivo es la recuperación total o parcial de las deudas, en cualquiera de las situaciones contables o de gestión en que pudieran encontrarse.
- Mantener y fortalecer nuestra relación con el cliente cuidando su comportamiento de pago.

En la actividad recuperatoria se segmentan o diferencian clientes Masivos o Estandarizados y clientes Carterizados con modelos de gestión específicos e integrales en cada caso, conforme a unos criterios de especialización básicos.

La Gestión Recuperatoria, así segmentada, identifica además distintas fases de gestión: Gestión Preventiva, Gestión de Irregulares, y Gestión de la Morosidad y Fallidos que cuentan con modelos, estructuras, estrategias y circuitos también específicos. La Gestión Recuperatoria es compartida con otras Áreas de negocio.

De esta manera, en el segmento de clientes masivos la gestión se realiza mediante sistemas multicanales, pasando luego a gestión personalizada o carterizada, en su caso, conforme a reglas específicas que consideran, entre otras cuestiones, la situación del mercado, productos en incumplimiento, etc.

El segmento de clientes carterizados se gestiona mediante gestores especializados.

Los modelos de gestión son proactivos y, generalmente, automatizables facilitando la generación de flujos de trabajo estandarizados y métodos de gestión "industrial", permitiendo siempre el tratamiento personalizado o por excepción.

Santander Consumer Finance cuenta con estructuras internas y externas para atender las necesidades de gestión con nuestros clientes, ejecutando planes de capacidad mensuales y formación periódica, y con herramientas que facilitan la gestión y soluciones para los clientes.

Riesgo de Concentración

El riesgo de concentración, dentro del ámbito del riesgo de crédito, constituye un elemento esencial de gestión. El Grupo Santander efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio bajo diferentes dimensiones relevantes: áreas geográficas y países, sectores económicos, productos y grupos de clientes.

La Comisión Delegada de Riesgos establece las políticas de riesgo y revisa los niveles de exposición apropiados para la adecuada gestión del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio.

El Grupo está sujeto a la regulación del Banco de España sobre "Grandes Riesgos" (aquéllos que superen un 10% de los recursos propios computables). De acuerdo con la normativa contenida en la Circular 3/08 del Banco de España, ninguna exposición con una misma persona o grupo económico, incluyendo todo tipo de riesgos crediticios y de renta variable, deberá superar el 25% de los recursos propios del Grupo. Asimismo, el conjunto de los así calificados como "Grandes Riesgos" no podrán representar más de 8 veces los recursos propios. Se exceptúan de este tratamiento las exposiciones con gobiernos y bancos centrales pertenecientes a la OCDE.

Al 31 de diciembre de 2009, la exposición crediticia de Santander Consumer Finance con los 20 primeros grupos económico-financieros acreditados, representaban un 0,66% del riesgo crediticio dispuesto con clientes.

La División de Riesgos del Grupo Santander colabora estrechamente con la División Financiera en la gestión activa de las carteras de crédito que, entre sus ejes de actuación, contempla la reducción de la concentración de



0J3723691

CLASE 8.^a

CLASE 8.^a

las exposiciones mediante diversas técnicas, como la contratación de derivados de crédito de cobertura u operaciones de titulización, con el fin último de optimizar la relación retorno-riesgo de la cartera total.

Riesgo de mercado

Actividades sujetas a riesgo de mercado

El perímetro de medición, control y seguimiento del área de Riesgos de Mercado abarca aquellas operativas donde se asume riesgo patrimonial. Este riesgo proviene de la variación de los factores de riesgo -tipo de interés, tipo de cambio, renta variable y volatilidad de éstos- así como del riesgo de solvencia y de liquidez de los distintos productos y mercados en los que opera el Grupo Santander Consumer.

En función de la finalidad de riesgo, las actividades se segmentan de la siguiente forma:

- *Negociación:* Bajo este epígrafe se incluye la actividad de servicios financieros a clientes y la actividad de compra-venta y posicionamiento en productos de renta fija, renta variable y divisa.

El Grupo no realiza actividades de negociación (trading) a nivel local, limitándose su actividad de tesorería a la gestión del riesgo estructural de su balance y su cobertura, así como a gestionar la liquidez necesaria para financiar su negocio.

- *Gestión de Balance:* El riesgo de interés y liquidez surge debido a los desfases existentes en los vencimientos y reprecación de todos los activos y pasivos.

- *Riesgos Estructurales:*

- *Riesgo de Cambio Estructural/Cobertura de Resultados:* Riesgo de tipo de cambio, debido a la divisa en la que se realiza la inversión tanto en las empresas consolidables como en las no consolidables (Tipo de Cambio Estructural). Adicionalmente también se incluyen bajo este epígrafe las posiciones tomadas de cobertura de tipo de cambio de resultados futuros generados en monedas diferentes al euro (Cobertura de Resultados).

El riesgo de cambio estructural surge fundamentalmente por la inversión realizada en Bancos en moneda distinta del euro.

- *Renta Variable Estructural:* Se recogen bajo este epígrafe las inversiones a través de participaciones de capital en compañías que no consolidan, financieras y no financieras, generando riesgo en renta variable. Este tipo de Riesgo no aplica en el Grupo

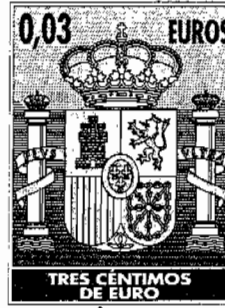
El área de Gestión Financiera es la encargada de la gestión centralizada del Riesgo de Gestión de Balance y de los riesgos estructurales, aplicando metodologías homogéneas adaptadas a la realidad de cada mercado en los que se opera. Así en el área de monedas convertibles, Gestión Financiera gestiona directamente los riesgos de la matriz y coordina la gestión del resto de unidades que operan en estas monedas. Las decisiones de gestión de estos riesgos se toman a través de los Comités ALCO de cada país y, en última instancia, por el Comité ALCO de la matriz.

La Gestión Financiera persigue dar estabilidad y recurrencia al margen financiero de la actividad comercial y al valor económico del Grupo Santander Consumer, manteniendo unos niveles adecuados de liquidez y solvencia.

Cada una de estas actividades son medidas y analizadas con herramientas diferentes con el objetivo de mostrar de la forma más precisa el perfil de riesgo de las mismas.



CLASE 8.ª
VALOR PATRIMONIAL



0J3723692

Metodologías

Gestión de Balance

Riesgo de Interés

El Grupo realiza análisis de sensibilidad del margen financiero y del valor patrimonial ante variaciones de los tipos de interés. Esta sensibilidad está condicionada por los desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés de las distintas partidas del balance.

En función del posicionamiento de tipo de Interés del balance, y considerando la situación y perspectivas del mercado, se acuerdan las medidas financieras para adecuar dicho posicionamiento al deseado por el Banco. Estas medidas pueden abarcar desde la toma de posiciones en mercados hasta la definición de las características de tipo de interés de los productos comerciales.

Las medidas usadas por el Grupo para el control del riesgo de interés en estas actividades son el gap de tipos de interés, las sensibilidades del margen financiero y del valor patrimonial a variaciones en los niveles de tipos de interés.

- Gap de Tipos de Interés de Activos y Pasivos

El análisis de gap de tipos de interés trata los desfases entre los plazos de revaluación de masas patrimoniales dentro de las partidas, tanto del balance (activo y pasivo) como de las cuentas de orden (fuera de balance). Facilita una representación básica de la estructura del balance y permite detectar concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos. Es, además, una herramienta útil para las estimaciones de posibles impactos de eventuales movimientos en los tipos de interés sobre el margen financiero y sobre el valor patrimonial de la entidad.

Todas las masas del balance y de fuera de balance deben ser desagrupadas en sus flujos y colocadas en el punto de reprecio/vencimiento. Para el caso de aquellas masas que no tienen un vencimiento contractual, se utiliza el modelo interno de Grupo Santander de análisis y estimación de las duraciones y sensibilidades de las mismas.

- Sensibilidad del Margen Financiero (NIM)

La sensibilidad del margen financiero mide el cambio en los devengos esperados para un plazo determinado (12 meses) ante un desplazamiento de la curva de tipos de interés.

El cálculo de la sensibilidad de margen financiero se realiza mediante la simulación del margen, tanto para un escenario de movimiento de la curva de tipos como para el escenario actual, siendo la sensibilidad la diferencia entre ambos márgenes calculados.

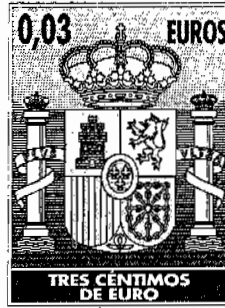
- Sensibilidad del Valor Patrimonial (MVE)

La sensibilidad del Valor Patrimonial es una medida complementaria a la sensibilidad del margen financiero.

Mide el riesgo de interés implícito en el valor patrimonial (recursos propios) sobre la base de la incidencia que tiene una variación de los tipos de interés en los valores actuales de los activos y pasivos financieros.



CLASE 8.ª
SOLICITUD DE PATENTE



0J3723693

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del Grupo Santander Consumer para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. El Grupo Santander Consumer realiza una vigilancia permanente de perfiles máximos de desfase temporal.

Las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez en la Gestión de Balance son el gap de liquidez y ratios de liquidez.

- Gap de Liquidez

El gap de liquidez proporciona información sobre las entradas y salidas de caja contractuales y esperadas para un periodo determinado, en cada una de las monedas en que opera el Grupo Santander Consumer. Mide la necesidad o el exceso neto de fondos en una fecha y refleja el nivel de liquidez mantenido en condiciones normales de mercado.

En el Gap de liquidez contractual se analizan todas las masas que aportan flujos de caja, colocadas en su punto de vencimiento contractual. Para aquellos activos y pasivos sin vencimiento contractual se utiliza el modelo interno de Grupo Santander de análisis, basado en el estudio estadístico de la serie histórica de los productos, y se determina lo que se denomina saldo estable e inestable a efectos de liquidez.

- Ratios de Liquidez

La Ratio de Liquidez Mínima compara los activos líquidos disponibles para la venta o cesión (una vez aplicados los descuentos y ajustes pertinentes) y los activos a menos de 12 meses con los pasivos hasta 12 meses.

Riesgo de Cambio Estructural / Cobertura de Resultados / Renta Variable Estructural

El riesgo de cambio estructural surge fundamentalmente por la inversión realizada en Bancos en moneda distinta del euro.

El riesgo de cambio estructural se gestiona dentro los procedimientos generales corporativos de forma centralizada a nivel Grupo Santander.

Sistema de Control

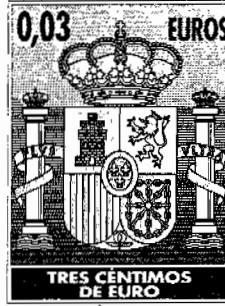
I. Definición de Límites

El proceso de fijación de límites tiene lugar junto con el ejercicio de presupuestación y es el instrumento utilizado para establecer el patrimonio del que dispone cada actividad.

El establecimiento de límites se concibe como un proceso dinámico que responde al nivel de riesgo considerado aceptable por la Alta Dirección.

Objetivos de la estructura de límites

La estructura de límites requiere llevar adelante un proceso que tiene en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:



0J3723694

CLASE 8.^a

- Identificar y delimitar, de forma eficiente y comprensiva, los principales tipos de Riesgos de Mercado incurridos, de modo que sean consistentes con la gestión del negocio y con la estrategia definida.
- Cuantificar y comunicar a las áreas de negocio los niveles y el perfil de riesgo que la Alta Dirección considera asumibles, para evitar que se incurra en riesgos no deseados.
- Dar flexibilidad a las áreas de negocio en la toma de riesgos financieros de forma eficiente y oportuna según los cambios en el mercado, y en las estrategias de negocio, y siempre dentro de los niveles de riesgo que se consideren aceptables por la entidad.
- Permitir a los generadores de negocio una toma de riesgos prudente pero suficiente para alcanzar los resultados presupuestados.
- Delimitar el rango de productos y subyacentes en los que cada unidad de Tesorería puede operar, teniendo en cuenta características como el modelo y sistemas de valoración, la liquidez de los instrumentos involucrados, etc.

Riesgos y resultados en 2009

A Gestión de Balance

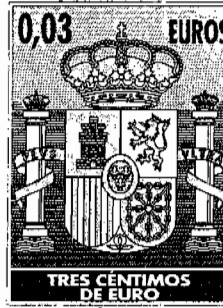
A1. Riesgo de Interés

El riesgo de tipo de interés fijado para las carteras euro consolidadas se limitó en Comisión Delegada de Riesgos de Banco Santander de 19 de diciembre de 2008 a 60 millones de euros (en valor absoluto) para la sensibilidad del margen financiero (NIM) a un año ante una subida paralela de 100 pb de la curva de tipos de interés, y a 200 millones de euros para la sensibilidad de valor (MVE) ante el mismo escenario. El límite de la sensibilidad de valor ha sido incrementado en junio de 2009 hasta 260 millones de euros fundamentalmente por el incremento de perímetro producido durante el primer semestre de 2009, al incorporarse las unidades de SC Portugal y SC Finlandia (incluyendo GE Finlandia), y las carteras de SC Leasing y SC Benelux BV (incluidas en el perímetro de SC Alemania). Ambas medidas de sensibilidad se encuentran a diciembre de 2009 dentro de los Límites Globales aprobados por la Comisión Delegada de Riesgos de Banco Santander.

La sensibilidad de valor ha crecido de forma significativa durante los ocho primeros meses del año, debido fundamentalmente a los siguientes factores:

- La variación experimentada en el perímetro de consolidación de Santander Consumer, con la incorporación de las unidades de SC Portugal y SC Finlandia y las carteras de SC Leasing y SC Benelux BV, y la salida de Openbank (que aportaba sensibilidad positiva al margen y al valor).
- La realización de diversas mejoras metodológicas, destacando la incorporación de un nuevo gap de revisión con más desagregación de buckets, así como la revisión y actualización de los criterios de reprecación de las cuentas a la vista de SC Alemania, Openbank y SC Italia, y de las tarjetas de crédito de RBS (SC Alemania).
- La decisión de mantener los balances posicionados a bajadas de interés para beneficiarse del escenario actual de tipos.

Desde septiembre la sensibilidad de valor ha ido bajando progresivamente hasta niveles próximos a los de comienzos de año, fundamentalmente por la decisión de comenzar a realizar operaciones de cobertura al objeto de reducir la duración del balance.

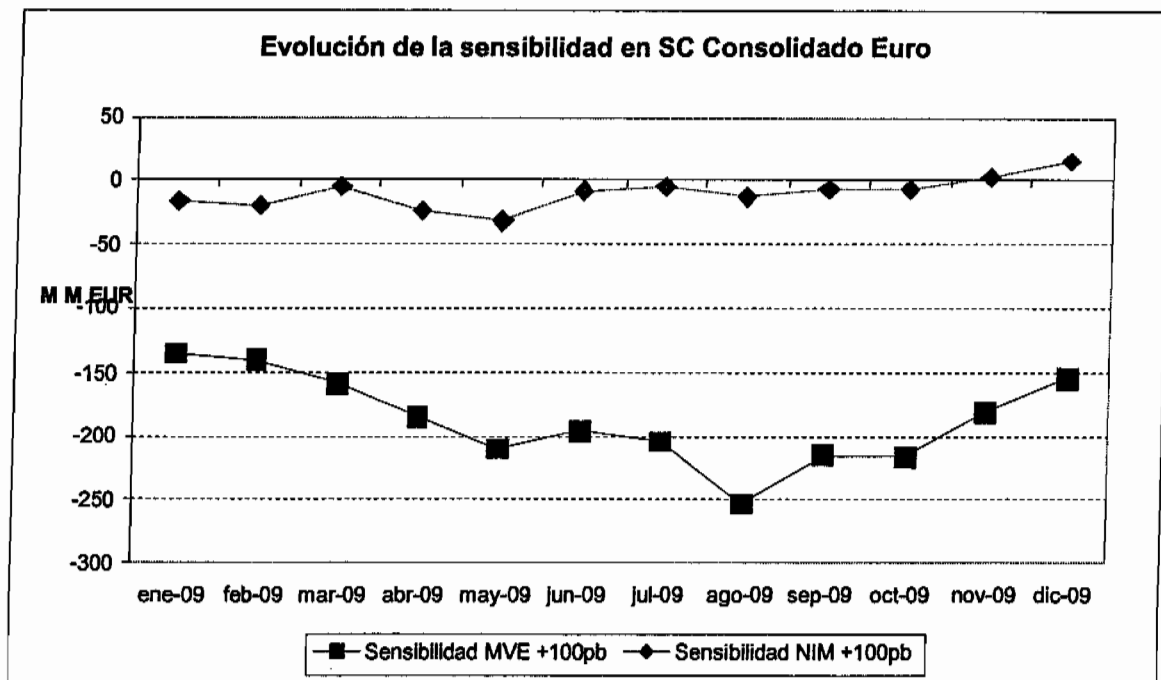


0J3723695

CLASE 8.ª

La sensibilidad del margen financiero se ha mantenido durante todo el año en valores moderados, con un consumo medio del 21% del límite. A partir de noviembre esta sensibilidad es positiva en el escenario de subida de tipos.

A continuación se muestra la evolución de la de sensibilidad del margen financiero y la de sensibilidad del valor durante el año 2009.



A2. Gestión Estructural de Riesgo de Crédito

La gestión estructural del riesgo de crédito tiene por objeto reducir las concentraciones que, de forma natural, se producen como consecuencia de la actividad comercial, mediante la comercialización de activos. La naturaleza del negocio del Grupo consiste en un activo altamente atomizado de préstamos al consumo. El Riesgo de Crédito es por tanto analizado dentro de la estrategia comercial de la unidad.

A3. Gestión de la Liquidez Estructural

La gestión de la liquidez estructural persigue financiar la actividad del Grupo en condiciones óptimas de plazo y coste y evitando asumir los riesgos de liquidez no deseados.

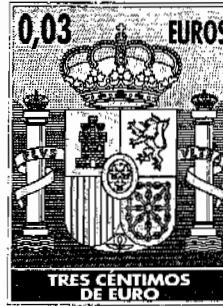
El Grupo cuenta con una presencia cada vez más activa en un conjunto amplio y diversificado de mercados de financiación, limitando la dependencia de mercados concretos y manteniendo disponibles distintas capacidades de apelación a los mercados.

La gestión de la liquidez estructural supone planificar las necesidades de recursos, estructurar las fuentes de financiación optimizando la diversificación por plazos, instrumentos y mercados y definir planes de contingencia.



CLASE 8.^a

COOPERACIÓN FINANCIERA



0J3723696

Anualmente se elabora el plan de liquidez, partiendo de las necesidades de financiación derivadas de los presupuestos de negocio de todas las filiales del Grupo. A partir de dichas necesidades de liquidez, se analizan las limitaciones de apelación a nuevas titulizaciones en función de los posibles activos elegibles disponibles, así como el posible crecimiento de los depósitos de clientes. Con esta información, se procede a establecer el plan de emisiones y titulizaciones para el ejercicio. A lo largo del año se realiza un seguimiento periódico de la evolución real de las necesidades de financiación, que da lugar a las consiguientes actualizaciones del plan.

A continuación se destacan algunos de los principales aspectos en relación a la gestión de liquidez estructural en el año 2009:

- En cuanto a sus programas de emisión:

PROGRAMA DE PAGARES AIAF

El Grupo tiene en vigor un Programa de Emisión de Pagarés por importe de 10.000 millones de euros, que cotiza en el Mercado AIAF de Renta Fija, con plazos que van desde los 7 días hasta los 25 meses. Santander Consumer Finance (que actúa como emisor en el mercado primario y que coloca sus emisiones a través de entidades financieras colaboradoras) ha realizado emisiones de Pagarés a lo largo de 2009 por importe de más de 27.000 millones de euros, en 2.605 operaciones, a diferentes plazos que van desde los 7 días hasta los 25 meses, manteniendo un saldo vivo medio a lo largo del año 2009 de 7.330 Millones de euros y alcanzando una cifra máxima de 8.600 millones de euros.

TITULIZACIONES

Durante el ejercicio 2009 ha realizado cinco operaciones de titulización de activos (préstamos de consumo y automoción) por importe de 4.224 millones de euros, dos de ellas en Alemania, una en Italia, una en Portugal y otra en España.

PROGRAMA DE ECP

En el tercer trimestre de 2009 lanzó un programa multidivisa de European Commercial Paper (ECP) por un importe máximo de 8.000 millones de euros, y en plazos de 7 a 364 días.

PROGRAMA DE EMTN

En el último trimestre de 2009 lanzó un programa multidivisa de Euro Medium Term Note Programme (EMTN) por un importe máximo de 5.000 millones de euros.

- La situación estructural de liquidez del Grupo Santander Consumer así como su presencia en mercados y el apoyo de su matriz Banco Santander, S.A. a través de líneas de financiación intragrupo han permitido y permiten a Santander Consumer mantener con normalidad su actividad crediticia, dentro de las actuales condiciones de mercado

B. Riesgo de Tipo de Cambio Estructural/ Cobertura de Resultados

El riesgo de cambio estructural surge fundamentalmente por la inversión realizada en Bancos en moneda distinta del euro.

El riesgo de cambio estructural se gestiona dentro los procedimientos generales corporativos de forma centralizada a nivel Grupo Santander.



CLASE 8.^a



0J3723697

Riesgo Operativo

Definición y objetivos

Santander Consumer Finance define el Riesgo Operativo (RO) como "el riesgo de pérdida resultante de deficiencias o fallos de los procesos internos, recursos humanos o sistemas, o bien derivado de circunstancias externas". Se trata, en general, de sucesos que tienen una causa originaria puramente operativa, lo que los diferencia de los riesgos de mercado o de crédito, aunque también se incluyen riesgos externos, tales como catástrofes naturales.

El objetivo del Grupo en materia de control y gestión del Riesgo Operativo se fundamenta en la identificación, medición / evaluación, control / mitigación, e información de dicho riesgo.

La prioridad del Grupo es, por tanto, identificar y eliminar focos de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no. La medición también contribuye al establecimiento de prioridades en la gestión del Riesgo Operativo.

Para el cálculo de capital regulatorio por riesgo operativo, Santander Consumer Finance ha considerado conveniente optar en un primer momento por el Método Estándar previsto en la normativa de BIS II. Santander Consumer Finance está valorando el momento más adecuado para acogerse al enfoque de Modelos Avanzados (AMA) teniendo en cuenta, en todo caso, que: a) la prioridad a corto plazo en la gestión del riesgo operativo se centra en su mitigación; y b) la mayor parte de los requisitos regulatorios establecidos para poder adoptar el enfoque AMA ya deben ser incorporados en el Modelo Estándar y a día de hoy ya están integrados en el modelo de gestión del riesgo operativo en Santander Consumer Finance

Modelo de gestión

El modelo organizativo de control y gestión de riesgos es el resultado de la adaptación al nuevo entorno de Basilea II acometida por el Grupo, que establece tres niveles de control:

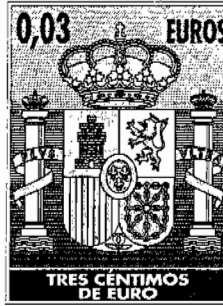
- Primer Nivel: Funciones de control realizadas por las Unidades del Grupo
- Segundo Nivel: Funciones realizadas por las Áreas Corporativas
- Tercer Nivel: Funciones de control integral realizadas por la División de Riesgos- Área de Control Integral y Validación Interna del Riesgo (CIVIR)

La gestión y control del Riesgo Operativo se lleva a cabo en el ámbito de la División de Tecnología y Operaciones. Dentro de esta División, el Área Corporativa de Riesgo Tecnológico y Operativo, constituida en 2009, asume la definición de políticas y metodología, así como la gestión y control de dichos riesgos tecnológicos y operativos. La implantación, integración y adecuación local de las políticas y directrices establecidas por el Área es función de los Responsables Locales de Riesgo Operativo identificados en cada una de las Unidades.

Esta estructura de gestión del Riesgo Operativo se basa en el conocimiento y experiencia de los directivos y profesionales de las distintas Unidades del Grupo, dando especial relevancia al papel de los Responsables Locales de Riesgo Operativo.



CLASE 8.^a



0J3723698

La gestión en Santander Consumer Finance se desarrolla atendiendo a los siguientes elementos:

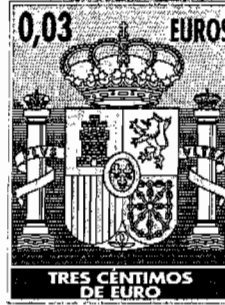


Las distintas etapas del Modelo de Gestión de Riesgo Tecnológico y Operativo suponen:

- Identificar el riesgo operacional inherente a todas las actividades, productos, procesos y sistemas del banco.
- Medir y evaluar el riesgo operacional de forma objetiva, continuada y coherente con los estándares regulatorios (Basilea II, Banco de España) y la industria, y establecer niveles de tolerancia al riesgo.
- Realizar un seguimiento continuo de las exposiciones de riesgo operativo con el fin de detectar niveles de riesgo no asumidos, implantar procedimientos de control, mejorar el conocimiento interno y mitigar las pérdidas.
- Implantar procedimientos de control, mejorar el conocimiento de las causas de riesgo operativo así como sus implicaciones.
- Establecer medidas de mitigación que eliminen o minimicen el riesgo operativo.
- Generar informes periódicos sobre la exposición al riesgo operativo y el nivel de control para la Alta Dirección y Áreas / Unidades del Grupo, así como informar al mercado y organismos reguladores.
- Definir e implantar sistemas que permitan vigilar y controlar las exposiciones al riesgo operativo, integrados en la gestión diaria del Grupo, aprovechando la tecnología existente y procurando la máxima automatización de las aplicaciones.
- Definir y documentar las políticas para la gestión del riesgo operativo, e implantar metodologías de gestión de este riesgo acordes con la normativa y las mejores prácticas.

El modelo de gestión de Riesgo Operativo implantado por Santander Consumer Finance aporta las siguientes ventajas:

- Permite una gestión integral y efectiva del riesgo operativo (identificación, medición / evaluación, control / mitigación, e Información).



0J3723699

CLASE 8.ª

CONTABILIDAD

- Mejora el conocimiento de los riesgos operativos, tanto efectivos como potenciales, y su asignación a las líneas de negocio y de soporte.
- La información de riesgo operativo contribuye a mejorar los procesos y controles, reducir las pérdidas y la volatilidad de los ingresos.

Implantación del modelo: Iniciativas globales y resultados

La función corporativa para la gestión y control del Riesgo Operativo se encuentra constituida, y en funcionamiento, desde 2001. Desde entonces, las principales funciones, actividades desarrolladas e iniciativas globales adoptadas pueden resumirse en:

- Designación de Coordinadores Responsables y creación de Departamentos de riesgo operativo.
- Formación e intercambio de experiencias: Comunicación de Mejores Prácticas dentro del Grupo.
- Impulso de Planes de Mitigación: Control tanto de la implantación de medidas correctoras como de los proyectos en desarrollo.

Durante el ejercicio 2009, la función corporativa refuerza la gestión del Riesgo Tecnológico, potenciando entre otros los siguientes aspectos:

- Seguridad de los Sistemas de Información.
- Impulso a los Planes de Contingencia y Continuidad del Negocio.
- Gestión del riesgo asociado al uso de las tecnologías (desarrollo y mantenimiento de aplicaciones, diseño, implantación y mantenimiento de plataformas tecnológicas, producción de procesos informáticos, etc.).

La implantación del Modelo de Gestión de Riesgo Operativo en las distintas entidades que configuran el Grupo se inició en el año 2002. En el momento actual se encuentran incorporadas al Modelo la práctica totalidad de las Unidades del Grupo, con un elevado grado de homogeneidad. No obstante, el distinto ritmo de implantación, fases, calendarios y la profundidad histórica de las respectivas bases de datos se traduce en diferencias en el nivel de avance entre los distintos países.

Con carácter general:

- Se reciben bases de datos clasificadas de errores e incidencias operativas con periodicidad mensual. La base de datos propia del Grupo contiene eventos no truncados, esto es, sin exclusiones por razón del importe, y tanto con impacto contable (incluidos impactos positivos) como no contable.
- Se reciben y analizan Cuestionarios de Autoevaluación que han completado las principales Unidades del Grupo.
- Se dispone de un Sistema Corporativo de Indicadores de Riesgo Operativo.
- Se identifican y analizan los sucesos más significativos y más frecuentes, con adopción de medidas de mitigación que se difunden a las restantes Unidades del Grupo como guía de "Mejores Prácticas".
- Se realizan procesos de conciliación de bases de datos con contabilidad.

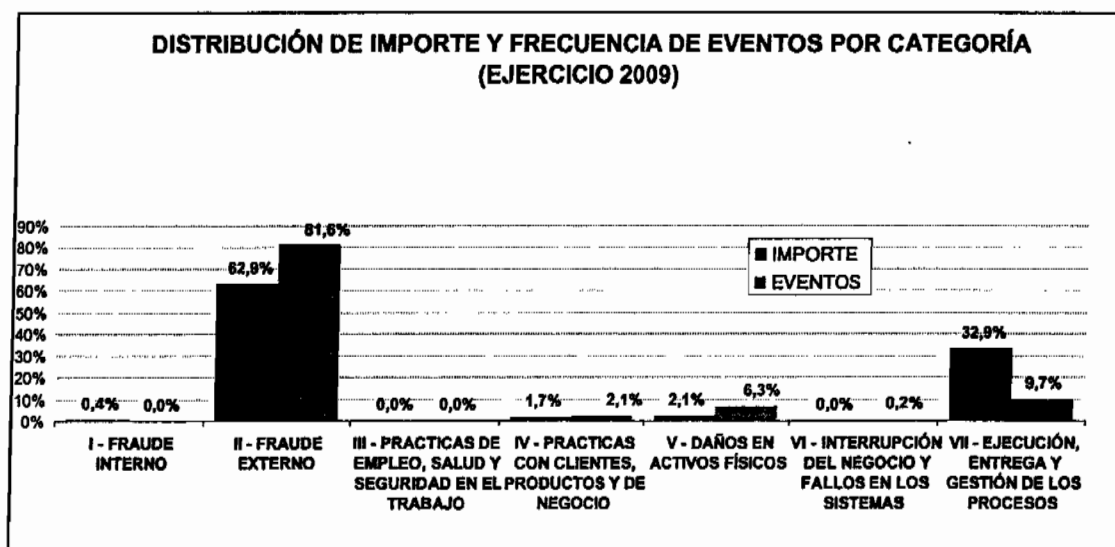


0J3723700

CLASE 8.^a

INDEPENDENCIA DE LOS PAISES

En lo relativo a Bases de Datos de Eventos, y consolidando la información total recibida, el perfil del riesgo operativo en el Grupo quedaría reflejada en los siguientes gráficos:



Análisis y Seguimiento de los controles en la Operativa de Mercados

Debido a la especificidad y complejidad de los mercados financieros, el Grupo considera necesario reforzar de forma continua los esfuerzos de control operativo de esta actividad, potenciando así los principios de riesgo y operativos muy exigentes y conservadores que ya aplicaba regularmente el Grupo Santander.

Con independencia del seguimiento de todos los aspectos relativos a control operativo, en todas las unidades del Grupo se reforzó la atención en los siguientes aspectos, de modo que la revisión es validada mensualmente por el Comité de Dirección de cada unidad. Destacan, entre otros los siguientes:

- Revisión de los modelos de valoración y en general las valoraciones de las carteras.
- Procesos de captura y validación independiente de precios.
- Confirmación adecuada de las operaciones con las contrapartidas.
- Revisión de cancelaciones/modificaciones de las operaciones.
- Revisión y seguimiento de la efectividad de garantías, colaterales y mitigantes de riesgo.

Reporting Corporativo

El Área Corporativa de Control de Riesgo Tecnológico y Operativo cuenta con un sistema de Información de Gestión Integral de Riesgo Operativo (IGIRO), que trimestralmente consolida la información disponible de cada País/Unidad en el ámbito de riesgo operativo, de modo que se tiene una visión global con las siguientes características:



0J3723701

CLASE 8.^a

OPERACIONES

- Dos niveles de información: una corporativa con información consolidada y otra individualizada para cada País/Unidad.
- Difusión de las mejores prácticas entre los Países/Unidades del Grupo Santander, obtenidas mediante el estudio combinado de los resultados derivados de los análisis cualitativos y cuantitativos de riesgo operativo.

Adicionalmente, se elabora información sobre los siguientes aspectos:

- Modelo de Gestión de Riesgo Operativo en el Grupo Santander
- Recursos Humanos y Perímetro de actuación
- Análisis de la Base de Datos de Errores e Incidencias
- Coste Riesgo Operativo y Conciliación Contable
- Cuestionarios de Auto-evaluación
- Indicadores
- Medidas Mitigadoras /Gestión Activa
- Planes de Contingencia
- Marco regulatorio: BIS II
- Seguros

Esta información sirve de base para cumplir con las necesidades de reporting a la Comisión Delegada de Riesgos, Alta Dirección, Reguladores, Agencias de Rating, etc.

Los seguros en la gestión del Riesgo Operativo

El Grupo Santander ha sido pionero en la consideración de los seguros como elemento clave en la gestión del Riesgo Operativo. Desde el año 2004, el Área responsable del Riesgo Operativo viene colaborando estrechamente con el Área responsable de la gestión de Seguros en el Grupo Santander en todas aquellas actividades que supongan mejoras en ambas áreas. A modo de ejemplo, destacamos las siguientes:

- Colaboración en la exposición del Modelo de control y gestión del Riesgo Operativo en el Grupo Santander a las aseguradoras y reaseguradoras.
- Análisis y seguimiento de las recomendaciones y sugerencias para la mejora de los riesgos operativos dictadas por las compañías de seguros, vía auditorías previas realizadas por empresas especializadas, así como de su posterior implantación.
- Intercambio de información generada en ambas áreas con el fin de robustecer la calidad de las bases de errores y el perímetro de coberturas de las pólizas de seguros sobre los diferentes Riesgos Operativos.



0J3723702

CLASE 8.^a

- Colaboración estrecha de los Responsables Locales de Riesgo Operativo con Coordinadores Locales de Seguros, para reforzar la mitigación de Riesgo Operativo.
- Reuniones periódicas para informar sobre actividades concretas, estados de situación y proyectos en ambas áreas.
- Participación activa de ambas áreas en la Mesa de Sourcing Global de Seguros, máximo órgano técnico en el Grupo para la definición de las estrategias de cobertura y contratación de seguros.

Riesgo Reputacional

La Comisión Delegada de Riesgos del Grupo Santander, como máximo órgano responsable de la gestión global del riesgo y de toda clase de operaciones bancarias, valora, con el apoyo de la División de Secretaría General, el riesgo reputacional en su ámbito de actuación y decisión.

Por su parte, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento supervisa el riesgo reputacional del Grupo Santander asumiendo, entre otras funciones, la vigilancia del cumplimiento del Código de Conducta del Grupo en los Mercados de Valores, de los Manuales y procedimientos de prevención de blanqueo de capitales y, en general, de las reglas de gobierno y cumplimiento del Banco Santander, haciendo las propuestas que sean necesarias para su mejora.

Además, el Informe de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, que ha sido emitido por la propia Comisión y que se reparte de forma conjunta con este Informe Anual, contiene una completa descripción de sus actividades en 2009.

Los principales instrumentos para la gestión de este riesgo en lo relativo a la comercialización de productos y servicios a los clientes del Grupo son los siguientes:

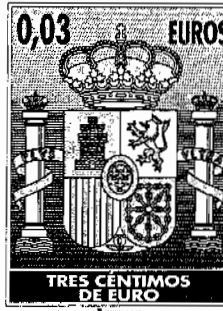
Comité Global de Nuevos Productos (CGNP)

Es obligatorio que todo nuevo producto o servicio que pretenda comercializar cualquier entidad del Grupo Santander sea sometido a este Comité para su autorización.

En el año 2009, se han celebrado 15 Comités en los que se han analizado 170 productos o familias de productos.

En cada país donde radique una entidad del Grupo Santander se crea un Comité Local de Nuevos Productos. Este Comité, una vez tramitado un nuevo producto o servicio conforme al procedimiento, deberá solicitar del Comité Global de Nuevos Productos su aprobación. En España, la figura del Comité Local de Nuevos Productos recae en el propio Comité Global de Nuevos Productos.

Las Áreas que participan en el Comité Global de Nuevos Productos, presidido por el Secretario General del Grupo Santander, son: Asesoría Fiscal, Asesoría Jurídica, Atención al Cliente, Auditoría Interna, Banca Comercial, Banca Corporativa Global, CIVIR/ Control Integral de Riesgos, Cumplimiento, Intervención General y Control de Gestión, Tecnología y Operaciones Negocios Globales, Tecnología y Operaciones BCE, Gestión Riesgos Banca Mayorista Global, Riesgos Corporativos e IFIs, Riesgo de Crédito, Riesgos de Mercado, Riesgos - Sistemática, Riesgo de Solvencia, Corporativa Riesgo Tecnológico y Operativo, Santander Private Banking, Tecnología, Tesorería Global, Universidades y, por último, la unidad proponente del nuevo producto o un representante del Comité Local de Nuevos Productos.



0J3723703

CLASE 8.ª
SANTANDER

Previo al lanzamiento de un nuevo producto o servicio, dichas Áreas, así como, en su caso, otros expertos independientes que se consideren necesarios para evaluar correctamente los riesgos incurridos (por ejemplo Prevención de Blanqueo de Capitales), analizan exhaustivamente los aspectos que puedan tener una implicación en el proceso, manifestando su opinión sobre la comercialización del producto o servicio.

El Comité Global de Nuevos Productos, a la vista de la documentación recibida, una vez revisado que se cumplen todos los requisitos para la aprobación del nuevo producto o servicio y teniendo en cuenta las directrices de riesgo establecidas por la Comisión Delegada de Riesgos del Grupo Santander, aprueba, rechaza o establece condiciones al nuevo producto o servicio propuesto.

El Comité Global de Nuevos Productos considera especialmente la adecuación del nuevo producto o servicio al marco donde va a ser comercializado. A este fin, presta especial atención a:

- Que cada producto o servicio se vende por quien sabe cómo venderlo.
- Que el cliente sabe en lo que invierte y el riesgo que comporta el producto o servicio en el que invierte y que ello pueda acreditarse documentalmente.
- Que el producto o servicio se ajuste al perfil de riesgo del cliente.
- Que cada producto o servicio se vende donde puede venderse, no sólo por razones de tipo legal o fiscal, esto es, de su encaje en el régimen legal y fiscal de cada país, sino en atención a la cultura financiera del mismo.
- Que al aprobarse un producto o servicio se fijen límites máximos para su colocación.

BASILEA II

Santander Consumer Finance, como miembro del Grupo Santander mantiene desde el primer momento un decidido compromiso con los principios que inspiran el "Marco revisado de convergencia internacional de medidas y normas de capital" (Basilea II). Este marco permite que las entidades puedan realizar estimaciones internas del capital que deben disponer para asegurar la solvencia frente a eventos causados por distintos tipos de riesgo. Debido a este compromiso, Grupo Santander ha venido dedicando todos los medios humanos y materiales necesarios para que el plan de implantación de Basilea II se cumpla con éxito. Por todo ello, se configuró desde hace tiempo un equipo Basilea II formado por personas cualificadas en la materia y procedentes de diversas áreas del Grupo: principalmente, Riesgos, Tecnología y Operaciones, Intervención General, Gestión Financiera, Auditoría Interna –verificando todo el proceso, como última capa de control de la entidad- y Negocio –especialmente en todo lo relacionado con la integración en la gestión de los modelos internos-. Además, se han configurado equipos específicos de trabajo con el objetivo de que los aspectos más complejos del Proyecto fueran gestionados adecuadamente.

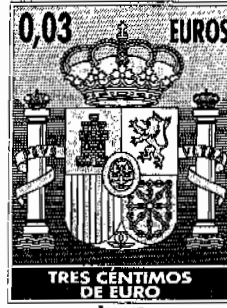
Además de este equipo operativo de Basilea II, la implicación de la Alta Dirección del Grupo Santander ha sido máxima desde el primer momento. Así se ha venido informando al Comité de Dirección y al Consejo de Administración de los avances del proyecto y de las implicaciones en Grupo Santander que conlleva la implantación del Nuevo Acuerdo.

En el caso concreto del Riesgo de Crédito, la implantación de Basilea II supone el reconocimiento, para fines de capital regulatorio, de los modelos internos que se vienen utilizando para fines de gestión.

Las unidades más significativas de Santander Consumer Finance (Alemania, España y Países Nórdicos), irán acogidos al enfoque AIRB de acuerdo con calendario acordado con el Banco de España y comunicado a los distintos supervisores locales.



CLASE 8.^a
Código 800 000 000



0J3723705

CONTROL INTEGRAL DE RIESGOS

El Grupo Santander puso en marcha en 2008 la función de Control Integral de Riesgos adelantándose de esta forma tanto a las nuevas exigencias regulatorias, entonces en discusión en los principales organismos y foros - Comité de Basilea, CEBS, FSF, etc., como a las recomendaciones sobre mejores prácticas de gestión de riesgos que formularon diversas organizaciones públicas y privadas.

Posteriormente, en julio de 2009 el Comité de Basilea requirió a los Bancos la implantación de la función con efectos inmediatos.

Organización, misión y características de la función

Organización de la función de Control Integral de Riesgos: se ubica en la Dirección General de Control Integral y Validación Interna del Riesgo, que es una unidad independiente dentro de la División de Riesgos. Sus responsabilidades son de alcance global y de carácter corporativo. Esta función se configura como de apoyo a los Órganos de Gobierno del Grupo en materia de control y gestión de riesgos.

Se considera en especial el riesgo de crédito (incluidos los riesgos de concentración y contrapartida); el riesgo de mercado (incluido el riesgo de liquidez así como los riesgos estructurales de tipo de interés y de tipo de cambio); el riesgo operacional y tecnológico; y el riesgo de cumplimiento y reputacional.

La misión de Control Integral se fundamenta en:

Pilar 1) Garantizar que los sistemas de gestión y control de los diferentes riesgos inherentes a la actividad del Grupo Santander cumplen con los criterios más exigentes y las mejores prácticas observadas en la industria y/o requeridas por los reguladores;

Pilar 2) Asegurar que la Alta Dirección de la entidad tenga a su disposición una visión integral del perfil de los diferentes riesgos asumidos en cada momento y que éstos se adecuan a los apetitos de riesgo previamente formulados; y

Pilar 3) Supervisar el adecuado cumplimiento en tiempo y forma del conjunto de recomendaciones formuladas en materia de control y gestión de riesgos a resultas de inspecciones realizadas por Auditoría Interna y por los supervisores a los que el Santander se halla sujeto.

La función de Control Integral de Riesgo apoya la labor de la Comisión Delegada de Riesgos, proporcionándole las mejores prácticas de gobierno corporativo en materia de gestión de riesgos.

Las principales características que definen la función son las siguientes:

- Alcance global: todo riesgo, todo negocio, toda geografía;
- Es una tercera capa de control posterior a la ya realizada en primera instancia por el responsable del control y gestión de cada riesgo en el seno de cada unidad de negocio o funcional (1^a capa de control) así como por el responsable corporativo del control de cada riesgo (2^a capa de control). De esta forma se asegura la visión y, por ende, el control integral de todos los riesgos que emanan o se incurren en el ejercicio de la actividad del Santander.
- Se mantiene una atención especial al desarrollo futuro de las mejores prácticas en el seno de la industria financiera, al objeto de estar en condiciones de incorporar dentro de nuestra entidad y de forma inmediata cualquier avance que pueda resultar oportuno.



CLASE 8.^a
CORREOS DE ESPAÑA



0J3723706

- Se optimizan tanto la información disponible como los recursos que el Grupo Santander dedica al control de los diferentes riesgos, evitando solapamientos en todo lo posible.

Metodología y Herramientas

Con el fin de sistematizar el ejercicio de la función, y ajustadas a las necesidades específicas del Santander, se ha completado internamente el desarrollo de la metodología y de las herramientas propias que le dan soporte, de modo que se pueda formalizar y hacer trazable y objetivable la aplicación de la metodología. Tanto la metodología como las herramientas se articulan a través de los 3 Pilares que se refirieron anteriormente para todos los riesgos tratados:

Pilar 1) Se ha definido una Guía de Pruebas o revisiones para cada riesgo. Está compuesta por más de 650 pruebas en total -considerando el conjunto de los riesgos referidos-, divididas en ámbitos de control (p.e., Gobierno Corporativo, Estructura Organizativa, Sistemas de Gestión, Integración en la Gestión, Entorno Tecnológico, Planes de Contingencia y Continuidad de Negocio, etc.).

La aplicación de las pruebas y la obtención de las evidencias pertinentes que en el proceso se valoran -y que permiten homogeneizar los parámetros del control de los distintos riesgos- se realizan en base semestral, con incorporación de nuevas pruebas en su caso. La herramienta de soporte es el *Risk Control Monitor*, que es un repositorio de los resultados de cada prueba y de sus papeles de trabajo.

Pilar 2) Se está diseñando un cuadro de mando sintético, junto a la correspondiente herramienta, que facilite a la Alta Dirección el oportuno seguimiento en cuanto a la visión integral de los diferentes riesgos asumidos y su adecuación a los apetitos de riesgo previamente formulados.

Pilar 3) Con objeto de realizar el seguimiento de las recomendaciones formuladas por Auditoría Interna y por los Supervisores en materia de control y gestión de riesgos, se dispone de la herramienta *SEGRE*, que permite además incluir las propias recomendaciones que realice Control Integral. Se coordina el uso de esta herramienta con las Áreas de Control del Riesgo involucradas de modo que se optimice el seguimiento.

El Banco de España tiene acceso a las referidas herramientas si lo considera pertinente.

Principales avances en 2009

Se han cubierto las siguientes etapas durante el ejercicio 2009:

- (a) Se ha completado el primer ciclo de revisión de los distintos riesgos en estrecho contacto con las Áreas corporativas de Control de los mismos, contrastando y evaluando los sistemas de control y gestión de dichos riesgos. Se han identificado áreas de mejora que se han traducido en recomendaciones -con su correspondiente calendario de implantación acordado con las Áreas-, lo que permite el seguimiento posterior del avance en las mismas;
- (b) Se ha presentado el Modelo corporativo de Control Integral de Riesgos así como el primer informe diagnóstico a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, a la Comisión Delegada de Riesgos y al Consejo de Administración que aprobaron el Modelo;
- (c) Se ha iniciado el proceso de información al Consejo de Administración con visión Integral de todos los riesgos; y
- (d) Se han iniciado los primeros pasos para extender el modelo de Control Integral de Riesgos a las principales unidades del Grupo.



CLASE 8.^a
CORREO DE ESPAÑA



0J3723707

Capital económico

Tradicionalmente, el concepto de capital económico se ha contrapuesto al de capital regulatorio, siendo éste el exigido por la regulación de solvencia. El nuevo marco de capital Basilea II acerca indudablemente ambos conceptos, aunque subsisten algunas diferencias significativas como el reconocimiento de los efectos de diversificación o concentración que sí permiten los modelos de capital económico.

En el cálculo del capital económico se debe decidir qué nivel de pérdidas desea cubrir, es decir, con qué nivel de confianza desea asegurar la continuidad de su negocio. En el caso de Grupo Santander, el nivel de confianza que se desea alcanzar con capital económico es del 99,97%, por encima del 99,90% asumido por las fórmulas de capital regulatorio propuestas en el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea. La diferencia entre ambos niveles supone asumir una probabilidad de fallo para el Grupo del 0,03% en lugar del 0,1%, es decir 3 veces inferior a la normativa de BIS II.

En términos de rating externo, un nivel de confianza del 99,97% exige dotar capital suficiente para alcanzar un nivel de solvencia equivalente a un rating AA, mientras que un 99,90% sólo permitiría una calificación de A-, dada la mayor probabilidad de quiebra asociada.

El modelo de capital económico del Grupo Santander permite cuantificar el perfil de riesgo consolidado considerando todos los riesgos significativos de la actividad, así como el efecto diversificación consustancial a un grupo multinacional y multinegocio como Santander Consumer Finance.

Dentro del modelo de medición y agregación de capital económico, se considera especialmente el riesgo de concentración para las carteras de carácter mayorista (grandes empresas, bancos y soberanos).

Análisis del perfil global de riesgo

El Grupo Santander evalúa de forma periódica el nivel y la evolución de la creación de valor (CV) y la rentabilidad ajustada a riesgo (RORAC) de sus principales unidades de negocio. La CV es el beneficio generado por encima del coste del capital empleado, y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Creación de Valor} = B^{\circ} \text{ económico} - (CE_{\text{medio}} \times \text{coste de capital})$$

El beneficio económico se obtiene realizando en el beneficio atribuido contable los ajustes necesarios para recoger únicamente aquel resultado recurrente que cada unidad obtiene en el ejercicio de su actividad. El coste de capital, que es la remuneración mínima exigida por sus accionistas, puede calcularse de manera objetiva añadiendo a la rentabilidad libre de riesgo, la prima que el accionista exige por invertir en Grupo Santander. Esta prima dependerá esencialmente de la mayor o menor volatilidad en la cotización de nuestras acciones con relación a la evolución del mercado. El coste de capital calculado para 2009 para el Grupo Santander fue del 9,2%.

Santander Consumer Finance obtuvo en 2009 un RORAC por encima del coste de capital. El peso relativo de Santander Consumer Finance sobre el valor total creado (como se ha definido anteriormente, el valor creado representa el beneficio económico que excede el coste de capital) por el Grupo Santander fue del 8,9%.

Adicionalmente, el Grupo Santander lleva a cabo la planificación del capital con el principal objetivo de obtener proyecciones futuras de capital económico y regulatorio y evaluar así situaciones de suficiencia de capital. Incorpora las previsiones de resultados de la Entidad en distintos escenarios de forma coherente, tanto con sus objetivos estratégicos (crecimiento orgánico, M&A, ratio de "pay-out", etc.) como con la evolución de la coyuntura económica y ante situaciones de estrés, e identifica posibles estrategias de gestión de capital que permitan optimizar tanto la situación de solvencia del banco como el propio retorno del capital.



0J3723708

CLASE 8.ª
CATEGORÍA 8.ª

Concretamente, el marco de planificación de capital definido en el Grupo Santander permite dar una visión global de la situación de suficiencia de capital en distintos horizontes temporales y escenarios de estrés, sirviendo, a su vez, como complemento a algunos aspectos recogidos en la guía Propuesta Autoevaluación de Capital elaborada por el Banco de España en cumplimiento de los objetivos establecidos en el Pilar II de Basilea II.

Propuesta de distribución de resultados

La distribución del resultado obtenido por el Banco en el ejercicio 2009 por 465.583 miles de euros, se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas conforme a la siguiente propuesta:

Dividendos: 109.693 miles de euros

Reserva legal: 46.558 miles de euros

Reserva voluntaria: 309.332 miles de euros

Capital y acciones propias

El Grupo no ha realizado durante el ejercicio 2009 ninguna operación con acciones propias. Asimismo, no existe ningún saldo en su balance a diciembre 2009.

Investigación y Desarrollo

La tecnología y los sistemas de información constituyen una parte fundamental en el desarrollo del modelo de Gestión del Grupo Santander Consumer Finance. En 2009, las inversiones y esfuerzos del Grupo en este ámbito se han dirigido a seguir desarrollando las herramientas que permiten obtener ventajas frente a los competidores. En esta línea, se ha seguido invirtiendo en el desarrollo de plataformas tecnológicas, evolucionando herramientas de gestión y avanzando en el modelo de servicios compartidos. Entre los hitos más destacados en este apartado podemos considerar:

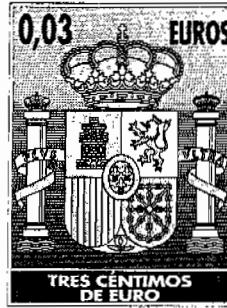
- Continuar con la incorporación de unidades del Grupo a la plataforma Partenón.
- Continuar con la incorporación de unidades del Grupo a la plataforma de Gestión de Dealers (Ficres).
- El desarrollo de nuevas herramientas de gestión del recobro (Tallyman).
- El desarrollo y mejora del sistema de Información de Gestión ITACA.
- El desarrollo de herramientas para el seguimiento y homogeneización de las estructuras organizativas y gestión de Recursos Humanos (Peoplesoft).

Hechos relevantes acaecidos tras el cierre del ejercicio

Los acontecimientos relevantes posteriores al cierre del ejercicio 2009 se detallan en la Nota 1-i de la Memoria Consolidada.



CLASE 8.^a
Banco Santander



0J3723709

Perspectivas

Las perspectivas económicas para 2010 apuntan a una fase de recuperación generalizada de la economía mundial y de los distintos mercados donde el Grupo está presente, tras la fuerte recesión registrada en 2009. Se trata de una aceleración de la actividad que alcanzará distintos grados de intensidad por zonas y países en función básicamente de sus desequilibrios, de la necesidad de reducción del endeudamiento de sus economías, y del impacto del proceso de retirada de los estímulos monetarios y fiscales que previsiblemente se iniciará en 2010.

Se espera que el mayor crecimiento corresponda a las economías emergentes, por la mayor estabilidad alcanzada frente a etapas anteriores y el reducido endeudamiento de sus agentes económicos. En concreto, las previsiones de crecimiento para 2009 sitúan a Latinoamérica, y en especial a Brasil, a la cabeza de la recuperación. Tras ellas destaca EE.UU., economía que a pesar de un alto apalancamiento, cuenta con una elevada flexibilidad que le ayudará a recuperar mayores tasas de crecimiento.

En el otro extremo se encuentran las economías maduras europeas, tanto de la Eurozona como del Reino Unido, que deben afrontar un proceso de desapalancamiento y la paulatina retirada de estímulos económicos. Aquí, a pesar de recuperar tasas positivas, se esperan niveles de crecimiento reducidos con algunas economías que todavía pueden mantenerse en tasas negativas en 2010.

Este entorno económico condicionará la actividad bancaria en las diferentes zonas. Previsiblemente la actividad en los países emergentes tenderá a la normalización, con aumentos de volúmenes de negocio, menor presión sobre el coste del crédito y una tendencia al alza en los tipos de interés a medida que se consolide la recuperación de las economías. Por el contrario en las economías maduras se esperan bajas tasas de actividad bancaria, spreads algo más reducidos y todavía elevada necesidad de provisiones para morosidad.

Todo ello vuelve a plantear para 2010 un entorno de máxima exigencia en la gestión bancaria.

Frente a él, el Grupo se enfocará en:

En primer lugar, elevar la nueva producción con el apoyo de los mercados más dinámicos y continuando con la promoción de acuerdos globales con productores internacionales del automóvil.

En segundo lugar, defender los spreads ante un previsible encarecimiento de la financiación y,

En tercer lugar, extraer valor de las recuperaciones y la desaceleración del coste del crédito profundizando en las actuaciones emprendidas en 2009 tras los buenos resultados conseguidos, que han permitido cerrar el ejercicio en niveles de mora inferiores a los anunciados al inicio del año. En concreto, y a nivel global, se extenderá el modelo de recuperaciones de España a otros mercados.

Todo ello mientras mantiene sus esfuerzos en controlar los costes y obtener valor de las nuevas incorporaciones a través de la consolidación y mejora de las sinergias ya obtenidas en el año 2009.

Con todo ello, en 2010 el Grupo confía en continuar con su senda de generación de beneficio y de creación de valor en las diferentes fases del ciclo.

Informe anual de gobierno corporativo

El Banco, entidad domiciliada en España, cuyos derechos de voto corresponden, directa y/o indirectamente, a Banco Santander, S.A., en cumplimiento de lo establecido en la norma 6^a de la Circular 1/2004 de 17 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) no elabora un Informe Anual de Gobierno Corporativo,



0J3723710

CLASE 8.ª

que es elaborado y presentado a la CNMV por Banco Santander, S.A., en su condición de sociedad cabecera del Grupo Santander.

Estructura de capital y participaciones significativas

▪ Banco Santander, S.A.	630.165.256	Porcentaje 63,19%
▪ Holneth, B.V.	249.301.822	Porcentaje 25,00%
▪ Fomento e Inversiones, S.A.	117.740.210	Porcentaje 11,81%
▪ Total número de acciones	997.207.288	
▪ Valor Nominal	3,00	
▪ Capital Social	2.991.621.864	

Con fecha 4 de marzo de 2009, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco aprobó una ampliación de capital por importe de 1.195.480.284 euros, mediante la emisión de 398.493.428 acciones ordinarias a la par, de 3 euros de valor nominal cada una. Esta ampliación de capital fue totalmente suscrita y desembolsada por Banco Santander, S.A., mediante una aportación no dineraria consistente en cuatro préstamos concedidos por Banco Santander S.A. para la financiación de la actividad ordinaria de negocio de consumo de las filiales SC Holding GmbH (Alemania), GE Money Bank GmbH (Austria), Santander Consumer Bank S.A (Polonia) y Santander Consumer Bank A.S. (Noruega). Las cuatro operaciones son préstamos de financiación a tipo variable y con devolución del principal al vencimiento. El valor de esta aportación, según se desprende del informe elaborado por un experto independiente, bajo su responsabilidad, no difiere de la cuantía en la que el Banco ha ampliado su capital. El 30 de marzo de 2009, Banco Santander, S.A. vendió 99.623.357 y 47.050.097 acciones a Holneth, B.V. y Fomento de Inversiones, S.A., respectivamente, con objeto de que dichos accionistas mantengan el mismo porcentaje de participación que tenían en el capital social del Banco antes de dicha ampliación de capital.

Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2009, el capital social del Banco está formalizado en 2.991.621.864 acciones nominativas, de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con idénticos derechos políticos y económicos.

Restricciones a la transmisibilidad de los valores

No aplica

Participaciones significativas directas e indirectas

Las operaciones más relevantes realizadas sobre participaciones en entidades dependientes se describen en la Nota 3 de la Memoria Consolidada. Un detalle de las empresas del Grupo, multigrupo y asociadas se incluye en los Anexos I y II de la memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009.

Restricciones al derecho de voto

Los asistentes a la Junta General de Accionistas tendrán un voto por cada acción que posean o representen.

Sólo tendrán derecho de asistencia a la Junta General de Accionistas los titulares de veinte o más acciones, siempre que figuren inscritas a su nombre en el Registro Contable correspondiente.



0J3723711

CLASE 8.^a

84400 4141410

Pactos parasociales

No aplica

Consejo de Administración

Nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración y modificación de estatutos sociales

La representación del Banco corresponde al Consejo de Administración, que estará compuesto por un número de miembros no inferior a cinco ni superior a quince, los cuales serán nombrados por la Junta General de Accionistas, por un plazo de un año y que podrán ser, sin embargo, reelegidos, cuantas veces se desee, por periodos de igual duración.

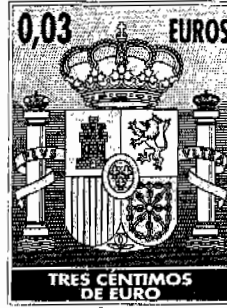
Las vacantes que se produzcan en el Consejo de Administración en el intervalo que medie entre Juntas Generales de Accionistas, se cubrirán por el Consejo de Administración, por cooptación entre los accionistas, en la forma prevista por la legislación en vigor.

Para ser Consejero no es preciso ser accionista del Banco, salvo en el caso a que se refiere el punto anterior.

Poderes de los miembros del Consejo de Administración

El Banco con fecha 16 de diciembre de 2008, otorga apoderamiento a favor de la Consejera Directora General, Doña Inés Serrano González y al Consejero Director General, Don Francisco Javier San Félix García, para que cualesquiera de ellos, solidariamente, en nombre y representación de la sociedad, puedan ejercitar las facultades que se detallan a continuación:

1. Constituir, modificar y cancelar toda clase de depósitos en efectivo, en valores mobiliarios, con o sin desplazamiento, o en otras especies en el Banco de España, Bancos oficiales y privados, Caja General de Depósitos, Corporaciones, Organismos y Sociedades creadas o que se crearen en lo sucesivo. Abrir Cajas de Seguridad y retirar su contenido.
2. Realizar y firmar, con los efectos establecidos en la Ley, la declaración equivalente al protesto, a que se refiere la Ley 19/1985, de 16 de julio, Cambiaria y del Cheque, tanto en las letras de cambio como en los pagarés y cheques con efectos para la declaración equivalente al protesto o sustitutiva del protesto en caso de impago total o parcial.
3. Abrir, seguir y cancelar cuentas corrientes, de ahorro y de crédito con las garantías personales y reales que a bien tuviere concertar y con cuantas condiciones juzgare conveniente, tanto en el Banco de España y Banco Oficiales y privados, como en otras Corporaciones y entidades.
4. Transferir toda clase de créditos endosables o no, pagarés, cheques u otros efectos de comercio.
5. Concertar o realizar toda especie de operaciones de Banca y Bolsa, y comprar, vender, pignorar y suscribir toda clase de acciones, obligaciones o valores mobiliarios tanto si fueren de Entidades o sociedades privadas y presentar a la conversión en cualquier oficina del Estado, Bancos, Sociedades, Establecimientos y particulares, títulos o valores que hubieren de canjearse, retirando o recogiendo los nuevos títulos a que el canje o conversión diere lugar, con cupones corrientes o atrasados, y practicando, en fin, cuantas operaciones fueren necesarias para este objeto.



0J3723712

CLASE 8.ª

LEY DE ENAJENACIÓN DE BIENES

6. Comprar, vender y permutar bienes muebles e inmuebles y hacerse cargo o tomar posesión de cualquier clase de bienes. Entregar y tomar posesión de cualquier clase de bienes. Entregar y tomar posesión corporal o simbólica de los bienes que por cualquier título puedan corresponder al Banco, promoviendo al efecto, si fueren necesarios, los expedientes administrativos o judiciales convenientes.
7. Concurrir a Juntas Generales y Consejos de Administración en nombre y representación del Banco en las sociedades en que éste participe.
8. Constituir, aceptar y cancelar toda clase de fianzamientos y firmar avales, cambiarios y no cambiarios; constituir, dividir, aceptar, posponer y cancelar hipotecas, incluso hipotecas mobiliarias, servidumbres y derechos reales, prendas y prendas sin desplazamiento; agrupar y dividir materialmente inmuebles, verificar segregaciones de los mismos; hacer declaraciones de obra nueva; reglamentar y redactar Estatutos de Comunidades de bienes, pactando, si lo juzga oportuno, el plazo de su duración y la forma judicial o extrajudicial de cesar en las mismas; dar y tomar en arrendamiento cualesquiera bienes, efectuar traspasos de los mismos fijando las condiciones económicas y de todo tipo y, en general, formalizar ampliamente todos los actos y contratos, incluidos los del artículo 2º de la Ley Hipotecaria, por operaciones directas del Banco o contraídos por terceras personas, pudiendo estipular libremente las condiciones y modalidades de cada acto y contrato en defensa de los intereses confiados.
9. Contratar toda clase de arrendamientos o subarrendos, tanto a título de arrendador como de arrendatario, por el precio, plazo y condiciones que se juzguen oportunos, incluso con la de que tales contratos se solemnizen en escritura pública y sean inscribibles en el Registro de la Propiedad.
10. Con relación a las entidades oficiales del Estado, Comunidades Autónomas, Provincia y Municipio, así como con cualquier institución, establecimiento público o servicio administrativo descentralizado, celebrar toda clase de contratos administrativos y privados, en concursos, subastas o contratación directa, presentando pliego de proposiciones, constituyendo, modificando y retirando, total o parcialmente, fianzas y depósitos tanto provisionales como definitivos en la Caja General de Depósitos, en sus sucursales, o en cualquier otro Organismo o Dependencias oficiales, lo mismo si se trata de operaciones directamente realizadas por la Sociedad, que si éste fianza obligaciones contraídas por terceras personas, o, por cualquier título, obra en representación de éstas; liquidar los créditos a favor o en contra del Estado, Comunidades Autónomas, Provincia, Municipio, y demás entidades oficiales por consecuencia de los contratos celebrados.
11. Llevar la representación del Banco ejerciendo todos los derechos y acciones de la Sociedad en juicio y fuera de él. Comparecer ante el Tribunal Constitucional, Jueces y Tribunales competentes de cualquier grado y jurisdicción, en juicios civiles, penales, contenciosos administrativos, laborales, constitucionales o de otra índole, que existan actualmente o puedan establecerse en lo sucesivo; igualmente comparecer ante toda clase de organismos, autoridades y funcionarios o empleados del Estado, Comunidades Autónomas, Provincias, Municipios, organismos dependientes de los mismos y demás entidades públicas, en expedientes administrativos, económico administrativos o similares. Presentar escritos y ratificarlos; comparecer en actos de conciliación, actos e incidentes de todas clases obligando a la Sociedad poderdante; suministrar pruebas, pedir requerimientos, citaciones, emplazamientos, ventas, embargos o el alzamiento y cancelación de éstos; tachar testigos; recusar funcionarios; absolver posiciones; confesar en juicio; solicitar la práctica de cuantas diligencias exija el respectivo procedimiento; transigir toda clase de cuestiones y diferencias; desistir de las acciones o procedimientos entablados, en cualquier estadio en que los mismos se encuentren. Interponer y seguir toda clase de recursos legales pertinentes, incluso los de casación en cualquiera de sus clases, y de revisión y desistir de los interpuestos. Constituir, modificar y retirar depósitos, fianzas y otras garantías a disposición de los Tribunales y demás organismos mencionados en este apartado. Otorgar y revocar poderes para pleitos a favor de Abogados y de los Procuradores de los Tribunales designados libremente.
12. Nombrar, separar contratar, organizar, dirigir, modificar, inspeccionar y corregir al personal y servicios del Banco; inspeccionar todas las operaciones de los mismos, procurando la buena marcha de los negocios del



CLASE 8.^a
S.A.S. 07/01/2018



0J3723713

Banco y pedir rendición de cuentas a quienes vengán obligados a rendirlas exigiendo lo procedente respecto a las mismas, firmando cuantos documentos fueren precisos para ello.

13. Representar a la Sociedad en cualquier otro asunto o negocio cuya ejecución acuerde el Consejo de Administración o Comisión Permanente Ejecutiva del mismo, y se les encomiende mediante la oportuna certificación.

14. En el ejercicio de las expresadas facultades, expedir, otorgar y firmar todos los documentos públicos y privados, que sean necesarios o convenientes.

El Banco no otorga el poder de emitir o recomprar acciones de la propia sociedad, que corresponde a la Junta General o al Consejo de Administración, en su caso.

Acuerdos significativos que se vean modificados o finalizados en caso de cambio de control de la Sociedad

No aplica

Acuerdos entre la Sociedad, los administradores, directivos o empleados que prevean indemnizaciones al terminarse la relación con la Sociedad con motivo de una oferta pública de adquisición.

No aplica



0J3722766

CLASE 8.ª

0,03

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A., Don Fernando García Solé, para hacer constar que los miembros del Consejo de Administración, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, han procedido a suscribir las presentes Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009, comprensivas del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, Consolidados, y el Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2009, impresos por una cara y cuya numeración se detalla en el anexo adjunto. Asimismo, declaran expresamente que hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales consolidadas elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en su consolidación tomados en su conjunto, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrentan. Firman todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos, junto con su firma, constan a continuación, de lo que doy fe.

Boadilla del Monte (Madrid), a 25 de marzo de 2010

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Fdo. ~~Fernando García Solé~~

EL PRESIDENTE

LA VICEPRESIDENTA

Fdo. ~~Antonio Escamez Torres~~

Fdo. ~~Magda Salerich Fernández de Valderrama~~

Fdo. ~~Javier San Félix García~~

Fdo. ~~Irés Serrano González~~

Fdo. ~~José Antonio Álvarez Álvarez~~

Fdo. ~~José María Espi Martínez~~

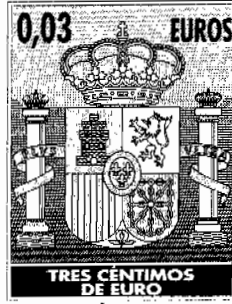
Fdo. ~~Juan Rodríguez Inciarte~~

Fdo. ~~David Turiel López~~

Fdo. ~~Ernesto Zúñiga Benito~~



CLASE 8.^a
16.19.1981



0J3722917

ANEXO

Las Cuentas Anuales Consolidadas de SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A., correspondientes al ejercicio 2009, comprensivas del Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, Consolidados, y el Informe de Gestión Consolidado, del ejercicio 2009, se componen de 213 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración 0J3723501 a 0J3723713, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la hoja de papel timbrado referenciada con la numeración 0J3722766.

Madrid, 25 de marzo de 2010

Fdo.: D. Fernando García Solé
Secretario del Consejo de Administración